AÑO XX | N.o 6,828

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL GOBIERNO ESPAÑOL SE PREOCUPA AHORA DEL ABASTECIMIENTO NORMAL DE LAS POBLACIONES

LA MAS REÑIDA DE LAS BATALLAS SE LIBRO EN LAS SIERRAS DE GUADARRAMA.—EN UNA CASA DE LERROUX ESTARIA EL CUARTEL GENERAL LEAL

La familia del General Queipo del Llano habría partido para el Portugal

Mola pide aviones de caza y trimotores de bombardeo a Franco

MADRID, 5.—(U. P). — Al sa- del con[...]jo de ministros, el [...]etario de Hacienda ha con- [...]ado la toma de San Rafael, [...]diendo que las tropas leales [...] operan en Aragón se hallan [...] puertas de Huesca.

[...]s columnas que operan en [...]alucía informan que la ar- [...]ría rebelde de Córdoba fué [...]ida por las fuerzas del Go- [...]no, permaneciendo silencio- queño partido conservador de centro.

Es uno de los más grandes oradores que jamás haya existido en España, y durante 35 años ha figurado brillantemente en las Cortes, de las cuales ha sido presidente.

Durante muchos años, hasta poco antes de la gran guerra, fué republicano; pero, estimando que las reformas que creía necesarias podrían hacerse sin un cambio de administración, abandonó el republicanismo.

Sin embargo, esto no le impidió defender ardientemente la Constitución durante la dictadura, y junto con el conde de Romanones, entonces presidente del Senado, reprochó al rey Alfonso el cierre de las Cortes.

[...]TIVIDAD EN EL NORTE Y EN EL SUR

[...]ADRID, 5.—(U. P).— En las [...] horas del martes partie- [...] de Barcelona con destino al [...] varias baterías. Cada una [...] baterías llevaba una es- [...] de 125 hombres, lo que in- [...] que el territorio aún no es- [...]ibre de rebeldes.

[...] policía y la milicia ciuda- [...] ha reanudado su tarea de [...]ar a los fascistas en Madrid, [...]tando ya a cerca de 700, [...] los cuales hay oficiales mi- [...]es retirados, fascistas y mo- [...]uistas.

[...]tre estos presos hay muchos [...] se encuentran "arrestados [...] simple precaución".

[...] desconoce la cantidad de [...]s rebeldes; sin embargo, no- [...]s obtenidas en buena fuen- [...]uera de la información ofi- [...] muestran que los leales han [...]o una considerable arreme- [...] en contra de los rebeldes en [...]ierra.

San Rafael ha caído en ma- [...] de las fuerzas del general [...]gada, seguramente los mili- [...]s atacantes han tenido fuer- [...] pérdidas, debido a que San [...]el es una base importante [...]a sección de Guadarrama.

[...]s fuerzas del general Miajas [...] operan en la provincia de [...]oba informan que ha sido [...]da la resistencia fascista en [...]ueblos más pequeños, y que [...]tual avance se ha concen- [...] alrededor de Villafranca.

[...] Gobierno ha comunicado [...]os leales llegaron a las puer- [...]e Huesca, en el norte, y que [...] Sur, la artillería enemiga, [...]o de Córdoba, se ha silen- [...]

[...] anuncia oficialmente que [...]ebeldes aún mantienen Za- [...]a en sus manos y también [...]o, en un esfuerzo desespe- [...]

[...]ún informaciones llegadas [...] Generalidad Catalana, la [...] aérea continúa molestan- [...]los rebeldes en muchas par- [...] de Aragón, mientras las [...] catalanas que están al [...] de Zaragoza se encuentran [...]mente activas.

DIEZ MILLONES DE PESETAS

BADAJOZ, 5. — (U. P).—Hay tranquilidad en toda la provincia. Una columna marchó sobre Huelva y sostuvo un tiroteo con un núcleo rebelde en el pueblo de Santa Olalla, al que dispersó.

Ciento cincuenta guardias civiles se entregaron en Fregonal de la Sierra. Fueron desarmados y encarcelados.

En el frente de Cáceres la situación es optimista, creyéndose inminente la rendición del pueblo de Miajadas.

En el registro que se hizo en el Palacio Episcopal se encontraron diez millones de pesetas, las que fueron entregadas al estado.

CONFIRMADA LA TOMA DE SAN RAFAEL

MADRID, 5.—(U. P). —La toma de San Rafael, oficialmente confirmada por el Ministro de Hacienda, abre el paso a los leales a través de la Sierra y las carreteras de Segovia y Sevilla y ciudades sublevadas más próximas a Madrid.

Desde San Rafael hasta ambas poblaciones mencionadas, se extiende una llanura fácilmente batible. Además, pone en posesión de los leales la carretera paralela a la Sierra que permitirá cortar a los rebeldes la retirada en otros pasos, como ser Navacerrada y Somosierra, que todavía no han sido batidos.

En las esferas oficiales se ha recogido detalles de la reñida acción desarrollada al amanecer en uno de los pasos de la Sierra. Los rebeldes fueron sorprendidos por guerrillas leales. Los facciosos dejaron en el campo a muchos muertos y heridos y armamentos. También se tomó algunos prisioneros.

Todo esto ha confirmado las anteriores versiones de que el enemigo carece de servicios sanitarios, rematando en el mismo campo de batalla a los heridos graves. El abastecimiento rebelde de municiones tropieza con dificultades por la actuación de la aviación leal, la que corta las comunicaciones de sus bases.

Los aviadores han bombardeado, destruyendo los depósitos de gasolina y municiones de Valladolid, Palencia y Segovia. La preocupación de los jefes y oficiales rebeldes es la vigilancia sobre las tropas, las que se niegan a secundar las órdenes.

Noticias confidenciales llegadas al Gobierno aseguran que Cabanellas en Zaragoza, está rodeado de guardias especiales, y que ha seleccionado sus cocineros para evitar un envenenamiento.

Desde Zaragoza y Valladolid se han enviado radios al general Franco, que se encuentra en Tetuán, trazándole el pesimismo ante la resistencia.

Los periódicos, que la aviación madrileña arroja sobre las ciudades rebeldes producen una depresión entre los pobladores al conocer la realidad de la situación.

El Gobierno ha regularizado los resortes del Poder, asegurando plenamente las comunicaciones, las que se encuentran funcionando. Los servicios de los municipios están en absoluta normalidad.

Se esperan, para dentro de poco, acontecimientos importantes que precipitarán el epílogo de esta guerra civil, con un triunfo rotundo para el Gobierno.

Se asegura que se ha interceptado una carta de Gil Robles con declaraciones reveladoras respecto a la complicidad de algunos políticos que habían afirmado su adhesión a la República. La consigna era evitar la influencia marxista, conservando las instituciones republicanas. Pero se afirma que el propósito encubría el establecimiento de una dictadura, ahogando las libertades populares.

[...]ENIDO MELQUIADES ALVAREZ

[...]DRID, 5. — (U. P). — Se [...]tenido à Melquíades Alva- [...]

[...]rez es presidente del par- [...]beral-democrático, un pe-

Fotografías relacionadas con los sucesos de España



Barcelona. - Voluntarios cargando bombas en un avión destinado a combatir a los rebeldes de Zaragoza

Madrid. - Un oficial rebelde capturado por tropas leales es conducido por las calles de Madrid



Barcelona. — Automóviles llenos de milicianos y civiles, listos para dirigirse al frente de Zaragoza para resistir a los rebeldes

Madrid. - Voluntarios armados por el gobierno se dirigen a Guadarrama. En primer plano se ve a una de las muchas mujeres enroladas que recibieron armas para luchar en los distintos frentes

Lo mismo que en los días anteriores, hemos recibido durante el día de ayer diversas informaciones contradictorias acerca de los acontecimientos que se vienen desarrollando en España, e indicamos en el mapa que precede, los puntos en que se produjeron los hechos más salientes y que conceptuamos de interés para nuestros lectores:

1) MADRID.—En la cárcel de mujeres de la capital, se encuentran detenidos más de 700 fascistas, figurando entre ellos destacadas personalidades.
2) GUADARRAMA.—Con toda intensidad continúa la lucha en esta región.
3) SOMOSIERRA.—Esta zona estuvo en calma ayer.
4) SAN RAFAEL (provincia de Segovia).—Anuncia el Gobierno que sus tropas se apoderaron de esa localidad, situada en la vertiente norte de la sierra de Guadarrama.
5) LA CORUÑA.—Continúa el sitio de esta localidad, que está en poder de los rebeldes.
6) SAN SEBASTIAN.—Hubo un nuevo intento de apoderarse de esta ciudad.
7) BURGOS.—Dice el corresponsal de un diario portugués que el Infante Juan, hijo del ex Rey Alfonso, y el príncipe José Eugenio de Baviera, llegaron a esa ciudad, donde se plegaron a los rebeldes como simples soldados.
8) PAMPLONA.—Las noticias han sido escasísimas.
9) SASTAGO (provincia de Zaragoza).—Esta localidad se encuentra en poder de las fuerzas gubernamentales.
10) ZARAGOZA.—Dicen de Perpiñán que las tropas leales avanzan hacia esa capital.
11) SIETAMO (provincia de Huesca).—Fué nuevamente tomada por los revolucionarios. Según otra información, hallaríase aún sometida a las fuerzas adictas al Gobierno.
12) BARCELONA.—El cónsul general argentino invitó a sus connacionales a abandonar la ciudad condal. ..—JCAM.U.—D
13) MEDINA DEL CAMPO (provincia de Valladolid).—Aquí el mecánico del "Plus Ultra", Pablo Rada, bombardeó y destruyó desde un avión, un tren revolucionario que se dirigía a Avila.
14) —TERUEL.—Esta ciudad estaría en poder de los revolucionarios.
15) CASTELLON DE LA PLANA.—Según la radiotelefonía de Tetuán, se ha rendido la guarnición gubernista.
16) PALMA DE MALLORCA.—Hidroaviones leales al Gobierno bombardearon nuevamente la isla.
17) TOLEDO.—Sigue resistiéndose el Alcázar.
18) VALENCIA.—El sábado pasado hubo un tiroteo en un cuartel de esa capital.
19) CIUDAD REAL.—El corresponsal de un diario portugués dice que muchos guardias civiles se plegaron a la revolución.
20) ALBACETE.—Esa ciudad está en poder de las fuerzas adictas al Gobierno.
21) SANTA CRUZ (provincia de Badajoz).—No hubo hechos sobresalientes ayer.
22) CORDOBA.—Fué bombardeada por aviones del Gobierno.
23) HUELVA.—Continúa la inscripción de voluntarios en las fuerzas de la Legión Extranjera.
24) SEVILLA.—La familia de Queipo del Llano habría huido al Portugal.
25) GRANADA.—Fué bombardeada por aviones gubernamentales.
26) ALGECIRAS.—El corresponsal de un diario inglés asegura que los revolucionarios preparan un ataque contra Málaga.
27) OYARZUN (Guipúzcoa).—En este punto son intermitentes los duelos de artillería, pues los revolucionarios renuevan sus esfuerzos para avanzar hacia el mar.
28) OVIEDO.—Los mineros habrían sido rechazados al querer pasar las barricadas rebeldes.

INMINENTES RENDICIONES

MADRID, 5 (U. P.) — Por intermedio de un micrófono instalado en el Ministerio de la Guerra se comunican las últimas noticias.

En la emisión de las 9 A. M. se ha manifestado que un cerco se ha establecido alrededor de Huesca y Zaragoza, y que este cerco se cierra, haciéndose sumamente angustiosa la situación de los sublevados.

La rendición de Córdoba es inminente. Esta ciudad es bombardeada continuamente por la artillería y la aviación.

Los esfuerzos que hacen los facciosos para romper las líneas leales son infructuosos, rechazándose a los sublevados, quienes han dejado mucho armamento.

En Asturias una columna acudió en socorro del coronel Aranda, cuya columna fué destrozada. Quedó gravemente herido el teniente coronel Mandabala. Fracasado el intento de socorro se espera ahora la rendición de los rebeldes asturianos, los que se encuentran en una situación insostenible.

Las avanzadas de la columna de Benítez, que operan en Soria, han batido a los facciosos en Alentisque y Soliedra. Esta columna leal se dirige ahora a ocupar Almazán, en dirección a Zaragoza.

La actuación de la aviación, el martes, en el frente de Guadarrama, apoyando la columna del teniente coronel Mangada, confirma el aplastamiento que sufrieron los rebeldes, calculándose las bajas en doscientos muertos y heridos. Los rebeldes abandonaron 50 camiones y gran cantidad de armas.

La columna de Mangada, en unión de otras, ultima ahora la limpieza de enemigos en los pasos de la Sierra de Guadarrama.

La situación de los puertos de Guadarrama y Somosierra es favorable, francamente, a los leales.

En los frentes restantes las columnas del Gobierno marchan hacia los objetivos trazados, comprobándose que la desmoralización del enemigo aumenta.

Noticias confidenciales dicen que cunde el desaliento y el disgusto entre los rebeldes. Los jefes insurgentes, para atemorizar a los pueblos, apelan al resorte de disfrazar a los soldados con uniformes del Tercio Extranjero.

En fuente fidedigna se ha sabido que en el campo enemigo escasea el dinero.

Las noticias emanadas del Ministerio de la Guerra dicen que "la elevada moral de que en todo momento dan prueba las fuerzas que luchan al lado del Gobierno, con apoyo de las milicias, y la eficacia de los aviadores en el reconocimiento y bombardeo, hacen prever que en muy corto plazo se tendrá un aplastamiento definitivo de los rebeldes".

CORDOBA BOMBARDEADA

MADRID 5.—(U. P.)—Córdoba ha sido bombardeada por la aviación y artillería, según anuncio oficial del Gobierno. La rendición de esta plaza es considerada inminente.

LA FAMILIA DE QUEIPO DEL LLANO A PORTUGAL

MADRID 5—Las columnas del coronel Mangada, gracias a la rápida ofensiva que iniciaron en la madrugada de hoy, infligieron importantes bajas a los rebeldes de la sierra.

Los leales, avanzando con el sistema de guerrillas, sorprendieron a los rebeldes que trataban de marchar contra la capital.

Según el Gobierno, el enemigo abandonó muchos muertos y heridos, así como material de guerra.

Oficialmente se anuncia que en la batalla de San Rafael, fueron muertos 200 rebeldes, y que los leales se apoderaron de 50 camiones.

El Ministerio de Gobernación anuncia por radio que la familia del general rebelde Queipo del Llano, cruzó la frontera portuguesa, seguida de una veintena de carabineros y facciosos, que se han refugiado en el Portugal.

La tripulación del crucero "José Luis Diez", envió un radio expresando su adhesión al Gobierno "legalmente constituido" de la República.

El primer Ministro, señor Giral, manifestó que el Consejo de Ministros despachó una abundante labor administrativa, y que, al examinar la situación, la encontró sumamente favorable para el Gobierno, y que ahora se preocupa del abastecimiento normal de las poblaciones, de los civiles y del ejército.

El Ministerio de Industria anunció que el miércoles se publicaría un decreto reduciendo las tarifas de los servicios de electricidad y agua.

Anoche, el Presidente señor Azaña firmó un decreto expulsando de su cargo al cónsul español de Gibraltar, Cánovas.

Un decreto del Ministerio de Hacienda deja cesante al primer subgobernador del Banco de España, Pedro Pan, reemplazándole por D. Julio Carabias, que desempeñaba la presidencia del Consejo Superior Bancario.

Todos los Ministerios continúan expulsando a los empleados que son considerados como enemigos del régimen.

Hoy, en Madrid, las milicias y la policía detuvieron a 619 monarquicos y fascistas.

Fué encarcelado el ex-comisario de policía, durante la dictadura de Primo de Rivera, Mariano Molina.

Al efectuarse la detención, un hijo de Molina trató de huir, y al arrojarse de un balcón se fracturó un brazo. Su estado es de gravedad.

GENERALES MUERTOS

MADRID 5.—(U. P.)—Desde el comienzo de la guerra civil, han muerto los generales Sanjurjo, Gracia de la Herranz, González Lara y Gay.

Se encuentran prisioneros los generales Fanjul, Araujo, Fernández Barreto, Goded, Fernández Burriel, Llano Encomienda, Papaz, Villegas, Legarburú, Patrot y Lochatienza.

TREN CON VIVERES A CADIZ Y SEVILLA

CIUDAD REAL 5.—(U. P.)— El gobernador manifestó que fué detenido un tren con víveres, destinado a las provincias de Sevilla y Cádiz.

CUARTEL LEAL EN LA CASA DE LERROUX

MADRID, 5.— (U. P.) Se ha presentado ante el Ministro de Guerra el teniente coronel Mangada, que comando las fuerzas del Gobierno en el avance de Sierra, Guadarrama y en el sector de Avila. Ha confirmado que los leales ocuparon el Alto del León, y que se ha establecido el cuartel general en la casa de propiedad de Lerroux, en San Rafael, que habían ocupado anteriormente los rebeldes.

Los pueblos de San Rafael y Espinar han sido evacuados por la población civil hace ocho días, trasladándose a Segovia.

Los avances de los leales se efectuarán presentando combate a fin de desalojar a los rebeldes que ocupan algunas casas de San Rafael, y que han sido convertidas en reductos por éstos últimos.

20 CAMIONES CARGADOS CON MUNICIONES

AVILA, 5.— (U. P.) El coronel de las fuerzas leales, Mangada, ha informado hoy día que atacó una columna compuesta de 70 camiones, lucha que se prolongó durante una hora. Uno de estos vehículos, cargado con municiones y armas, explotó al ser blanco de una granada, destruyéndose. Varios otros camiones quedaron también destruídos.

El coronel Mangada agrega que logró capturar 20 de los camiones cargado con municiones.

CONOCIERON EL TELEFONO

DESDE LA COLUMNA CATALANA QUE OPERA SOBRE ZARAGOZA, 5.— (U. P.) Cuando las fuerzas leales se apoderaron de Caste, la abadesa y su ayudante, en un antiguo convento de capuchinas, vieron por primera vez una automóvil y un teléfono. La abadesa y su ayudante habían estado recluida en el convento 39 y 34 años, respectivamente.

El convento fué tomado por la milicia como hospital, obligándose a salir a las monjas.

MENSAJE DE MOLA A FRANCO

MADRID 5.— (U. P.) Se informa oficialmente que un mensaje inalámbrico de Mola, captado por el Gobierno, comunicaba a Franco, a Tetuán, que la

(PASA A LA PAGINA 11)

EN ESTA EDICION LEA:

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 6
TELEFONO 65309
Fierro

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

¡¡¡CASA KARDONSKY!!!, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 18 Agosto

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 18 Agosto

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 86 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 7 Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 10 Agosto

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall-Street". Huérfanos 1129, Lotería Concepción. 23 Agosto.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasion: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. Oficina 50.

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916) 2 Sept

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Amirante Barroso 755. 2 Oct.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SE VENDE EL ACREDITADO "BOliche Universal" de repuestos de autos nuevos, usados, o permuto por auto y dinero en efectivo por enfermedad de su dueño. General Mackenna 1125, entre Bandera y Morandé. 8 Julio.

JORGE SOZA, VENDE AUTOMOviles de ocasión, con grandes facilidades, recibo coches parte pago. Delicias 1728, esquina Castro. 23 Agosto.

FORD CERRADO 1931. CUAtro puertas. Vendo ocasión. Ejército 571.

VENDO FORD 1931, PERfecto estado. Santo Domingo 2121. Teléfono 65197.

PARA UN BUEN CHUFLAY Papaya "Brockway" Pdala: Teléfono 61833. 31 Ag.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

NEUMATICOS 775x145, 730 por 130, recién recibidos. Londres 11. A 9

GARAGE "RENAULT" CArrera 449. Pintura automóviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abonos económicos para mantenimiento su coche. Compra venta automóviles usados. Se arriendan Boxes. Carrera 449 "Garage Renault". 3 Sept.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769. 11 Ag.

4.— RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA DE FEDERICO LEdermann, Delicias 3470. Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

VENDO TRICICLO Y AUTIto importado. Av. Manuel Montt 104.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, 7 habitaciones Hall, baños y dependencia. Arauco 388 Gondolas a la puerta. Agost. 6.

125 CASA 2 PIEZAS SERVICIO independiente. San Alfonso 27.

$ 400, EXTENSA CASA QUINta, nueve piezas, alcantarillado. San Miguel 846. (Llano Subercaseaux.



6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDASE CASA-QUINTA, siete piezas inclusive dependencias, halla. Tratar: San Francisco 359, en la tarde desde seis adelante.

ARRIENDO O ADMINISTRAción de propiedades, muy buenas garantias. Seminario 101. Teléfono 88007.

$ 900 BAJOS RECIEN CONStruídos, 7 piezas. Rancagua esquina Ramón Carnicer.

CENTRAL CASA CONDOR.— Eyzaguirre 724.

$ 240 RIO JANEIRO 548, arriéndase cómoda casita, 5 piezas, hall, servicios. Tratar: Río Janeiro 438.

$ 370, ALTOS, GORBEA 2595, esquina Molina; diez piezas, baño, amplia galería. Tratar: Vergara 91. 9-ag.

Departamentos, piezas

$ 40.— PIEZA, GENERAL Bustamante 62.

ARRIENDANSE PIEZAS, PERsonas empleadas. Maruri 516. Ag. 6

$ 350 DEPARTAMENTO TRES piezas, baño, cocina. Vergara 466. A 7

COMPAÑIA 1584, 250 DEPARtamento, tres piezas. 7-Agosto

Locales y oficinas

ARRIENDASE ESPLENDIDAS OFIcinas, Galería Alessandri N.o 30, segundo piso. Entrada por Agustinas.

ARRIENDO LOCAL ESQUINA NEgocios. Santa Elena. Tratar Providencia 1883.

PINTO 1342 ARRIENDASE ESPAcioso local apropiado industria. Tratar Pinto 1477.

300.— ARRIENDO LOCAL. Catedral 1246.

$ 100, LOCAL MODERNO, Gay 2007, casi esquina Carrera.

AMPLIAS OFICINAS A LA calle, Teléfono. Estado 141 (B) 16 Ag.

$ 90, LOCAL ACREDITADO; $ 60 piezas: Italia 1308, próximo Isabel Salvador. 7-ag.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 14 Sep.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renca. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 30 Agosto

PARA ECZEMA UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

EL ALMACEN RECOLETA, RECOleta 396, esquina Dávila, ofrece: Azúcar, $ 1.65; Arroz, $ 2.40; Harina, $ 1.10, jabón gringo $ 1. Teléfono 63723. 9 Agosto.

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREzos, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivos, nísperos, naranjos, parras, perales, paltos, ciprés, macrocarpa, eucalipto, glóbulos, vendo Vicuña Mackenna 282. 8 Ag.

EUCALIPTUS, CIPRESES. PINO insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282.

CRIADERO "VATEL" REALIZA por cambio local: 10,000 Parras grandes Rosada Talca y Torontel, 20,000 Naranjos entre Thompson, Washington, Mandarinos, Valencia y Tuncanos, estos últimos de gran novedad, fruta muy jugosa, árbol inmessamente cargador. También 5,000 limoneros grandes. No equivocarse Irarrázaval 630 esquina Cóndell. Teléfono 67676. Agost. 7.

CEREZOS GRANDES "CORAZON Paloma" negra, llegados hoy vendo. Leonidas Pérez. Av. Vicuña Mackenna 282. 11 Ag.

CRIADERO ARBOLES FRUTALES, Oriente, vende los más bajos precios; duraznos, almendros, naranjos, limoneros, paltos, etc. Irarrázaval 3010 esquina Lucio Cuadra. 10 Agosto

PLANTAS DE OBLON, SEmillas de olivos, vende: Ernesto Gaete, San Bernardo, Correo.

PAPAYA "BROCKWAY". Siempre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Sep.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

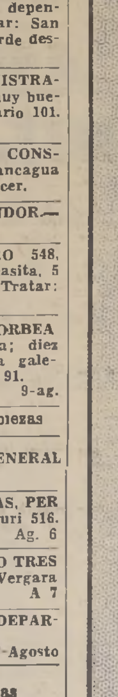
PARA SARNAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

LINDOS, FINISIMOS PERRItos, galgo, ruso, vendo. Avda. Santa María 0360.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ALIMENTOS PARA AVES, ofrece Bodega Corona, Providencia 1849, teléfono 4052, casilla 252. Depósito central: Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia práctica. Componentes del Mashfood. Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas, carbones,. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. A 31

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Sept



100.000.=
PASAJES GRATIS EN LOS TRANVIAS DE SANTIAGO REGALA DESDE MAÑANA "LA NACION". TODO EL QUE TRAIGA UN AVISO ECONOMICO POR DOS DIAS RECIBE SEIS VALES.

Espejo

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

AJOS PARA SEMILLA Y CONsumo. Directamente del productor. Precios sin competencia. Borja 167.

SACOS VACIOS DE TODAS clases, por pequeñas y grandes partidas, ofrece: Exposición 250.

NUEZ EN PEPA, CUALQUIER cantidad, ofrece: Exposición 250. Teléfono 83195.

ALMENDRAS DULCES, COsecha del año, $ 14 kilo. Avenida Manuel Montt 104.

REFINERIA ITALIANA DE petróleo ofrece para ina en lata, 28.80; en tambores 1.25, 1.10 y 0.90 litro; 1.a, 2.a y 3.a clases respectivamente. Productos especiales para almaceneros, mercerías y fábricas de pinturas. Catedral 1203, Casilla 186, Teléfono 62541. 19-Agosto



11 Agosto

PAILA GRANDE, VENDESE en Conferencia 987. 6-Agosto

PERSIANAS MADERAS, ESCaleras tijera, refrigeradores Cóndor, para puestos leche. Rosas 1663. Teléfono 66458. Felipe Touzery. 12-ag.

VENDO MALETA CUERO. — Purísima 264. 7-ag.

BARRILES ROBLE AMERIcano, Coigüe, 120, 80 litros, liquida: Exposición 250.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON GRANDES FACILIDAdes de pago, obtenga su casimir, la hechura o traje sin recargo. "Sastrería Mack". San Diego 232, teléf. 86667. 3 Sept.

¡¡¡PARA CAMISAS!!! Y HECHUras económicos, Guillon: San Diego 139. 14 Agosto

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

HOY APERTURA DE la Sastrería "Salazar" y confecciones para caballeros y niños. Alameda 2783 esquina Libertad. Primera semana al costo. 15-Agosto

SASTRERIA MACK. — SAN DIEgo 232, teléfono 86667.— Ordene su traje, hechuras, facilidades pago; seis meses plazo. 22 Agosto.

¡¡¡PONGA ATENCION!!! HECHUras finos $ 120; transformaciones, trajes sastre. Sastrería Simón Bolívar 85. 23 Agosto.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 9 Ag.

SASTRERIA "LIBERTAD". TRAjes, Trajecitos, Abrigos, Pantalones, mitad precio, convénzase visitándonos. También ejecutamos Hechuras, Viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59 cerca Fundición. 24 Ag.

PARA QUE UD. - COMPLETE SU elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland, San Antonio 220. 28 Agosto.

SASTRERIA SANTIAGUINA VIraduras, hechuras finas. San Diego 201. 26 Ag.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 26 Ag.

PARA ZURCIDOS, COMPOSTUras, hechuras, viraduras. "Herrera". El rey de la tijera. San Diego 31. 15 Agosto.

ZURCIDOS INVISIBLES, CASA responsable, trajes lavados químicamente al vapor. Viraduras, Reciben hechuras. Casa Duval. San Diego 51. 12 Agosto.

REINALDO ROJAS B. SAStre cortador primer orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Sto. Domingo 1124 casi esquina Bandera. 30 Ag.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", ofrece ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31 Agosto

CON SOLO $ 10, PUEDE Ud. ADquirirse un terno sobre medida en ¡¡¡Sastrería Arauco!!! San Diego 971. 28 Agosto

HOY APERTURA DEL depósito de Casimires y forros importados y nacionales. Directamente de fábricas. Vendemos desde un metro. Primera semana al costo. Salazar, Bengoa y Cía. Ltda. Alameda 2783, esquina Libertad. 15-Agosto

"SASTRERIA MANRIQUEZ" Elegancia, San Pablo 1497. 31 Ag.

¡¡SASTRERIA POBLETE!! Ternos, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativo, solamente $ 10 semanales. San Diego 2425. S 4

"EL ZURCIDOR JAPONES" San Diego 228, teléfono 86667. 3 Sept.

VISTA ELEGANTE DONDE Euclides Robaldo P. Cortador sastre diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras. 13 Ag.

HECHURAS Y COMPOSTUras en general. Sastrería Rojas, San Pablo 1474. C A 20

17.—DIVERSOS.

PARA ULCERAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

VIDRIOS COLOCAMOS RAPIDAmente domicilio. Teléfono 81672.

POR VIAJE, TRASPASO TELEfono, precio de oportunidad, calle Dávila N.o 1047.

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANteojos. Repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos.

COMPRO. TARROS VIEJOS. Merced 760.

MADAME REYNES SE TRASladó, a Delicias 487. Cursos: Corte, Sombreros Moldes.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 78, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!!

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831, Fundado 1922. Enseñanza rapida, completa, garantida contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética.— Escritura máquina, un mes, quince días, desde diez pesos. 6 Agosto.

EL LUNES 3 AGOSTO COMIENzan Universidad Católica nuevos cursos breves, libres y vespertino de: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética práctica, Ortografía y Redacción, Inglés y Dactilografía. Matrículas limitadas, atiéndome por Delicias 340, 11-12 y 18-20 horas. 11 Ag.

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRIca!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

CORTE Y CONFECCION, INSTItuto Central "Art-Studio", Directora: Aurora L. de Jarque.— Autora de los métodes "Art-Studio". Una enseñanza de positivos resultados que supera a todo lo conocido en Chile. Si no está satisfecha con lo aprendido por otros sistemas, el método de corte Art-Studio" la convencerá. Visite la exposición.— Prospectos y demostraciones gratis. San Martín 142. 15 Agosto.

ACADEMIA ARGENTINA. Corte y confección, profesor egresado Buenos Aires. Aprenda profesión lucrativa, hágase cortador sastre, masculino y femenino. Anexo escuela obreros sastres, enseñanza gratuita, infórmese. Sto. Domingo 1124. 30 Ag.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 D.

CASTELLANO, PROFESORA titulada, redacta o corrige memorias, discursos, etc. Edificio Ariztía, calle Nueva Yorg 7.o Piso. Oficina 22. De 10 a 11.30 A. M.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman Modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad, Aritmética, Redacción. Estado 141 (B). 31 Ag.

CURSOS FEMENINOS PAra señoritas: Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Redacción, Inglés. Matrícula abierta, clases el 10 de agosto en Anglo-Chilian School. Lira 567. 9-ag.

SEÑORITAS PROFESORAS necesito de Contabilidad, Castellano, Aritmética y Taquigrafía. Lira 567. 7-ag.

19. — PROFESIONALES VARIOS.

OFICINAS TECNICAS "CHILE". Contadores espertos. Informes, Organización, Inspecciones. Casilla 3478. Teléfono 83794. Agost. 13.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". ag. 31

SE OFRECE: SEÑORITA buena presencia con preparacion de oficina, redacción comercial y escritura a máquina.— Excelentes certificados.— Escribir R. P. Avisos Clasificados.— Casilla 81 D. 10 Agosto.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera, o sea todo servicio, con hija de 15 años. Prefiero alrededores de Santiago. Sin pretensión de sueldo. Carrascal 3285. María Ramirez. Agost. 10.

AMA DE LECHE, CON BUENOS certificados, se ofrece. Escribir San Palo 1864. 10 Agosto

DOMINGO RIQUELME URRA ex-carabinero, se ofrece como cuidador de cualquier industria, fábrica o mayordomo de bodegas, diurno o nocturno. Más datos: Pastor Ovalle 532. A 11

SE OFRECE SEÑORITA BUEna presencia, ayudante oficina u otra ocupación decente. Dirección: Vergara 548. A 6

PERSONA SERIA CON fianza ofrécese para administración propiedades, cobranzas o cualquier puesto confianza en Santiago.— L. A. D., Casilla 1430. 7-ag.

MECANICO TECNICO ALEmán, responsabilidad, ex militar, empleado diplomático, ofrécese industria, casa importadora, ciudad exteriores. Fritz. Casilla 13-D-Stgo. 7 Ag.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NECESITASE SEÑORITA PAra trabajos Oficina. Exígese fianza efectiva. García Reyes 20 A.

NECESITO BUEN PIANISTA y batería.— San Francisco 2124.

Domésticos

PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

NECESITO NIÑO RECOMENdado, ramo librería. Plaza Armas 438, de 1 a 2 P. M.

NECESITO EMPLEADA, CARmen 418. Con buena recomendación, de 30 años, para mano.

NECESITO NIÑAS PARA MEsas y ayudanta cocina. Pensión. Andrés Bello 819.

NECESITO EMPLEADAS PAra atender mostrador y mesas de pastelería, con cama adentro, se les enseña. Avenida Matta 835. 6-Agosto

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Matucana 514.

CON BUENAS RECOMENDAciones necesitase cocinera y otros quehaceres para fundo. Dirigirse: calle Pizarro 2722. Ñuñoa. A 11



21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

NIÑO PARA MANDADOS recomendado, necesitase. Librería, Pasaje Arzobispal Compañía 1041.

EMPLEADA DE MANO, necesitase. Coronel 2367, Parque Lyon, Los Leones.

EMPLEADA SEPA COCINAR necesita matrimonio, recomendada. Décima Avenida 079. Paradero 17 (Ovalle).

23.—FRUTOS DEL PAIS

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus".

CARBON ESPINO, QUILLAY precio para comerciantes, ofrece: Exposición 250.

CARBON ESPINO, QUILLAY precios para comerciantes, ofrece: Exposición 250.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

RESIDENCIAL DE IZA LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. 2721, teéfono 88665.

¡¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN Diego 117. Piezas baratas higiénicas.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión, baño, teléfono, centro Principal, calle Ahumada frente Hotel Savoy, tercer piso, 164. ascensor izquierda.

CATEDRAL 1291. PIEZAS sin muebles y pensión. Precios módicos.

ESPLENDIDAS PIEZAS arriendo precios bajos, Brasil

MERCED 726, PIEZAS, buena pensión, teléfono.

EJERCITO 454, PENSION matrimonio 300, familias honorables, teléfono, baños

BUENAS PIEZAS, CENTRAL comida sana, familiar. Alameda 1316.

SANTO DOMINGO 1648, Familia francesa arrienda departamento con excelente pension. Viandas a domicilio

AITOR HOTEL, ESTADO Económico, más central. Piezas desde 6. Cubierto

ARRIENDO PIEZAS, PENsión, precios bajos. Brasil

HUERFANOS 1676. MATRImonios, caballeros, lindos departamentos calle, baño exclusivo, piezas amobladas buena pensión, teléfono.

PIEZAS, PENSION.— Cumming 340.

EJERCITO 454. PENSION matrimonio $ 300.— familias honorables, Baño, teléfono

¡¡HOTEL FORNOS!! San Diego 117. Piezas baratas higiénicas.

25.—MODAS, INTERIOR PARA EL HOGAR

PARA HERIDAS, UNGUENTO "Negus".

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA señoras!!! Infinidad clases. Extenso surtido juegos, encontrará en Fabrica, San 1412.

SEÑORA: ENCONTRARA la casa de Novedades, 2886 toda clase de artículos niños y señoras, y esquina.

BORDADOS A MANO, esmerado y puntual, precios, tratar: Portugal 471, 5.

¡¡¡ ROPA INTERIOR Jersey fantasía. Finos modelos. Precios A. Prat 103.

— CASA RAFAEL Se trasladó: Moneda 30 Agosto

LIQUIDACION: CREPE tte importado de seda Seda importada $ 15 Importada 80 cm. $ cm. $ 18, Idem 140 dependencia 878, Casa

EL SOMBRERO ELEGANTE gala hermosos sombreros fieltro $ 30, terciopelo $ 45. Transformaciones $ 8.— Rosas 920



LA NACION

Santiago, 6 de agosto de 1936

LA EXPOSICION DEL MINISTRO DE RELACIONES EN EL SENADO

El discurso pronunciado en el Senado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Miguel Cruchaga Tocornal, debe ser acogido por el país con profunda satisfacción.

Con diáfana claridad de argumentación, lógica y sencilla, el Ministro ha hecho un análisis de la política seguida por Chile en la Liga de las Naciones, exponiendo democráticamente ante los representantes del pueblo nuestras preocupaciones de orden internacional, para mantener así la útil colaboración del Ejecutivo con el Congreso.

Ha comenzado el Ministro, al entrar al tema mismo de la materia en debate, por hacer un rápido bosquejo de las circunstancias en que nació la Liga y de la actitud que ya, desde el año 1915, asumía la Cancillería, buscando la fórmula que tendiera a asegurar el éxito de los medios pacíficos para impedir los horrores de la guerra que se desencadenaba en el mundo.

Dejó así claramente establecido el alto ideal humano que inspiró los esfuerzos de creación de ese organismo, que aunque nacido como la consecuencia de la guera y, por consiguiente, involucrado todavía en conceptos de vencedores y vencidos, sintetizó todas las aspiraciones de paz y de reacción contra los horrores que por más de cuatro años entristecieron a la humanidad.

Así, pues, el Ministro defiende a la Liga, en el sentido de su existencia misma, como el único y mejor ensayo que se ha hecho hasta ahora para promover la paz en el mundo, y el triunfo de los principios de la justicia aplicados a la vida internacional.

Esta obra, que en el transcurso de dieciocho años, ha corregido muchos de sus defectos iniciales, tiene, como todas las obras de los hombres, debilidades y fallas que pueden irse suprimiendo con un esfuerzo común, sin necesidad de destruir el total de la estructura que refleja, como dice el Ministro, un anhelo humano y una realidad efectiva.

Aquel anhelo es la supresión de la monstruosidad de la guerra; esta realidad es la correlación e independencia de las naciones en todo orden de cosas.

Para remover los defectos que aun existen en su funcionamiento, y que se han hecho tan graves y aparentes por las circunstancias desgraciadas de los últimos tiempos, no existe más que un camino, cuya lógica conclusión se impone: mejorar su constitución y los medios de que dispone para realizar los elevados propósitos que inspiran su existencia.

De ahí nace la idea de introducirle las reformas necesarias para alcanzar esos objetivos, y nuestra propuesta, presentada y aprobada por la Asamblea, para considerar las modificaciones que podrían introducirse en el organismo que el Ministro define como un núcleo centralizador de las relaciones políticas, económicas, sociales y culturales de todos los pueblos.

El primer camino que señala el señor Cruchaga Tocornal para alcanzar esa necesaria finalidad de reforma, cada día más imperiosa, y la autoridad suficiente para encaminar definitivamente los pasos de la Liga en un sentido positivo y seguro, es el de darle la universalidad indispensable para que sus resoluciones alcancen toda la trascendencia de que deben estar revestidas.

Hay países que están fuera de la Liga y sin cuyo concurso la labor adolece de grave debilidad. Para iniciar el estudio de las reformas que vengan a vigorizar su organismo, es indispensable su presencia. Para obtenerla el procedimiento más viable y práctico sería el de citar a una Conferencia especial que se abocase, con la concurrencia de todos los países del mundo, el estudio de esas reformas. A esa Conferencia no tendrían dificultad para concurrir, sin duda, muchos países que no asistirían a reuniones mismas de la Sociedad de las Naciones.

Estos problemas de la falta de universalidad de la Liga y de verdadero cumplimiento de sus disposiciones esenciales, que constituyen, en el fondo, la síntesis de sus dificultades, deben abordarse en el momento oportuno. Nosotros estamos citados a una Conferencia especial que ha de celebrarse en Buenos Aires, sugerida por el Presidente de los Estados Unidos. Como los mismos problemas que han ocupado la exposición del Ministro de Relaciones Exteriores, van a ser estudiados por los países americanos en esa Conferencia, parece lógico observar sus resultados antes de avanzar sobre el problema en su conjunto universal.

Con absoluta precisión ha señalado el Ministro, que para Chile no puede haber dentro de la Sociedad de las Naciones de hoy seguridad colectiva, en el sentido que en general se da a este concepto, si están fuera de la Liga, entre otros Estados, el más poderoso de las Americas y el más extenso y poblado de la América del Sur, refiriéndose, sin duda, a la ausencia de los Estados Unidos y del Brasil. La presencia de esos y todos los Estados Americanos aparece como indispensable. Todo plan de reforma debe contar, agrega, con la cooperación de los Estados miembros y no miembros de la Sociedad de las Naciones.

La Conferencia Continental de Buenos Aires va a permitir a todos los Estados Americanos aprovechar de la oportunidad, según los términos de la invitación del Presidente Roosevelt, para estudiar su responsabilidad conjunta y necesidad común de hacer menos probable en el futuro el estallido y continuación de hostilidades entre sí. Tendría por objeto resolver cómo pudiera salvaguardiarse mejor el mantenimiento de la paz entre las naciones americanas y añade que los acuerdos que pudieran alcanzarse, completarán y reforzarán los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones y de los demás organismos de paz existentes o que pudieran crearse para prevenir las guerras.

Así, resulta de todo punto oportuno aguardar los resultados de la Asamblea de Paz que ha de celebrarse en pocos meses más en Buenos Aires, para proponer con mayor conocimiento y unidad de miras de las naciones de América, esos medios que tiendan, junto con asegurar la paz del Continente, a completar y reforzar los de la Sociedad de las Naciones y demás organismos mundiales de Paz.

La exposición del Ministro permite al patriotismo nacional mirar con satisfacción el celo y la atinada prudencia con que la Cancillería chilena contribuye, en la medida que le corresponde dentro del concierto de las naciones, a cooperar en la gran obra de paz que es el anhelo de todos los espíritus. Da detenida explicación de las incidencias, de importancia secundaria al lado de los altos problemas ya señalados, que preocuparon la atención del país en las últimas votaciones de la Asamblea y señala con rara claridad y lógica indestructible, las vías que conducirán al mejoramiento del gran instrumento de paz que constituye la Sociedad de las Naciones. Ha esbozado el camino y el país comprueba con satisfacción, la prudencia y buen criterio con que tan elevadas materias se tratan por la Cancillería.

No es el papel de Chile por el momento, adelantar más de lo que ya se ha hecho. Pasar de ahí en las actuales circunstancias, como bien lo ha dicho el Ministro, no sería más que profundización irreflexiva y contraproducente. Pero del conjunto de la exposición que comentamos, queda en el país un sentimiento de serena confianza en las manos que dirigen su política internacional con justo sentido de sus responsabilidades y anhelos.

EL ANIVERSARIO DE HOY

Encuentra un eco profundamente simpático en nuestro país el día en que Bolivia conmemora el Aniversario de su Independencia. Desaparecidas en el pasado, que ambos países desearían ver cada día más lejano, las adversidades históricas, surge un potente sentimiento de confraternidad chileno-boliviano que corresponde a los mandatos superiores e ineludibles de la naturaleza, de la posición geográfica, de la unidad de espíritu y de cultura y del desenvolvimiento y desarrollo del porvenir maravilloso que aguarda a esta América del Sur en la cual Bolivia, ocupando la altiplanicie central del Continente, es un destacado centinela de su progreso, al cual aporta riquezas materiales y espirituales del más alto valor.

Posee Bolivia una de las reservas minerales más extraordinaria del mundo, la que explota con empeño y admirable tesón a pesar de las condiciones difíciles, tanto naturales como provocadas por la crisis mundial, en que se desarrollan los negocios mineros en ese país. Pero, con ser Bolivia una alta proveedora de los mas preciados minerales que requiere la humanidad para el avance de su progreso, sus ingentes riquezas no están sometidas solo a esta partida. El petróleo encontrado y explotado ya en larga escala en sus campos, la colocara en el tiempo oportuno entre las grandes naciones proveedoras del mundo, y caminando mas allá en el estudio de su producción, entrando al reino agrícola, nos encontraremos con valiosos e inexplotados recursos.

Todos los productos de la zona tropical encuentran en los campos feraces de Santa Cruz y del oriente boliviano extensiones de incomparable fertilidad que solo aguardan caminos y pobladores para abastecer mercados propios y extraños con la excelente calidad de su producción.

Chile ha sido un habitual comprador de estos productos que no crecen en su suelo, ni cuyo cultivo permite su clima. El café boliviano ha sido el más acreditado en nuestro mercado. Y así muchas otras partidas podrían constituir interesantes factores de intercambio.

Firmado el Tratado de Paz y Amistad de 1904, construyó Chile con enormes sacrificios pecuniarios dentro de los recursos de aquella época, el Ferrocarril de Arica a La Paz, destinado a dar a Bolivia una nueva vía de comunicación al Pacífico. Contempló allí la entrega de la Sección Boliviana de ese Ferrocarril en el plazo de quince años después de su total terminación, hecho que se realizó sin inconvenientes conforme a lo pactado. Hoy día esa línea se administra en forma armónica con la Sección chilena y cumple así las finalidades que se tuvieron en vista al construirla.

En torno de esta vía debe girar el eje de valiosas relaciones comerciales de intercambio entre los dos países. Reparados los daños hechos a la economía boliviana por la larga guerra sostenida, el progreso de ese país alcanzara todo su desarrollo. Miramos con atento interés, los esfuerzos cada día mayores con que Bolivia atiende al desenvolvimiento de todas las actividades nacionales y el éxito de esos propósitos alcanza simpática repercusión entre nosotros.

En el día Nacional de Bolivia se formulan en Chile sinceros votos por la felicidad y el progreso ascendente de la nación hermana, y por el estrechamiento de los vínculos comerciales y culturales que estimulan el intercambio y la relación entre los dos países.

Divulgación agrícola

EL PRECIO DE VENTA DE ALGUNAS SUBSISTENCIAS EN RELACION CON SU COSTO DE PRODUCCION

En diversas ocasiones nos hemos referido al alza continuada del precio de las subsistencias, en relación con el precio a que se cotiza la propiedad agrícola, haciendo notar que no hay relación entre ambos factores, e insinuando a la vez los medios que podrían ponerse en práctica para evitar estas desigualdades. Ellas no tienen otra razón que la especulación, provocando la limitación de la producción y con ello el alza de los precios al consumidor, sin control alguno. Con el fin de sacar el interés correspondiente al total de la propiedad adquirida o cotizada a un precio que no es comercial, y de la cual, en la generalidad de los casos, sólo se mantiene en producción a una parte de ella, se buscan grandes utilidades inmediatas. Lo natural es que el interés del capital invertido en las propiedades se obtenga, como consecuencia de la explotación del total de ella, efectuada con toda regularidad.

El alza desmedida que observamos en los precios que alcanzan algunos productos agrícolas, adquiridos por el consumidor en la capital, no sólo tiene influencia sobre el costo de la vida de los habitantes de dicha ciudad, sino que tiene repercusión en todo el país, puesto que la facilidad de comunicaciones permite a los productores de las localidades más distantes, regir sus precios por los que se fijan en Santiago, deducidos los gastos de transporte y de venta, tal como se hace con los granos, la leche y otros productos. De esta manera el alza no sólo influye en el costo de la vida en todo el país, sino que contribuye a alzar ficticiamente el valor de la propiedad y, con ello, a exigirle mayores réditos, que no corresponden al valor efectivo del terreno.

Hemos dicho que el valor de la propiedad agrícola no puede seguir las fluctuaciones del oro en el mercado internacional, pues no todos los productos que de ella se obtienen son susceptibles de exportarse, y menos aun en la situación actual, de comercio limitado con licencias de importación. Lo natural es que su precio se establezca según los promedios de producción de varios años, y según las cotizaciones medias alcanzadas por las cosechas obtenidas durante una rotación cultural completa, cuyo mínimo debería ser de seis años. Si a los datos anteriores agregamos que cualquier aumento en la cosecha de los productos no susceptibles de exportarse hace bajar su precio considerablemente, nos daremos cuenta de que no es lógico pretender que el valor de la propiedad siga las fluctuaciones del oro, o las muy variables que de un año a otro tienen los precios de los productos cosechados.

No se justifica el alto precio que alcanzan algunas subsistencias en la capital, porque los costos de producción apenas han variado durante los últimos tres años. No se han producido heladas que destruyan los cultivos, ni sequías que les afecten especialmente, ni fenómeno alguno que justifique el encarecimiento de su producción, y con ello la fijación de los precios actuales. Sabemos que los arriendos de terrenos para la horticultura extensiva, en los alrededores de la capital, se han fijado el año último al precio de $ 1,200 la cuadra, y en esos terrenos se obtienen dos cosechas cada año y en algunos casos, según las plantas que se cultiven, se obtienen hasta tres cosechas, lo que disminuye considerablemente el factor arriendo de tierra, dentro de los costos de producción.

En la actualidad el consumidor paga en el mercado al detalle, precios que fluctúan alrededor de los que pasamos a indicar, para algunos productos, tales como: papas $ 0.70 el kilo (desde el 3 del presente rige el precio máximo fijado en $ 0.50 el kilo). El precio fijado por el Comisariato sobre la base de cosechas medias de 300 qq. mts. de papa comercial por cuadra, significa que la producción vale $ 15,000.

Las cebollas se expenden a precios que varían desde $ 0.10 a $ 0.25 cada una, según tamaño; tomando como precio medio $ 0.15, y como la cuadra produce más de trescientas mil cebollas comerciables, esto significa que la cosecha vale 45 mil pesos.

Los repollos se venden a precios que varían desde $ 1.50 a $ 1.60. Tomando como precio medio $ 1.40 y sabiendo que la cuadra rinde más de 70.000 repollos comerciables, la cosecha vale $ 98.000. Las coliflores están en igual caso, pero su precio de venta varía desde $ 0.50 a $ 1.60. Tomando como precio medio $ 0.80, la cosecha vale $ 56,000.

El apio se vende a precio que varía entre $ 0.60 a $ 1.60. Según el precio medio de $ 0.80, la cosecha de una cuadra valdría $ 56.000.

Las zanahorias se venden a $ 0.20 el atado de tres ejemplares chicos, y como la cuadra rinde sobre 600.000 ejemplares, o sean, 200.000 atados, la cosecha vale $ 40,000 por cuadra.

Tomamos estos productos porque son los de consumo más corriente y en los que las cotizaciones afectan en mayor proporción a los consumidores.

Ninguno de los productos que hemos indicado es de los que no pueden guardarse de un día para otro, sino que, por el contrario, tienen una semana o más de espera para su venta al detalle, de manera que no influye considerablemente la pérdida por falta de conservación del producto, en manos del comerciante o del detallista.

Después de establecidos los hechos anteriores, calculemos cuanto puede costar la producción de una cuadra de cualquiera de los productos a que nos hemos referido.

Hemos dicho que el arriendo del terreno vale $ 1.200 al año. Supongamos que para la cosecha de cada producto se necesiten dos trabajadores permanentemente, durante cuatro meses, lo que es excesivo, y que el jornal diario de cada uno sea de $ 10; esto da un total de $ 2,000. Que en semillas se gasten $ 800. (Salvo para las papas cuyo precio es varias veces mayor). Que en labores efectuadas con animales y en abonos, que generalmente no se usan, se gasten $ 1.000 en cada cultivo. Que en la cosecha y acarreo para la venta tambien se gasten $ 1,000, o sea, que en total el gasto de cada cosecha alcance a $ 6,000 por cuadra. (El cultivo de una cuadra de papas en Santiago, incluso semilla, vale menos de $ 5.000).

Supongamos que en el comercio de los productos indicados haya tres vendedores: el productor; el distribuidor; y el detallista que vende directamente al consumidor.

Para la producción de repollos hemos dicho que la cosecha es de setenta mil ejemplares por cuadra, supongámosla de 50 mil ejemplares, y que el productor gane el doble de los gastos que hemos calculado en seis mil pesos, o sea que venda la cosecha en doce mil pesos. Al distribuidor, que tiene ese producto sólo algunos días, supongámosle una utilidad de 50 por ciento. Como el productor vendió cada repollo a $ 0,24, el distribuidor lo vende a $ 0,36, y si a la segunda mano, o sea al detallista, le damos otro 50 por ciento de utilidad sobre el precio del distribuidor, llegamos a que cada repollo debería venderse a $ 0.54, lo que está bien lejos de $ 1.40, a que se le expende como promedio en el comercio.

Si en las cebollas, suponemos que el productor gana el ciento por ciento, del costo, o sea que vende a doce mil pesos, y que sólo entregue 300 mil cebollas comerciables, el precio es de $ 0.04 cada una. Dándole iguales utilidades a los intermediarios, este sería de $ 0.06 para el intermediario y de $ 0,09 para el detallista.

En igual forma podríamos repetir los cálculos para todos los ejemplos que hemos consignado, y siempre llegaríamos a demostrar que los precios que paga el público por estos productos, para su consumo, están muy lejos del costo de producción y de las utilidades legítimas que corresponden a los intermediarios.

Los datos anteriores indican que se especula grandemente en los precios, ¿quiénes son los beneficiados? Creemos que la autoridad es la llamada a resolver punto de tan fundamental importancia.

Volvemos a insistir que los rindes que hemos anotado son bastante inferiores a los que se obtienen normalmente y el costo de producción es bastante superior al que efectivamente se paga. Agregaremos que estos productos no están sometidos al impuesto de cinco por ciento, a las transacciones, por ser productos agrícolas, ni los detallistas alcanzan a cubrir este impuesto por ser pequeños comerciantes, que no alcanzan al mínimum de venta mensual fijado para su pago.

Por otra parte, diremos que el arriendo de $ 1.200 la cuadra al año, al ocho por ciento, significa que la propiedad vale 15 mil pesos; si rebajamos el dos por ciento, para atender al pago de contribuciones diversas que gravan a la propiedad, el seis por ciento que queda libre, que es el interés de los bonos hipotecarios, el que se considera que rinde la propiedad, este hace que se mantenga el mismo precio que hemos indicado. Ahora bien, si los arriendos para chacras, que el año último variaron entre 800 y 1.200 pesos, la cuadra, no suben a 1.500 o dos mil pesos, como se cree que ocurrirá, en vista del alza considerable que tienen los productos cosechados, ya se comprenderá que esta es una nueva base para continuar en el alza extraordinaria de los precios, que se inició tomando pie en la pérdida experimentada por la gran helada de octubre del año antepasado y que parece continuará actuando indefinidamente.

Una de las razones que se da para justificar el encarecimiento de la tierra son los impuestos; pero, cosa curiosa, en el extranjero los impuestos sobre la propiedad agrícola han tenido el don de evitar el alza de su cotización y generalmente la han desvalorizado. Entre nosotros cada nuevo impuesto es motivo de un aumento proporcional en el valor de la propiedad, siendo que a este respecto nuestras condiciones son inferiores a las de Europa, porque todos nuestros terrenos aun no están en explotación. Por otra parte, la rebaja del interés en los bonos hipotecarios, con perjuicio de los tenedores de dichos bonos y del Estado, ha servido de estímulo para aumentar el precio de la tierra y mucho más aun el precio de los productos en ella cosechados.

En presencia de estos hechos, estimamos muy justificado el que se fije el precio máximo de venta de los principales artículos de consumo, de producción nacional, tomando como base los cálculos que debe tener el Servicio de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, mientras es posible regular los precios por los propios productores.

Habría conveniencia en determinar el radio de abastecimiento de la capital y gravar en forma especial todo terreno que, teniendo riego seguro, no se explote en forma conveniente según los técnicos del Ministerio de Agricultura, a fin de obligar a que se aumente la producción de los artículos de consumo de carácter agrícola.

También es conveniente que los Ferrocarriles del Estado, estudien la implantación de las encomiendas de productos frescos, con tarifa muy reducida y peso de treinta a cincuenta kilos, a fin de facilitar el abastecimiento, desde localidades muy distantes de la capital, y estimular su cultivo en regiones distintas de las que habitualmente se emplean hoy para estos cultivos.

R. O. G.

¿Qué ocurre en el Club Hípico?

Sin entrar a profundizar los detalles que han motivado la situación producida entre el Directorio de la primera institución hípica del país y los gremios que desarrollan sus actividades alrededor de esta institución, parece evidente, después de leídas las notas que se han dado a conocer sobre el particular, que la resolución adoptada ayer por el Directorio del Club Hípico no resguarda en forma armoniosa los intereses generales que debió considerar como esenciales para dar por terminado el incidente que ahora se ha presentado. Un gremio compuesto por gente de orden, de trabajo, disciplinada y respetuosa de las jerarquías, cuyo total puede calcularse en varios miles de personas, entre las que es preciso incluir a los propietarios de caballos que han solidarizado con éstas, ha reclamado sobre los procedimientos del Administrador General del Club Hípico. Las razones que se han aducido, no para atacar al funcionario que desempeña este cargo, sino para significarle al Directorio la conveniencia de reemplazarle por quien esté en mejores condiciones de comprender técnicamente—si así puede decirse—la tarea que le compete, evidencian una legitima aspiración de ese gremio, que ante todo quiere el resguardo de sus vidas y la de los elementos de juego, que en el caso concreto de que se trata lo constituyen los caballos, que representan centenares de miles de pesos. Los propietarios de caballos, jockeys, preparadores y todo ese mundo que forma el numeroso gremio que se ha dirigido al Directorio del Club Hípico para solicitar la remoción del Administrador del hipódromo, ha usado de un legítimo derecho de petición y ha fundado la suya en razones a primera vista atendibles. No lo ha estimado así, sin embargo, la dirección superior de esa institución, y en lugar de cortar el incidente por donde parecía aconsejarlo la prudencia, porque en la actitud del gremio no hay indisciplina ni subversión de valores, ha creído más conveniente hacer cuestión de reglamentos y de procedimientos del asunto.

En resumen, no ha resuelto nada. Prolonga inoficiosamente una situación cuyas asperezas ya se comienzan a ver. El gremio a que nos hemos referido, al ver defraudadas sus peticiones, ha contestado retirando los caballos que deben correr en las próximas carreras del domingo; por lo tanto, no sería raro que tuviera que suspenderse la reunión dominical del Club Hípico.

Ni al Club Hípico ni al gremio conviene mantener sin solución rápida e inmediata el entredicho que se ha producido. Al Club Hípico, porque a esa institución se vinculan otras que viven de una parte de sus entradas: al gremio, porque detrás de él también hay hogares y familias que necesitan del trabajo de los que lo componen. Urge, pues, buscar una fórmula de arreglo que, sin menoscabo del principio de autoridad, armonice los intereses generales de cuantos trabajan en nuestra primera institución hípica.

SOBRE SALARIO MINIMO

Un grupo de agricultores hizo ayer una publicación en nuestras columnas, a propósito del comentario editorial de "LA NACION" sobre la exposición de estos mismos caballeros, dando las razones por las cuales no aceptan el salario mínimo para los obreros que trabajan en la agricultura.

En su publicación estos agricultores nos invitan a que demos los datos estadísticos que nos han servido para formarnos criterio en este problema, favorable, por cierto, al establecimiento del salario mínimo para los obreros de nuestros campos.

En respuesta podemos expresar, sin el ánimo de entrar en una polémica, que estos datos están consignados en la amplia exposición que el señor Jaime Larraín, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, en nombre de todas las Sociedades Agrícolas del país, publicó en "LA NACION" el 19 de julio último sobre el alcance del proyecto sobre salarios y habitaciones.

A estos datos nos remitimos.

Propiedades de Renta

puede adquirir por intermedio del

DEPARTAMENTO de COMISIONES de CONFIANZA

Banco de Chile · Segundo piso

El PARTIDO POLITICO SIN POLITIQUEROS

INSCRIBASE EN LOS REGISTROS ELECTORALES

INGRESE A LA UNION REPUBLICANA

SECRETARIA: AGUSTINAS 1111

CASILLA 658

El problema de la papa

Ante la respuesta dada a un editorial nuestro por el Comité de comerciantes dedicados al negocio de papas, insistimos en que no es nuestro propósito lesionar determinados intereses. Unicamente deseamos que no se especule con los productos de primera necesidad, pues las directamente afectadas por las alzas de precios son las familias de escasos recursos que viven de un salario y que tienen una numerosa prole que mantener. No queremos atacar a nadie; sólo tratamos de defender a los que no pueden valerse por sí mismos y que diariamente contribuyen con unos cuantos pesos, fatigosamente obtenidos, a la ganancia de intermediarios que no tienen otra finalidad que su negocio.

No hay aún cifras definitivas en el censo agropecuario en lo que se refiere a la papa, pero si tomamos el término medio de las cosechas de los últimos años —4.737.674 qq. m.— debemos calcular el consumo del país en más o menos 390.000 qq m. por mes. En este caso, la cantidad autorizada para exportar, que asciende a 120.000 qq. m., representaría solamente el consumo de 10 días. Se ve, pues, que esta pequeña cantidad no ha podido influir en el alza del precio de este tubérculo en la forma que aseguran los comerciantes.

A pesar de que el consumo mensual calculado para todo el país es de 390.000 qq. m., en los últimos meses de la temporada este promedio disminuye notablemente, por cuanto el Ejército, Armada, Carabineros, Beneficencia, Hospitales, etc., se proveen del artículo oportunamente, advirtiéndose con esto un aumento considerable del consumo en los primeros meses de la temporada.

Respecto a la escasez de las cosechas, a pesar de no tenerse datos precisos de ella, puede afirmarse que no ha sido menor que las de otros años, ya que la movilización ferroviaria, de Enero a Julio inclusive, ha sido igual o mayor a las anteriores, como se demuestra a continuación:

	Tons.
1931	72.000
1932..	75.000
1933..	73.000
1934..	79.000
1936	87.535

Estas cifras son hasta el 15 de Julio.

Tenemos entonces que se han movilizado 87.535 tons De esta cifra hay que deducir 12.000 tons. que se han dedicado a la exportacion, lo que arroja una movilización normal de 75.533 tons. dedicadas al consumo, es decir, una cifra igual o mayor a la de varios años anteriores.

Puede deducirse entonces que este año, si ha habido escasez, ella no alcanza las proporciones que justificarían un alza como la que ha experimentado la papa.

Ofrecemos estas cifras como elementos de juicio para la dilucidación de un problema que afecta profundamente los intereses de las clases más necesitadas de la población. No negamos que en esta materia hay que proceder con cautela, pero siempre con el criterio de salvaguardiar con justicia la situación del consumidor, que ha pagado $ 0.70 por un kilo de este tubérculo que es indispensable para el consumo de los habitantes del país.

Nueva Mesa Directiva eligió la Junta de Beneficencia Escolar

Terreno para construir una colonia y preventorio escolar, donó el doctor don Víctor Villagra. — Donaciones en dinero

Ultimamente, sesionó el Directorio de la Junta de Beneficencia Escolar, con asistencia de la señorita Elvira Santa Cruz, señora Sara Grez de Vial, señora Teresa R. de Andrade, y señores Dr. Nacianceno Romero, Jorge Meléndez, Enrique Cortés, Armando Oyaneder Z., Jorge Cánepa y Raúl Irarrázaval.

El objeto principal de esta sesión fué elegir la mesa directiva, la cual quedó constituída en la siguiente forma: presidenta, señorita Elvira Santa Cruz; vicepresidenta, señora Sara Guerín de Elgueta; secretaria, señora Sara Grez de Vial; prosecretario, señor Jorge Cánepa; tesorero, señor Armando Oyaneder Z., y directores, las señoras Lydia de Rawlins, Teresa R. de Andrade y Dra. Luisa Pfau, y los Srs. Dr. Nacianceno Romero, Jorge Meléndez, Maximiliano Salas Marchán, Enrique Cortés, Raúl Irarrázaval, Clodomiro Baeza Q. y Dr. Mario Tapia Caballero.

La señorita Elvira Santa Cruz dió cuenta de la donación que el doctor señor Víctor M. Villagra hace a la Junta de Beneficencia Escolar de un extenso terreno en la localidad de San Pedro, vecina a Concepción, para construir en él una gran colonia y preventorio escolar, que servirá a los niños de las provincias de Ñuble y Concepción.

Se acordó agradecer esta donación, y se comisionó a la señorita Elvira Santa Cruz y al doctor don Nacianceno Romero, para que procedan a firmar las escrituras correspondientes.

Con esta nueva propiedad, ya serán cuatro las colonias que la Junta de Beneficencia Escolar construirá en diversas zonas del país.

Se trató en seguida de los trámites que se están efectuando, a fin de obtener fondos para continuar el edificio de la Colonia Escolar de Reñaca, cuya obra gruesa está completamente terminada.

Ultimamente se han recibido las siguientes donaciones para ayudar a la construcción de dicha Colonia: señorita Elvira Sta. Cruz, $ 1,000; señor Arturo Alessandri R., $ 500; señor Francisco Méndez, $ 200; señor Raúl Irarrázaval, $ 200; señor Marcial Mora, $ 100; señora Teresa R. de Andrade, $ 100; señora Blanca Figueroa de Riesco, $ 50; señora Gertrudis Muñoz de Ebensperguer, $ 20.

El Directorio manifestó su complacencia por las actividades desarrolladas durante el año, las cuales van incluídas en el Boletín recientemente impreso. Este boletín será distribuído a todos los socios y benefactores de la institución, encareciéndoles que continúen favoreciéndola, ya que día a día es más necesaria la asistencia social de los escolares indigentes.

INT. DE MAULE CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

En la tarde de ayer fué recibido por el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, el Intendente de Maule, don Eugenio Walker, el cual pasó a agradecer al señor Cabrera su designación en el cargo por un nuevo período constitucional.

Nueve décimos del "Gordo" de La Polla Chilena de Beneficencia habían sido cobrados hasta ayer

Sus afortunados poseedores son todos hombres de trabajo, residentes en la ciudad de S. Felipe.—Nómina de los favorecidos

Como en ocasiones anteriores, el último sorteo de la Polla Chilena de Beneficencia, institución que viene funcionando con creciente favor del público, logró despertar vivo interés entre los centenares de personas que oportunamente habían adquirido boletos para poner a prueba su suerte.

La cuantía del premio mayor— $ 500,000— así como las diversas etapas que debe atravesar el resultado final de la prueba, fueron motivo más que suficiente para absorber la atención de aquellas personas, y de ahí que fuera aguardado con verdadera expectación el resultado de la prueba hípica en que debía decidirse la posesión de la anhelada recompensa.

EL RESULTADO

Como lo hizo saber la Gerencia de la Polla, por medio de los avisos publicados profusamente el lunes último, el boleto premiado resultó ser el signado con el N.o 12.673, que correspondió al del caballo Flamisol, en la carrera clásica de Old Boy.

Era éste el octavo sorteo de la serie que ha venido realizando la ya mencionada institución, y cuya buena acogida en el público significa un motivo cierto de afianzamiento del prestigio con que ha venido desarrollando su humanitaria labor.

TODO EN EL MISTERIO

Hasta ayer en la mañana, constituía un verdadero misterio ubicar con precisión a los afortunados poseedores del boleto que figuraba con el premio mayor.

Esta incógnita quedó totalmente descifrada ayer, ya que, según informaciones recibidas en la Gerencia General de la Polla Chilena de Beneficencia, se habían presentado ya numerosas personas a cobrar las cantidades que les correspondían por tener en su propiedad algunas fracciones del indicado número.

LA SUERTE EN SAN FELIPE

En efecto, de acuerdo con esas informaciones, el boleto premiado con el GORDO fué vendido en varios décimos a diversas personas de San Felipe, por intermedio de la Subagencia que en esa ciudad tiene a su cargo el señor Pedro Herrera Dardignac, propietario de la Librería "Las Novedades".

Según las noticias enviadas por este señor, hasta ayer se habían presentado a cobrar sus respectivos premios las personas que se indican a continuación:

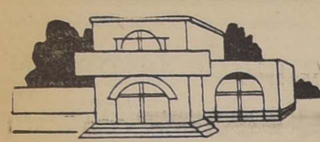
Cinco décimos, el señor Ernesto Perucca, contratista del Servicio de Caminos;

Un décimo, el señor Carlos Guzmán, contador de la Mercería Díaz, en San Felipe;

Un décimo, el señor Osvaldo de la Jara, contador de la Caja Nacional de Ahorros, de la misma ciudad; y

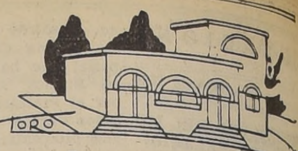
Un décimo cada uno, los señores Francisco Castro y Juan Quiñones.

Queda, en consecuencia, sólo un décimo por cobrar del premio gordo, y seguramente entre hoy y mañana se sabrá en definitiva quien es su feliz poseedor.



Carlos Ossandon Barros

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — TELEFONO 65388



Impóngase detenidamente de estas oportunidades y encontrará la casa que usted necesita

Propiedades centrales

$ 58.000.— BULNES, CERCA YUNGAY, casa moderna dos pisos, muy sólida. Hall, comedor, salón, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón. Deuda: 26 mil pesos Caja Hipotecaria Ossandon, Bandera 168.

$ 60.000.— INMEDIATA Av. PORTALES, casa moderna dos pisos, muy bien construída. Living, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: $ 13.000 Banco Hipotecario, Ossandon. Bandera 168.

$ 70.000.— PROXIMA Av. DELICIAS, casa refaccionada de un piso con hall, comedor, salón, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, dos patios, Ossandon. Bandera 168.

$ 75.000.— COMPAÑIA, BARRIO residencial, regia casa modernizada, un piso, con hall, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: $ 25.000 Caja Hipotecaria. Ossandon, Bandera 168.

$ 80.000.— AGUSTINAS, BARRIO Brasil, espléndida casa esquina de un piso, muy bien tenida. Hall, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: $ 40.000 Caja Hipotecaria, Ossandon. Bandera 168.

$ 90.000.— LAS ROSAS, CASI ESquina, regia casa moderna un piso, construcción sólida. Hall, galería, comedor, salón, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. 40.000 pesos Bco. Hipotecario, Ossandon, Bandera 168.

$ 97.000.— SANTO DOMINGO, barrio Brasil, soberbia esquina de un piso, apropiada para industria, nueve amplias habitaciones fuera de baño y servicios. Ossandon. Bandera 168.

$ 105.000.— SANTO DOMINGO, dos casas, altos y bajos, muy bien construídas con hall, galerías, comedor, salón, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, en cada una de ellas. Deuda: $ 85.000 Caja E. E. Públicos, Ossandon. Bandera 168.

$ 110.000.— MANUEL RODRIGUEZ, barrio central, espléndida casa moderna, tres pisos, construcción de concreto. Hall, living, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorios, dos baños, dependencias, garage. Ossandon. Bandera 168.

$ 110.000.— HUERFANOS, BARRIO Brasil, casa de un piso, refaccionada, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, Ossandon. Bandera 168.

$117.000.— HUERFANOS, PROXIMO Bulnes, amplia casa de un piso en muy buen estado. Salón, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, dependencias, dos patios, gallinero, gran galpón. Deuda: 25 mil pesos Caja Hipotecaria, Ossandón, Bandera 168.

$ 125.000.— UN SECTOR RESIdencial, regia casa moderna dos pisos, construcción primera clase. Living, comedor, salón con parquets, cinco dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Inmediata carros Catedral y Huérfanos. Deuda: $ 26.000 Caja Hipotecaria, Ossandon. Bandera 168.

$ 130.000.— LIBERTAD, INMEdiata a Compañía, espléndida casa moderna dos pisos. Independientes. Hall, comedor, salon, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias; igual distribución en ambas casas. Deuda: $ 25,000 Bco. Hipotecario, Ossandon. Bandera 168.

$ 130.000.— CATEDRAL, CASA DE dos pisos recién refaccionada, hall, comedor, salón, escritorio, seis dormitorios, dos baños instalados, dependencias, patio. Deuda: 20,000 pesos Banco Hipotecario, Ossandón. Bandera 168.

$ 140.000.— LAS ROSAS, BARRIO Brasil, casa de un piso, modernizada, gran superficie, carros a la puerta. Dos amplios halls, comedor, salón, escritorio, seis dormitorios, dos baños instalados, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Deuda: $ 72.000 Caja Retiro de los FF. CC. Ossandón, Bandera 168.

$ 145.000.— EN Av. RICARDO Cumming, esquina, dos casas, altos y bajos, independientes con idéntica distribución. Hall, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, Ossandon, Bandera 168.

$ 160.000.— UN PASO Av. DELICIAS, inmediata Cerro Santa Lucía, espléndida casa tres pisos recién terminada. Living, comedor, escritorio, toilette visitas, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Deuda: $ 65,000 Ossandon, Bandera 168.

$ 160.000.— MANUEL RODRIGUEZ, cerca Catedral, espléndida casa moderna dos pisos, construcción asísmica, living, comedor, escritorio, cinco dormitorios, dos baños instalados, dependencias, patio, garage. Deuda: $ 52.000 Caja Ahorros. Ossandón. Bandera 168.

$ 160,000 HUERFANOS, BARRIO Brasil, dos casas, altos y bajos muy bien tenidas. Hall, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias; igual distribucion ambas casas. Ossandon, Bandera 168.

$ 170.000.— LAS ROSAS, AL LLEgar a San Martín, casa de un piso en muy buen estado, construcción muy sólida. Hall, galería, comedor, salón, escritorio, cuatro dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, tres patios, árboles frutales y gallinero. Deuda: $ 40,000 Caja Hipotecaria. Ossandón, Bandera 168.

$ 180,000.— CATEDRAL EXTENsa casa un piso, muy bien construída. Hall, comedor, salon, escritorio, seis dormitorios, baño instalado, amplias dependencias, arboleda, parrón, gallinero. Deuda: $ 48.000 Caja Hipotecaria. Ossandón. Bandera 168.

$ 180.000.— INMEDIATA DELICIAS, regia casa dos pisos independientes, construcción muy sólida, Hall, galería, comedor, salón, escritorio, tres dormitorios, baño instalado, dependencias; misma distribución ambas casas. Deuda: $ 35,000 Caja Hipotecaria. Ossandón. Bandera 168.

$ 180.000.— CATEDRAL, BARRIO central, magnífica casa, dos pisos, modernizada. Hall, comedor, salón, escritorio, siete dormitorios, dos baños instalados, dependencias, patio. Deuda: $ 65.000 particular, Ossandón, Bandera 168.

$ 225.000.— CIENFUEGOS, UN paso Delicias, soberbia casa moderna dos pisos independientes, espléndida renta, distribucion idéntica ambos pisos. Hall, comedor, salón, cuatro dormitorios, dos baños instalados, dependencias. Deuda: $ 100,000 Caja Hipotecaria. Ossandón, Bandera 168.

$ 240.000.— AVENIDA RICARDO Cummings, lado Av. Delicias, elegante casa moderna, recién terminada, construcción asísmica de concreto, calefacción central. Living, comedor y salón con espejos, parquets e iluminación indirecta, toilet visitas, cuatro dormitorios con closets, dos baños instalados, dependencias, jardín. Deuda: 100 mil pesos Caja Hipotecaria. Ossandon, Bandera 168.

$ 240.000.— HUERFANOS, BARRIO Brasil, casa altos y bajos independientes, muy bien tenidas, construcción muy sólida, renta primer orden, igual distribución ambas casas Hall, galería, comedor, salón, escritorio, ocho dormitorios, dos baños, dependencias. Deuda: 80 mil pesos Caja Hipotecaria, Ossandon, Bandera 168.

$ 270.000.— Av. DELICIAS, UN paso Plaza Baquedano, casa modernizada de un piso. Hall, living, comedor, dos salones, escritorio, seis dormitorios, tres baños, dos instalados, dependencias, jardín, patio, bodega. Deuda: $ 57,400 Caja Hipotecaria, Ossandon, Bandera 168.

$ 290.000.— MONEDA, LADO RIQUELME, regia casa un piso, bien tenida, gran superficie. Dos halls, comedor, salón, escritorio, ocho dormitorios, tres baños, dependencias, jardín, patio con árboles frutales. Deuda: $ 64,000 Banco Hipotecario. Ossandon, Bandera 168.

$ 300.000.— MONEDA AL LLEGAR Av. Cummings, casa recién terminada, toda de concreto, dos pisos y once boxes para automóviles. Dos halls, living, comedor, cuatro dormitorios, terraza, baño instalado, dependencias, jardín, patio y garage. Deuda: $ 100,000 Caja E. E. Particulares, Ossandón, Bandera 168.

$ 300.00.— CATEDRAL, BARRIO Brasil, tres regias casas de ... construcción muy sólida, ... refaccionadas, gran superficie, situación primer orden ... absolutamente residencial. Deuda: $ 81.000 Caja Hipotecaria. Ossandón. Bandera 168.

$ 350,000.— HUERFANOS ... A. Barroso, espléndida residencia toda con parquets ... pisos, construcción primer ... Maravilloso recibo, ocho dormitorios, tres baños instalados ... garages. Ossandón. Bandera 168.

$ 360,000.— UN PASO DE Av. DElicias, barrio Brasil, elegante residencia moderna de dos ... soberbio recibo, nueve amplios dormitorios, tres baños instalados, extensas dependencias. Deuda: ... mil pesos Caja Hipotecaria, Ossandón. Bandera 168.

$ 430,000.— PARQUE FORESTAL, edificio de departamentos, construcción asísmica de concreto, recién terminado, calefacción central, con baños, cocinas y ... tos instalados, rentabilidad de primer orden, carros a la puerta, Ossandón. Bandera 168.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECNICOS BOLIVIANOS COMPEtentes en reparaciones teñidos, curtidos abrigos zorros. Especialidad en arreglos cubrecamas Vicuña. Casa Boliviana. Delicias 3462 pasado 1 cuadra Estación Central. Teléfono 84291. 8 Agosto.

VENDO COCHE CUNA. SANta Elena 1156.

¡PIELES! T. MORAN. SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686.

"LA CASA DEL MONOGRAMA" Mantelería, ropa de cama, monogramas para camisas y pañuelos. Insignias para deportes. Tejidos al Telar. Sto. Domingo 955

¡¡MADAME ROBERTA!!! SAN Diego 219. Liquida abrigos lana ... sólo $ 115, 130, 140; Mouflon ... gamuza importados $ 165; Trajes sa tres, 140, 160; Batas lana fina; 95; hechos y sobremedida; ... contra reembolso. 9 Ag

SE CONFECCIONAN TRAJES, precios módicos. Siglo XX 16-A. 31 Ag.

EL SOMRERO PARISIENSE REAliza elegantes sombreros: paño $ 20; neofieltro $ 25. Fieltro $ 30. Terciopelo seda $ 45.— Transformaciones esmeradas desde $ 8. Moneda 890, casi esquina Estado.

¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. 12 Agosto.

CASA CRISTI, CALZADO FINO, modelos artísticos. Especialidad medidas. Hechuras en raso y reptiles. Delicias 2180 (Portal Grenello). 31 Agosto

¡PIELES! T. MORAN SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686.

VENDO ABRIGOS DESDE 60 pesos. Trajes, paleto, batas. Santa Rosa 497.

"LA CASA DEL MONOGRAma" Mantelería, ropa de cama. Monogramas para camisas y pañuelos. Insignias para deportes. Tejidos al telar. Santo Domingo 955.

ANTIGUA Y ACREDITAda casa, única en zurcidos, ha abierto sus puertas en Eyzaguirre 1087, antes Cóndor 1158.

PARA PIELES A PRECIOS sin competencia. Peletería San Ignacio 11. Especialidad en curtidos y teñidos. 3 Sept

"CASA OTILIA". GRAN REAlización sombreros, fin temporada. Lindos modelos! Neofieltro, $ 20, $ 25; fieltro, 30; terciopelo seda, $ 34. Aproveche! Monjitas 780. A 13

PUNTOS MEDIAS, ARREglanse; perfección. Moneda 890. A 13

"EL SOMBRERO PARISIENse" realiza hermosos sombreros paño, $ 20: neofieltro, $ 25; fieltro $ 30; terciopelo seda. $ 45. Moneda 890, casi esquina Estado. A 13

26.—METALES Y MINERALES.

NEGOCIACIONES GRANDES, COmerciales, minerales, financieras, intercambio productos, inventos, etc., con Argentina, tramita el representante general e ingeniero jefe Consorcio Internacional Banqueros Anglo-Holandés-Argentino para Sudamérica. Ingeniero consultor don Mario Fernández Zegers, oficinas en calle Nueva York 17, tercer piso, departamento cuatro, Casilla 1989, cables "Lambda" teléfono 67794, Santiago de Chile. 14 Agosto.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

AMOBLADO DORMITORIO ESTIlo inglés véndese. Exequiel Fernández (Ñuñoa) 75.

¡¡COMPRUEBE NUESTROS PREcios!! ofrecemos amoblados dormitorios, comedores, confortables, a precios irrisorios, visítenos y se convencerá. — Otorgamos facilidades. Fábrica Muebles "Las Delicias", Delicias 2965. 23 Agosto.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 415 Carmen.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!. LAS mejores y más baratas encontrara en la Casa Maglio. Carmen 467.

MUEBLES PARA COCINA, CASA Maglio. Carmen 467.

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES !!! lavatorios, lavaplatos, cocinas. — Gran liquidación. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5.

MARQUESITAS, COLCHONES LAna, algodón, sommieres con patas. Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! BUEnas, bonitas, baratas, desde cuarenta pesos. Fabrica "Mérida". Chacabuco 5

¡¡OCASION!! OFRECEMOS A precios y calidad incompatibles nuestro inmenso surtido en muebles de ocasión, todo nuevo, gran variedad en estilos modernos. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653 23 Agosto.

SI UD. QUIERE AMOBLAR SU casa con muebles de buen gusto y calidad, según los últimos catalogos europeos. Mándelos hacer a la "Mueblería Budapest". Fabricamos también carritos para te, licoreras, lámparas, etc. Huérfanos 1993.

LAMPARAS DE LAGRIMAS, EN San Antonio 249. 6 Agosto

FABRICA DE SOMMIERES "LA Mundial" Medidas y composturas. Delicias 3577. Teléfono 67557.

¡¡ATENCION!! SE INAUGURO nuestro extenso salón de exposición y ventas para muebles de ocasión, gran surtido en muebles finos, a precios reducidos. Otorgamos facilidades sin recargo. — Bandera 653. Mueblería Rosenblatt. 23 Agosto.

EN SAN DIEGO 1283 AMOBLARA elegantemente su casa con poco dinero.

¡¡¡OCASION!!! MUEBLES TODOS estilos: halls, dormitorios, comedores.— San Diego 1283. 22 Agosto.

"LA SANTA ROSA". DE JAVIER Festrian. Vende catres, cocinas metales, etc. San Pablo 2596.

ESCRITORIO GRANDE DE CORtina y estante se vende barato. Av. Matta 196.

¡GRAN OPORTUNIDAD! MUEblería Rosenblatt ofrece muebles nuevos a precios de ocasión, modelos modernísimos, sólidos, enchapados o imitaciones originales. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653. 23 Agosto.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 80244. 9 Ag

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES !!! Lavatorios, lavaplatos, cocinas.— Gran liquidación. Fábrica "Mérida". Chacabuco 5. 25 Ag.

NO SE DEJE ENGAÑAR POR avisos fantásticos. Visite la Gran "Feria de Muebles". Compare precios. Delicias 3035. Unica en Chile. 15 Agosto.

DEPARTAMENTO CON PENSION casa honorable sin pensionistas.- Eleuterio Ramírez 1430 al llegar a San Ignacio.

$ 290 AMOBLADO ESCRITORIO. Av. España 324.

COMPRO MENAJE DE CASA. Imperio Hotel. Av. La Paz 291.

500 AMOBLADO DORMITORIO moderno. Molina 217. Ag. 31.

LINDO AMOBLADO DORMITORIO colonial, seis piezas costó $ 1.200, regalo en $ 800. Facilidades. Arturo Prat 16. Ag. 4.

COMPRE SUS MUEBLES EN fábrica; comprará barato. Visite "La Valparaiso". Victoria 1150. Agost. 15.

R. HAMMERSLEY
RECIEN RECIBIMOS
FERROPRUSIATO
FERROGALICO
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA - SANTIAGO
7 Agosto.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.

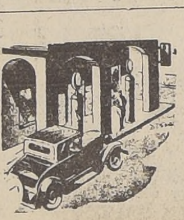
¡¡¡HOTEL FORNOS!!! San Diego 117. Piezas baratas, higiénicas.



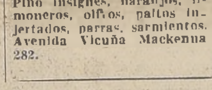
PARA QUE UD. COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fábrica Roland. San Antonio 220.

$ 300 ARRIENDO CASA recien refaccionada, 7 habitaciones. Hall, baños y dependencia. Arauco 386. Góndolas a la puerta.

LAGRIMAS DE TODAS clases fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10.



SEÑORES AUTOMOVILIStas manden hacer sus trabajos de tapicería, economice dinero y seguridad. Brasil 769.



EUCALIPTUS, CIPRESES Pino insignes, naranjos, limoneros, olivos, paltos injertados, parras, sarmientos. Avenida Vicuña Mackenna 282.

AVISE UD. EN "LA NACION"

COMEDORES, DORMITORIOS, sillas, mesas, muebles sueltos encontrará mitad precio. Fabrica "La Valparaiso". Victoria 1150. Agost. 15.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. Ag. 15.

VENDO RIFLE SALON 9 mm. $ 170; cocina a gas dos platos y horno $ 180; sommier $ 50; violín $ 150; cocina a bencina dos platos $ 160; Aspirador eléctrico $ 200. Santa Rosa 1118.

MAQUINA WOOD STOCK N.o 5 y amoblado chesterfield, véndese 1.200.— Catre bronce inglés, importado 260.— San Francisco 348.

VENDO COCHE GUAGUA, perfecto estado; catrecito bronce importado. Avenida Manuel Montt 104. Teléfono 87442.

SERVICIO LOZA IMPORTAdo, $ 400. Sólo hoy día. San Pablo 2990.

VIDRIOS PLANOS, VENDE y coloca a dimicilio la Vidriería Americana. San Pablo 2038, teléfono 61957. A 24

ROPERO, VELADOR, PARAgüero, vendo. Agustinas 2487. 6-Agosto

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 130; ¡¡¡Lavatorios completos!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2330. 19 Ag.

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará las mejores y más baratas ¡Cocinas Económicas¡. M. Maglio. 5 Sept.

EN LA CASA MAGLIO. CARmen 467. Encontrará los mejores muebles para Cocina. M. Maglio. 5 Sept

SE VENDE UN PIANO. UN amoblado comedor, otro de hall. Delicias 2356. 6-Agosto

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o Sept.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Sept.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. 1.o Sept.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Sept.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Sept.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Sept

PARA FIERRO, SACK. 1.o Sept.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179 Morandé 817, Precios bajos 1.o Sept

FIERRO NACIONAL REDONDO cuadrado y plano. Economice dinero consultando nuestros precios. Escandon Hoyos y Castro. San Francisco 49 14 Agt.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2771. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix". Delicias 739. 13 Agosto.

$ 145. POR RESTO PRESENTE mes, servicios completos W. C. con taza Penco. San Francisco 49.

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón, Rodrigones para viña. Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200. Teléfono 74855. 14 Agosto.

CLAVOS $ 2.40. ACEITE. AGUArras $ 2.20; Pintura pasta blanca $ 3 kilo. "El Monito". Delicias 3123. media cuadra Estación.

FIERRO NEGRO ACANAlado, todas dimensiones, ofrece Fábrica Canalización de Fierro. Matucana 551.

CEMENTO, CAL, YESO, MATErial s Bodega Artesano Artesanos 987. Teléfono 89482. 26 Ag.

PAPELES PINTADOS. LA ANTIgua papelería Bandera 725, trasladóse Delicias 2184 (Portal Granello) 11 Ag.

ADOQUINES USADOS. PIEDRAS empedrar, vendo, Freire 684.

¡¡MADERAS SECAS!! BArraca San Martín. 15 Ag.

¡¡MADERAS PARA CONStrucción!! San Martín 870. 15 Ag.

¡¡PINO ARAUCARIA!! TODO los largos. San Martín 870. Laguira Hnos. 15 Ag.

PUERTA, REJA, JARDIN, compro 2.50, 3 m. Pago bien. Casilla 3621. 8 Ag.

FIERRO TECHO, FIERRO "T" y doble "T", baratisimo. Rosa Mira 705. 7-ag.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 30 Agosto

MAQUINA SASTRE O APARADOra, vendo ocasión. San Martín 633

280 VENDO SINGER PIE, BOBIna. Delicias 2713-F.

MAQUINA COSER, SASTRE o aparadora, vendo ocasión. San Martín 633.

MODISTA COMPRA MAQUInas "Singer". Pedro Oña 103 (Vicuña Mackenna-Irarrázaval). 8-ag.

31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 36 Teléfono 82690. 20 agosto

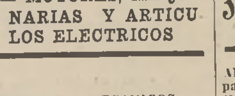
PARA SABAÑONES, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

RASTRAS DE CLAVOS, RAJUñadora de alfalfa, arados, picadora de pasto, prensas, de ocasión vende R. Phillippi 36. 12 Agosto.

NECESITO 25 METROS CORREA pelo camello 9 a 10 pulgadas. García Reyes 333 casa 5.

RODILLO PARA MOLER TERROnes o aplastar siembras, vende Unión Americana 241.

OPTICA
ROTTER
ANTEOJOS y LENTES
ENCONTRARA a CUALQUIER PRECIO
AHUMADA 268



31.— MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

TORNOS MECANICOS nuevos de metro hasta tres metros entre puntas venden constantemente Morandé 220. Casilla Núm. 13220. 14 Agosto

CORREAS, UNIONES, Cipper, Poleas, Transmisiones, Descansos, toda clase y dimensiones. Precios bajos. Morandé 220, casilla 13220. A 13

CALDERA HORIZONtal, Multitubular, ocasion. Morandé 220, casilla 13220. A 13

PLANTAS HIDROTECnicas y bombas para fundos y usinas, presupuesto gratis. Ingenieros Cintolesi y Cía., Morandé 220. casilla 13220. A 13

SE DESEA COMPRAR MAquina Diatermia. Rayos Ultravioleta, Luz Soluse. Baños vapor. Dirigirse: Compañía 3165.

OCASION MOTORES ELECtricos. San Diego 825. 19 Ag.

ALAMBRE DE ACERO DURO, pulido, especial para resortes de todas dimensiones, a precios sin competencia. Ofrece para entrega inmediata, La Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Casilla 1794. Santiago. 19 Ag.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

VENDO REGIA INSTALAción puesto pan. Precio módico. Esperanza 73.

VENDO ACREDITADA FABRICA nacional de artículos de aluminio con todas sus maquinarias y modelajes, más una instalación de niquelar todo en plena producción. Verla y tratar: San Pablo 1856.

VENDO NEGOCIO ALMACEN anexo bar-restaurant, único barrio populoso. Cisterna, frente estación tranvías eléctricos. Precio muy bajo, enfermedad dueño. Tratar: Gran Avenida 8845. Ag. 11

PANADERIA CENTRAL, SE vende en Valparaíso. Tratar: Pedro Montt 2347.

SE VENDE NEGOCIO PASteria y menestra. Mapocho 2890. Tratar: Chacabuco 1299 A 7

VENDO, CAMBIO SALON DE billares por casita, por no poderlo atender el dueño. Tratar: Eleuterio Ramírez N.o 740. A 7

VENDO VIDRIERAS, OCAsión. Arturo Prat 14.

VENDO LIBRERIA O TRASpaso local. Arturo Prat 14. 6-Agosto

VENDO ACREDITADA BOTEllería, Irarrázaval 2052.

COMPRO DEPOSITO LICOres bien acreditado, tenga buena instalación, tenga venta arriba, $ 100, indispensable tenga casa habitación, dispongo 3 a 4 mil pesos. Andes 4299.

33.— OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

CARLOS LAZCANO CHACON, calle López 457, se ofrece como barnizador ayudante. 6 Agosto.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ARBORICULTOR, VITICULTOR para fundos o arboledas, ofrecese. Gral. Velásquez 185.

ENCERADOR, ME OFREZCO PARA encerar Teatro, oficinas y casas particulares, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1333, Teléfono 68046.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

SACADOR DE PUNTERA PARA inglés, necesito. Fabrica de Calzado. Colon 2349.

CORTADORA PRACTICA Y COSTureras para máquina industriales, necesito. Carmen 1054.

APATERO COMPOSTURERO necesito, trabajo permanente, Erasmo Escala 2710.

NECESITO APRENDIZA, AYUdanta sastre adelantada, Lira 1374.

FABRICA DE CALZADO NEcesita buenas aparadoras, trabajo Goodyear y Plantilla. Gálvez 1043.

ZAPATEROS. ARMADORES Blak de señoras, necesito Gorbea 2860.

APARADORAS COMPETENtes, neecsito, Gorbea 2860.

PELUQUERIA VERGARA, NEcesita peluquero sábado. Av. Manuel Montt 31.

NECESITO MUEBLISTAS, 14 y 18 pesos diarios. Av. Francia 991.

JOYERO QUE SEPA SOLDAR con plata, se necesita. Agustinas 1049.

NECESITO PREPARADORA en sombreros, competente. Trabajo todo el año. Buen sueldo. San Diego 285.

ZAPATERO BLACK, NECESIto. Gorbea 2876.

APARADORAS, DENTRO Y fuera necesito. Fábrica Calzado. Colón 2345.

NECESITO BORDADORAS. Inés de Aguilera 1148.

CORBATERAS SE NECESItan. Bandera 620, oficina 18.

APARADORAS, DENTRO Y fuera, necesito. Fábrica de Calzado. Colón 2349. A 7

MAESTRA DE COCINA COMpetente, necesito. Exposicion 80. A 6

NECESITO RELOJERO COMpetente con herramientas. Sueldo: $ 15, $ 20 diarios. Meiggs 20. A 6

APARADORAS NECESITO. Santa Rosa 856. 8 Agosto

PLANTILLEROS BUENOS, completo, necesito. Delicias 2180. 7-Agosto

NECESITO PELUQUERO. Pdicuría. Monjitas 758. A 8

JOYERO APRENDIZ, COMPEtente, Recomendado Necesitamos. Huérfanos 1087. 6 Ag.

FABRICA DE CALZADO NEcesita, buenas aparadoras. Gálvez 1043. 9 Ag.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

TITULO EXTRAVIADO. — QUEda nulo y sin valor el Título N.o 366 por dos acciones del Laboratorio Geka a la orden de don Edmundo Maldonado, por haberse pedido su reemplazo a la Sociedad.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta vista N.o 133274 de Olga Meneses, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.

PERDIDA LIBRETA CAJA Nacional de Ahorros 557535, queda nula por haber dado correspondiente aviso.

SASTRERIA
"EL CREDITO NUEVO"
SAN PABLO 267...
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION persona devuelva Villavicencio 346, revólver Smith Wesson, calibre 7, perdido junio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 15595 de la Caja Nac. de Ahorros, Suc. Brasil queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 46,000. COMODA, MODERNA casa, chalet recién terminado, árboles frutales; alcantarillado. Verdadera ganga, 107 mts2. edificados. Carnot 838, Comuna San Miguel.

$ 8.500 VENDO CASITA ... Negrete Tte. Bello 102, ... Santa Isabel 0106.

$ 170,000 VENDO CHALET moderno media cuadra Plaza Pedro Valdivia. Dos pisos, escritorio, Living, Comedor, repostero, Cocina, Despensa, dependencias. Tres dormitorios, baño instalado. Hall, jardín, garage. Tratar: Bustos ... Teléfono 40449. Sin agentes.

210.000.— GRUPO CASAS ... quina Arturo Prat renta ...

SAN IGNACIO 1265, CHALET 3 hall, comedor, despensa, cuatro dormitorios, baño completo, garage. Instalación agua caliente, cocina ... eléctrica. Precio $ 68 ... intermediarios.

OPORTUNIDADES VENDO ocasión:

COMPRO CHACRITA ... $ 35,000 intermedio Caja ... fiero O.Higgins, Celchapa ... Por carta: Donoso, Compañía 3177.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con patio y huerto ... tro a seis piezas principales ... a 400 metros cuadrados ... Población "Roberto Suárez Mujica", dos cuadras góndolas ... meda-Vicuña Mackenna. Se ... vendido 30 casas en seis ... por intermedio de seis Cajas ... Previsión y particularmente ... tar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina ... Hora: 11 a 12.30, 5 a 7 ... léfono 88722. Cassandón Bandera 168. Ventas sin comisión ... dor, incluyendo rápida ... ción.

$ 60.000, MODERNA A 2 CUADRAS Plaza de Armas, ... quina Avenida Recoleta ... dormitorios, boudoir, ... baño, hall, comedor, ... rio, dependencias, patio ... Deuda, $ 40.000. Hipotecaria ... Vendo, Compañía 1091 ... 6-Ag.

$ 70,000. CASA QUINTA ... Vargas Buston 333, Par... ro 14. Diez departamentos ...

$ 30.000 VENDO SITIO ... Manzana Residencial ... Tratar: Vergara 472.

CHALET CUATRO DORMITORIOS, baño completo, ... chimeneas, comedor, ... jardín, huerto. Debe $ ... Empleados Públicos. ... Hevia 5770 Los Guindos.

Rivalin
EL MEJOR Esmalte
LA ALEMANA
AHUMADA 110 - ST...

Vinculaciones chileno-bolivianas

En el 111º aniversario de la República de Bolivia, las relaciones económicas entre esa nación y la nuestra, muy poco han avanzado. Incidencias diversas lo han impedido.

Ahora, que tanto Bolivia como Chile, atraviesan por una época de tranquilidad interna y externa, se impone la necesidad de que los Mandatarios que rigen sus destinos, realicen los deseos unánimes de sus respectivos pueblos.

Era el año 1913. Chile y Bolivia inauguraban solemnemente la línea férrea que los unía, dándose cumplimiento a una de las cláusulas del Tratado. Concurría, entre los delegados chilenos el actual Presidente de nuestro país, don Arturo Alessandri, y designado para hablar en el Congreso boliviano, decía: "El día que chilenos y bolivianos, emprendamos definitivamente la conquista del progreso, tengo la seguridad que formaremos la primera potencia de Sud América".

El actual Presidente de Bolivia—que, según lo acaba de declarar don Aquiles Vergara Vicuña—es un militar pundonoroso y amante de su patria, ha dicho: "Dentro del plan general de intensificación diplomático-comercial de Bolivia con las naciones sudamericanas, prestaremos una mayor atención con la República de Chile."

El mutuo equilibrio económico, debe basarse en las facilidades de transportes. Hay que evitar los múltiples trasbordos, prefiriendo la ruta ferroviaria, pues nuestras mercaderías deben ir necesariamente por ferrocarril, pues de otro modo no se obtendrán los resultados que se desean, salvo que se obtenga la "combinación de fletes" para el ferrocarril de Arica a La Paz, eliminándose los intermediarios y pagos de embarque y desembarque, que tanto encarecen las mercaderías, desde el punto de partida hasta su llegada a La Paz.

Un acuerdo entre la Empresa de los Ferrocarriles con la Compañía Sud Americana de Vapores, podría tener espléndidos resultados para realizar esta política de vinculación chileno-boliviana. Una "entente" con el Perú, sería muy interesante.

Además de la buena voluntad con que se cuenta para ello, de parte de ambos Mandatarios señores Alessandri y Toro, cabe considerar la importancia que tiene de que esté al frente de la Legación de Bolivia ante la Moneda, una de las personalidades de mayor prestigio continental, don Hernando Siles, quien como ex-Presidente de su patria, está en condiciones privilegiadas para cooperar a esta acción de confraternidad y de entendimiento comercial, procurándose la más rápida confección y aprobación del necesario Tratado de Comercio entre ambas naciones.

Chile y Bolivia se han ido acercando en forma ostensible. Durante el conflicto del Chaco, hubo demostraciones de gran cordialidad de parte de nuestro país. Militares chilenos ocuparon cargos de sacrificios y de responsabilidad. Por puertos chilenos se internaron importantes elementos de vida para esa nación amiga, y nadie podrá decir que Chile faltó a sus compromisos internacionales, ofreciendo estas demostraciones de verdadera amistad al país vecino y amigo. La política sustentada por la Cancillería chilena estuvo de acuerdo con sus tradiciones de honestidad internacional, y muy de acuerdo con su política de franca y beneficiosa confraternidad continental.

Unidos moral y materialmente, Chile, Bolivia y el Perú, se convertirán en la primera potencia sudamericana.

LUIS RAMIREZ SANZ.

COMO UN RELOJ

SIN DIETA. SIN MOLESTIAS. SIN TRASTORNO ALGUNO, PODRA REEDUCAR SU INTESTINO PEREZOSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

"CRETOL"

Cada tableta contiene: Fenolftaleina: 005; Aloína: 005; Ipeca: 0005; Belladona: 002; Ess Anis: Cs

EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE AGRADABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tableta para laxante. Dos tabletas para purgante.

VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de $ 0.40 el sobre de 3 Tabletas. LA CAJA: $ 4.80.

HOGAR DE CIEGOS SANTA LUCIA

Todos estamos expuestos a quedar ciegos.....

Apreciemos la felicidad de ver y ayudemos a los cieguecitos en su Colecta del viernes 7.

BRITISH SOCIETY

Junta General Ordinaria

Cítase a Junta General Ordinaria de socios para el día lunes 10 de agosto de 1936, a las 6.30 P. M., en el British Club, calle San Antonio N.o 215.

VITAL APOQUINDO
AGUA MINERAL DE MESA
TELEF. 81591

CUENTAS CLARAS
1 ALIVIOL POR $0.40
3 ALIVIOLES (EN UN SOBRE) POR $1.00

La recepción de ayer en los Salones del Club Hípico



Algunos aspectos de la brillante recepción que el presidente de la delegación de estudiantes peruanos, señor Juvenal Monje, ofreció ayer en los salones del Club Hípico para retribuir las atenciones recibidas durante su visita a Santiago. Al centro el Embajador del Perú, Excmo. señor Irigoyen con algunos funcionarios de la Cancillería

CON DIVERSOS ACTOS SE CELEBRARA HOY EL DIA NACIONAL DE BOLIVIA

Exito prometen alcanzar los números del programa confeccionado.— El Te-Deum de ayer. — Los actos que se desarrollarán mañana



Don Hernando Siles, Ministro de Bolivia en Chile



Señora Luisa Salinas de Siles, esposa del Ministro de Bolivia en nuestro país

General don David Toro, Presidente de Bolivia

Hoy día celebró el Aniversario Nacional de su Independencia, la República de Bolivia. Con este motivo, desde ayer, se efectúan en esta capital diversos festejos en homenaje a esa República.

EL TE DEUM DE AYER

Ayer a las 10 horas, en la Parroquia de San Rafael, el Nuncio Apostólico de SS. Monseñor Ettore Felice, a continuación de una misa oficiada por el Rvdo. [illegible] García, cantó un solemne Te Deum, el que fué escuchado por representantes de la Legación del país hermano y por una numerosa y distinguida concurrencia.

RECEPCION A LA COLECTIVIDAD BOLIVIANA

A mediodía de hoy se efectuará en la Legación de Bolivia, la tradicional reunión anual de los miembros de la colonia boliviana residentes en Santiago. Como el Ministro de Bolivia, Excmo. señor Siles se halla delicado de salud, atenderá a la colonia, la esposa del distinguido diplomático boliviano, doña Luisa Salinas de Siles.

Debido a la enfermedad del Excmo. señor Siles, este año no habrá recepción oficial.

AUDICION DE LA RADIO BAQUEDANO

En la mañana de hoy, a las 10 horas, la radiodifusora Baquedano, transmitirá un programa especial, a cargo de miembros de la colonia residentes en Santiago. En esta audición se ejecutarán los Himnos Nacionales de Chile y Bolivia y disertará el Agregado Comercial de la Legación de Bolivia, don Eduardo Rivas.

Asimismo, otra conocida radio de Santiago, dará una audición en honor de Bolivia, a las 22 horas de hoy.

REUNION DE LA COLONIA

Entre las reuniones preparadas por los bolivianos de esta capital, debemos mencionar el cocktail cantant, que se llevará a efecto hoy, a las 18 horas, en Huérfanos 1017, que promete ser todo un éxito.

HOMENAJE DEL CENTRO LATINO

El Centro Internacional Obrero Latino Americano, rendirá hoy, homenaje a la República de Bolivia, con motivo de su aniversario nacional.

A las siete de la tarde, el Presidente del Centro, señor José Letelier Vargas y el Secretario Internacional, señor Gustavo Loyola, hablarán por la Radio "El Consorcio Español", radiándose, además, un escogido programa de música boliviana.

Por su parte el señor Hernán Román, patrocinado por la Cooperativa Conchalí y otras instituciones, hablará también en audiciones de radio, a las 11 y a las 19 horas, rindiendo homenaje a Bolivia y a sus poetas, de los cuales dará a conocer sus mejores composiciones. Se nos informa que el señor Román hablará por medio de las Radio Baquedano y Consorcio Español.

PATRIOTICO SALUDO DEL CIRCULO

El Círculo Patriótico, ha comisionado a su Presidente señor Luis Enrique Silva G., para presentar al Excmo. señor Ministro de Bolivia en Chile, el saludo y las felicitaciones de la Institución.

ALMUERZO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, ofrecerá mañana a mediodía un almuerzo en homenaje a Bolivia. A este almuerzo han sido especialmente invitado el Ministro de Bolivia, Excmo. señor Siles y los estudiantes de nacionalidad boliviana que estudian en Chile.

EN LA ESCUELA 138

La Directora de la Escuela N.o 138, señorita Emma Mayo y el cuerpo de profesoras de este establecimiento que guarda el Pabellón Boliviano, ofrecerán mañana un festival en homenaje a Bolivia, en el local de la Escuela, Santa Rosa esq. de Victoria.

PARAMOUNT — FOX

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

HOY

REAL
EL TEATRO de MODA
Nuevas exhibiciones de la producción europea de la Ufa.
ANFITRION
(Para mayores; no recomendable para señoritas)
la magnífica y graciosa creación de Henry Garat y de la hermosa Bovtel.
Gran complemento de noticiarios, dibujos y el Conjunto Real.
Pasado mañana en matinee:
ESTA NOCHE ES NUESTRA,
a beneficio del Centro San Crescente.
El domingo en matinée:
INTRIGAS EN LA CORTE.

SANTIAGO
El Teatro del espectáculo Combinado
Teléfonos 66444 y 88888
Nuevas exhibiciones de la graciosa producción musical
Peligros del Amor
(para may. no rec. para stas.).
y la graciosa comedia de Javier Vergara Huneeus:
CHEZ PAUL, INSTITUTO DE BELLEZA
estrenada ayer por la Cía. Córdoba Iguía.

BOLETIN DEL TIEMPO

El buen tiempo continuará en todo el país, con probabilidades de neblinas y nublados locales.

(A las 21.00 horas del miércoles 5 de agosto de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima. 0.5ºC. Máxima. 11.5ºC

SOL: Sale, a las 7 horas 30 min. Puesta, a las 18 horas 7 min.

SOL: Sale, a las 7 horas 30 min. Puesta, a las 18 hrs. 7 min.

LUNA: Sale, a las 22 hrs. 19 min. Puesta, a las 9 hrs. 57 min. del día 7.

FASE: Cuarto menguante el día 9 de agosto.

Oficina Meteorológica de Chile, Quinta Normal.

La señora Mercedes Garrido de Ochagavía

A la avanzada edad de 97 años ha abandonado este mundo, cumplida noblemente su misión en la vida, la señora Mercedes Garrido Falcón, viuda de don Jorge Ochagavía Errázuriz.

Dama de talento y excepcionales virtudes, fué el albergue de todo lo más tradicional y cristiano del glorioso pasado de la sociedad de antaño.

Muchos seres quedarán privados de su ayuda espiritual y material que tan bondadosamente prodigaba a cuantos a ella acudían.

Su fallecimiento enluta numerosos y respetables hogares.

Los funerales de la señora Garrido de Ochagavía se verificarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General.

La señora Clorinda Benitez de Merino

Ha dejado de existir en esta ciudad, la respetable dama señora Clorinda Benitez v. de Merino. Pertenecía la extinta a antiguas y distinguidas familias y por sus grandes virtudes era querida y admirada de cuantos la rodearon.

De espíritu profundamente cristiano, formó su hogar en esas convicciones y en el sentimiento del deber.

Abandona este mundo, cumplida su noble misión y con la satisfacción de ver a sus hijos gozar de espectable situación y prestigio. Era madre de los señores Arturo, Eliseo, Julio, Benjamín, Daniel y Ramón Merino Benitez.



La Sra. Hortensia Navarrete de Plaza Ferrand

El fallecimiento de la virtuosa y respetable dama señora Hortensia Navarrete viuda del distinguido magistrado don Julio Plaza Ferrand, ha causado un hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones y amigos.

La bondad de su alma y su clara inteligencia hicieron que hasta el último de sus días se viera rodeada del afecto y consideración que su persona inspiraba. Su fallecimiento enluta numerosos y distinguidos hogares.

Don José Manuel Sanhueza Opazo

Ha dejado de existir en la ciudad de Concepción, tras una larga y cruel enfermedad, el señor José Manuel Sanhueza Opazo, caballero que tuvo actuación en diversas actividades tanto públicas como privadas.

Siendo muy joven, el señor Sanhueza se enroló en el antiguo ejército, y participó en la campaña de 1879, y varias veces fué citado como ejemplo de valor y abnegación.

Reintegrado a la vida civil, sus principales actividades se desarrollaron en la industria y el comercio, y tanto en estas como en el seno de la sociedad supo hacerse estimar por sus condiciones de talento, rectitud y hombría de bien.

Don Julio 2.o Zegers

Ha fallecido ayer, en esta capital, don Julio 2.o Zegers, que desde hacía algún tiempo se encontraba con su salud quebrantada.

De espíritu cultísimo y afabilidad de carácter, gozaba entre sus numerosos amigos de gran simpatía y cariño. Y la noticia de su fallecimiento ha de causar hondo sentimiento de pesar en los diversos círculos sociales.

Hijo del recordado hombre público, don Julio Zegers, se inclinó por la política en la que actuó con brillo y talento.

Más tarde dedicóse a la agricultura, a la que dedicó toda su capacidad.

Unido en matrimonio a la señora Laura Baeza, formó un hogar de acrisoladas virtudes. Sus numerosos hijos pierden con su fallecimiento un padre ejemplar, abnegado y generoso.

Los funerales del señor Zegers se efectuarán hoy, a las 4.30 P. M.

VIAJEROS.—

Vía Panagra: De Buenos Aires: Sta. Lena Style, Sta. Irene Becker, Sta. Elizabeth Cushman, Sr. George Kaercheb, Sra. Elizabeth Kaercheb, Sr. Arthur Karpe, Sta. Genevieve Kriger, Sta. Babette Lipwitz, Sta. Ellis Lipwitz, Josephine Ludrow, Sta. Alice Stones, Sr. Hugh Stone, Sra. Lucielle Stone, Sr. Charles Lazzari, Sr. Cornelius Barley, Leland J. Doan, Ruth Doan, Lee A. Doan, Dorothy Doan, Sr. Herbert D. Doan.

A Buenos Aires: Sr. Herbert E. Morans, Sr. Maurice Weiner, Sta. Ruth T. Gannon, Sta. Mame B. Clarckson, Sr. George Gordon, Sr. Bill B. Noel, Sr. Thomas Q. McGoodwn, Sra. Marie D. McGoodwn, Sr. José Trumisso Correa Montt, Sra. Adriana Jouanne de Correa Montt, Sr. Julius Neumeyer, Sr. Lawrence E. Jones, Sra. Edna W. Jones.

A Lima: Sr. Enrique Stajssart, Sr. J. Neely, Sr. Carlos Mole.

A Arequipa: Sta. Julia A. Dunoly, Sr. Ralph Colp, Blanche Markw.

A la Paz: Sr. Ludwig Franz

A. Arica: Sr. Jorge Batte.

MATRIMONIOS.—

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Ema Gómez V. con el señor Luis Iglesias Infante.

—El Nuncio de S. S. Monseñor Ettore Felici, bendijo ayer privadamente el matrimonio de la señora Luz Vial vda. de Ossa con don Francisco Ossa y Ossa.

Fueron padrinos de la novia don Fernando Larraín Mancheño y señora Adela Vial de Larraín y del novio don Rafael Ossa y Ossa y la señorita Teresa Ossa y Ossa.

BAUTIZO EN VIENA.—

En Viena ha sido bautizada María Pía, hija del Encargado de Negocios de Chile en Austria, don Oscar Blanco Viel y de la señora Blanca Errázuriz de Blanco.

Fueron sus padrinos, en representación de sus abuelos, don Ladislao Errázuriz y la señora Elisa Viel de Blanco, don Arturo Irarrázaval Correa y la señora María Mercedes Anadon de Urquiza, esposa del Encargado de Negocios de Argentina.

BAUTIZO.—

En la Parroquia del Sagrario ha sido bautizada Luisa Josefina, hija de don Arturo Balmaceda Mackenna y de la señora Luisa Tapia de Balmaceda.

Fueron sus padrinos el señor Domingo Tapia Cruzat y señora Josefina Mackenna v. de Balmaceda.

ENFERMOS.—

Está enfermo de cierto cuidado, don Antonio Olmos.

TE.—

Con motivo de su onomástico, la señora Ester de Olivier ofreció un te, en su residencia, a un grupo de sus relaciones.

COCKTAIL-PARTY. — —

Esta tarde don Romualdo Silva Cortés y señora ofrecen un Cocktail-Party en su residencia de la calle Paulino Alfonso (Parque Forestal).

CONFERENCIA —

Hoy, a las 6.45, en el salón del Instituto de Idiomas y Ciencias esotéricas, calle Lord Cochrane 95, hablará la conferencista Sra. Elena Schuster de Reddoehl, sobre el tema: "El concepto de la formación del cosmos interpretado según la ciencia esotérica cristiana.

ACADEMIA MUSICAL DEL CLUB DE LA UNION.—

A las 18.30 horas en punto sesionará hoy esta Academia Musical, bajo la dirección del señor Juan Casanova Vicuña.

Se recomienda encarecidamente la asistencia.

NOVIOS;

ARGOLLAS de oro, garantidas, macizas, selladas y grabadas desde $ 98 el par. Entrega inmediata. CASA SOSTIN. "FABRICA DE ARGOLLAS" Nueva York 66. No confundir.

36.— PROPIEDADES VENDEN.

VENDESE CASA CON RENTA. Doce de Febrero 36. Tratar: Manuel Rodríguez 48. 7-ag.

VENDO SITIO 18 METROS frente por 36 fondo, calle San Gerardo. Tratar: Semillería Valenzuela, Mercado Central. 9 Ag

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

URGENTE COMPRO CASA, barrio Bellavista, Circunvalación o Ñuñoa, intermedio Caja Empleados Públicos, hasta $ 50.000. Sin intermediarios. Escribir: San Digeo 889. A 7

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria: tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Agosto.

¡¡FUERA GONORREAS!! CON Uretrosán, efecto germicida rápido, seguro mismo foco infección, frasco $ 4.80, boticas. Base: zinc. 24 Agosto

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 8 Agosto.

CLINICA FISIOTERAPICA. García Reyes 730. Tratamientos especiales para Sífilis y Gonorrea. 6 Ag.

CLINICA FISIOTERAPICA, GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades.

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni modestias, con SELLOS WONDER, antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas A 8

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. partidas 2.000 a 50.000 disponibles. Anticípase dinero gastos posesión efectiva, autorización para hipotecar, cancelaciones deudas, arreglo de títulos etc. Del Río. Bandera 552

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic.

PEQUEÑO CAPITALISTA, O PERsona con capitales, hágase Ud. productor, trabaje su dinero manejándolo Ud. mismo, e invirtiéndolo en industrias y en la minería. Hágase productor y contribuya con su dinero a engrandecer a Chile. Hay miles de minas, de diversas pastas metálicas, con títulos perfectos, con reconocimientos y negocios a la vista que necesitan socios con $ 10.000, 20 mil pesos, $ 50.000, $ 100.000 y otros que valen millones de dólares y que necesitan $ 3.000.000, $ 5.000.000. para sacar fortunas. Si Ud. desea hacerse un porvenir, invierta su dinero en negocios industriales y en minas. En ellos está cifrado y marcado por el Destino la Grandeza de Chile. Consúltenos sin compromiso. Visítenos y le buscaremos un negocio para Ud. Hecho el negocio, nos pagará Ud. nuestros honorarios y la comisión correspondiente y además quedará Ud. convertido en cliente nuestro. Siendo Ud. nuestro cliente, tiene a su disposición los servicios técnicos y financieros de la Casa Compra-Venta de Minas, Minerales y Metales y especialista en negocios mineros y financieros de todas clases, Ingeniero Mario Fernández Zegers, calle Nueva York 17, tercer piso, departamento 4, teléfono 67794, cables y telegramas: LAMBDA. Dirección postal: Casilla 1989, Santiago de Chile.— Establecida en 1920. Tenemos agentes y representantes en todo Chile y en el mundo entero. 14 Agosto.

PAGO MIL QUINIENTOS PEsos a persona aporte quince mil pesos en acreditada carnicería, plena actividad. Capital garantido y completo control dinero. Casilla 2095.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica.— Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 5 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes, Santiago, 24 de Julio de 1936.— El Director del Departamento.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

SE LE RUEGA A LA PERSONA que tenga noticia del niño Pedro Becerra Canales, el cual ha abandonado hogar el Lunes 27 del pte. Dirigirse a Reina María 298. Barrio "Hornillas", donde recibirá una buena gratificación.

43.— RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 12 Agosto

COMPOSTURAS RADIOS, GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 12 Agosto

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enormes ocasiones, facilidades, garantía absoluta.

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 22 Agosto.

TRANSFORME SU RADIO ANtigua, quedará igual que las modernas, resultados seguros, garantizados, ejecuta acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 6 Ag.

46.—JUDICIALES.

SOCIEDAD ROLANDO HERRERA Prieto y Compañía, Limitada. — En Santiago de Chile, a veinte y cinco de julio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Cousiño Mac-Iver, Notario Suplente del propietario don Luis Cousiño Talavera, según Decreto Judicial inserto a fojas trescientas nueve de este Protocolo, y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Rolando Herrera Prieto, chileno, casado, comisionista, domiciliado en esta ciudad, calle Obispo Orrego número dos mil seiscientos noventa, por una parte; y por la otra, don Ernesto Naretto Bertetti, chileno, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Rancagua y de paso en esta ciudad, calle Obispo Orrego número dos mil seiscientos noventa, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron: que vienen en formar una sociedad colectiva de responsabilidad limitada, con arreglo a la Ley número tres mil novecientos diez y ocho y de acuerdo con las estipulaciones siguientes: Primero. El capital de la Sociedad será la suma de cinco mil pesos, aportados de la manera siguiente: cuatro mil pesos, en muebles y útiles que aporta el socio señor Herrera; y mil pesos, en muebles y útiles que aporta el socio señor Naretto. Además, ambos socios aportan su entero trabajo personal a la sociedad. — Segundo. El giro de los negocios de la sociedad será el corretaje de vinos, alcoholes u otros productos que los socios acordaren, así como el corretaje de compra venta de propiedades u otras operaciones de corredurías análogas. Además, acuerdan girar en compraventa de vinos u otros productos y propiedades en general. — Tercero. La razón social de la sociedad será "Rolando Herrera Prieto y Compañía, Limitada", la que podrá ser usada por ambos socios indistintamente. — Cuarto. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, pero la sociedad podrá hacer operaciones de su giro en donde le conviniere, conservando siempre su domicilio social en la ciudad antedicha. — Quinto. La sociedad durará tres años, a contar desde la fecha de la presente escritura. — Sexto. Las utilidades líquidas se repartirán en la siguiente forma: un treinta por ciento para el socio señor Naretto y un setenta por ciento para el socio señor Herrera si las utilidades líquidas fueran inferiores a cien mil pesos; si excedieren hasta en veinte mil pesos más o fracción, sin perjuicio del porcentaje anterior sobre estos veinte mil pesos o fracción, el socio señor Herrera recibirá un sesenta y cinco por ciento y el socio señor Naretto, un treinta y cinco por ciento; si de los ciento veinte mil pesos antedichos, las utilidades excedieren en veinte mil pesos más o fracción, sin perjuicio de los porcentajes anteriores, sobre estos nuevos veinte mil pesos o fracción, el socio señor Herrera recibirá un sesenta por ciento y el socio señor Naretto, un cuarenta por ciento; si las utilidades excedieren de los antedichos ciento cuarenta mil pesos, sin perjuicio de los porcentajes anteriores los socios se repartirán por iguales partes este nuevo y último exceso sobre los ciento cuarenta mil pesos. — Mensualmente cada socio podrá tomar para sus gastos una suma proporcional a las utilidades y que se determinará de común acuerdo entre los socios. — Séptimo. Cualquiera dificultad que se presentare entre los socios, ya sea sobre los negocios originados o por realizar, o sobre la interpretación de las cláusulas de esta escritura social, será resuelta en única instancia, sin ulterior recurso y, en consecuencia, como árbitro arbitrador por don Pedro Blanquier. Si este árbitro no quisiere o no pudiere desempeñar su cometido, será sometido al conocimiento de don Juan Valdés Ortúzar, en la misma calidad que el anterior y a falta de éste en la misma forma por don Luis Echeverría Cazotte. — Octavo. A fines de junio de cada año, se hará la liquidación del ejercicio comercial de la sociedad. En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Luis Delgado, quienes declaran conocer a los comparecientes. Se pagó por impuesto al margen de esta matriz diez pesos en estampillas, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja. — Doy fe. — E. Naretto B. — R. Herrera P. — Ernesto Covarrubias. — Luis Delgado. — Luis Cousiño Mac-Iver. N. S. 7 Agosto

POR AUTO 22 DE JULIO 1936 DEL 5.o Juzgado concedióse posesión efectiva, José del C. Araya, a su hija Sofía Araya, conformidad art. 40, Ley Herencia.— Secretario. 6 Agosto.

REMATE JUDICIAL.— EL 7 DE Agosto, a las 15 horas, se rematarán ante el 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta capital, los derechos hereditarios que corresponden a don Guillermo Cortés Monroy, en la sucesión de su padre don Pedro Cortés Monroy, por el mínimum de $ 22.023.15, al contado. Antecedentes en la secretaría del Juzgado. Juicio ejecutivo de Verdugo Hnos. con Guillermo Cortés. El Secretario. 6 Ag.

ACTA.—Fs.—SOCIEDAD PRODUCtos Lácteos Santa Isabel Ltda. — En Santiago de Chile, a treinta de Julio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, compareció don Martín Pinedo, español, casado, industrial, domiciliado en Eulogia Sánchez número trece, mayor de edad, a quien conozco y expuso:— que debidamente autorizado por el Consejo Directivo de la Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Limitada viene en reducir a escritura pública la siguiente acta. — En Santiago a doce de Julio de mil novecientos treinta y seis, siendo las dos y media P. M., se reunió el Consejo Directivo en el local social, bajo la presidencia del señor A. W. Johnson y con asistencia de los directores señores Bernardina B. v. de May, Jacques Katz, por sí y por la sociedad Katz, Johnson y Compañía Limitada, Jack Goodall, Gonzalo Pinedo y Martín Pinedo, actuando este como secretario.— El señor Johnson dá cuenta de que la Sociedad Carr, Haynes y Compañía Limitada, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella la Sociedad Katz, Johnson y Compañía Limitada, en conformidad a la cláusula segunda de la escritura de constitución de esta nueva sociedad, extendida con fecha veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario don Luis Cousiño Talavera.— Como entre el activo de la disuelta sociedad figuran acciones de la Sociedad Productos Lácteos Santa Isabel Limitada por valor de ciento treinta mil pesos, solicita, en conformidad a los Estatutos de ésta, autorización del Consejo Directivo para el traspaso de estas acciones.— Por unanimidad se acordó conceder la autorización solicitada. A continuación el mismo señor Johnson expresó que la Sociedad Katz, Johnson y Compañía Limitada ha vendido al señor William B. Haynes las ya expresadas acciones, por lo que solicita también la autorización del Consejo para esta nueva transferencia. — Asimismo, por unanimidad se acordó esta autorización. — Se faculta a don Martín Pinedo para reducir a escritura pública la presente acta, la que, previa lectura, fué aprobada por unanimidad. — Se levantó la sesión a las tres P. M.— Presentes a este acto, doña Bernardina Bonnenkamps viuda de May, alemana, sin profesión, domiciliada en la calle Simpson número diez; don Alfredo W. Johnson, inglés, casado, industrial; y don Jacques Katz, chileno, casado, industrial, ambos por sí y por la sociedad Katz, Johnson y Compañía Limitada; don Jack W. Goodall, inglés, soltero, empleado, todos estos últimos domiciliados en Alameda dos mil cuatrocientos veinte y cinco; don Gonzalo Pinedo, español, casado, comerciante, domiciliado en Valparaíso y de paso en ésta, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: — que aceptan en todas sus partes esta escritura.— Presente asimismo, don William B. Haynes, inglés, casado, ingeniero, domiciliado en San Luis número ciento ochenta y tres, mayor de edad, a quien conozco y expuso:— que acepta la transferencia de acciones que se le hace. — Los señores Katz y Johnson, en su carácter de representantes de la Sociedad Katz, Johnson y Compañía Limitada dejan expresa constancia de que el precio de las acciones, que es de ciento treinta mil pesos, ha sido pagado ya por el señor Haynes.— En comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores don Emilio Rodríguez y Oscar Armando Prado.— Dí copia, habiéndose pagado en el original, cinco pesos de impuesto a esta escritura.— Doy fe. —Gonzalo Pinedo.— A. W. Johnson.— W. B. Haynes. — J. Katz.— J. Goodall. — M. Pinedo. — Bernardina Bonnenkamp v. de May.— Emilio Rodríguez G. — O. A. Prado J.— F. Errázuriz Tagle. 7 Ag.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial. —El 20 del actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en Eduardo Edwards número 4109, de este departamento.— Mínimum: 10.000 pesos. — Boleta de $ 1.000.— El precio del remate se pagará: a) reconociendo deuda a largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 9.500, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) con $ 3.000 al contado; c) con el saldo a seis meses plazo, con 8 o|o interés y 10 o|o en caso de mora, con hipoteca de la propiedad.— Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Villarroel Guillermo, y en la oficina del abogado señor Humberto Serani B., Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 7 Agosto.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El día 14 de agosto próximo, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Coquimbo número 1050 al 1054 de este departamento.— Mínimum: $ 50.000. — Boleta $ 5.000.— El precio del remate se pagará: a) reconociendo deuda de servicio trimestral a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 12.000 por el saldo de $ 4.500 a que se encuentra reducida: b) con $ 5.500 al contado; y c) el saldo por mitades a seis y doce meses plazo, con interés del 8 o|o y del 12 o|o en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por el saldo a plazo.— Demás bases antecedentes en secretaría Juzgado indicado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Sucesión Hidalgo, y en la oficina del abogado señor Sergio Vergara, Morandé 147, 6.o piso. — Carlos Letelier, Secretario. 7 Agosto.

DECRETO QUINTO JUZGADO, designádose 31 del presente, 15 horas, para remate fundo Bella Unión, ubicado Talca, comuna Maule. Juicio Yrarrázaval Eduardo con Silva, Sucesión.— Secretario. 8 Agosto.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió por auto de 27 Julio de 1936, posesión efectiva de herencia de Aurora Flores Pavez de Catalan, a sus hijos legítimos Ramón y María del Rosario Catalán Flores, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Narciso Catalán Aguilera, y la posesión efectiva herencia María del Rosario Catalán a su padre Narciso Catalán Aguilera, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Carlos Vásquez Vásquez.— El Secretario. 7 Agosto.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de Juan Bautista Beltrán Romero, a su mujer María Fuentes Navarrete.— Tramítase conformidad art. 40 Ley 5427.— Secretario. 6 Agosto.

5.o JUZGADO, CONCEDIO A ITAla e Irma Beretta Valsecchi y a Yolanda Luisa Comte Valsecchi de Bull, en representación de su madre fallecida Teresa Valsecchi, posesión efectiva de Rogelio Beretta Valsecchi.— Concedió igualmente a Itala e Irma Beretta Valsecchi y a Yolanda Luisa Comte Valsecchi de Bull posesión efectiva de Teresa Valsecchi, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, David Comte Deancamilla.— El secretario. 7 Agosto.

POR RESOLUCION DEPARTAmento Habitación, cítase a comparendo para el 18 del presente, a las 15 horas, ante abogado señor Hernán Cifuentes, a los siguientes adquirentes de sitios en la Población Búlnes: Sucesión de Santos Duarte, Sucesión Luis Salinas Toro, Sucesión Guisseppi Zanni, José Zúñiga Moraga, Francisco Castro, Carlos Castro, Balbina Guzmán, Moisés Martínez Sotelo, Juan Rojas Donoso, Carmela Moreno Oróstica, Rosa Zúñiga Zoccola, Aurelio Oróstica y Segundo Pinto.— Hernán Cifuentes, abogado. 7 Agosto.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A D. Víctor Antonio López Román posesión efectiva de Laura Román Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Víctor López. 8 Agosto.

Convenzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la

SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION"

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

¡¡OCASION!! OFRECEMOS A PRECIOS Y CALIDAD incompetibles nuestro inmenso surtido en muebles de ocasión, todo nuevo, gran variedad en estilos modernos. Visítenos y ahorrará dinero. Bandera 653.

ALAMBRE DE ACERO DURO, PULIDO, ESPECIAL PAra resortes de todas dimensiones, a precios sin competencia. Ofrece para entrega inmediata, la fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1794. Santiago.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 130. ¡¡¡LAVATORIOS COMpletos!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2330.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "NEGUS"

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRAbadas, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

GARAGE "RENAUT", CARRERA 449. PINTURA AUTOmóviles gran lujo por experto europeo. Lavados, engrase. Abonos económicos para mantenimiento su coche. Compraventa automóviles usados. Se arriendan Boxes. Carrera 449 "Garage Renault".

BOTELLERIA "EL GAUCHO". SAN PABLO 2880, SEñor quiere Ud. beber bueno, pruebe el rico vino añejo de la Hacienda "Rapel", con el que rejuvenecerá diez años más. Gran surtido de licores finos importados.

PARA PIELES A PRECIOS SIN COMPETENCIA. PELEtería San Ignacio 11. Especialidad en curtidos y teñidos.

SEÑORA: ENCONTRARA UD. EN LA CASA DE NOVEdades. S. Pablo 2886, toda clase de artículos para niños y señoras, y calados a máquina.

LAGRIMAS DE TODAS CLASES FABRICAMOS, PRECIOS incomparables. San Alfonso 10.

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "NEGUS".

INSTITUTO PROFESIONAL, ROSAS 949. CONTABILIdad. Taquigrafía $ 10 mensuales. Peluquería $ 50. Sombreros. Corte. Confección. Sastrería. Masajes. Manicure. Telegrafía. Diplomas válidos.

$ 300 ARRIENDO CASA RECIEN REFACCIONADA, 7 habitaciones, hall, baños y dependencias. Arauco 386. Góndolas a la puerta.

MATERIALES PARA RADIO, MAYOR SURTIDO, PREcio más conveniente. Calle Nueva York 63.

REINALDO ROJAS B., SASTRE CORTADOR PRIMER orden diplomado en Buenos Aires. Hechuras 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Sto. Domingo 1124 casi esquina Bandera.

EL SOMBRERO ELEGANTE, REGALA HERMOSO SOMbrero paño $ 18, fieltro, $ 30; terciopelo (modelos), $ 45. Transformaciones elegantes, $ 8. Rosas 920.

VEINTICINCO AÑOS, REPARO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD. — SANTO DOMINGO 831. Fundado 1922. Enseñanza rápida, completa, garantida, contabilidad, taquigrafía, redacción, aritmética. Escritura a máquina, un mes, quince días, desde diez pesos.

MAMELUCOS PARA HOMBRES Y NIÑOS A PRECIOS sin competencia en la Fábrica Morandé 720. Por cantidades precios especiales.

46.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE 5.o JUZGADO Civil se rematará el 4 de septiembre próximo, 15 horas, propiedad en el Carrascal, calle Julio Verne esquina Víctor Hugo, en $ 24.666.66, al contado. Antecedentes, Ejecución Agüero con Orellana.— 10 Agosto.

5.o JUZGADO CONCEDIO A MAría del Rosario y María Matilde Albornoz Peña, posesión efectiva de Isabel Albornoz Peña.— Tramítase conformidad artículo 40 inciso 2.o y siguientes Ley 5427. — El secretario. 7 Agosto.

POR DECRETO 31 JULIO ULTImo, Primer Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada doña Julia Sampelayo de Martínez a su hijo don Antonio Martínez Sampelayo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 8 Agosto.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El día 28 de agosto actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Albión número 11 de este departamento. Mínimum: $ 75.000. Boleta $ 7.500.— El precio se pagará: a) reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 51.200 por el saldo de $ 43.660.12 a que debe quedar reducida; b) con $ 20.000 al contado; c) con el saldo a seis meses, con 8 o|o interés y 12 o|o en caso mora.— Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado. Juicio de la Caja Nacional de Ahorros con Hudson Raúl, y en la oficina del abogado señor Ernesto Letelier, Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 7 Agosto.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El día 25 de agosto actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Mosqueto número 456 al 460 de esta ciudad. — Mínimum: $ 180.000.— Boleta de $ 18.000.— El precio de la subasta se pagará: a) reconociendo deudas a la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 31.500 y 17.500 por los saldos a que se encuentren reducidas el día del remate; b) con el reconocimiento de deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 52.500 por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; c) con $ 30.000 al contado; d) con el saldo a seis meses plazo, con 6 o|o interés anual y 10 o|o interés anual en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad.— Demás bases y antecedentes en la secretaría de este Juzgado, expediente de la Caja Nacional de Ahorros con Julio Machicao F. y en la oficina del abogado señor Arturo Ovalle Ovalle, Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 7 Agosto.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El 28 del actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en La Cisterna, Avenida Vicuña Mackenna número 196, San Bernardo. — Mínimum: $ 40.000.— Boleta de $ 4.000.— El precio se pagará: a) reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros, por el saldo de $ 6.600 a que deberá quedar reducida; b) con $ 5.000 al contado; c) con el saldo por mitades a seis y doce meses plazo, con 8 o|o interés y 10 por ciento en caso de mora, con hipoteca de la propiedad.— Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio de Caja Nacional de Ahorros con González Arenas Manuel, y en la oficina del abogado señor Arturo Ovalle, Morandés 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 7 Agosto.

EDICTO.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se ordenó citar y emplazar a todos los que se crean con derecho a goce de las siguientes capellanías redimidas en Arcas Fiscales. Censo N.o 3772 por $ 500 de capital al 4 o|o redimido el 5 de Junio de 1911; Censo N.o 1173 por $ 4.000 de capital al 4 o|o redimido el 21 de julio de 1869; Censo N.o 3514, por $ 4.000 de capital al 4 o|o redimido el 10 de noviembre de 1905; Censo N.o 3728, por $ 1.000 de capital al 4 por ciento redimido el 27 de enero de 1910, y Censo N.o 3669 por $ 6.300 de capital al 4 o|o redimido el 3 de septiembre de 1908, vacantes por fallecimiento de don José Jara Andraca que los disfrutaba, y denunciada por su hijo José Raimundo Jorge Jara Carzon.— El secretario.

46.—JUDICIALES.

CAJA NACIONAL DE AHORROS.- Remate Judicial.— El [illegible] agosto actual, a las 15 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en [illegible] Santo Domingo números 2958 de este departamento.— Mínimum: $ 85.000.— Boleta $ [illegible] El precio se pagará: a) reconociendo deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 46.500, por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; b) reconociendo otra deuda a la misma Caja primitiva de [illegible] pesos por el saldo a que se encuentre reducida el día del remate; c) reconociendo deuda a la Caja Nacional de Ahorros, a [illegible] plazo, primitiva de $ [illegible] el saldo de $ 10.000 a que debe quedar reducida; d) con $ [illegible] al contado; e) con el saldo a [illegible] meses plazo, con interés de [illegible] por ciento anual y del [illegible] en caso de mora, con hipoteca de la propiedad para responder por el saldo a plazo.— Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, juicio de la Caja de Ahorros con Emma [illegible] llo viuda de Toro y otros, y en la oficina del abogado señor [illegible] Bulnes, Morandé 147, 6.o piso.— Carlos Letelier, secretario. 7 Ag[illegible]

5.o JUZGADO CIVIL.— Por resolución, fecha 27 julio [illegible] concedióse posesión efectiva herencia intestada de [illegible] Gallegos Castillo, a Carlos, Miguel, Eugenia, Hernán, [illegible] toria, Ana y Cecilia Gallegos [illegible] queime.— Practicaré inventario solemne el 10 del presente, [illegible] horas. Cito interesados a Bandera 342, 3.er piso.— [illegible] 6 Ag.

POR DECRETO DEL SEÑOR [illegible] Letrado don Humberto [illegible] en propiedad del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha señalado el día 24 de agosto próximo, a las quince horas, para remate de la propiedad ubicada [en] la Comuna de Quilpué, Población "Samuel Valencia" [illegible] delegación del Departamento de Limache, cuyos deslindes y dimensiones constan de la escritura correspondiente. Mínimum: $ [illegible] Bases y antecedentes en Secretaría. Juicio Sociedad Hipotecaria Financiera con Luis López.— Secretario.

5.o JUZGADO CIVIL.— REMATE. Se ha señalado el 19 de agosto próximo a las 15 horas para el remate de la propiedad ubicada calle Santa Isabel 617.— Mínimum $ 27.000.— Garantía $ 2.[illegible] Bases y antecedentes, expediente N.o 77385, menores Arellano.— Secretario.

AUTO 1.er JUZGADO CIVIL [illegible] julio 1936, concedió posesión efectiva herencia de toda [illegible] fallecimiento don Julio [illegible]rrasco a sus hijos legítimos [illegible] crecia, Juan, Julio, Alberto y María Soto Ríos y a sus nietos legítimos Ramón, Hortensia y [illegible] do Contador Soto.

AUTO PRIMER JUZGADO C[illegible] de 6 mes pasado, concedió posesión efectiva herencia de [illegible] López Valdivia. Mercedes [illegible] n'z de López, Ramón y [illegible] ta López Gudínez a sucesión Rosa y Jerónima López Gu[illegible] a Juan Francisco Pérez y [illegible] Celia Tapia. Tramítase conforme arts. 40 a 44 ley 5.427.—Secretario. 7 Ag.

47.—CITACIONES [illegible] FICACIONES Y [illegible] BAS

BOMBAS

4EME COMPAGNIE DE [illegible] piers.—Réunion de Comp[illegible] vendredi 7 courant à [illegible] Conformément au nouveau [illegible] ment, élection de 3.o Li[illegible] Conseillers et Remplacants [illegible] cords à prendre.—Le Secrétaire.

48.—TALLERES Y C[illegible] POSTURAS.

VEINTICINCO AÑOS, RE[illegible] ro plumas fuentes. Huérfanos 1059.

52.—VINOS Y VI[illegible]

BOTELLERIA "EL GAUCHO". San Pablo 2880, señor quiere Ud. [illegible] bueno, pruebe el rico vino [illegible] de la Hacienda "Rapel", [illegible] que rejuvenecerá diez años [illegible] Gran surtido de licores finos [illegible] portados.

DEL INTERIOR

BREVES DE TODO EL PAIS

IQUIQUE 5.— El director de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt y el jefe del Departamento de Caminos, señor Ponce de León, visitaron Pica y Mamiña, imponiéndose detenidamente de los problemas camineros de la región.

TOCOPILLA 5. — La Asociación de Empleados Municipales de este puerto, ha elegido el siguiente nuevo Directorio:

Presidente, don Eduardo Muñoz Guerra; vicepresidente, don Juan Gallegulllos Figueroa; secretario, don Rómulo Mandiola Sosa; tesorero, don José James Allen; directores, señores Dr. Julio Romero Carreño, Manuel Monserrat Pereira y Abelardo Marín Torres; consultor jurídico, don Osvaldo Cornejo Morales.

QUILPUE 5. — La calle de la Estación, recientemente pavimentada, ha sido dotada de un excelente alumbrado.

SAN BERNARDO 5. — Ultimamente se han presentado algunos casos de tifus, en esta región, habiéndose adoptado inmediatamente las medidas del caso.

QUIRIHUE 5. — Ha sido reanudado el servicio de alumbrado público, gracias a las gestiones realizadas por las autoridades locales ante la Dirección General de los Servicios Eléctricos.

COLLIPULLI 5. — Muy bien recibida ha sido en todos los círculos, la noticia de haberse autorizado a la Municipalidad para contratar un empréstito, a objeto de construir un edificio en el cual se instalarán las diversas oficinas públicas, y en cuyo primer piso funcionará el teatro de esta localidad.

CHILLAN 5. — La Unión de Empleados de Chile, sección Chillán en su última reunión procedió a elegir su nuevo Directorio, quedando éste integrado por las siguientes personas:

Representante legal, señor Osvaldo Basso, reelegido; secretario general, señor Héctor Quintana; secretario de actas, señor Carlos Marcos; tesorero, señor Héctor Olivares; y consejeros, señores Oscar Rosales, Víctor M. Sepúlveda, María Barrera, Ricardo Acuña y Luis Padilla.

NUEVA IMPERIAL 5. — En forma brillante se celebró el 27.o aniversario de la fundación de la Primera Compañía de Bomberos de Nueva Imperial, institución que se encuentra en un excelente pie de organización y disciplina.

ANTILHUE 5. — Muy bien recibida ha sido la noticia de haber sido creada la Comisaría Rural de Carabineros, con sede en Los Lagos, cuya falta se hacía sentir cada día, con mayor intensidad.

ANTOFAGASTA

El Club Dep. Ferroviarios partió en jira a Bolivia

ANTOFAGASTA, 5.—A objeto de efectuar una jira deportiva por las principales ciudades de Bolivia, partió hoy a dicho país, el Club Deportivo Ferroviario.

El equipo va integrado con buenos elementos, por lo que se estima que podrán efectuar una brillante jira).—(CORRESPONSAL).

A Bolivia se dirigieron rotarios de Antofagasta

ANTOFAGASTA, 5.—Una delegación de socios del Rotary Club de esta ciudad se dirigió a Bolivia, invitados especialmente por el Rotary Club de La Paz, a objeto de asistir a las fiestas que se efectuaran con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

El Cónsul de Bolivia en Antofagasta los despidió con una manifestación, a la cual concurrieron distinguidas personalidades.— (CORRESPONSAL).

El Cristo del Maule estuvo en Cartagena

CARTAGENA, 5.— Durante su permanencia en ésta, Guillermo Olave, peregrino, que se hace llamar el "Cristo del Maule", desarrolló gran actividad, dictando numerosas conferencias, especialmente en las escuelas de la región.

A estas conferencias asistió un numeroso público que fué llevado por la curiosidad de conocer a este predicador de doctrinas del Evangelio.—(LOPEZ, corresponsal).

Ropas para los niños indigentes de Toconao

TOCONAO, 5.— El Rotary Club de Calama ha comisionado a los señores Manuel Rojas Rodríguez y Oscar Valdés Rojas para que tomen a su cargo todo lo relacionado con la ayuda que dicha institución prestará a los alumnos indigentes de la escuela pública de Toconao.

El Rotary les proporcionará ropa y auxilios especiales, cuando los casos lo requieran. —(Paredes).

MAULE

Funerales de D. Manuel Gatti fueron solemnes

LINARES, 5.— A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales del señor Manuel Gatti, prestigioso vecino de esta localidad y miembro activo de varias instituciones.

En el cementerio hicieron uso de la palabra las siguientes personas: don Juan de Dios Reyes, a nombre de la provincia, en su calidad de Intendente suplente; don Juan D. Palacios, a nombre de la ciudad; don Luis Guajardo, a nombre del Club Social; don Rafael Morales Vallejos, a nombre de la Liga Comercial; don Ernesto Mardones, a nombre de la Cruz Roja de Linares; don Rafael Escobar, a nombre del Rotary Club, y don Roberto Alvear, a nombre del Cuerpo General de Bomberos.—(Sepúlveda).

CONCEPCION

$ 98,994.69 ABONO MUNICIPIO DE CONCEPCION A LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Estaba amenazado del embargo del Matadero y del Mercado.

CONCEPCION, 5.— La Municipalidad dictó un decreto por el cual se dispone el pago de la suma de $ 98.994.69 a la Caja de Crédito Hipotecario, en carácter de abono del total de las deudas provenientes de los empréstitos contratados por administraciones anteriores con dicha institución de crédito.

El decreto de pago se dictó en vista de que la Caja Hipotecaria amenazaba con ejecutar a la Municipalidad mediante el embargo del Matadero y del Mercado, a fin de hacerse pago de las sumas que se le adeudan. —(GONZALEZ).

ÑUBLE

Víctimas de explosión fallecieron en Chillán

CHILLAN, 5.— En el hospital fallecieron los señores Octavio Zapata y Sótero Sandoval, a causa de las heridas y quemaduras que recibieron en la explosión de un cajón de pólvora, ocurrida en el interior del camión que transportaba la correspondencia al lugar denominado El Carmen.

Los demás heridos por esta explosión siguen en estado grave, en el hospital de esta ciudad, especialmente el señor Ricardo Mieres Cortés y la señora Julia Reyes de Salazar.— (Corresponsal).

Alcantarillado debe ser instalado en S. Carlos

SAN CARLOS, 5.— Se han iniciado las gestiones a fin de obtener que, cuanto antes, se proceda a instalar en esta ciudad el servicio de alcantarillado.

La falta de este servicio se hace sentir cada día con mayor intensidad, y es necesario aprovechar que, con el empréstito que contratará la Municipalidad, se procederá a pavimentar las calles, para que se ejecuten dichas obras. —(Corresponsal).

CONCEPCION

Se ayudará a familias de los tripulantes del carbonero Don Carlos

LOTA, 5.— El comité que tiene a su cargo las erogaciones en favor de las familias del vapor carbonero "Don Carlos", que naufragó en el último temporal, ha proseguido activamente su labor.

Los fondos erogados hasta la fecha entre el personal de empleados y obreros de la Compañía Minera e Industrial de Lota, firma a la cual pertenecía el barco perdido, ascienden a la suma de 60 mil pesos. El reparto de estos fondos se efectuará próximamente.— (Corresponsal).

Pescadores de S. Vicente tendrán una población

TALCAHUANO, 5.— Se encuentra en este puerto el Director General de Caza y Pesca, señor Luis Aníbal Lagos, quien viene a estudiar diversos problemas de la zona pesquera.

El señor Lagos estudiará, especialmente, la forma de mejorar el muelle de San Vicente, la radicación de los pescadores y la construcción de una población para los pescadores.— (Corresponsal).

VIDA SOCIAL DE PROVINCIA[illegible]

IQUIQUE 5. — Se efectuó el matrimonio del señor Alfredo [illegible] ri con la señorita María Malinasich.

ANTOFAGASTA 5. — En la oficina salitrera "Francisco [illegible] ra", falleció la señora Aida Jiménez de Anastasiadis.

CHILLAN 5. — Con motivo de su traslado a [illegible] amigos ofreció una manifestación de despedida en honor de [illegible] Víctor Estay Vargas. Ofreció la manifestación el señor [illegible] gos, y asistieron las siguientes personas:

Señores: Víctor Estay Vargas, Carlos Valdés García, [illegible] ge Echeverría, Raúl Poblete, Armando Herrera, Eduardo [illegible] driguez, René Fernández Unzueta, Edmundo Lagos [illegible] Tomás Soko, Santiago Spencer, Carlos Pardo Vargas, Adolfo [illegible] Rafael Tillería, Francisco Sbarbaro T., Urbano Lagos [illegible] María Gómez.

—Ha venido al mundo un hijito de don Enrique [illegible] Watson y de la señora Carmela Mardones de Junemann.

—Se efectuó el matrimonio de la señorita Yoya Soto [illegible] el señor Luis Valenzuela Belmar.

CONCEPCION 5. — Profundo sentimiento de pesar [illegible] numerosas relaciones, ha producido el fallecimiento de la [illegible] Juana Iglesias Mardones, vinculada a distinguidas familias [illegible] región.

—Se efectuó el matrimonio del señor Luis Rivera C. [illegible] ñorita Berta Fuentes Rebolledo.

FRUTILLAR 5. — Ha fallecido el prestigioso vecino señor [illegible] Carabantes.

TEMUCO 5. — Muy lamentado ha sido el fallecimiento [illegible] ñora Juana María Belmar de Artigas. Su fallecimiento [illegible] tinguidas familias de Temuco y Nueva Imperial.

CAUTIN

Bodas de plata celebró el Deportivo Comercial

TEMUCO, 5—Con gran entusiasmo y brillo celebró el Club Deportivo Comercial el 25.o aniversario de su fundación, lapso durante el cual ha desarrollado una activa labor en beneficio del deporte en toda esta región.

El directorio de esta institución lo componen las siguientes personas:

Presidente, señor Alberto Castro San Martín; vicepresidente, señor Luis Contreras Pacheco; secretario, señor Luis A. Jarpa Leiva; tesorero, señor Augusto [illegible] lenzuela; director, [illegible] tor Besazza Mora[illegible] 1.o, señor Armando [illegible] alba López; señor Roberto Olave [illegible] (Corresponsal).

Moderno teatro [illegible] pronto Nueva Im[illegible]

NUEVA IMPERIAL [illegible] Próximamente se [illegible] el nuevo teatro de [illegible] lidad, que contará [illegible] los adelantos en la [illegible]

La máquina de [illegible] de cine sonoro ha sido [illegible] quirida por el propietario [illegible] ñor Armando Delgado [illegible] llado).

CLUB DE SEÑORAS. — Las funciones de hoy. — "Anna Karenine", esta preciosa producción de Greta Garbo y Frederic March sera exhibida hoy en las funciones de las 6.30 y 9.45. "Anna Karenine" ha sido uno de los triunfos de estos artistas, como también de Freddie Bartholomew.

Mañana irá "Melodías de Broadway de 1936", cinta musical por Robert Taylor, cuya música, cantos y revistas son muy bellos.

El sábado irá "Fusileros sin balas", la última película de Laurel y Hardy.

El domingo, "Días de Sol", por Simone Simon.

La interesante conferencia que dictará mañana el Pbro. señor Viviani. — Anuncia para mañana, a las 11 horas, su conferencia el Pbro. señor Guillermo Viviani, la que titula "Análisis psicológico sobre el divorcio", tema muy atrayente y de interés general. La entrada es libre. Pueden asistir quienes deseen.

CLASES DEL R. P. RESTREPO.—

Hoy jueves, a las 7.15 de la tarde, dará el R. P. Restrepo su clase de cultura religiosa superior. En ella continuará el tema que tanto interés ha despertado y mostrará como el tercer evangelio es, en realidad, el evangelio del heleno que quiere convencer al heleno.

La clase tendra lugar en el Salón de la Universidad Católica y será transmitida por radio.

RESIDENCIA.—

La señora Tránsito Matte de Claro e hijos han fijado su residencia en uno de los departamentos de la calle Paulino Alfonso esquina de Parque Forestal.

TEATROS Y CINES

RECIEN CASADOS



Myrna Loy, estrella de la Metro Goldwyn Mayer, y su esposo Arthur Hornblow, hijo, poco después de su matrimonio.

HOY, FESTIVAL EN HONOR DE ELSA ALARCON EN el COLISEO

Con un programa variado, que contiene números para todos los gustos, se hace esta noche, en el Teatro Coliseo, la función de gala que los amigos y compañeros de escena hacen en honor de Elsa Alarcón, actriz chilena de comedias que cumple veinte años de trabajo en la escena.

Elsa Alarcón ha ligado su nombre a los primeros intentos serios de implantación del teatro chileno. Ha trabajado en las primeras compañías bien organizadas y con elementos de nuestra tierra: Cía. Báguena, Lillo, Báguena-Bürle, De la Sotta, Paco Ramiro, etc.

El programa de esta noche consulta una película, la aplaudida comedia de Armando Moock: "Madre, álzame en tus brazos", hecha por buenos elementos teatrales y un programa de variedades en el que han anotado sus nombres casi todos los artistas que actúan en Santiago.

FESTIVAL DE INAUGURACION DE LA NUEVA EMPRESA EN EL "O'HIGGINS"

Mañana viernes, en vermouth y noche en el O'Higgins, se hacen festivales extraordinarios de inauguración de la empresa chilena "Cóndor", que ha tomado la dirección general de la sala de la calle San Pablo y Avenida Cumming, de propiedad de la Sociedad chilena Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Ltda.

La sala ha sido sometida a diversas modificaciones de importancia, tales como la transformación de la platea y del escenario.

Con motivo de la inauguración, mañana actuará completa la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda representándose la hermosa obra "Melodías de Mapocho de 1936", con dieciocho bailarinas y veinte profesores de orquesta, dirigidos por el maestro Roberto Retes.

"LAS QUE NO DEBEN CASARSE", HOY EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche, la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la divertida revista cómica de Romilio Romo, intitulada "Las que no deben casarse", que en espectáculos anteriores obtuvo éxitos de risa.

Esta obra envuelve graciosas sátiras a los movimientos feministas contemplados desde un punto de vista cómico criollo. El cuadro musical "La Soltería", es uno de los mejores. "No queremos hombres", es un sketch de gracia y buen humorismo.

Ambas representaciones de "Las que no deben casarse" son precedidas de la película "Melodías de Broadway de 1936", con Robert Taylor y Eleanor Powell.

FATA MORGANA SE DESPIDE HOY EN EL FRANKLIN

La aplaudida transformista Fata Morgana, que ha actuado con especial éxito en los diferentes teatros de la capital, se despide hoy con una función atractiva en el Teatro Franklin.

Fata Morgana, parte al Sur del país, para realizar espectaculos en las ciudades de mayor importancia. Para su funcion de despedida, a verificarse hoy, ha confeccionado un brillante programa de su repertorio.

SPLENDID HOY 6.45 10 P.M. PROGRAMA DOBLE
UN DOCUMENTO DE EXTRAORDINARIO VALER, UN ESFUERZO SOBERBIO DE LA AUDACIA HUMANA
"ANTARTICO" Además:
(MAYORES, NO RECOMEND. PARA SRTAS.)
CAROLE LOMBARD en "RUMBA"
$5. $4. $2.
ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. "NACIDA PARA EL BESO" POR J. HARLOW



6.30 P. M. — 10 P. M.
"Warner-First National" presenta a la genial pareja,
Leslie Howard y Bette Davis
en la original producción dramática,
"El bosque petrificado"
(Para mayores).

ORIENTE
6.30 P. M. — 10 P. M.
"Universal" presenta el más colosal suceso cómico de la temporada,
"Tres meses de vida"
por el gracioso actor: EDWARD EVERETT HORTON
(Mayores y menores).
MAÑANA: "LA ENEMIGA", por la Cía. de Vera Zouroff.

ALAMEDA
6.15 P. M. — 9.30 P. M.
ESTRENO EXCLUSIVO EN EL BARRIO de la sensacional película de "gangster", fuerte drama de gran emoción, titulado,
"El miedo de los valientes"
— de —
Preston Foster
(Para mayores).

CLUB DE SEÑORAS
Equipo R. C. A. Sonido perfecto
Hoy 6.30 y 9.45. A pedido del público que no se cansa de ver la graciosa superproducción Metro Goldwyn M. y que siempre llena el teatro.
"ANA KARENINA"
(Mayores no recomendables para señoritas)
Greta Garbo y Fredric March, maravillosos en su arte.
Además: interesante noticiario con noticias mundiales, y "NOCHES GITANAS", en colores.
PLATEA: $ 340 BALCON: $ 2.40
Mañana a pedido, por última vez "MELODIAS DE BROADWAY 1936"; Sabado "DOS FUSILEROS SIN BALA", por Laurel y Hardy. Domingo: "DIAS DE SOL", por Simone Simon.

Cía. ALEJANDRO CAMPOS SE PRESENTA MAÑANA EN EL T. VALENCIA

El conocido actor cómico Alejandro Campos se presenta en las dos funciones de mañana viernes en el teatro Valencia del barrio Independencia, con una Compañía de teatro campero. En el elenco que ha logrado conjuntar figuran los mejores elementos de nuestro teatro, que se encuentra hoy en la Capital.

Elsa Alarcón, Laura Palacios, Ines Donoso, Maruja del Solar, y otras. La parte típico estará a cargo de conocidos elementos de nuestra escena criolla.

Se pondrá en escena la obra de Alejandro Flores "Malhaya tu corazón".

"RAZA GAUCHA", EN EL O'HIGGINS

Hoy en ambas funciones del O'Higgins, ofrece nuevas audiciones con diversos atractivos el Conjunto Típico "Raza Gaucha".





T. O'HIGGINS
GRAN FESTIVALAZO DE INAUGURACION de la EMPRESA CHILENA "CONDOR" EN EL "O'HIGGINS".
Mañana viernes, a las 6.30 y 9.30, a $ 3.40 plateas, $ 2.40 balcón y $ 1.00 galería. En escena del O'Higgins:
Melodías de Mapocho de 1936,
revista bataclánica representada por los 45 artistas de la
Compañía Revisteril del Balmaceda,
mañana, por primera y única vez, con motivo de la fiesta inaugural.
CINE:
El gran foto espectáculo musical de la Universal Pictures:
MAGNOLIA,
con la sensitiva
Irene Dunne
y el famoso cantante negro
PAUL ROBESON.

HOY SE REPITE "CHEZ PAUL - INSTITUTO DE BELLEZA", EN EL SANTIAGO

"Chez Paul-Instituto de Belleza", comedia en un acto, de la que es autor Javier Vergara Huneeus y que obtuvo la aceptación del público, se repetirá en las funciones combinadas de hoy en el Teatro Santiago, por la Cía Córdoba-Leguía.

Esta comedia, sin pretender más que cumplir su propósito de hacer reir, con sus combinaciones y sátira costumbristas, ha logrado su cometido.

En el desarrollo de esta comedia, la Cía. Córdoba-Leguía tiene una oportunidad bien aprovechada, de demostrar la discreción con que sabe sacar partido de los papeles encomendados a cada uno de sus artistas, parcularmente Lucho Córdoba y la Olvido Leguía. El cine, en las dos funciones, pasará la cinta "Los Peligrosos del Amor", juntamente con noticiarios de actualidad.

ESTRENO Y FESTIVAL EN EL FRANKLIN

Mañana viernes se celebrara en el Teatro Franklin, junto con reaparecer la Cía. de Revistas Modernas, los seis meses de vida de este conjunto. El esfuerzo que ha significado esa duracion sin teatro propio y sin capitalistas fuertes, le ha granjeado simpatías.

Se pasará la gran película Barqueros del Volga, y a continuación el estreno revisteril de Cariola y Zepeda titulado "Los Rotos Contribuyentes", obra con cuadros de actualidad y que se inicia con una marcha militar siendo su último cuadro uno titulado "La cueca triunfó en París", que es un homenaje al baile nacional. A continuación se presentarán nuevos aficionados en el concurso de las Revelaciones y habrá un acto de variedades tomando partes varios elementos de otros teatros.

"SOL DE ESPAÑA", EN EL COLISEO

Hoy trabajará solamente en la vermouth, el conjunto típico español "Sol de España", que hace una temporada de pocos dias en el Teatro Coliseo. El público ha demostrado su entusiasmo al cantante de flamenco Jesús Perosanz; Aurorita Perís, con sus canciones de España, y sus bailes movidos, se ha hecho aplaudir; otro tanto pasa con Claudio Morales el guitarrista y el maestro Manuel de Torra, pianista.

SERRA- HAROLD, EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche, en el escenario del Politeama, hacen nuevas presentaciones con programa renovado la pareja argentina Pilar Serra-José Harold, el tenor Arturo Gozálvez y el núcleo bataclánico formado por diez bailarinas seleccionadas de las Revistas.

Este conjunto de arte frívolo por su correcta presentación escénica, sus músicas, bailes y canciones alegres ha sido bien recibido por las familias del sector Estación Alameda.



Nuevas exhibiciones de la regocijante Metro Goldwyn Mayer 1936, hablada en castellano, con los astros cómicos
LAUREL y HARDY.
Doce actos, tres horas de risas.
$ 3.40 PLATEA $ 2.10 BALCON Y $ 1.00 GALERIAS
EXTRA ESPECTACULOS:
HOY, 6.30 y 9.30, ambos teatros comienzan con la 1.a función de la serial Republic:
BARU, EL HOMBRE VAMPIRO,
con CLYDE BEATTY, famoso domador de fieras.
DOS PELICULAS TREMENDAS.
Además, en el escenario del POLITEAMA, la pareja PILAR SERRA - JOSE HAROLD, el tenor ARTURO GOZALVEZ y las 10 bailarinas "Cóndor".
Además, en el O'Higgins el CONJUNTO TIPICO RAZA GAUCHA con el tanguista Aldo Bernaschina y Eugenio Retes como animador cómico.
Mañana en O'Higgins: MAGNOLIA, con Irene Dunne, y en el Politeama: LOS BARQUEROS DEL VOLGA.

CB 89 RADIO DIFUSORA "Otto Becker"
Raúl Braun, Director Artístico
ESTUDIO: AHUMADA 113. CASILLA 706. TELEFONO 86780.
Sintonice nuestra Broadcasting, durante todo el día, hasta el 16 de Agosto, pues estamos brindando amplias informaciones de la
OLIMPIADA DE BERLIN
Directamente del Stadium y demás estaciones internacionales que irradian noticias.
HOY, a las 22 horas en punto, transmisión del drama en 3 actos "LA LOBA", de Ceferino R. Avealla y Manuel Merino.

BALMACEDA
Empresa Chilena "Cóndor". —Cine y bataclán Revisteril.
HOY: 6.30 y 9.30
Nuevas exhibiciones super-Metro Goldwyn Mayer 1936. Mayores; no recomendable señoritas, con
ROBERT TAYLOR y ELEONOR POWEL en
Melodías de Broadway de 1936
$ 3.40, platea; $ 1.80, balcón, y $ 0.80 galería
ADEMAS, en el escenario, COMPAÑIA DE REVISTAS BATACLANICAS con la hermosa obra cómica de Romilio Romo.
Las que no deben casarse
éxitos de PEPE AGUIRRE, tanguista que canta ante el micrófono instalado a ojos y oídos del público, y 45 artistas más.
MAÑANA: Ramón Pereda en EL BAUL MACABRO y revista Eugenio Retes.
ARMONIAS CHILENAS DE 1879

BOLIVAR



MAÑANA LLEGA LA VEDETTE CARMEN THALIA

La vedette que viene contratada por la empresa del Carrera, llegará mañana a Santiago en compañía del conjunto típico argentino que la acompaña. Esta artista de la revista y las variedades, ha tenido una situación de éxito en compañías de Buenos Aires trabajando al lado de Tita Merello, de Olarra, de Sofía Bozan etc.

Ahora viene a visitar Chile con un conjunto armonioso que dirige el músico Remijio Tomat y Argentina.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO
Plaza Italia. Tel. 65050.—Especial y noche, éxito de la tragicomedia de Arniches, en castellano, por Valeriano León:
ES MI HOMBRE
(may.) Complementos sonoros y sinopsis de EL GAVILAN, por Charles Boyer, estreno del martes 11.

COMEDIA
Huérfanos y Morandé. Tel. 87830.—Especial y noche, estreno: Charles Vanel en
BARQUEROS DEL VOLGA
(may., no rec. p. Srtas.) Complementos sonoros y canciones rusas por la Orquesta Húngara de Señoritas.
Mañana estreno en este teatro—show-boat—MAGNOLIA, por Irene Dunne, Paul Robeson y Allan Jones.

CARRERA
Delicias 2115. Tel. 86685.—Especial y noche, doble programa (mayores): Ann Harding en
LA DAMA CONSIENTE
y Paul Muni en LA TRAGEDIA DE LUIS PASTEUR.

COLISEO
A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. —Especial solamente. Cine: Charles Vanel en
BARQUEROS DEL VOLGA
(may. no rec. p. Srtas.) Variedades: Cía. Sol de España. Noche, función de gala en honor de Elsa Alarcón. Comedia: MADRE ALZAME EN TUS BRAZOS, de Moock y acto de variedades por todos los artistas de Santiago. Cine: Simone Simon en
DIAS DE SOL
(mayores).

ESMERALDA
S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. —Especial y noche, estreno: Warner Oland en el drama policial
EL SECRETO DE CHAN
(mayores). Variedades sonoras Fox.

ITALIA
Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883.—Especial y noche, estreno: Charles Vanel en el super film francés
BARQUEROS DEL VOLGA
(may., no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras Leo Film.

NOVEDADES
General Korner y Av. Portales. Tel. 65290.— Especial y noche: Preston Foster en
El MIEDO de los VALIENTES
(mayores). Variedades sonoras.

NACIONAL
Independencia 801. Tel. 63568. — Especial y noche (mayores): Norman Foster en
FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO
y Richard Arlen en LA FLECHA DEL TERROR. Cómicas Columbia.

SETIEMBRE
Delicias y Lira. Tel. 86404. — Especial y noche, éxito: Charles Vanel en el super film francés
BARQUEROS DEL VOLGA
(may., no rec. p. Srtas.) Variedades sonoras Leo Film.

PROVIDENCIA
Av. M. Montt 62. Tel. 81364.— Especial y noche, doble (mayores). Estreno Norman Foster en
FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO,
CUATREROS DE LAS PRADERAS (6.a) fin y cómicas Columbia.

FRANKLIN
S. Diego y Franklin. Tel. 66783. —Especial y noche, doble. Cine: Warner Oland en el drama policial
EL SECRETO DE CHAN
(mayores). Variedades, últimas presentaciones de la tranformista
FATA MORGANA.

BRASIL
Av Brasil y Huérfanos. Tel. 80308 —Especial y noche, estreno: Irene Dunne, Paul Robeson y Allan Jones en el super film musical
MAGNOLIA
(mayores). Variedades sonoras
UNIVERSAL.

RIALTO
Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667.—Especial y noche, estreno: Preston Foster en
El MIEDO de los VALIENTES
(may.) Además, Irene Dunne en
ESTE HOMBRE ES MIO.
(may., no rec. para señoritas).

ALMAGRO
S. Diego al 500. Tel. 83425. — Doble en castellano (may., no rec. p. Srtas.): Alicia Vignoli en la triunfal cinta
PUERTO NUEVO
y Julio Villarreal en UNA VIDA POR OTRA.

GUIA DEL ESPECTADOR.- TEATROSCINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Las que no deben casarse; Cine: Melodías de Broadway 1936.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Vermouth y noche: Chez Paul-Instituto de Belleza; Cine: Peligros del amor.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Secreto de Chan y Fata Morgana.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: El miedo de los valientes.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Una vida por otra.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Huérfanos [illegible].

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Telefono 84966. Vermouth y noche: Magnolia.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Puerto nuevo y Esposa intrigada.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Telefono 65050. — Vermouth y noche: Es mi hombre.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. —Teléfono 60925. — Vermouth y noche: El secreto de Chan.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Magnolia.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224.— Teléfono 89581. Vermouth y noche: El baul macabro.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: La dama consiente y Tragedia de Pasteur.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: El bosque petrificado.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Ana Karenina.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth Barqueros del Volga y Sol de España; Noche: Días de sol y Festival en honor de Elsa Alarcón.

COMEDIA. — Huérfanos 1100. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Barqueros del Volga.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Esposa intrigada.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Melodías de Broadway y Los cuatreros.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Tripulantes del cielo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Peligrosa.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Rosas de otoño.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Telefono 87430. — Vermouth y noche: Secreto de Chan.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Te quiero con locura.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Misterioso correo de Bombay y El vaquero y el huerfanito.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: La mujer perseguida; Vermouth y noche: Tres meses de vida.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Días de sol.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Telefono 62702 Vermouth y noche: El robo de los diamantes.

ITALIA. — Av. Bilbao Avenida Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Barqueros del Volga.

LATORRE. — Avenida de las Delicias 3732.— Teléfono 89607. Vermouth y noche: Música en el corazón.

METRO. — Bandera esquina Central. — Teléfono 61343. — Matinée, vermouth y noche: Rose Marie.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Amores de Susana y Morir con honor.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: El secreto de Chan y Rosas de otoño.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Fugitivos de la Isla del Diablo y Flecha del terror.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: El miedo de los valientes.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Ana Karenina.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Tres meses de vida.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Laurel y Hardy y Barú, el hombre vampiro.

POLITEAMA. — Portal Edward. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Laurel y Hardy y Barú, el hombre vampiro.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Fugitivos de la Isla del Diablo y Los cuatreros.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Anfitrión.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874.— Vermouth y noche: La dama consciente y El baúl macarbro.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. Vermouth y noche: El miedo de los valientes.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Hombrecitos.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Poder invisible y Triple venganza.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Huérfanos desamparados y Todos somos unos.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Barqueros del Volga.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Nacida para el beso; Vermouth y noche: Antártico y Rumba.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: Magnolia.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Esposa intrigada.

Con febril entusiasmo se desarrollan los trabajos electorales en el Norte

El grueso de la representación demócrata se trasladará al lugar de la elección el lunes próximo.— El señor Julio Bustamante declaró en Ovalle que garantizaría la más absoluta libertad de sufragio. — Más de doscientos radicales descontentos han firmado los registros de la Asamblea Radical Independiente de La Serena. — Actividades de los dirigentes izquierdistas en las provincias de Atacama y Coquimbo

EL CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS TIENE UNA IMPRESION MUY FAVORABLE DESPUES DE SU JIRA POR LA REGION

Informaciones que nos han enviado nuestros corresponsales en las provincias de Atacama y Coquimbo y nuestro Enviado Especial a la zona eleccionaria, nos hacen saber que reina en la región gran actividad en la organización de la campaña electoral y que los dirigentes de ambos bandos rivalizan por asegurar a sus respectivas candidaturas el máximum de probabilidades de triunfo.

REPRESENTACION DEMOCRATA AL NORTE

En cumplimiento de un acuerdo de la directiva del Partido Demócrata, varios parlamentarios de esta colectividad política, acompañados de dirigentes del partido, se trasladarán al norte, a fin de cooperar en los trabajos electorales del señor Ríos Arias.

En efecto, el sábado próximo se dirigirá a Vallenar, acompañado de los señores Ernesto Herrera, Tito Salas y Andrés Aguila, el diputado don Arturo Tores Molina.

El lunes, partirá al Norte el resto de la delegación demócrata, presidida por el senador don Fidel Estay, y compuesta por los diputados señores Huenchullán, Chancks, Cifuentes, Bosch y Cárdenas. Acompañarán a estos parlamentarios los señores Luis Coyante, Manuel Araya, Vicente Pizarro, Guillermo Whipple, José S. Córdova y Samuel Sagues.

DIRIGENTES IZQUIERDISTAS A LA ELECCION

Por su parte, y también en cumplimiento de acuerdos del Frente Popular, se trasladarán a las provincias de Atacama y Coquimbo parlamentarios y dirigentes de esta colectividad política.

En efecto, hoy partirá a Coquimbo el senador don Manuel Hidalgo, y mañana harán lo propio el senador don Juan Pradenas Muñoz y el secretario general don Máximo Venegas.

Además, el diputado don Arturo Olavarría se trasladará hoy a Illapel, donde cooperará en los trabajos electorales del señor González Videla.

DECLARACIONES DE DON JULIO BUSTAMANTE

OVALLE, 5.— Por el longitudinal pasaron al Norte los Intendentes de Coquimbo y Atacama, señores Julio Bustamante y Humberto Castillo, respectivamente, acompañados del secretario-abogado don Enrique Campusano Letelier. Forman también en la comitiva, el Gobernador de San Felipe, don Abelardo Pizarro Herrera; el funcionario del Ministerio del Interior, don Pastor Román; el comandante de Carabineros don Adolfo Fleck; el ayudante de Investigaciones de Atacama, don Fernando Délano Sorucco, y el Inspector don Joaquín Vergara Honorato.

Entrevistado para "LA NACION", el Intendente señor Bustamante, me manifestó que hará cumplir los deseos del Gobierno en el sentido de garantir la libre emisión de los sufragios. Expresó que permanecería en La Serena y que, posiblemente, visite los departamentos de la provincia de Coquimbo, a fin de dar personalmente instrucciones a los Gobernadores de su dependencia.

Por su parte, el Intendente de Atacama, don Humberto Castillo, a quien le correspondió en el año 1924 presidir la elección en Coquimbo, me dijo que cumplirá las instrucciones y deseos del Excmo. señor Alessandri, manteniendo en la provincia a su cargo un orden inalterable y garantizando la más absoluta libertad electoral. Me agregó el señor Castillo que los dos bandos en lucha pueden estar seguros de que en la primera autoridad de Atacama encontrarán amplias garantías, pues no habrá situación alguna que le pueda apartar de su resolución de mantener a toda costa el orden más absoluto.

El señor Castillo asumirá mañana, a mediodía, la Intendencia de Atacama, y recorrerá en seguida los departamentos de Huasco y Chañaral. — (Carlos Fortín, enviado especial).

PROCLAMACION DEL SEÑOR GONZALEZ EN ILLAPEL

El candidato izquierdista, señor Gabriel González recorrió ayer Illapel, Salamanca, Combarbala y Farellón Sánchez, acompañado de los señores Humberto Alvarez y Ricardo Latcham.

El señor González Videla fué recibido entusiastamente en Illapel, donde fué proclamado en la plaza pública. — (Carlos Fortín, enviado especial).

DIRIGENTES DERECHISTAS EN CUBA

CUBA, 5.—Ayer estuvo en este importante centro minero una comisión de la candidatura de los Partidos Unidos compuesta por los señores Luis Silva, Walker Martínez y Osvaldo Zavala.

La comisión fué recibida con entusiasmo en el Club Social, donde le ofreció una manifestación el industrial minero don Luis Paredes Baygorri. Entrevisté a los miembros de la comisión derechista, quienes me manifestaron que se habían formado muy buena impresión y que el señor Ríos Arias obtendría en esta localidad gran parte de los sufragios.— (MOYA, corresponsal).

RADICALES EN DESACUERDO CON LA DIRECTIVA

OVALLE, 5.— "El Diario" de La Serena, informará en su edición de mañana que hasta ahora hay doscientos siete ciudadanos de filiación radical que disgustados por la actual orientación que ha dado al radicalismo la actual directiva, han firmado los registros de la nueva asamblea radical independiente de La Serena.

Por su parte este nuevo organismo ha declarado libertad de acción para sus miembros en la próxima elección.—(CARLOS FORTIN, enviado especial).

VALIOSAS ADHESIONES PARA EL SEÑOR RIOS ARIAS

OVALLE, 5.— Don Rafael Vives, que se encuentra en esta localidad a cargo de los trabajos de la candidatura de los partidos unidos, me expresó que los trabajos electorales del señor Ríos Arias se desarrollan muy satisfactoriamente y que se han recibido valiosas adhesiones de Punitaqui, Combarbalá, Tranque Cogotí, Barraza, Caren, Rapel, Tongoy, Sotaquí, Cerrillos y Monte Patria.

El viernes llegarán a ésta en avión particular, los parlamentarios liberales señores Guillermo Portales y Gregorio Amunátegui.

Hoy llegaron a Ovalle a fin de activar los trabajos electorales del candidato derechista, don Ricardo Herrera Lira, generalísimo de las fuerzas conservadoras, el diputado don Oscar Gajardo y don Mariano Ruiz Correa.— (CARLOS FORTIN, enviado especial).

FEBRIL ACTIVIDAD EN OVALLE

OVALLE, 5.— Se ha notado gran actividad en esta localidad en las inscripciones electorales, caso no registrado en anteriores elecciones. En efecto, largas columnas de ciudadanos esperan en la puerta de la oficina de la Notaría, donde se hacen las inscripciones.

Tanto en la secretaría liberal como en la del Frente Popular se trabaja febrilmente en la organización de la campaña.

Los frentistas estiman que triunfarán en este departamento por amplio margen.— (CARLOS FORTIN, enviado especial).

DERECHISTAS CONFIAN EN EL TRIUNFO

OVALLE, 5.— El candidato de los partidos unidos, don José M. Ríos Arias, llegó hoy a esta localidad con numerosa comitiva. Entrevistado para "LA NACION" manifestó que trae una impresión muy favorable de La Serena y de diversos otros puntos que ha visitado en su jira.

Sus acompañantes me manifestaron que todo hacía presumir el mas franco éxito en la próxima elección.

Por su parte los dirigentes izquierdistas me expresaron que creían triunfar, pero estrechamente, acaso por un escaso número de votos.

EL SEÑOR GONZALEZ VIDELA EN FARELLON SANCHEZ

OVALLE, 5.— El candidato izquierdista señor Videla, acompañado de numerosa comitiva, bajó hoy a la mina de Farellón Sánchez a quinientos metros de profundidad y conversó en ese lugar con los obreros que estaban en plena labor.—(CARLOS FORTIN, enviado especial).

DIRIGENTES IZQUIERDISTAS EN ILLAPEL

OVALLE, 5.— Anoche llegó don Marmaduke Grove a Illapel. Lo esperaban en la Estación alrededor de doscientas personas a quienes el senador de izquierda dirigió la palabra manifestándoles que era preciso tener tranquilidad ya que el triunfo pertenece al Frente Popular. Les agregó que no debían mirar con malos ojos a la tropa de Carabineros procedente de Santiago. El discurso del dirigente izquierdista se caracterizó por su mesura.

También llegó a Illapel el diputado don Jorge Pérez Gacitúa que tiene a su cargo la campaña del señor Ríos Arias en este punto. El señor Pérez Gacitúa estima que en Illapel el señor Ríos Arias tiene el triunfo asegurado.— (CARLOS FORTIN, enviado especial).

DECLARACIONES DEL CANDIDATO DEL FRENTE POPULAR

OVALLE, 5.—El candidato izquierdista llegó hoy a esta localidad. Me manifestó que esperaba que las autoridades designadas para presidir la elección darían amplias garantías. Me agregó que estimaba que don Julio Bustamante es un funcionario correcto y que sus antecedentes hacen esperar una actuación justa, recta e imparcial. El señor González saludó afectuosamente al Intendente de Coquimbo en el tren.

Por su parte, el señor Latcham que acompaña en su jira al señor González Videla, me manifestó que han recorrido íntegramente las dos provincias y en todas partes han sido recibidos con entusiasmo. Estima que el pueblo ha escuchado el programa regionalista-nacionalista del candidato izquierdista y está convencido de que la masa del electorado del Norte está con el señor González Videla.

Las fuerzas del Frente Popular, me agregó, han actuado con perfecta unidad dando una sensación de disciplina.—(CARLOS FORTN, enviado especial).

EL Sr. RIOS ARIAS EN VALLENAR

VALLENAR, 5— Anoche llegó a esta localidad el candidato derechista, señor Ríos Arias, a quien se le tributó una gran recepción. El señor Ríos Arias se alojó en la Hacienda Compañía, y durante el día de hoy se ha dedicado a visitar a los amigos. Continúan recibiéndose adhesiones para la candidatura de los Partidos Unidos.

Con motivo de la llegada del candidato, se han intensificado los trabajos electorales. El señor Ríos se muestra muy satisfecho por la buena organización de su campaña en esta.

Don Romelio Alday, industrial, y rico minero, destacado dirigente del Partido Radical, retiró su concurso a esa colectividad política. —(Rivera, corresponsal).

En espera de mayores antecedentes se suspendió estudio del proyecto relativo a empleados particulares

En la sesión de ayer de la Comisión de Trabajo de la Cámara, el señor Navarro presentó una indicación en este sentido. — Puesta en votación, se produjo un doble empate. — Sin embargo es probable que en la sesión de hoy esta indicación sea rechazada

LA COMISION DE AGRICULTURA INICIO EL ESTUDIO DEL PROYECTO QUE FIJA UN IMPUESTO EXTRAORDINARIO A LAS PLANTACIONES DE VIÑAS

En la tarde de ayer se reunió especialmente la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, para iniciar el estudio de un proyecto presentado por los señores Aguirre y Opitz, sobre mejoramiento de los sueldos de los empleados particulares, que había logrado concentrar la atención de un importante sector de la opinión pública.

Sin embargo, a poco de comenzar la reunión, el diputado agrario, señor Navarro, formuló una indicación en el sentido de que se suspendiera la discusión del proyecto en referencia mientras la Comisión no tuviese mayores antecedentes sobre el particular.

Puesta en votación la indicación del señor Navarro, se produjo un empate. Repetida la votación, y como hubiera nuevo empate, el proyecto quedó para ser resuelto en una proxima sesión.

Damos a continuación la versión oficial de la sesión celebrada ayer por la Comisión de Trabajo de la Cámara:

"Se abrió la sesión a las 14.45 horas, y asistieron los señores Doll (presidente accidental) Guzmán don Eleodoro, Madrid don Enrique, Maira, Merino, Navarro, Jerez (presidente) y Urrutia don Efraín.

Asistieron, además los señores Aguirre, Opitz, Quintana y Rosales.

Mientras duró la ausencia del señor Pérez (presidente), presidió accidentalmente el señor Doll.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Doll (presidente accidental) manifestó que, en conformidad al acuerdo anterior, correspondía entrar a tratar de la moción de los señores Aguirre y Opitz, sobre mejoramiento de los sueldos de los empleados particulares.

Puesto en discusión general el proyecto, usó de la palabra el señor Maira, y después de expresar su opinión favorable al asunto en debate, por cuanto llegaba en auxilio de un numeroso gremio del país, que vive con sueldos tan escasos, que apenas tiene con qué atender las más apremiantes necesidades del individuo que tiene obligaciones de cultura que satisfacer, dejó de manifiesto que el proyecto tiene dos aspectos de suma importancia, que la Comisión debe resolver cuanto antes, y que se refieren a la posibilidad de poder fijar normas generales de derecho para imponer un sueldo mínimo, y, en seguida, resolver también la facultad que podría tenerse para obligar a los empleadores a elevar los emolumentos que actualmente pagan a sus empleados.

La resolución que se adopte a este respecto, termina el señor diputado, dejaría a la Comisión en condiciones de avocarse al estudio del proyecto, redactando, al efecto, el articulado respectivo.

El señor Navarro manifiesta que se trata de un proyecto de gran interés; pero de suyo delicado, ante el cual no puede la Comisión proceder con la ligereza que parece alentar a algunos señores diputados. El comercio, como economía privada que es, siempre está en condiciones muy especiales, si no de oponerse a un proyecto como el que se estudia, por lo menos se defenderá de su aplicación práctica, en tales condiciones, que sus propias disposiciones, inspiradas en el mejoramiento de la condición de los empleados particulares, bien podrían resultar desastrosas para este numeroso gremio provocándose una cesantía difícil de remediar.

Termina el señor diputado manifestando que, lejos de oponerse, es partidario de tentar una legislación como la que inspira a los autores de la moción; pero que, a fin de obtener un efectivo resultado en esta gestión, su señoría formula indicación para suspender la resolución del proyecto, mientras la Comisión no tenga mayores antecedentes, para mejor resolver.

El señor Pérez (presidente), manifiesta que doctrinariamente no acepta el proyecto, porque lleva envuelto un avanzado espíritu socialista, al darle intervención al Estado en actividades particulares, ya de suyo parecidas, como es la de fijar sueldos a sus empleados.

La moción en debate, no sólo fija sueldos mínimos a los empleados que representan la economía privada del país, sino que, aún más, les fija una escala de pago que si bien hoy alcanza a los llamados empleados particulares, mañana tendría que alcanzar también a los empleados domésticos, agrícolas, etc., invadiendo en forma inadecuada toda iniciativa particular y deteniendo, a su juicio, el progreso del país, porque ello necesariamente produciría una retracción del capital privado en empresas que requirieran empleados.

Todo lo cual, lejos de armonizar, trae discordias entre el capital y trabajo.

Además, la sola enunciación del proyecto, en la oportunidad en que fué presentado a la Cámara, ha producido, en el comercio, en general, el curioso fenómeno de mantener en suspenso los aumentos de sueldos que algunas casas comerciales habrían acordado a sus empleados como fruto más mediato del último balance, todo en espera de la resolución que se adopte respecto a la moción en estudio.

Termina S. S. formulando indicación para que se dirija oficio al Departamento respectivo, a fin de que se sirva recabar de la Caja de Empleados Particulares, un estudio sobre los empleados imponentes de esa institución, indicándose los porcentajes en sueldos, por escala, años de servicios, etc., y cantidad con que se cargarán los intereses particulares de los empleadores.

El señor Aguirre se hace cargo de estas observaciones y refutando lo dicho por los señores diputados que le anteceden en el uso de la palabra, expresa que ha concurrido a numerosas asambleas de empleados particulares, y puede manifestar que por el bien de la nación, por la conservación de la raza y por la paz social, conviene solucionar este problema pavoroso, cuyas fatales consecuencias, dolorosas hoy, no tardarán mañana en provocar serios problemas, de difícil solución.

Finalmente agrega que en la Revista Oficial "Estadística Chilena", editada por la Dirección General de Estadística, se contienen todos los datos que integran la petición del honorable señor Pérez. Por lo cual deja a disposición de la Comisión el número 5.o, correspondiente a mayo de 1936.

Sin embargo, estima oportuno dar a conocer a los señores diputados, los siguientes datos, que acuden en mérito de su proyecto y de sus argumentaciones en favor del aumento de los sueldos de los empleados particulares:

	Empl[illegible]
Hasta $ 500	[illegible]
$ 501 a 1,000	[illegible]
$ 1,001 a 1,500	[illegible]
$ 1,501 a 2,001	[illegible]
$ 2,001 a 3,000	[illegible]
Más de $ 3,000	[illegible]

Como se comprende, con [illegible] remuneraciones, los emp[illegible] particulares no pueden [illegible] a sus necesidades [illegible] a las cargas obligatorias [illegible] familias.

Cerrado el debate, el [illegible] Pérez (Presidente), puso [illegible] tación la indicación de[illegible] Navarro para suspender [illegible] nocimiento del proyecto [illegible] tras se reunen mayores [illegible] dentes, y resultaron [illegible] la afirmativa, 4 por la [illegible]

Como resultara [illegible] conformidad al artículo de[illegible] glamento, se ordenó rep[illegible] votación, resultando nu[illegible] un empate.

En consecuencia, qued[illegible] asunto para ser resuelto [illegible] sesión posterior.

HOY SE REUNIRA DE [illegible]

Hoy se reunirá nuevamente [illegible] Comisión de Trabajo, y [illegible] bable que se dirima en [illegible] tunidad el empate de [illegible] gún nuestras inform[illegible] existe la posibilidad de [illegible] indicación del señor Nava[illegible] rechazada.

IMPUESTO EXTRAORDINARIO A LAS VIÑAS

Con asistencia del Minis[illegible] Agricultura, señor Marm[illegible] dés Fontecilla, sesionó [illegible] de de ayer, la Com[illegible] Agricultura de la Cámara [illegible] putados, bajo la presidencia [illegible] don Ramón Olave, y [illegible] tencia de la mayoría de [illegible] miembros.

La Comisión inició el es[illegible] de un proyecto que establ[illegible] impuesto extraordinario [illegible] un año a los agricultores [illegible] planten viñas, a objeto de [illegible] batir el alcoholismo.

Entre las disposiciones [illegible] proyecto figuran una [illegible] ción de 10.000 pesos por [illegible] rea a las viñas que se plant[illegible] terrenos de riego y una [illegible] co mil pesos a las que [illegible] ten en terrenos de secano.

Después de considerar [illegible] damente las disposiciones [illegible] damentales del proyecto de [illegible] tra referencia, la Comisión [illegible] dó dejar pendiente su [illegible] para una próxima reunión.

EN LA COMISION DE GOBIERNO

Por su parte, la Comisión [illegible] Gobierno prestó su aprobación [illegible] dos proyectos, que conceden [illegible] préstitos a las Municipalidades de Valdivia y Peralillo [illegible] obras de adelanto local.

Aprobado el proyecto que amplía a 1937 la gratificación del 25 por ciento

La Cámara de Diputados despachó también el proyecto que crea a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. — Otras materias tratadas en la sesión de ayer

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia de los señores Fuenzalida y Cifuentes, y con asistencia de 77 diputados.

En la hora de Fácil Despacho, se aprobaron los siguientes proyectos: el que equipara las categorías de los empleados judiciales; el que crea el Departamento de Loncoche y el relativo a la creación de las comunas de Santa María y San Esteban.

En el Orden del Día continuó la discusión particular del segundo informe sobre el proyecto que prorroga por el próximo año la gratificación a los empleados públicos, el que fué aprobado, quedando en consecuencia, totalmente despachado. Sólo se aceptó la indicación del señor Meza que estipula un cuarenta por ciento de gratificación para los oficiales del Registro Civil en los grados inferiores al 17.

El proyecto que crea la Caja de Previsión para la Marina Mercante Nacional, fué aprobado en la forma propuesta por la Comisión respectiva.

Durante los incidentes, el señor Olavarría refutó las observaciones del señor Muñoz Cornejo a su discurso sobre la revolución española.

El señor Dusaillant insistió en la sinceridad de los propósitos que animan a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Hacienda, en el sentido de que sean alzados los salarios de los obreros de campo.

Los señores Lois y Ortega formularon al Gobierno cargos de intervención electoral en las provincias del norte ante la proximidad de la elección senatorial.

La Comisión Mixta de Salarios, sesionó ayer

Se produjo un largo debate respecto a la elección de presidente, sin que se llegara a un acuerdo. — Detalles de la reunión

La Comisión Mixta de Salarios se reunió ayer con asistencia de los senadores señores Alessandri, Bórquez, Bustamante, González, Cortés, Lira Infante y Pradenas Muñoz, y de los diputados señores Elgueta, Huenchullán, Madrid, Maira, Navarro, Pérez Gacitúa y Toro.

Correspondía proceder a la definición del empate producido en la anterior reunión para la elección de Presidente entre los señores González Cortés y Pradenas, materia alrededor de la cual se produjo un largo debate, durante el cual el señor Pradenas solicitó que en conformidad con el Reglamento, se procediera al sorteo prevenido por el artículo 137.

Por su parte, el señor Alessandri expresó que el acuerdo adoptado en la reunión pasada consistía en producir hoy una nueva votación, y sólo en el caso de dar el mismo resultado, proceder al sorteo pedido por el señor Pradenas, y pidió en consecuencia que se procediera a esta previa votación.

El señor Lira insinuó la idea de consultar a la sala acerca de la inteligencia que debe atribuirse al acuerdo citado, idea que encontró oposición de parte de los señores Pradenas, Maira y Elgueta.

En estas condiciones el señor González Cortés declaró que declinaba su canditura a la presidencia, en interés del trabajo que la Comisión tiene por delante y a la consiguiente necesidad de constituirse, e invitó al señor Pradenas a adoptar el mismo temperamento.

Después de algunas observaciones del señor Lira y habiendo llegado la hora, el señor Pradenas reclamó de ella y se retiró, con lo cual la sala quedó sin número por haberse anteriormente ausentado otros miembros de la Comisión.

PROMULGADA LA LEY DEL CENTENARIO DE VALPARAISO

Ayer fué promulgada la ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para invertir hasta la suma de $ 1.300,000.00 en los gastos que demande de la celebración del IV Centenario de Valparaíso.

La Cámara rechazó indicación que hacía imperativo pago de gratificación a ferroviarios

En general, el proyecto que prorroga los beneficios de la gratificación del 25 por ciento, será despachado en los mismos términos en que lo propuso el Ejecutivo

En la sesión ordinaria que celebró ayer la Cámara de Diputados, se continuó el estudio del proyecto del Ejecutivo que prorroga por el año 1937 los beneficios de la gratificación del 25 0|0 a los empleados públicos, sobre el cual la Comisión de Hacienda de la Corporación emitió un segundo informe aconsejando el rechazo de las indicaciones presentadas durante la discusión del proyecto, a causa de que significan un mayor gasto de un número considerable de millones de pesos, que el erario nacional no está en condiciones de soportar.

Entre las numerosas indicaciones que ayer rechazó la Cámara, se encuentra la formulada por el diputado señor Mardones, por la cual se hacía imperativo el pago de la mencionada gratificación a los obreros y empleados ferroviarios.

Puesta en votación la indicación aludida, fué rechazada por 42 votos contra 36.

Por otra parte, la Cámara acogió una indicación en el sentido de aumentar el monto de la gratificación a un 40 0|0 para los empleados del Registro Civil del grado 17 adelante, en atención a que su renta es excesivamente modesta.

Salvo ligeras modificaciones, el proyecto de gratificación a los empleados públicos fué despachado en la misma forma en que lo envió el Ejecutivo.

ACUERDOS DE LA JUNTA PROVINCIAL RADICAL

(VERSION OFICIAL)

Presidido por don Ricardo Morales, y actuando de secretario el titular D. Guillermo Salazar A., sesionó anoche el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Santiago.

El Dr. Brañez formula indicación para que en la circular que se va en enviar a las Asambleas de la Provincia, además de recordarles las situaciones reglamentarias que deben subsanar para participar en la lucha interna de candidatos a parlamentarios, y la petición de envío de una nómina de asambleístas, se les pida los antecedentes electorales de cada uno. Así se acuerda.

El señor Guillermo Salazar A., expone que ya fijada la fecha para verificar esta elección, cree oportuno y necesaria la celebración de una concentración de presidentes y secretarios de las Asambleas y de Comisiones Electorales, con el objeto de estudiar, conjuntamente, la situación política de la Provincia, e aborar un plan armónico de trabajo electoral y conocer, al mismo tiempo, las necesidades más premiosas de cada comuna. El señor Mora es acentúa estas observaciones y se muestra partidario de que esta concentración circunscriba exclusivamente a la concurrencia de presidentes de comisiones electorales y de Asambleas, y que se celebre el día 15 de agosto. Así se acuerda.

El señor R. Morales da cuenta de la visita practicada a la Asamblea de San José de Maipo, donde le fué posible comprobar el elevado espíritu doctrinario que anima a estos correligionarios.

Continuando el plan de trabajo que se ha trazado el Comité y con el objeto de visitar el mayor número de asambleas semanalmente, se acordó dividir a los componentes del Comité Ejecutivo en tres grupos, los que tendrán que presentar una pauta de visitas en la próxima sesión. Estas delegaciones quedaron compuestas como sigue. Para visitar las Asambleas del Segundo Distrito, los vocales señores Camilo Martínez y Raúl Depassier. Para el Tercer Distrito, el secretario don Guillermo Salazar y don Gustavo Torres Cereceda y para el Departamento de Melipilla y San Antonio, el vicepresidente don Raúl Brañez y el tesorero, don Ricardo Muñoz. El presidente podrá presidir cualquiera de estas delegaciones.

Se dió a conocer la fundación de la Asamblea Radical de Talagante, y a fin de que esa nueva cédula radical inicie sus actividades oficialmente a la brevedad posible, se comisionó a los señores Ricardo Morales, Raúl Brañez y Ricardo Muñoz, para que la visiten.

Se nos encarga, además, citar para hoy jueves a las 7.30 P. M., en el local de costumbre, a sesión ordinaria de la Junta Provincial.

Mientras exista el Frente Popular recobraremos la más absoluta libertad de acción

Manifiestan radicales del Norte que no aceptan a ese conglomerado político

OVALLE, 5.—Los señores Ricardo Videla, Hugo Iribarren, Cristian Iribarren, Jorge Iribarren, Abraham Carrión y Ernesto Aguirre han suscrito un manifiesto en el cual se contienen, entre otros, los siguientes conceptos:

"La disciplina que siempre hemos observado dentro del Partido Radical va a ser dolorosamente quebrantada hoy por razones de bien público que no es posible olvidar.

"La candidatura a senador que le corresponde al Partido Radical y asignada a nuestro distinguido amigo González Videla, no va a lucha prestigiada solamente por nobles ideales de justicia y de respeto al orden social, que han sido la base fundamental de nuestro programa político, sino que se ampara en ideologías que significan la negación de la democracia y de todos los principios que sustentaron los más gloriosos patriarcas del radicalismo.

"En la comitiva que acompaña al candidato del Frente Popular, conglomerado político que impugnamos decididamente, vienen representantes del socialismo marxista y del comunismo, cuya única misión en esta campaña será aumentar sus filas, soliviantar a las masas y esparcir su ideología destructora.

"Consecuentes con nuestras ideas radicales, pero no revolucionarias, nos vemos en la situación de manifestar que mientras exista el Frente Popular en la forma en que se ha estatuído, recuperaremos nuestra absoluta libertad de acción."—(Carlos Fortín, Enviado Especial).

PRE CANDIDATOS DEL PARTIDO CONSERVADOR

Damos a continuación una lista de los pre candidatos elegidos por el Partido Conservador, para las elecciones de marzo próximo:

Don Enrique Lira, por Constitución y Cauquenes; don Oscar Gajardo, por San Fernando; don Gustavo Errázuriz, por Santa Cruz; don Carlos Estévez, don Enrique Cañas, don Pablo Larraín Tejada, don Oscar Avendaño, don Pedro Lira, y don Benigno Acuña, por el primer distrito de Santiago; D Julio Pereira y don Arturo Gardeweg, por el tercer distrito de Santiago.

EL CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO ELIGIO AYER SU NUEVO DIRECTORIO

Con una asistencia de más de doscientos miembros sesionó ayer el Centro Liberal de Santiago, bajo la presidencia accidental de don Humberto del Canto.

De acuerdo con el objeto de la citación se precedió a elegir la mesa directiva que debe presidir los destinos de la institución.

En la primera votación resultaron elegidos, casi por unanimidad, presidente, don Gonzalo Ureta, y vicepresidente, don Ricardo Ugarte.

El directorio quedó compuesto en la siguiente forma:

Secretario, don Raúl Prieto del C.; prosecretario, don Hernán Vicuña; tesorero, don Guillermo Bezanilla; protesorero, don Sergio Cortés Díaz; y directores, señores Jorge Solís de Ovando, Jorge Tagle Vergara, Santiago Valdés, José Antonio Huidobro, Humberto Larraín García y José Lecaros Besa.

D. Perfecto Lorca dejó de existir, en San Bernardo

Desempeñaba el cargo de abogado del Ministerio de Tierras

A las 11 horas de anoche dejó de existir en San Bernardo, don Perfecto Lorca Marcoleta, desempeñaba el cargo de abogado del Ministerio de Tierras, donde le cupo desarrollar una eficiente labor.

Ex diputado radical, el extinto tuvo en el parlamento ocasión de demostrar su versación en materias sociales, a la solución de cuyos problemas se consagró con especial dedicación.

Los funerales del señor Lorca Marcoleta tendrán lugar mañana.

Un proyecto del Ejecutivo otorga 1.400,000 pesos al Ferrocarril Transandino

Aprobó ayer la Comisión de Vías y Obras Públicas del Senado. — Por su parte la de Educación, despachó un proyecto sobre edificación escolar

Presidida por don Pedro Opazo se reunió ayer la Comisión de Vías y Obras Públicas del Senado, con asistencia de los señores Gatica y Haverbeck.

Concurrieron también el Director General de Ferrocarriles y el contador general del Ferrocarril Transandino.

Después de un cambio de ideas, quedó aprobado un proyecto del Ejecutivo, por el cual se concede al Ferrocarril Transandino un auxilio de un millón 400 mil pesos, con el objeto de que atienda a déficit en sus gastos de explotación, pago de cuentas pendientes y desahucios.

EDIFICACION ESCOLAR

La Comisión de Educación del Senado, se reunió ayer, presidida por don Alejo Lira Infante, con asistencia del Ministro señor Garces Gana y de los señores Estay, Sáenz y Errázuriz.

En esta reunión se puso término al estudio del proyecto que propone la formación de una Compañía Constructora de Establecimientos Educacionales, con un capital de 210 millones de pesos.

El proyecto ha sido aprobado con ligeras modificaciones, que en su mayoría son de redacción, y que tienden a hacer más útil y de más claridad sus disposiciones.

Entre las modificaciones que la Comisión ha hecho al proyecto de la Cámara, figura una referente al porcentaje de edificación fijado para la ciudad de Santiago, que en el proyecto era de un 15 por ciento, y que ahora ha quedado fijado en un 25 por ciento.

Igualmente, la Comisión estableció una disposición que ordena que en las demás [illegible] de la República los [illegible] inviertan según el [illegible] habitantes.

EN LA COMISION DE HACIENDA

En la tarde de ayer [illegible] la Comisión de Hacienda [illegible] Senado, presidida por [illegible] tor Rodríguez de la Sotta [illegible] asistencia de los señores [illegible] Pradenas y Hugo Grove.

Se inició el estudio de [illegible] yecto del senador señor [illegible] que propone condonar [illegible] reses penales y multas a [illegible] res morosos de impuestos [illegible] tribuciones y patentes [illegible] municipales en las comunas [illegible] Valparaíso y Viña del Mar [illegible] efectuen su pago antes [illegible] de diciembre de 1936.

Se originó al respecto [illegible] bate, durante el cual [illegible] Pradenas formuló indicación [illegible] ra que la condonación [illegible] reses y multas indicadas [illegible] neral para todo el país.

Después de un [illegible] ideas, se acordó dirigir [illegible] cio al Ministro de Hacienda [illegible] el objeto de que se [illegible] festar su opinión [illegible] proyecto, y enviar los [illegible] ca de cuánto significa [illegible] donación de intereses [illegible] propuestas en sus diversos [illegible] bros (contribución [illegible] raíces, impuestos de [illegible] la renta, y patentes [illegible] municipales).

Asimismo, solicitar de [illegible] tro de Hacienda un [illegible] suma que representa [illegible] misma condonación [illegible] ra extensiva a todo el [illegible] fecha y número de la [illegible] promulgada por el [illegible] que condonó intereses [illegible] correspondientes a [illegible] nes atrasadas.

Citaciones Políticas

Agrupación Demócrata de Santiago.— A reunión [illegible] rectorio hoy, a las 19 horas, en Huérfanos 1244.

Club Social "La Unión Democrática".— A reunión [illegible] directorio hoy, a las 20 horas, en Matucana 738.

Asamblea Liberal de la Tercera Comuna.— A [illegible] general hoy, a las 19 horas, en el Club de Septiembre [illegible]

Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular.— A [illegible] unión hoy, a las 18.30 horas, en una de las salas del [illegible]

Centro de Acción Democrática "Adelante".— A [illegible] mañana, a las 21 horas, en Bandera 323.

Partido Social Republicano.— A sesión ordinaria [illegible] rectorio general hoy, a las 19 horas, en Moneda 8[illegible]

Partido Corporativo Popular.— A reunión general [illegible] ñana a la hora de costumbre, en el local de Catedral [illegible] Tabla: organización del Congreso Nacional del Movimiento Social Cristiano.

Liga de Defensa de los Derechos del Hombre.— A [illegible] unión hoy, a las 19 horas, en el Club Radical.

Hay optimismo en cuanto a un rápido acuerdo de no intervención en los sucesos de España

ITALIA DARA UNA RESPUESTA PROVISORIA A LA PROPOSICION FRANCESA HOY O MAÑANA

ITALIA PONDRIA COMO CONDICIONES QUE RUSIA Y ALEMANIA TAMBIEN DEBEN PARTICIPAR EN LAS NEGOCIACIONES

ROMA, 5. — (U. P). —Se entiende en los círculos oficiales de Italia dará una respuesta, al menos provisoria, a la proposición francesa de no intervención mañana o el jueves.

No hay indicios sobre el carácter que tendrá la respuesta, aunque generalmente se cree que, en vista de la favorable contestación británica, Italia probablemente dará su aprobación "en principio" al proyecto, pero poniendo de relieve, sin embargo, que no es posible ponerlo en vigor sin la adhesión de Alemania y los Soviets.

La respuesta británica aparentemente no es considerada como que trata de forzar a Italia a firmar el acuerdo de no intervención, pues aquí también se considera como una aceptación "en principio", ya que la adhesión británica parece depender de la actitud de Italia, así como de los demás países que menciona en su contestación.

Los italianos alegan que hasta que Alemania, Rusia, la Pequeña Entente y tal vez los países escandinavos se comprometan a observar una estricta neutralidad, la iniciativa francesa quedará archivada.

Se informa que la naturaleza misma de la respuesta preliminar de von Neurath, tiende a confirmar la creencia que hay en ciertos círculos de que Italia y Alemania no harán nada por el momento, y esperarán un indicio definido sobre quien lleva la mejor parte en España, antes de contribuir materialmente al éxito de la iniciativa francesa.

Mussolini no piensa regresar a Roma hasta dentro de una semana o más de sus "vacaciones", y en los círculos oficiales se explicó a los periodistas extranjeros de que la ausencia del Duce podía interpretarse como el significado de que Italia "no está preocupada" por la situación española.

Mientras continúa el disimulado juego diplomático, los diarios metropolitanos siguen informando sobre supuestos movimientos de aeroplanos y municiones franceses a España.

Un diario de la tarde de Roma destaca un artículo en el que su corresponsal en Londres asegura que hay indicios de que Gran Bretaña también esté permitiendo los embarques de aeroplanos a la zona perturbada.

La situación de Grecia, debido al establecimiento de una dictadura, es observada atentamente, y varios diarios editoriales le hacen notar que la acción griega demuestra el aumento de la expansión del comunismo.

La prensa católica de Italia se une al asalto contra el gobierno español, y el influyente "Avvenire d'Italia", bajo el título de "Coincidentes actividades de aquellos sin un Dios", pone de relieve que el comunismo predomina en Cataluña, donde el diario dice que no sólo han sido ejecutados los sacerdotes, sino que han sido maltratadas las monjas, "obra de aquellos sin un Dios, que actúan, según los principios de Lenín".

OPTIMISMO EN LONDRES

LONDRES, 5. — (U. P).— En círculos británicos bien informados se manifiesta optimismo en cuanto a un pronto acuerdo entre todos los países europeos, an te los cuales Francia gestiona un convenio de no intervención en la rebelión española.

Se prevé aquí que el Portugal será el próximo país que se pondrá al lado de Francia, Gran Bretaña y Bélgica. Se espera la adhesión de Alemania, Italia y Rusia también dentro de pocos días. Se hace notar que aunque estos tres últimos países probablemente aceptarán el acuerdo bajo ciertas condiciones, estas consistirían más bien en obtener seguridades de una adhesión común.

Por ejemplo, Alemania ha dado a entender hasta ahora que ella no intervendrá, siempre que Rusia no lo haga.

Las condiciones de Italia serían:

1.o Que el proyectado acuerdo no se limite sólo a Francia, Gran Bretaña e Italia.

2.o Alemania y Rusia deben participar en las negociaciones.

3.o El Gobierno francés no debe aceptar que los acontecimientos de España sirvan como un pretexto para lanzar una cruzada antifascista.

Aunque estas condiciones podrían hacer que la situación aparezca con contornos obscuros a primera vista, en círculos británicos son consideradas como un augurio de buen éxito.

Se dice que, como estas condiciones serán comunicadas al gobierno francés, que está en continuo contacto diplomático con las naciones interesadas, servirán como un medio para liquidar cuentas pendientes en las discusiones de no ntervencón. ... Italia y Alemania quedan ... resolver su actitud, después ... conocer los puntos de vista de ... da y vice versa.

La definición detallada del significado exacto de "no intervención" sería debatida después entre los varios países.

Se ha sabido definitivamente aquí que hasta ahora sólo se ha discutido la cuestión de la exportación de armas a los leales y rebeldes españoles. Por dicha razón, la réplica británica aceptaba sólo en principio la proposición francesa, considerando que la situación exigía una inmediata contestación, mientras no había tiempo para discutir o estudiar los detalles.

Por ejemplo, queda por decidir si se venderán aeroplanos, vehículos motorizados y otro equipo, ó si se facilitará ayuda financiera a los bandos en lucha.

También hay que resolver si se convocará también a conversaciones a los otros países exportadores de armas como Checoeslovaquia, nación que, según se sabe por informaciones fidedignas, no ha sido incluída entre los Estados invitados por Francia.

Sin embargo, se 'estima aquí que el peligro inherente a la situación española no estriba tanto en el suministro de armas a un bando o el otro, sino en la división de Europa en dos campos, uno fascista y el otro demócrata, hecho que provocaría la amenaza de que la guerra civil española se extendiera a través de Europa.

Si Checoeslovaquia proporcionara armas ya sea a los leales o rebeldes, las implicaciones no serían las mismas que si Francia ayudara a los leales, o Italia o Alemania a los insurgentes.

La iniciativa francesa de gestionar conversaciones sobre un acuerdo de no intervención bastaría, según se opina aquí, para dar seguridad a Italia y Alemania, que Francia desea mantener su propia neutralidad, para la cual París buscaría el apoyo moral y material de Europa.

Entretanto, el Gobierno francés mantiene al británico ampliamente informado sobre el progreso de sus gestiones.

Lord Halifex, Lord del Sello Privado, quien está a cargo del Foreign Office durante la ausencia de Mr. Eden, regresó esta tarde a Londres desde Yorkshire para ocuparse de la situación internacional. Se cree que Mr. Eden no interrumpirá sus vacaciones.

EL ESPECTRO DE MOSCU

PARIS, 5. — (U. P). — El espectro del dinero de Moscú y de los aeroplanos rojos se cierne hoy sobre el perturbado escenario político europeo, mientras los cinco gobiernos occidentales más interesados observan preocupados los prepartivos que hace el gobierno de Moscú para financiar abiertamente al gobierno español del Frente Popular en su guerra contra el fascismo, el monarquismo y la dictadura militar.

Las capitales occidentales se apresuraron a transmitir a Moscú sus dudas de que la rebelión militar contra el gobierno de Madrid se debiese "a una intriga internacional ampliamente difundida, en la que participan fascistas de otros países europeos" como el gobierno ruso lo asegura, para justificar su "tributo español" de un medio por ciento sobre los salarios de todos los empleados del Estado en el país.

Roma continúa silenciosa; pero se cree que el conde Ciano que se comunicó hoy con Mussolini, dará una respuesta esta noche o mañana.

Se cree casi segura la aceptación italiana de la proposición francesa.

En la contestación que dió ayer Gran Bretaña, se sugirió una declaración de neutralidad en España por parte de cinco países—Italia, Alemania, Portugal, Francia y Gran Bretaña; pero esto ha sido corregido, desde que se recibieron las ultimas noticias de Moscú, para incorporar también a Rusia.

Es posible que Alemania se niegue a aceptar una neutralidad incondicional, y que insistirá en que su adhesión dependerá de la promesa rusa de no intervenir.

Bélgica ya ha expresado a Francia su deseo de adherirse al acuerdo, de modo que es tomando como base un acuerdo de siete países que ahora el Quay d'Orsay sigue trabajando en la declaración de neutralidad.

Es un hecho que tal vez indica el poco prestigio y eficacia que posee la SDN., de que nadie ha mencionado a la organizado de Ginebra para que se ocupe de obtener que las naciones acepten un acuerdo de neutralidad.

Es un hecho de que Hitler no prometerá nada hasta que Rusia haya aceptado el acuerdo, de modo que los franceses concentran sus esfuerzos en convencer a Rusia para que preste su apoyo moral en la promesa de neutralidad.

Como resultado de las conversaciones entre el embajador francés en Berlín, Francois Poncet, y von Neurath, el Quay d'Orsay ha sido informado que Alemania se mostró dispuesta a aceptar si todos los países europeos hacían otro tanto.

Von Neurath expresó el temor que tenía Alemania de que el subsidio directo de Moscú al Frente Popular crease un segundo Estado comunista en el continente, rompiendo el delicado equilibrio entre las democracias y las dictaduras, y que, aún en el caso de que toda España no se volviese comunista, Cataluña pudiese crear un Estado comunista autónomo.

Los franceses ponen de relieve los peligros en potencia sobre choques de intereses políticos y conflictos sobre la situación de España que existirán si las naciones no se ponen de acuerdo sobre la política de neutralidad.

Despachos llegados a París desde Tánger confirman que el buque de guerra español "Almirante Valdés", hizo fuego contra el buque de carga alemán "Sevilla", frente a Larache, cuando sospechó que la nave alemana estaba desembarcando armas.

Los franceses muestran este hecho como otro ejemplo del peligro que implica la no neutralidad.

Los franceses hacen todo lo posible por evitar las acusaciones de que entregan aeroplanos a España, y, por lo tanto, han ordenado a la Air-France cambiar la ruta de sus aviones, los que antes volaban sobre el sudeste de España, llevando correspondencia aérea entre Dakar y Tolosa.

La Air-France ha suprimido la escala de Tánger, y ha ordenado a los pilotos que sólo desciendan en Alicante, para seguir por la vía de Rabat, evitando así el peligro de que los aviones de correo sean confundidos con cualquiera de los aviones extranjeros de bombardeo que recientemente fueron entregados a los rebeldes y que están sujetos a bombardeo.

El gobierno continúa negando que haya vendido ningún avión francés al gobierno español, aunque la prensa nacionalista insiste en decir lo contrario.

El diario de la mañana "Le Jour" designa al señor de la Barda, como el agente del gobierno de Madrid que compró en Francia aviones reconstruidos por valor de 9 millones de francos, pagando la mitad al contado.

Agrega que aviadores franceses con o sin experiencia de guerra han sido reclutados para servir al gobierno español, pagándoseles 50.000 francos por mes, con un contrato de un mes, más un seguro de vida de 500.000 francos, pero el ministerio de Aviación dice que esa información carece de toda base.

La actitud neutral del gobierno francés continuará por lo menos hasta que los actuales esfuerzos en favor del convenio sobre neutralidad tengan éxito o fracasen.

Envie su correspondencia a Europa é intermedios

VIA AIR FRANCE

CHILE — EUROPA EN 4 DIAS

Salidas de Santiago: SABADO A LAS 7 A. M.

Llegadas de Europa a Santiago: JUEVES.

Ultima hora de recepción: Correo Central el Viernes hasta las 23 horas.

INFORMES: Agustinas 1080.—Teléfono 80339.

A Ambos Lados de Buitrago las Fuerzas se Concentran Para la Más Sangrienta de las Batallas

Con sesenta mil hombres los rebeldes iniciarán su avance contra Madrid. — Partirán desde dos puntos en un movimiento de "quiebranueces"

POR REYNOLDS PACKARD, DEL FRENTE DE GUADARRAMA, POR MENSAJERO HASTA BURGOS), 5.—(U. P.) —Hoy tanto las fuerzas del Gobierno como las de los rebeldes se han estado concentrando en cada uno de los lados del frente de Buitrago, preparándose para lo que se prevé será la batalla más sangrienta que se haya librado en el norte de Espana durante la guerra civil.

A raíz de la victoria sobre los rojos, durante el contraataque a San Rafael, los insurrectos han estado aglomerando refuérzos detrás de Buitrago para tratar d ecolocar ese frente en forma de que sea la continuación de la columna de Guadarrama, quedando así más o menos a 30 millas de Madrid.

Cuando ambas fuerzas insurrectas estén a una misma distancia de la capital, aparentemente intentarán de efectuar un movimiento envolvente alrededor de Madrid.

Hoy llegaron a Somosierra mil o más fascistas, con sus camisas azules, fuertemente armados y llevando cascos de estilo aleman, con el fin de aumentar las filas de la infantería y artillería del ejército regular, así como las filas de los millares de voluntarios.

Cuando el movimiento hacia adelante haya llegado más allá de Buitrago, creo que los rebeldes tendrán por lo menos 60,000 hombres en ese punto de la zona de guerra.

Aunque los movimientos están rodeados del mayor misterio, parece evidente que el proyectado avance contra Madrid deberá partir por lo menos de dos puntos, con el fin de efectuar la operación de "quiebrahuecos", que las maniobras actuales indican claramente que es el plan.

Entretanto, los aeroplanos rebeldes informan que las fuerzas del Frente Popular están convirtiendo los edificios que hay en la carretera entre Buitrago y Madrid, en pequeños fuertes, desde los cuales se pueden utilizar ametralladoras y cañones.

Las fuerzas del Gobierno continúan mostrándose activas, y han colocado cañones antiaéreos en diversas partes de España.

El piloto comercial canadiense, Carl Ross, llegó hoy al cuartel general de campaña, con un operador cinematográfico, después de haberse librado estrechamente de ser derribado a tiros cuando pasó sobre San Sebastián.

Ross había emprendido el vuelo desde Biarritz.

23 pueblos del Sur han quedado sin alumbrado

San Fernando de Cádiz, tomada mediante un golpe de audacia

MALAGA, 5.— (U. P). — Se asegura que un capitán de Infantería de Marina y adicto a la República, se apoderó, mediante un golpe de audacia, de la ciudad de San Fernando de Cádiz. Las milicias ciudadanas le acompañaron, junto con un reducido grupo de leales. El capitán ha tomado sus precauciones, para el caso de que los rebeldes le ataquen.

PUEBLO SIN LUZ

MALAGA, 5.—(U. P). — El comandante militar expresa que los obreros han dejado sin luz a Algeciras, La Línea, San Roque y 21 pueblos que se extienden hasta Cádiz.

Continúan las detenciones de los fascistas sospechosos.

Se estrecha el cerco de Granada.

PARA EVITAR LA HUIDA DE MOLA

MALAGA, 5. — (U. P).— Se informa que un grupo de voluntarios de la escuadra ha tripulado una barca y llevado mil quinientas toneladas de cemento aguas arriba del Guadalquivir. Estos tripulantes engañaron a los centinelas rebeldes, diciéndoles que llevaban víveres por orden de Franco.

En un sitio que estimaron conveniente atravesaron la barca y la hundieron en el río, dificultando la pasada de los buques de más calado.

El deseo de los marineros es evitar que el general Mola huya por el Guadalquivir y reciba víveres.

Toda guerra es escuela de crueldad, dijo en un diario Indalecio Prieto

La nuestra no escapará a esta consecuencia fatal y terrible

MADRID, 5.— (U. P.) El diario "Informaciones", publica declaraciones de Indalecio Prieto.

Estas declaraciones son: "En España estamos en plena guerra, cuyo alcance no supieron medir quienes la provocaron, creyendo que su plan era coser y cantar. A estas horas habrán apreciado la magnitud de su error, nacido al calcular sus fuerzas. Deslumbrados por su extensión, olvidaron medir las fuerzas del adversario, las que dieron por nulas.

"Creyeron que todo iba a reducirse a la lectura de un bando en medio de algún paseo militar, y esto lo encuentran trocado en una guerra dificilísima para ellos.

"Toda guerra es escuela de crueldad. No escapará la nuestra a esta consecuencia fatal y verdaderamente terrible. Es muy distinto el final de una lucha entre dos países enemigos, cuyos ejércitos, concertada la paz, pierden todo contacto. Y en cambio, la conclusión de una guerra civil determina la convivencia, en el mismo territorio, de los combatientes.

"Nuestras preocupaciones deben situarse más allá del término de la guerra civil. Quizá esas de orden espiritual, aunque en estos momentos de furia parezcan prédicas pueriles, que ahoga fácilmente el estampido de las bombas.

"La lesión que la guerra civil produce en nuestra economía es evidente. Al apreciar la lesión, no sólo hay que pensar en el esfuerzo económico que realiza el Estado para sofocar la rebelión. Desde el punto de vista nacional, es computable también el esfuerzo que realizan los insurgentes.

"Legiones de hombres están apartados hoy del trabajo, que es riqueza, y al consagrarse a la guerra, es destrucción.

"Las manos que habían de recoger las cosechas empuñan ahora las armas, mientras en el campo se agostan las mieses".

"Sólo creo en el pueblo", dijo el Presidente Azaña

en una entrevista a L'Humanité de París

PARIS, 5. — (U. P). — En una entrevista concedida por Manuel Azaña, Presidente de la República Española al diario comunista L'Humanité expresó la confianza de que el Gobierno sofocará la rebelión.

"Venceremos, dijo. "Solamente es necesario tomar la ofensiva; esa es la lección de los últimos días. En Madrid había varios miles de estos "caballeros" en los cuarteles de La Montaña y en otros sitios. Yo sólo contaba con tres oficiales de artillería y 315 fusiles, y, sin embargo, ganamos, porque tomamos la iniciativa y no seguimos el consejo de los hombres moderados que querían negociar con ellos".

El Presidente emitió su opinión: "El combate es más vasto que en 1808, más vasto que en la guerra de independencia contra Napoleón. Yo no creo en los intelectuales; no creo en los técnicos; no creo en los políticos, entre los cuales me cuento yo. Jamás he creído más que en el pueblo. Y nuestro pueblo es admirable".

Azaña mostró al repórter un incendio lejano desde la ventana del palacio presidencial. "Ese es un incendio de bosques que han encendido los rebeldes, dijo. Es allí donde se está decidiendo nuestro destino y el de ustedes".

Barcelona estaría en manos de los comunistas y de los sindicalistas

Desde que estalló la rebelión, entraron ayer por primera vez trenes franceses a España

PERPIGNAN, 5. (U. P.) — (Por Louis Walter) — Un comité del Gobierno catalán, hoy tomó la decisión de reforzar el frente de Aragón para el avance final contra Zaragoza, y llamó a las reservas de las clases que en los últimos tres años han hecho el servicio militar.

Todos los hombres que hicieron su servicio en 1933, 1934 y 1935 recibieron orden de presentarse en los comitees directivos de la milicia antifascista, y se advirtió de que cualquier resistencia a esa orden sería interpretada como un acto hostil, y castigada.

Además de esas clases, se informa que muchos voluntarios responden el llamamiento hecho por la Federación Republicana de Izquierda de Cataluña, y ya se organizó un destacamento que fué enviado al frente de Aragón.

No todos los voluntarios son españoles — se dice que en un contingente de 200, figuran personas de diversas nacionalidades, pero no se ha especificado cuales son éstas.

La comisión de ocho miembros de la Internacional Roja de Socorros, llegó hoy de Francia con material sanitario y médico, por valor de 15,000 francos, que se destina a los hospitales militares catalanes.

Los fondos de guerra del Gobierno, se inflan con el dinero que se ha confiscado en las iglesias, palacios episcopales y organizaciones derechistas.

Se anunció que el Comisariato de la Generalidad en Gerona, se apoderó de valores, joyas y objetos valiosos, que, al hacerse el inventario, resultaron valer 31.240,000 pesetas.

Este dinero ha sido entregado al Tesoro de la Generalidad.

Continúa la represión enérgica contra todos los que se sospechan ser partidarios de los rebeldes.

Debido a una denuncia, hoy los guardias civiles de Figueras, allanaron una casa, encontrando dos automóviles equipados con estaciones clandestinas de radio, y en cuyo interior había rifles, pistolas y una gran cantidad de municiones.

Al parecer los coches estaban listos para dirigirse a las líneas rebeldes. Fueron arrestadas seis personas.

En Gerona han sido arrestados algunos fascistas y derechistas destacados, incluso algunos sacerdotes, cuyas iglesias fueron quemadas.

Muchas propiedades particulares han sido ocupadas por las fuerzas extremistas de izquierda y la ciudad está en manos del grupo comunista trotzkiano P. O. U. M., y por los sindicalistas.

La iglesia de Torroella de Mont Gris fue destruída y el personal arrestado.

El éxodo de españoles a Perpignan aumenta diariamente y los hoteles están repletos con personas que son repatriadas por la vía de Francia.

A cada momento se anuncian nuevas llegadas, ya sea por la vía aérea — la Air France tiene un servicio regular entre Barcelona y Lallabanera y trae ocho pasajeros por viaje —o por vapor.

Muchos de los que llegan traen en el rostro, señales de los sufrimientos que han experimentado, y circulan muchas historias sobre atrocidades.

La última fué narrada por un refugiado, y se trata de una monja que fué arrastrada por las calles, por la muchedumbre, y azotada.

Un oficial leal que pasó por casualidad, se apiadó de ella y trató de salvarla, pero la muchedumbre se apoderó de él y lo apuñaleó.

Se informa que seis monjes en un monasterio cercano a Madrid, fueron enterrados vivos en una tumba común.

El terror nocturno invade a Cataluña, pues bandas de extremistas invaden las casas de los enemigos y sospechosos, los arrastran fuera de ellas y los fusilan.

Diariamente llegan tres trenes españoles a Cerbere, y hoy los trenes franceses entraron a España por la primera vez desde que estalló la rebelión.

Los maquinistas y fogoneros franceses iban acompañados por el personal español.

Alhajas por valor de un millón de pesetas se halló

Estaban en un convento de frailes de Caraballa

VALENCIA TRANQUILA

VALENCIA, 5.— (U. P.) — El coronel de la Guardia Civil, Arin, con una delegación de los partidos del Frente Popular y de la Confederación Nacional de Trabajadores, asumió el Gobierno civil, en reemplazo del Gobernador Braulio So'sona.

La junta delegada que preside Martínez Barrio ha acordado trasladar su residencia a Alicante.

En Valencia hay normalidad absoluta, colaborando los milicianos en los servicios de vigilancia, guardia civil y policía.

VALENCIA, 5.— (U. P.) — Los elementos del Frente Popular de Utiel entregaron al Gobernador de Valencia una cantidad de alhajas por valor de un millón de pesetas, encontradas en el convento de frailes de Caraballa.

Nueva tentativa hicieron los rebeldes para apoderarse de San Sebastián y salir al mar

Los mineros asturianos trataron de forzar las barricadas de Oviedo, pero fueron rechazados

LOS AUTONOMISTAS DEL NORTE SE HAN UNIDO AL GOBIERNO

HENDAYA, 5. — (U. P).—Los insurrectos del general Mola en el norte, especialmente los carlistas navarros, han regresado hoy por tercera vez a atacar a San Sebastián, intentando rodear la ciudad y dejar aislada la importante ciudad industrial de Tolosa, cuya posesión les dejaría abierto el camino hacia San Sebastián.

Al mismo tiempo, las tropas leales, ayudadas por los milicianos, hicieron retroceder una columna insurgente que se dirigía a prestar socorro a los rebeldes que están sitiados en Oviedo.

Continúa el sitio de Oviedo con el mismo entusiasmo, y los mineros nuevamente trataron de forzar las barricadas y entrar en la ciudad; pero fueron repelidos por el fuego de las ametralladoras rebeldes.

En su avance hacia Tolosa, los voluntarios navarros fueron ayudados por el ejército regular y la artillería del general Mola.

Sin embargo, ahora las defensas de San Sebastián están bien organizadas e incluyen los fuertes que dominan las cercanías. Los partidarios del gobierno están preparados para soportar un sitio.

Delegados de Asturias, Viscaya y Guipozcoa se reunieron hoy en Santander y formaron un frente común con todas las organizaciones que se oponen a los insurgentes.

Los representantes de los nacionalistas vascos, que formaban un gran grupo autonomista, comprendiendo casi toda la población vasca, prometieron su apoyo a los comunistas y socialistas para combatir a los rebeldes.

El primer millar de voluntarios de la nueva milicia vasca fué revistado hoy en Bilbao.

Probablemente estos voluntarios serán utilizados para impedir el avance de las fuerzas de Mola hacia el mar.

Continuaron hoy los ataques en los alrededores de Huesca, donde la milicia catalana trata de romper las líneas enemigas para debilitar la defensa de Zaragoza.

Las fuerzas gubernamentales del norte han sido informadas desde Madrid que deben reclutar obreros en esa región si quieren reforzar sus columnas, pues Madrid no puede enviar más tropas de las guarniciones leales del ejército, por necesitarlas para la defensa de la capital.

En el noroeste de España, las teorías marxistas quedan relegadas a un plano secundario ante el pedido de autonomía, de modo que la mayoría de los reclutas pertenecerá a la juventud vasca.

Estas unidades de milicianos deben proporcionarse sus propios oficiales, los que son elegidos por elección.

Cada grupo de reclutas elige sus cabos. Treinta eligen un sargento; y cada centenar elige un oficial.

Los oficiales del ejercito regular ahora sólo están disponibles para actuar como verdaderos comandantes de campaña.

VALENCIA, 5.— (U. P.) — Han salido autobuses con componentes de una columna en dirección a Segorbe a fin de unirse a otra columna procedente de Castellón, que atacarán a Teruel.

—De distintos puntos de la provincia han llegado numerosos soldados de los reemplazos de 1934 y 1935, que recientemente han sido incorporados a las filas.

—El conocido torero Ruiz Toledo se ha agregado a las milicias.

—Se ha publicado una nota en la que se declara que el Gobernador Braulio Solsona ha dimitido por motivos de salud. El señor Solsona ha regresado a Barcelona para reintegrarse a su profesión de periodista.

¿No funciona su Radio?



LLEVELA AL TALLER DE LA

Casa OTTO BECKER,

FUNDADA EN 1865.

AHUMADA 113.

TELEF. 86858.

GRAN VENTA



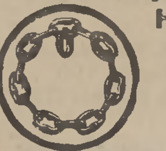
Gath & Chaves está efectuando una Extraordinaria Exposición y Venta

de todo cuanto se relaciona con los trabajos de COSTURA y BORDADO

Nunca en Santiago se ha presentado una cantidad tan variada y de mejor gusto

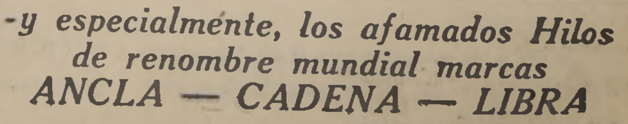
En nuestro Departamento de PAQUETERIA (1.er piso) encontrará Ud.

Finas Agujas de acero con ojo dorado
Bastidores de Fibra, Importados
Folletos con Lindos Diseños
Crochets y Palillos de acero
Tijeras de acerò "Solingen"
Huevos importados con toma puntos
Esterillas, Navetas, Ojaladores, Dedales, Dediles, etc., etc.



-y especialmente, los afamados Hilos de renombre mundial marcas

ANCLA — CADENA — LIBRA



LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE PAZ SERA EN DICIEMBRE

BUENOS AIRES 5.—(U. P.).—El doctor Saavedra Lamas anunció que la primera reunión de la Conferencia Panamericana de Paz, se efectuará el 1.o de diciembre, en Buenos Aires.

RUSIA ACORDO ACEPTAR LA NO INTERVENCION

MOSCU, 5.— (U. P.)—El Gobierno soviético contestó la nota francesa, expresando que los Soviets están llanos a participar en los compromisos de neutralidad respecto de España.

Dice la respuesta soviética: "El Gobierno soviético conviene en el principio de no intervención en España". Expresa estar listo para participar en un acuerdo e insinúa la inclusión del Portugal en el compromiso de no intervención. Pide también que los que actualmente están ayudando a los rebeldes cesen en su actitud, sin especificar sin embargo quiénes son.

MADRID CAERA ANTES DE TERMINAR LA SEMANA, ASEGURAN los REBELDES

Correspondencia de Reynolds Packard que, entre el fragor de la metralla, presenció la batalla de San Rafael

LOS INSURRECTOS ASEGURAN QUE HAN DERRIBADO 30 AVIONES DEL GOBIERNO EN ESE SECTOR

DESDE EL FRENTE DE GUADARRAMA, ENVIADO POR PROPIO A BURGOS. 5.— (U. P.) Las fuerzas de Madrid, trataron de atacar de sorpresa y de flanco tras las líneas de la vanguardia rebelde, intentando envolver el sector de Guadarrama, pero fueron rechazados, con fuertes bajas. Resultaron centenares de muertos y heridos por ambos bandos.

Una columna de los leales, compuesta de jóvenes vestidos de overalls o con pantalones de diablo fuerte, descendieron las laderas de la sierra al lugar de veraneo de San Rafael, donde la infantería y la artillería regulares reforzadas por tropas fascistas de camisas azules y voluntarios de los pueblos, los barrieron como palitroques. Sin embargo, los aeroplanos de Madrid, la mayoría de ellos trimotores de bombardeo, ocasionaron fuertes pérdidas a los rebeldes, arrojando bombas incendiarias de 50 kilos.

Llegué a San Rafael después de mi visita al frente de Guadarrama, en el momento que empezaba el ataque. Empezó cuando la mayoría de los pueblos estaban de fiesta. Súbitamente empezó el fuego graneado de los rifles y de la artillería sobre San Rafael, que está ubicado justamente al otro lado de la cumbre de Guadarrama.

Inmediatamente, el pueblo se convirtió en una fortaleza atronadora. La gente del pueblo, en zapatillas y en camisa, salió con rifles y escopetas de dos cañones y tomó colocación en la línea de fuego junto a los fascistas e irregulares uniformados de caqui.

Mientras las balas tocaban mi automóvil y las granadas zumbabam sobre nuestras cabezas, un capitán ordenó a mi chofer detenerse. Estábamos prácticamente prisioneros en el pueblo, durante cuatro horas que duró la batalla, tiempo que pasé casi totalmente acostado en la tierra o tras los camiones, sacos de arena y pircas. Pude presenciar claramente todo el curso de la batalla. A simple vista veía a los rojos, rodilla en tierra, tras los árboles, disparando contra el pueblo y ví los humos de su artillería de montaña a la distancia.

Un soldado, que estaba junto a mí fué herido en el hombro. Los camilleros, con gorros blancos con la cruz roja, trajeron a un fascista herido, rota una carótida por un proyectil. La sangre fluía en abundancia. Otro hombre que lo vió exclamó: "Por Dios; ¡mi hermano!", abrazándole en los momentos en que expiraba.

Algunos voluntarios habían colocado colchones en los balcones, y disparaban tras de ellos sobre los invasores.

Los sitios más peligrosos eran las calles, donde las balas silbaban en todas direcciones y constantemente. El camino a Madrid, que es la única calle importante de esta aldea alargada, era una verdadera trinchera, salvo cuando los refuerzos fascistas desfilaban por ella y cuando la artillería transitaba por allí a tomar nuevas posiciones.

Conversé detrás de un cierro blanqueado con un habitante del pueblo, vestido sólo con pantalones y camiseta y en zapatillas, que había vivido en Nueva York. "Disculpe mi facha", dijo en inglés, "pero me han interrumpido la siesta". De pronto estalló una casa vecina. Entonces dijo: "Aquí está mi fusil; dispare contra esos... Voy a ver si mi mujer y mis tres hijos están bien. Están en esa casa".

Pareció ofenderse cuando le dije que era un corresponsal neutral, y que no dispararía un tiro por ninguno de los bandos. No regresó, de modo que no supe su nombre ni el estado de su familia.

Pocos minutos más tarde, un grupo de fascistas regresó al pueblo con 50 prisioneros, algunos con heridas de consideración. Habían cargado con un destacamento de 300 gobiernistas cerro abajo. Dijeron que habían participado unos mil en el ataque. Los soldados tenían dificultad para impedir a los habitantes del pueblo que los escupieran.

Aunque las escaramuzas continuaron hasta después de la puesta del sol, la verdadera batalla terminó a las 6.05 P. M., al quedar en silencio la artillería y ametralladoras de los gobiernistas. Sin embargo, continuaron los aviones gigantes del Gobierno arrojando bombas.

Tanto a la ida como a la vuelta de San Rafael me ví obligado a saltar de mi automóvil, porque era golpeado por las rocas y piedras. Me ví obligado a refugiarme debajo de mi automóvil, porque las granadas de mano y las bombas venían en nuestra dirección, pero no cayeron a menos de cien metros.

Al salir esta mañana, pasé por Valladolid, pudiendo apreciar en la penumbra, el daño causado por el bombardeo aéreo En los patios del ferrocarril hay nueve cadáveres colocados en cajones provisorios. La escuela de caballería quedó sin techo y tiene todas las ventanas rotas. Los médicos me dijeron que el noventa por ciento de los heridos rebeldes lo habían sido por las granadas.

El espectáculo de la batalla de hoy me convenció de que Madrid posee mejor aviación. Pero los insurrectos tienen una artillería mucho más poderosa Sin embargo, esto no parece establecer un callejón sin salida, por cuanto los aviones madrileños se están viendo obligados a volar a una altura de 500 a 300 metros, debido al fuego eficaz de los cañones antiareos, no pudiendo detener el avance de la artillería pesada, que está ya a unos 20 kilómetros de Madrid.

Los insurrectos aseguran que han derribado ya treinta aviones del Gobierno en este sector desde el comienzo de la rebelión.

Los oficiales rebeldes y jefes fascistas, con quienes hablé durante la batalla, me aseguraron que Madrid caería antes de terminar la semana.

Hoteles y Chalets de San Rafael Están Convertidos Ahora en Montón de Ruinas

En Salamanca se están vendiendo los negocios porque los dueños han sido muertos

LISBOA, 5. — (U. P.) — El corresponsal de "Il Seculo" fue al histórico convento de La Rabida, donde oró Cristóbal Colon antes de partir en el viaje que debía descubrir América, comprobando que los extremistas no habían tocado dicho convento.

En Huelva destruyeron o incendiaron catorce monumentos religiosos, incluyendo los de la Concepción, San Pedro, Sagrado Corazón, Teresianas, Milagrosa, San Francisco, Hermanitas de la Cruz, Maristas, Adoratrices y Colegio del Sagrado Corazón, apoderándose de todos los objetos de oro y plata.

Dos sacerdotes fueron fusilados, y uno de ellos que estaba agonizante suplicó que no lo enterrasen vivo.

Otro sacerdote trató de huir a bordo de un buque, pero fué capturado y herido de una puñalada en el abdomen antes de ser fusilado.

También se confirma que el joven armador Miguel Ocaña López, que trató de huír, fué muerto de treinta balazos.

El doctor José Terceiro Canalejo fué muerto a tiros, cuando, al asomarse a un balcón preguntó a los comunistas que golpeaban en su puerta, lo que querían.

El cuñado del médico, que se hallaba en la misma habitación, abrazó a su hermana, pero también fué muerto e igual cosa ocurrió con el suegro que entro para averiguar lo que ocurría.

VENDEN LOS NEGOCIOS POR QUE NO TIENEN DUEÑOS

LISBOA, 5. — (U. P.) — Un corresponsal portugués informa desde Salamanca que ha notado docenas de almacenes y tiendas con letreros ofreciendo traspasar el negocio por haber sido muertos sus dueños por los extremistas. También ha notado que numerosísimas mujeres visten de luto.

Un inspector de escuela de Salamanca de nombre Campos Redondo, que estaba usando una estación clandestina de radio y noticiaba a las fuerzas de Madrid sobre los movimientos de la columna Doval fué encarcelado y "pagó su traicion como merecía".

Se han recibido noticias de Miranda del Ebro, que ha estado siete horas en manos de los extremistas, de que estos ultimos incendiaron el convento de Agustinos, la iglesia de Santa María y mataron de un tiro al doctor Pedro Araguez mientras cuidaba de los enfermos.

PUEBLOS EN RUINAS

LISBOA, 5. — (U. P.) — Un periodistas portugués se dirigio en automóvil al Alto del Leon, en la cumbre del Guadarrama, por Avila y refiere que está casi en ruinas Villa Castin, que está situada en la encrucijada de los caminos de Madrid a Avila y de Madrid a Segovia, y que todos los habitantes huyeron presa del pánico al ocupar a Villa Castín las tropas del Gobierno.

Durante el combate de Guadarrama entre los leales y el regimiento de caballería de Calatrava, de guarnición en Salamanca, "no hubo prisioneros", abandonando los leales mucho material de guerra.

La zona de guerra empieza en Aldea Vieja, situada entre Villa Castín y San Rafael, donde hay numerosos camiones y automóviles accidentados a un lado del camino. En San Rafael el preventorio de niños está transformado en hospital, estando a su cabeza el padre Rufino Capdevilla.

Los hoteles y la mayor parte de los chalets de San Rafael están convertidos en un monton de ruinas.

Subiendo el Guadarrama desde San Rafael por un camino tortuoso se notan numerosos emplazamientos protegidos de ametrabajadoras y artillería anti-aerea bien disimuladas.

ESCASOS DE RECURSOS

LISBOA 5. — (U. P.) — El primer indicio de que los rebeldes puedan estar escasos de productos alimenticios, se tuvo al oír que la estación de radio de Sevilla aconsejaba a la población comprar solamente las cantidades suficientes de alimentos que necesitasen para cada día, especialmente papas, de las cuales cada familia está autorizada para comprar únicamente un kilo diario.

LISBOA, 5. — (U. P.) — El Radio Club portugués ha recibido un mensaje de Zaragoza informando que aviones rebeldes salidos de Burgos bombardearon el aeródromo de Barcelona en represalias por el último bombardeo de los aviones del Gobierno a la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS

LISBOA. — (19 40). — (Retardado por la censura). 5.— (U. P.)—Las informaciones muy contradictorias sobre la lucha de Guadarrama han dejado otra vez a los observadores en la oscuridad.

Mientras Madrid sostiene que los leales recuperaron a San Rafael al pié del faldeo norte de Guadarrama, los rebeldes afirman que están consolidando sus posiciones en la región de Villalba.

En vista de la naturaleza del suelo, no sería sorprendente que las líneas de avanzada cambien tan rápidamente de una mano a otra, tanto más cuanto que la guerra estaría tomando el aspecto de una lucha de guerrillas como en el Riff.

El hecho de que los rebeldes mencionen ahora el posible término de su jornada para el 15 del presente, indicaría que calculan que requieren cuando menos 10 días más para llegar a la capital.

Durante las últimas 48 horas, tanto los rebeldes como los leales disminuyeron sus radiodifusiones considerablemente, evidentemente con el propósito de no comunicar noticias indirectamente al enemigo.

Las principales fuentes de informaciones han sido los corresponsales portugueses que han logrado cruzar la frontera de ida y vuelta, el teléfono y testigos oculares.

TRES MIL ARABES Y LEGIONARIOS DESEMBARCADOS

GIBRALTAR 5.—(U. P.)— El corresponsal de la United Press se dirigió en automóvil a Algeciras y presenció el desembarco de más de 3,000 soldados árabes y legionarios. Había, además, varias mujeres armadas.

Todas estas tropas fueron desembarcadas de cinco buques disimulados para evadir la vigilancia de los buques del Gobierno.

Los rebeldes desembarcaron, además, ametralladoras, tanques y toda clase de material de guerra.

Las tropas están, por el momento, alojadas en la plaza de toros. Más tarde serán transportadas a Málaga.

Fugitivos de Sevilla relatan los horrores de la lucha que duró seis días y seis noches

Queipo del Llano está sin comunicaciones férreas o camineras con Córdoba

TUVIERON QUE CONQUISTAR CASA POR CASA

MADRID, (martes, a las 9 horas retardado), 5 .—(U. P). — Personas escapadas de Sevilla, fuertemente impresionadas por los sucesos de aquella ciudad, relatan los horrores que acompañaron la lucha, cuyo violencia fué general.

Queipo le Llano se encuentra cada vez en situación más angustiada.

La población civil, aunque carecía de armas al estallar la revolución, se aprestó a una defensa heroica.

En pocos minutos se organizó la resistencia, mientras el gobernador civil, con fuerzas leales, se defendía en el edificio del Gobierno.

Los barrios obreros se transformaron en fortines, se levantaron barricadas, y se declaró la huelga general revolucionaria.

El gobernador, con muchos guardias de asalto y algunos milicianos, resistió muchas horas, pero el empleo de la artillería por parte de los rebeldes hizo imposible la continuación de los esfuerzos.

Se pactó la rendición, y aunque los militares dieron su palabra de honor de respetar las vidas, después fusilaron a muchos de los que se habían resistido, entre ellos al comandante, y a un capitán de la guardia de asalto.

La lucha prosiguió en los barrios populares, donde se despreciaron los fusimientos, y continuaron heroicamente la lucha los socialistas, comunistas y republicanos.

Las tropas rebeldes, acompañadas por fascistas uniformados, tuvieron que conquistar casa por casa, barrer la población civil que les acometía desde los balcones y tejados.

Los sublevados constantemente utilizaron la artillería, tanque y bombas.

En el barrio de Triana la lucha duró seis día y seis noches, venciendo los insurrectos, por carecer los civiles de armas y municiones.

A pesar de ello, cuando los rebeldes dominaron, Triana era un montón de ruinas a consecuencia de las granadas de mano y los bombardeos de artillería

En los pueblos inmediatos la lucha fué tremenda.

Por Carmona trató de pasar un tabor de regulares marroquíes, que huía de Algeciras, pero los campesinos lo exterminaron.

Al enterarse Queipo de Llano, dos veces mandó sus columnas, que pusieron en fuga a los campesinos.

Antes Queipo de Llano mandaba sus columnas contra los pueblos, pero ahora permanece encerrado en Sevilla, debido a las numerosas bajas que ha sufrido, y a la necesidad de mantener fuerzas frescas en Sevilla.

Todo el norte de Sevilla se encuentra en poder de los leales, entre ellos los importantes pueblos de Villanueva de las Minas, Guadalcanal, El Pedroso, Cazalla, Constantina, Alanís, Comarza, Aznalcollar, Aldaden de le Plata y El Ronquillo.

Queipo de Llano se ha quedado sin comunicaciones férreas o camineras con Córdoba, donde se encuentran los campesinos, que esperan refuerzos para asaltar Sevilla y apoderarse de los sublevados.

Empleado del Consulado de Estados Unidos

fué muerto en Barcelona

LONDRES, 5.— (U. P.)—Mr. George Jenkins, gerente del establecimiento Ford en Barcelona quien acaba de llegar a ésta dijo que la milicia de trabajadores mató a un empleado del Consulado de los Estados Unidos y al inspector jefe, de nacionalidad británica, del establecimiento Ford cuando trataron de llegar a la casa de Mr. Jenkins fuera de Barcelona.

Mr. Jenkins que vivía fuera de Barcelona pidió al Consulado que le enviara un automóvil para llevarlo a él y a su familia al Consulado.

Un empleado del Consulado y el inspector jefe sacaron un coche del establecimiento Ford, el cual llevaba una bandera norteamericana y un letrero que decía: "Consulado de los Estados Unidos"; pero como el automóvil no se detuvo al pasar por una barricada de la milicia, se dispararon balas contra el coche matando a sus ocupantes.

Mr. Jenkins dijo que "los milicianos declararon que sus señales no fueron obedecidas, y que no cabe duda de que el automóvil corría a gran velocidad cuando fué el blanco de los disparos, pues se volcó. El coche quedó acribillado por las balas".

Los Rebeldes Esperan Tener el Control de la Situación Dentro de Unos Siete Días

La mayor batalla naval y aérea fué vista desde Gibraltar

GIBRALTAR, 5. — (U. P.) —Tres aviones rebeldes bombardearon al destróyer español "Lepanto", matando a un hombre de la tripulación e hiriendo a varios.

Uno de estos heridos fué trasladado al Hospital Militar cuando el "Lepanto" se refugió en Gibraltar.

El Lepanto se dirigió a Málago, en donde hospitalizó a cuatro heridos más y enterró al tripulante muerto, que era el jefe de artilleros del destróyer.

El corresponsal de la United Press subió a bordo de este destróyer y supo de boca de los oficiales que el Lepanto, el Jaime I, el Libertad y el Churruca, bombardearon Ceuta durante toda la noche, y que estos últimos buques devolvieron con sus cañones anti aéreos el fuego de cinco aviones rebeldes que aparecieron al amanecer desde Ceuta. Estos aviones iniciaron un bombardeo, y el Lepanto, al carecer de cañones anti-aéreos, se dirigió a Gibraltar para refugiarse. Una bomba cayó sobre su popa, dañando un cañón. La bomba cayó sobre el Lepanto cuando éste buque navegaba frente a Punta Europa.

DISPAROS CONTRA UN BARCO INGLES

GIBRALTAR, 5. — (U. P.) —Se informa oficialmente que se hizo fuego en dos ocasiones contra el destóyer británico "Basilisk", mientras navegaba de Almería a Gibraltar.

Se ignora de dónde venían los proyectiles, creyéndose que procedían de los fuertes de Ceuta, probablemente porque se confundió al "Basilisk", con un buque de guerra español.

AYER SE EFECTUARON LOS FUNERALES DE BLERIOT

PARIS 5—Los funerales del primer aviador que cruzó el Canal de la Mancha, Luis Blériot, se llevó a efecto hoy día en Los Inválidos.

Se encontraban presentes la mayor parte de los aviadores franceses de nota, dirigentes de fábricas de aeroplanos, así como numerosos Ministros y admiradores.

El Ministro del Aire, M. Pierre Cot, hizo el elogio del difunto.

Se encargaron de rendir los honores postumos, las tropas del aeródromo de Le Bourget.

Los restos de Blériot quedaron enterrados en Versalles.

Argentina

A AUXILIAR A LOS ARGENTINOS EN ESPAÑA

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.) El Gobierno argentino dió instrucciones al crucero "25 de Mayo" que parta inmediatamente a España para auxiliar a los ciudadanos argentinos radicados en esa República.

Deportivas

POSTERGADO EL MATCH FERNANDITO Y AZAR

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.) Los dirigentes de Luna Park, que habían anunciado para el sábado próximo el combate entre Amador Azar, argentino, y Fernandito, chileno, han resuelto aplazar el citado combate para el primer sábado del mes próximo.

En su defecto, pelearán Domingo Schiarraffia, argentino, y Alcides Gandolfi Herreos, argentino, por la selección de la categoría liviano, cuyo título dejó vacante, al renunciar Alfredo Bilanzone.

Es necesario intentar un decidido ... sobre Madrid, dice un mensaje procedente de Burgos

La noticia fué transmitida por el Ministro de la Guerra en Madrid

MADRID, 5.—(U. P.)—Anoche a las 10 horas el Ministro de la Guerra dijo por radio lo siguiente:

"La aviación consiguió una nueva victoria, descubriendo en Navalperal una columna de rebeldes integrada por setenta camiones, numerosas fuerzas y piezas de artillería y ametralladoras. Esta columna de insuretegsnNr1

gentes trataba de sorprender a la columna del general Mangada, quien en los ultimos dias ha castigado a los insurrectos en

"La aviación maniobró, atacando resueltamente, y consi-

RESULTADO DEL CONCURSO DE ECONOMIA DE GAS EN COCINAS DURANTE EL MES DE JUNIO

Sector 1.o	Primer premio.	Rosa Ogas	Brasil 33
	Segundo premio	Jesús López	Brasil 94
	Tercer premio.	Alejandrina Poirier	Huérfanos 556
Sector 2.o	Primer premio.	Juana Argomedo	Independencia 980
	Segundo premio	Luisa Navarro	Recoleta 1241
	Tercer premio.	Zulema de Henríquez	Bellavista 67
Sector 3.o	Primer premio.	Francisca Rocca	Salvador 2186
	Segundo premio	Olga Veas	Providencia 1939
	Tercer premio.	Laura Valenzuela	Salvador 1049
Sector 4.o	Primer premio.	Carmela Carrasco	Macul 255
	Segundo premio	Amelia Fuentes	Macul 476
	Tercer premio.	Mercedes Gutiérrez	Irarrázaval 2220
Sector 5.o	Primer premio.	Hortensia Campos	B. Encalada 1633
	Segundo premio	Carmela Zavala	Ejército 91-D
	Tercer premio	Edelmira Saldaño	B. Encalada 2781

GRAN PREMIO ESPECIAL: HORTENSIA CAMPOS, B. ENCALADA 1633.

Se cita a las premiadas para el día 7 de agosto, a las 3 P. M., en el local de la Compañía de Gas, Santo Domingo 1061, a fin de proceder a la distribución de los premios.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Eran de la Fuerza Aérea Italiana los Aviones Destinados al General Franco

La comisión investigadora dirigida por el general francés, Denain, llegó a esa conclusión unánime

IBAN PILOTEADOS POR AVIADORES MILITARES ITALIANOS

PARIS, 5.— (U. P.)—Aunque no ha sido publicado el informe del general Denain sobre los aviones italianos enviados al general Franco, que aterrizaron en el Marruecos francés, la United Press sabe de fuente sumamente fidedigna que la comisión investigadora llegó unánimemente a la conclusión que las máquinas pertenecían a la fuerza aérea italiana, que iban piloteadas por oficiales italianos y que formaban una escuadrilla.

A pesar de las afirmaciones de los aviadores italianos de que las máquinas habían sido enviadas por una compañía particular italiana, Denain logró reunir pruebas documentadas y testimonial de que eran aviadores militares y las máquinas aviones de guerra.

Los documentos encontrados en los aviones revelaron que hasta el 20 de julio las máquinas de la escuadrilla formaban parte de las 55.a, 57.a y 58.a escuadrillas de la fuerza aérea italiana. Los dos aviones tomados por las autoridades francesas tenían como armamento ametralladoras y municiones, pero no bombas.

Los aviones no tenían marcas externas, pero el monograma nacional había sido borrado recientemente con pintura. Según las declaraciones de sus tripulantes, las máquinas habían sido agrupadas en Bolonia y volado hasta Cagliari Cerdeña) el 29 de julio. Al día siguiente salieron hacia Melilla.

Durante un interrogatorio de cinco horas a cargo del general Denain, del coronel Saint Serán y otros oficiales militares franceses, los aviadores revelaron que debían haber volado de Cagliari a Melilla en vuelo sin escala a una altura mínima de 3,000 metros. Sin embargo, los vientos contrarios les hacían perder velocidad y los obligaron a descender a menor altura.

Como el capitán Tricessi insistía que los aviones eran enviados por una compañía particular, el coronel Saint Serán observó que en una dictadura no era posible un envío de esa especie sin autorización del Gobierno, a lo cual el aviador se negó a responder.

La comisión investigadora informó que entre los aviadores estaban el primer piloto Tricessi, el segundo piloto sargento Giliberti y los sargentos Tagoti, Renato, Belzio, Terrio, Elzo y Bopestini.

Tan pronto como fueron llevados a Odja fueron conducidos a la morgue donde yacían los cuerpos de sus tres camaradas, para que las autoridades francesas pudiesen saber si pertenecían a la misma escuadrilla del avión caído. En presencia de los cadáveres, los ocho aviadores hicieron la señal de la cruz y en seguida saludaron militarmente,—no con el saludo fascista—agregando así a las pruebas recogidas por los franceses de que los aviones no eran civiles, por cuanto los aviadores civiles no saludan en forma militar.

También se registró el hecho de que en el trato entre ellos los italianos demostraban observar la jerarquía militar y no se notaba la camaradería común entre los aviadores civiles.

El informe dice que el avión que se estrelló y otro que apenas aterrizó son Savoia Marchetti, de bombardeo, con tres motores Alfa-Romeo de 700 caballos. Son del último modelo, capaces de transportar dos torpedos de 500 kilos. Su armamento consiste en seis ametralladoras. Llevaban además 20 mil tiros.

MOLINILLOS Enterprise, a mano, para ...
MOLINOS Bamford para granos.

Tienen en existencia

MORRISON &
AHUMADA 67 - TELÉF. 63263

FUE DISUELTA LA CAMARA Y EL GOBIERNO ESTABLECIO LA LEY MARCIAL EN GRECIA

Esta medida, tomada en previsión de un estallido subversivo, es considerada en Londres como un lazo de unión hacia Italia

La disolución del Parlamento sería una medida destinada a dispersar la oposición

ATENAS, 5. — (U. P). — ...das las plazas y las calles ...incipales ostentan carteles en que se anuncia en forma oficial que se ha disuelto la Cámara, y que se ha establecido la Ley Marcial. También se anuncia la movilización de obreros y ar...anos.

Los diarios de la mañana no ...n salido a la circulación.

El decreto de movilización sólo se aplica a ciertas clases de trabajadores, como ser ferroviarios.

...estima que en el Consejo de ...ete Metaxas consiguió va... decretos de emergencia, ...pués de lo cual se encaminó ...idamente al Palacio Real, ...a obtener la firma del Rey. Estos decretos de emergencia ...arán en vigencia hasta que ...encuentre totalmente resta...ido el orden público.

ESTALLIDO SUBVERSIVO

ATENAS, 5. — (U. P). — ...Diario Oficial explica las medidas tomadas por el Gobierno ,diciendo que se deben a que el país se "encuentra al borde de un estallido subversivo, y de un movimiento sedicioso fomentado por la propaganda comunista, con fines de descontentar al ejército, y extender el espíritu de la anarquía".

LEY MARCIAL

PARIS, 5. —(U. P). — La Agencia Radiotelefónica comunica desde Atenas que el general Metaxas ha proclamado la Ley Marcial, y ha disuelto la Cámara, contrarrestando así el llamado de huelga general hecho por los comunistas.

APOYO DE LOS MILITARES

ATENAS, 5. — (U. P). — El Premier Metaxas, al pedir el apoyo del público, dijo: "Actuaré con el Rey para beneficio del pueblo. Mi fin es que la disciplina tiene que contrarrestar en forma drástica toda forma de reacción".

ATENAS, 5. — (U. P). — Todos los comandantes de las guarniciones, inesperadamente, felicitaron a Metaxas, declarando estaban listos para defender con sus tropas cualquiera amenaza de los rojos contra el orden.

HUELGA GENERAL

VIENA, 5.—(U. P). — Desde Belgrado informan que la frontera griego-yugoeslava está clausurada.

Según los pasajeros que llegan en avión a Belgrado, procedentes de Atenas, en Salónica prevalece la huelga general, y el aeródromo de esa ciudad estaba completamente desierto.

MINISTRO DE HACIENDA

ATENAS, 5. — (U. P). — El ex Presidente de Corfú, y conocido estadista, Constantin Zavaitsanos se hizo cargo del Ministerio de Hacienda, y de la vicepresidencia del Gabinete.

También se ocupará provisionalmente de la cartera de Economía Nacional.

DISOLUCION DE LA CAMARA

La disolución de la Cámara ha llenado de satisfacción a la clase media, que opinaba que ese organismo estaba demasiado influenciado por los 15 diputados comunistas.

Metaxas, en su declaración, ha dicho:

"Si no hubiese dado ese paso contra la amenaza roja, el país se habría hundido en la anarquía, pues, se estaba preparando una amplia conspiración contra el régimen actual.

"Estoy defendiendo el statu quo y el país".

Al parecer los comunistas aun no han decidido que es lo que harán, pues, hoy no han actuado, si se exceptúa una pequeña huelga de las chauffeurs de taxímetros, que pasó casi inadvertida.

En apariencia la situacion es normal, pues, sólo se ven fuertes guardias de tropas y gendarmes en los alrededores de los edificios públicos, y las calles están bien patrulladas.

El principal problema de Metaxas será reducir el costo de la vida, que ahora causa una intranquilidad general.

Si toma medidas para lograr esto, y a la vez gobierna imparcialmente, se cree que las grandes masas de la población lo seguirán, por considerarlo que es el hombre capaz de sacar al país de la depresión.

NUEVOS FUNCIONARIOS

ATENAS, 5. — (U. P). — El general Passaris, ex subjefe de Estado Mayor, ha sido designado subsecretario de aviación, y el general Papavaesiliou subsecretario de marina.

El almirante Rediades, subgobernador del Banco Nacional ha sido designado subsecretaría de hacienda.

Es de notar que los cinemas y teatros están abiertos, y las calles tranquilas.

Se entiende que Metaxas está determinado a suprimir las causas de malestar industrial, obligando al arbitraje de todas las dificultades entre empleadores y empleados.

NO CREEN EN LONDRES

LONDRES, 5.—(U. P).— La declaración de la dictadura militar en Grecia es interpretada en círculos de esta capital, que siguen de cerca la situación, como un primer paso a la acción de Grecia contemplada desde la guerra ítalo-etíope de ir abandonando gradualmente la órbita británica para entrar en la esfera de influencia de Italia.

Metaxas, que es ahora el hombre fuerte de Grecia, impulsa esta idea de afiliar a Grecia más estrechamente con Italia, y ha sido el Parlamento griego el principal obstáculo para realizarlo.

Se recuerda que en las últimas elecciones los dos jefes de partidos obtuvieron casi iguales fuerzas, dando los comunistas el voto decisivo con sus 15 asientos. Esta se cree en Londres que ha sido la verdadera razón para disolver el Parlamento.

Aunque Metaxas anunció que la dictadura había sido impuesta por un complot comunista para derrocar el régimen existente, se dice hoy en esferas británicas que no se han recibido esta semana noticias sobre la actividad comunista en Grecia. De modo que la disolución del Parlamento se considera en esta capital como una medida encaminada a dispersar la oposición organizada al programa de Metaxas, más que una emergencia nacional, mientras que la declaración de la Ley Marcial es consecuencia natural de la emergencia que habrá de esperarse como consecuencia de la disolución del Parlamento.

Si se acepta esta apreciación, ello significa que los acontecimientos de Grecia se han producido exactamente al revés de como dice Metaxas.

Créese aquí que el mayor acercamiento de Metaxas a Italia se debe a su aprobación de que esta actitud sirve mejor los intereses griegos, en vista de la más fuerte posición de Italia en el Mediterráneo. En esto se supone que está en desacuerdo con el Rey Jorge, cuyas simpatías se inclinan naturalmente a Gran Bretaña.

LA BATALLA DE LAS SIERRAS



Mapa de las carreteras existentes que unen a Madrid con la zona de Guadarrama, y en el que puede observarse la posición de El Escorial, que dista 49 kilómetros de Madrid

Ni fascista ni nacista es la nueva orientación del Gobierno de Grecia

(Correspondencia especial para "LA NACION", por Anthony Kedras)

ATENAS, 5. (U. P.)—La actual situación no tiene orientación ni fascista ni nacista, sino sui generis, pues el Rey ha autorizado ampliamente a Metaxas para adoptar medidas para asegurar el orden e impedir la anarquía que ha producido disturbios rojos, luchas partidaristas y malas finanzas.

Metaxas goza de toda la confianza del Ejército, de la Armada y de las grandes masas conservadoras.—**Anthony Kedras.**

Cerca de Zaragoza se Cortó una Columna Rebelde de 2 Mil Hombres, que se Rindió

Ahora será empleada como vanguardia en el ataque contra Zaragoza

BARCELONA, 5. (U. P.) — El último parte del jefe de aviación dice que cuatro aviones rebeldes, procedentes de la base de Andalucía, aprovechando el tiempo tempestuoso, intentaron atacar las evanzadas de Lazaida.

Los aviones de caza leales, entablaron combate con los aviones rebeldes derribando a uno y persiguiendo a los restantes hasta perderse de vista.

Cuando uno de estos aviones leales pasó sobre Zaragoza, de regreso, ametralló a las fuerzas rebeldes, volviendo a su base sin novedad.

PRISIONERO FERNANDEZ MOREDA

BARCELONA, 5. (U. P.) — Ha anclado en el puerto el buque hospital inglés que procede de Valencia. Tiene a su bordo a tres enfermos, es decir a dos ingleses y un español, que procedían de Mahon y que residen habitualmente en Barcelona.

Se han recibido noticias de que el Presidente de la Audiencia Territorial, Fernández Moreda, que se hallaba con licencia en Logroño, ha sido sorprendido por los rebeldes, quienes lo han hecho prisionero.

COLUMNA DE DOS MIL HOMBRES SE HA RENDIDO A LOS LEALES

BARCELONA, 5. (U. P.) — El teniente coronel Díaz Sandino, ha telegrafiado a Companys desde Sariñena, diciéndole que la fuerza aérea está cooperando con los leales y que ha cortado una columna rebelde de 2.000 hombres aproximadamente, la que después se ha unido a los leales. Agrega que estos 2.000 hombres se utilizarían como vanguardia para atacar Zaragoza.

Las fuerzas leales manifiestan mucho entusiasmo, — añade....

OTRA DERROTA REBELDE

BARCELONA, 5. (U. P.) — Se anuncia que los leales obtuvieron una importante victoria en el frente de Aragón, en el cual 1,800 rebeldes, en su mayoría soldados regulares armados de ametralladoras, trataron de recuperar Sastago, donde está la planta generadora que suministra enegía eléctrica a Zaragoza.

Los leales dejaron a los insurgentes entrar a las vecindades de la localidad, para realizar después un movimiento envolvente y atacar los flancos y la retaguardia de los rebeldes.

Se rindieron 1,500 soldados; los oficiales huyeron. Los leales se apoderaron de mucho material de guerra. Los rebeldes sufrieron muchas bajas entre muertos y heridos.

Los rebeldes derrotados pertenecían a la llamada "Legión Negra" que mandaba el coronel Antonio Peralcs Lafayen que, según se informa, está gravemente herido.

Entre el botín de guerra figuran ametralladoras, granadas de mano y un automóvil con cinco instalaciones de radio.

Las fuerzas leales se componían de tres compañías mixtas de soldados y milicianos bajo las órdene del capitán Zamora.

UN TELEGRAMA DE SANDINO

BARCELONA, 5. (U. P.) — El Preidente de la Generalidad, señor Luis Companys, ha facilitado un telegrama que le ha sido enviado desde Esar'fiena por el general Sandino, que dice:

"Nuestras fuerzas han copado íntegramente una columna enemiga. Se han pasado a nuestras filas dos mil hombres, ofreciéndose para actuar en la vanguardia al entrar en Zaragoza. Manifiestan que se ha engañado allí a los soldados, quienes ansían fraternizar con los leales.

CARCEL FLOTANTE

BARCELONA, 5 — (U. P.)— Ha sido requisado el transatlántico "Argentina" para destinarlo a cárcel flotante. Dicho barco se halla fondeado junto al Uruguay.

Se asegura que los rebeldes de Zaragoza han dado muerte al capitán Llano, hijo del ex capitán general de Cataluña Llano de la Encomienda.

El Presidente Companys ha donado 4.000 pesetas a las familias de las víctimas.

El Gob. Español...

(DE LA 1.a PAGINA)

...ción republicana deshizo una ...a columna enviada desde ...a a combatir a las tropas ... en Mangada.

...e Mola aviones de caza y trimotores de bombardeo, pa... poder mantener la resistencia, informando que les han sido abatidos dos aviones, en los cuales se apoyaba para mantener las posiciones en la Sierra de Guadarrama.

HACIA GRANADA

ALMERIA, 5.— (U. P.) Comunican de Motril que una columna de milicianos almerienses entraron al pueblo granadino de Sorvilán, prosiguiendo su marcha hacia Granada.

FASCISTAS MUERTOS

HELLIN (Albacete), 5.— (U. P.) El jefe fascista de Hellín, el abogado Antonio Falcón, que se había refugiado en una finca de su propiedad, resultó muerto en un tiroteo sostenido con los milicianos que iban a detenerle.

SUMARIO DE FANJUL

MADRID, 5.— (U. P.) El juez especial que instruye el sumario por delitos de rebelión no ha aplazado el procedimiento que sigue contra el general Fanjul y el coronel Fernández Quintana.

El sumario se encuentra en la sexta sala del Tribunal Supremo, pendiente sólo de detalles de trámite.

El juez declaró que está inconcluso otro sumario derivado del delito de rebelión en Alcalá de Henares.

Los procesados están a disposición del juez. Los diferentes sumarios pasan de 300.

El señor Melquíades Alvarez, que se encontraba detenido en la Sección de Seguridad, fue trasladado a la cárcel.

...OVNO, 5.— (U. P.)—El Encargado de Negocios de España señor Dengio presentó la renuncia del cargo a su Gobierno.

Objeto de cálidas demostraciones de simpatía fué la delegación de universitarios chilenos en Bs. Aires

...chilenos visitaron importantes instituciones argentinas

BUENOS AIRES, 5.— (U. P) La delegación universitaria chilena que preside don Arturo Alessandri Rodríguez sigue siendo objeto de cálidas demostraciones de simpatía.

A las 11.30 horas de ayer, los chilenos visitaron la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ... recibidos por el decano, ... Agustín Matienzo. Luego ...ron las dependencias del ... universitario de Buenos ..., donde almorzaron.

A las 16 horas, los visitantes ...rrieron a la Cámara de Diputados y, finalmente, a las 19 ... visitaron las dependencias de la radio "El Mundo".

..., a mediodía, asistieron ... delegados de honor al almuerzo semanal del Rotary Club, que semanalmente se reune en el Plaza Hotel.

El co-invitado de honor fué el pintor argentino Benito Quinquela Martin.

El socio, doctor Clodomiro Zavalia, en breves palabras, destacó la grata presencia de la delegación chilena. Se refirió a la labor que desarrolla su Universidad, y expresó conceptos amables para el señor Alessandri Rodríguez, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, así como para los profesores que lo acompañan.

Contestó el señor Alessandri Rodríguez, quien agradeció los conceptos escuchados, y recalcó su gran simpatía por la Argentina.

ULTIMA HORA

...y que esperar algunos días para saber la verdad acerca de la toma de San Rafael

...es y rebeldes se adjudican la victoria en esta ruda batalla

LISBOA, 5. — (U. P.) — RETRASO POR LA CENSURA — El corresponsal de la United Press en la frontera ... acaba de regresar desde Villa-Castín que está a diez mi... de San Raafel, declaró haber conversado en la mañana ... miércoles con un sacerdote que llegaba desde el frente ... batalla. Este funcionario eclesiástico informó que las ...rzas leales trataron de efectuar un movimiento envolvente contra el ala izquierda rebelde por la parte de Navacerrada y pasos de Siete Picos.

Las fuerzas rebeldes lograron reaccionar contra este ataque y después de causarle grandes bajas a los leales, captu...on sesenta prisioneros, dos tanques y catorce camiones. ... corresponsal agrega que esta ha sido una de las batallas ... fieras en que han participado las tropas del general ...tes. Es probable que esto se refiera a la batalla de San ...el.

Se informa que una columna de tres mil quinientos hom... encabezados por el general Cavalcanti marcharon al ...te. Se incluye entre estos a numerosos elementos de Ga...

El famoso comandante Gerardo Doval, entrevistado en ..., deslizó cierta información que aparentemente demues... que las fuerzas rebeldes no han avanzado tan rápido y adelante como se ha anunciado. Doval dijo que su co... ...a hizo contacto con la del coronel Mangada en Aldea ..., que está ubicada entre Villa Castín y San Rafael. Por ... razón es obvio que los rebeldes no pueden simultánea...te haber estado en esta batalla y tener en su poder la ... de Guadarrama.

Aún cuando Doval trató de explicar en la siguiente for...: "Esta fué una operación táctica destinada a desviar la ...ión del enemigo, mientras las fuerzas leales avanzaban ...ltáneamente en el Frente de Guadarrama".

...siste la creencia, dudosa por cierto, a pesar de los ...entidos de los rebeldes, de que los leales recapturaron ... Rafael.

Doval agregó: "Los leales sufrieron 220 bajas".

En otras partes se afirma que las fuerzas revoltosas de ...ería se apoderaron de un regimiento de artillería de Va...id y tiene en su poder Alto de León. Por esta razón ... necesario esperar algunos días para verificar la verdad ... ambos frentes.



El sombrero famoso en todo el mundo por su flexibilidad, su calidad maravillosa y sus líneas elegantes.

Unicos agentes para Chile



CALLE HUERFANOS 922 SANTIAGO — CALLE VALPARAISO 626 VIÑA DEL MAR

Los estudiantes peruanos parten hoy a Valparaíso

Ayer, en la mañana, han regresado de su interesante jira a las regiones del Sur, los estudiantes peruanos que son nuestros huéspedes.

A su paso por Concepción, visitaron la Universidad de esa ciudad siendo cariñosamente atendidos por el profesorado y alumnos, por lo que nos manifestaron, se encuentran muy complacidos del cariñoso recibimiento que se les ha hecho tanto en Concepción, como demás ciudades que visitaron.

Fueron recibidos en la estación por personal de la Embajada peruana y estudiantes chilenos. El Embajador Excmo. señor Pedro Irigoyen, les ofreció un cocktail, al que asistieron altas autoridades educacionales.

En la tarde, el jefe de la delegación, señor Juvenal Monje, en retribución de las atenciones recibidas, ofreció en los salones del Club Hípico una recepción, a la que asistieron las autoridades educacionales y distinguidas personalidades sociales.

Mañana se dirigirán a Peñuelas para seguir a Valparaíso, donde visitarán la Fundación Santa María y otros establecimientos educacionales. Los ingenieros de Aconcagua les ofrecerán un almuerzo el sábado.

El domingo a las 10 de la mañana se embarcarán en el vapor "Santa Lucía", con destino a su patria.

Remuneración a Vocales de los Trib. de Alzada

El Ministro del Trabajo señor Fajardo, envió ayer el siguiente oficio a su colega de Hacienda, señor Ross,

Desde hace algún tiempo este Ministerio se ha venido preocupando de la situación de los vocales que integran los Tribunales de Alzada del Trabajo, funcionarios que desempeñan actualmente sus labores sin remuneración alguna.

A fin de remediar esta situación, que resulta injusta y hasta cierto punto perjudicial para el funcionamiento de los Tribunales de Alzada, la Inspección General del Trabajo, ha elaborado un proyecto de ley, que tengo el agrado de remitir a US. adjunto a la presente nota, conjuntamente con otro proyecto sobre la misma materia confeccionado por los interesados. El financiamiento de ambos proyectos se haría con cargo a las Cajas de Empleados Particulres y Seguro Obrero o con el producto del valor de las multas aplicadas por infracción a las leyes.

Este Ministerio antes de proceder a elaborar un proyecto definitivo sobre el particular, desea conocer la opinión de ese Departamento Estado, en cuanto se refiere a la posibilidad de poder financiarlo, en la forma que se indica más arriba, por lo cual, el infrascrito agradecerá debidamente a US., se sirva si lo tiene a bien emitir un pronunciamiento al respecto."

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

(VERSION OFICIAL)

Anoche sesionó la Asamblea Radical de Santiago.

En la hora de los incidentes se aprobó un voto presentado por don Enrique Molina, que dice como sigue:

1.o "Manifestar su más franco repudio a la pretensión de los rebeldes fascistas de iniciar relaciones con el Gobierno de Chile; y 2.o Declarar que para la asamblea son indeseables el señor Marqués de Zabalegui, don Joaquín Pérez de Rada, y don Miguel María de Logendio Irure, hasta hace poco miembros de la Embajada Española, dignamente servida por don Rodrigo Soriano, representante del legítimo Gobierno de España".

Después se pasó a tratar las actividades que ha desarrollado el señor Enrique Burgos Varas, aprobándose a este respecto el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago en presencia de la campaña enconada en contra del partido, emprendida por el señor Enrique Burgos Varas, y considerando:

1.o Que resulta manifiestamente extraño y sospechoso, que este caballero haya empleado para su campaña las páginas de "El Mercurio", en circunstancias, que en las asambleas del partido, hay amplio campo para todas las discusiones, y los propósitos honrados de propender a un cambio en los rumbos del partido;

2.o Que el señor Burgos Varas nunca ha concurrido a una asamblea radical para plantear sus puntos de vista, prefiriendo las tribunas que se han demostrado más abiertamente hostiles al partido; y

3.o Que tal actitud es contraria a las prácticas de valentia personal, y honradéz política que deben informar la conducta de todos los radicales.

Acuerda: 1.o Denunciar al señor Burgos Varas como tránsfuda del partido, elemento divisionista al servicio de la Moneda, y traidor de nuestra doctrina;

2.o Pedir a la Junta Central, si el señor Burgos Varas pertenece a alguna asamblea del partido, acuerde su inmediata expulsión".

Por último la asamblea se preocupó extesamente de la proxima elección, a efectuarse el 16 del presente mes, en el norte, aprobándose un voto, en el sentido de denunciar al país, la descarada intervención que se ejerce desde las esferas gubernativas.

Se levantó la sesión, a las 21 horas.

MUSICA

MAÑANA SE PRESENTA "LA BOHEME", EN EL MUNICIPAL

Extraordinario entusiasmo se nota entre todos los amantes del género lírico, por la presentación que hará mañana en el Municipal la compañía lírica chilena, de la ópera de Puccini, "La Boheme", que en esta oportunidad tendrá un reparto sumamente homogéneo.

La nota principal, la ha de constituir sin duda, el hecho de que los papeles pricipales sean interpretados por Matilde Broders y Oscar Llabaca, dos de las figuras más destacadas de la lírica nacional y que hace mucho tiempo que no actúan en nuestros escenarios.

Junto a ellos, partiparán el artista Gaudio Mansueto; los barítonos Armando Medina y Mario Plazaola; la joven soprano Gabriela Conde y Humberto Arcelli, quien tendrá, además, la dirección artística de la obra.

La orquesta que constará de cuarenta profesores, será dirigida por el Maestro Enrique Giusti. Las entradas, que han tenido gran demanda, están en venta desde las 10 horas, en la boletería del Municipal.

UNA COMPOSICION de HUMBERTO ALLENDE TOCARA FEUERMANN en SU ULTIMO CONCIERTO

Verdadero interés tiene el programa que el eminente violoncelista austríaco Emanuel Feuermann, ha preparado para su recital de despedida, que se efectuará el domingo y cuyos números básicos dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

El distinguido artista, queriendo corresponder a las manifestaciones de aprecio que se le han tributado en nuestro país, ha incluído como número extraordinario para dicho recital, el "Adagio del Concierto para violoncello", original del reputado compositor chileno Humberto Allende.

Este concierto, que si no hubiese sido por el apuro del viaje, Feuermann lo habría interpretado íntegro, produjo en el eminente concertista, una gratísima impresión, manifestándose entusiasmado, por su riqueza musical.

Es de esperar que nuestro público sabrá corresponder a esta gentileza del concertista austríaco, llenando el Municipal, en su concierto de despedida, en el cual, como lo hemos recalcado en otras ediciones, ha incluído como uno de sus números principales, el "Concierto para violoncello" de Haydn, que es una de las joyas de la literatura musical de todas las épocas.

GEORGE HOYEN DARA UN CONCIERTO EN el MUNICIPAL

George Hoyen, distinguido director de orquesta, es una de las figuras musicales más sobresalientes de Estado Unidos. Ha recorrido diferentes países de Europa y de América y en todos ellos la crítica ha estado de acuerdo en considerar a George Hoyen como un director de extraordinario temperamento que domina con seguridad las masas orquestales Para su programa del Concierto en el Teatro Municipal ha elegido obras de Mozart, Beethoven, Listz, Schubert, incluyendo también dos autores americanos: Sam Barlow y Mary Howe. Por primera vez en Chile, aparte de las obras americanas, se tocará una Sinfonía en re mayor de Mozart. Las interpretaciones que George Hoyen hace de las obras de Mozart, son consideradas por la crítica europea y norteamericana, como versiones que responden con estricta fidelidad al espíritu de este autor clásico.

Acompaña al director de orquesta George Hoyen, la notable pianista Elizabeth Travis, quien se presentará en el Concierto del Municipal, en el Concierto en la mayor para plano y orquesta de Franz Listz, obra que servirá para afianzar los elogiosos conceptos de que viene precedida esta intérprete.

Jesse Owens, la "maravilla negra", cumplió ayer otra hazaña

En la final de los 200 metros planos quebró el record mundial con 20,7|10

Los chilenos eliminados en florete

Se habían inscrito 66 en representación de 23 países

LOS CALIFICADOS

BERLIN, 5. — (U. P.) — César Barros, Tomás Goycaga y el teniente Valdebenito de Chile, fueron eliminados en los preliminares de la competencia individual de florete para caballeros.

La inscripción oficial alcanzó a sesenta y seis competidores en representación de 23 países. España no se hizo representar. Los esgrimistas quedaron divididos en nueve grupos.

Los calificados para la segunda rueda fueron los siguientes:

Grupo uno: Valcke de Bélgica; Ferentinos, de Grecia; Kirchman, de Checoeslovaquia; Lundquist, de Suecia y Gaudini, de Italia. El señor Barros, de Chile, y el señor Palacios de Argentina quedaron eliminados en este grupo.

Grupo dos: André Gardere, de Francia; Larráz, de Argentina; Von Meiis, de Suiza; y Bebis, de Grecia. El brasileño Vagnotti quedó eliminado en este grupo.

Grupo tres: Casimir, de Alemania; Naszlay, de Hungría; Leidersdorff, de Dinamarca y Pearece de Gran Bretaña. Pecora de Estados Unidos quedó eliminado en este grupo.

Grupo cuatro: Lloyd, de Gran Bretaña; Losert, de Austria; Tingdal, de Suecia y Techensky, de Checoeslovaquia. El señor Goyoaga salió eliminado.

Grupo cinco: J. Hatszeghy, de Hungría; Lemoine, de Francia; Heim, de Alemania y Falkenberg, de Noruega. El señor Valdebenito quedó eliminado.

Grupo seis: Levis, de Estados Unidos; Abbin, de Egipto; Bay, de Hungría y Frolich, de Noruega. Quedaron eliminados Valenzuela de Argentina; Allessandri de Brasil y Balton de Canadá.

Grupo siete: De Bourgignon, de Bélgica; Bocchino de Italia; Fauconnet, de Suiza y Ritz, de Austria. El brasileño Dunsan quedó eliminado.

Grupo ocho: Edward Gardere, de Francia; Eiseckener, de Alemania; Sudrich, de Austria y Alessandro de Estados Unidos. Quedaron eliminados Bartlett de Gran Bretaña y College de Canadá.

Grupo nueve: Guaragna de Italia; Manolessos de Grecia; Bru de Bélgica y Marilón de Yugoeslavia. Otis de Canadá eliminado.

Composición del "once" peruano de football

Alcalde, por enfermedad, ha sido reemplazado por Villanueva

FAVORITOS

BERLIN, 5. — (Transocean). — Una nerviosa espectativa tuvo anoche en tensión nerviosa a los deportistas de la embajada peruana cuando se supo que el equipo jugaría con Finlandia a las once de la noche. La conferencia de delegados formada por Dasso, por el entrenador Denegri y por el capitán Valdivieso presentaron la composición del equipo que será como sigue: Villanueva, Arturo Valdivieso, Lavalle, Tovar, Castillo, Jordan Teodoro, Magallanes, Lolo Villanueva, Morales. La opinión general es que los peruanos triunfarán y tienen gran optimismo. La preparación del cuadro no deja nada que desear. La reciente enfermedad de Alcalde ha hecho que sea reemplazado por el inter izquierdo Villanueva. Todos creen que mañana harán una presentación excelente del football sudamericano. El entrenador finlandés, Hugo Velpas dice conocer referencias que conceden alta calidad al juego sudamericano por lo que le han dicho argentinos y uruguayos y cree que los peruanos son rivales peligrosos según ha visto en los entrenamientos. No se atreve a anticipar resultados. Los finlandeses son robustos y atléticos y usan la táctica europea. El match sera en el Estadio Hertha. Los deportistas peruanos han manifestado que desean saludar a los amigos aficionados y les dan confianza de que defenderán orgullosamente los colores peruanos.

Fred Perry se dirigió a Est. Unidos

SOUTHAMPTON, 5. — (U. P.) — Fred Perry se embarcó hoy a bordo del "Queen Mary" a los Estados Unidos, donde tratará de recuperar el campeonato de singles que le ganó Wilmer Allison el año pasado.

Dijo Perry: "Les dije en setiembre pasado, cuando perdí el título, que si en el futuro veían a un viejo de barba gris jugando en Forest Hills, ese era yo tratando de recuperar mi campeonato. Pues ahora salgo con ese objeto".

Perry juega únicamente en singles.

Se destaca el ganador del pentathlon

El teniente del Ejército del Reich Gotthard Handrick

EL PUNTAJE

ESTADIO OLIMPICO DE NATACION (Berlín). 5. — (U. P.). — El Teniente Gotthard Handrick del Ejército del Reich ha virtualmente asegurado para sí el triunfo en Pentathlon Moderno, al clasificarse octavo en la prueba de hoy: 300 metros estilo libre. Su tiempo fué de 4,51 7|10. La prueba se llevó a cabo en una de las piscinas olímpicas.

Mañana se efectuará la última prueba que consiste en un cross country sobre una distancia de 5.000 metros. El teniente Handrick, que cuenta con buen número de partidarios en esta carrera por sus cualidades, se espera clasificarse entre los punteros y dará con esto otra medalla de oro al equipo de su patria.

Los 300 metros estilo libre fué ganada por el teniente Hermann Lemp de Alemania, en 4.15 4|10. El teniente Ritter von Orban de Hungría, llegó segundo con 4.28 4|10 y el teniente Thofelt de Suecia, tercero con 4.34 9|10.

El teniente Charles Leonard del ejército de Estados Unidos terminó sexto en la prueba de hoy y se colocó entre los punteros en esta competencia de cuatro pruebas.

Los oficiales brasileros se clasificaron en la siguiente forma, en la prueba de hoy: Teniente Pinto Duarte vigésimo tercero, con 5.30 3|10; capitán Guillermo Catrambry vigésimo noveno con 6.41 8|10 y el teniente Anisio Silva, trigésimo sexto, con 6.22 5|10.

De los cuarenta y dos oficiales que comenzaron la prueba el domingo pasado, quedan 39 y el puntaje extra oficial después del cross country hípico de 5.000 metros, competencia de espada, tiro con pistola y 300 metros de natación estilo libre, es el siguiente:

Teniente Hanrick, 18 1|2 puntos.
Teniente Thofelt, 23 puntos.
Teniente Charles Leonard 32 puntos.
Teniente von Orban, 39 puntos.
Teniente Silvano Abba, Italia, 40 1|2 puntos.

CINCO RECORDS OLIMPICOS Y DOS MUNDIALES CORONARON EL CUARTO DIA DE LAS PRUEBAS ATLETICAS

50.48 mts. en el disco; 4.35 mts. en la garrocha y 11 6|10" en los 80 mts. vallas para damas

Los chilenos participan hoy en el campeonato olímpico de pistola

BERLIN, 5.—(U. P.)—El equipo mas completo de pruebas atléticas y pistas que Estados Unidos haya inscrito en una olimpiada continuó arrasando con la oposición, adjudicándose hoy tres de las cuatro pruebas finales.

La carrera de los 200 metros finales que ganó Owens estableciendo un nuevo record olímpico a pesar de las condiciones atmosféricas adversas, y el salto de la garrocha que demoró 5 horas 5 minutos, en la cual empataron el sexto puesto 11 competidores, fueron las finales mas interesantes del día.

Owens, que venía con un metro de ventaja, a cincuenta metros de la meta logró aumentarla a metro y medio, demostrándose no tener competidor en esta prueba.

Earl Meadows, de Estados Unidos, estableció un nuevo record olímpico de 4.35 metros en el salto de la garrocha y votó la vara al tratar de establece un record mundial de 4.45 metros. Durante media hora fué necesario suspender la prueba por la lluvia y los vientos fríos que invadieron el estadio, dejando las canchas sumamente pesadas.

La garrocha proporcionó un duelo entre Estados Unidos y Japón ganando los primeros el primero, cuarto y quinto puestos, mientras los nipones se llevaban el segundo y tercero.

Entre los buenos vallistas que participaron hoy, que encabeza el americano Forrest Towns, el argentino Lavenas logró un excelente segundo puesto en la cuarta serie. Lavenas saltó bien y llegó segundo fácil, ya que partió entre los últimos al largarse la carrera.

Dos de las grandes sorpresas de las olimpiadas se registraron en las últimas horas de la tarde de hoy cuando Ossi Teileri, de Finlandia, y Sidney Wooderson, de Gran Bretaña, quedaron eliminados en los 1.500 metros planos. Teileri nunca pasó mas allá del cuarto lugar en su serie mientras Wooderson, el miembro de mayor publicidad en el equipo británico, se vió obligado a correr un tren que no le agradó. Este corredor gusta el tren lento ahorrando su velocidad para los últimos cien metros.



Jesse Owens, aparece adjudicándose los 200 metros planos en la última selección norteamericana, actuación que culminó ayer al señalar el record olímpico de esta distancia con 20 7|10".



Vemos aquí al alemán Schaumburg, seguido de Becali, italiano, en los 1,500 metros planos. Ambos quedaron clasificados ayer para disputar la final de esta prueba.

BERLIN, 5 (U. P.) — Las primeras pruebas atléticas del programa de hoy en el Estadio Olímpico fueron las eliminatorias del salto con garrocha y lanzamiento del disco que se iniciaron a las 10.30 bajo un tiempo ideal y con las galerías y tribunas repletas de espectadores.

SCHLEGEL INCLUIDO EN LA GARROCHA

Adolfo Schlegel, de Chile, quedó incluido entre los 20 atletas que se clasificaron para la final. Pasó la vara a una altura de 3.80 metros. Los otros finalistas son:

Mueller y Schulz de Alemania; Meadows, Sefton y Graber de Estados Unidos; Adachi, Oe y Nishida de Japón; Ramandier y Crepin de Francia; Haunzwickel y Proksch de Austria; Innocenti de Italia; Duplessis de Sud Africa; Klasek de Checoeslovaquia; Larsen de Dinamarca; Fu de China; Webster de Gran Bretaña y Apps de Canadá.

LANZAMIENTO DEL DISCO

Estados Unidos tomó cierta ventaja en estas eliminatorias, pues tres de sus atletas lanzaron más de 44 metros en las eliminatorias: que son Dunn, Carpenter y Wood. Los otros finalistas son: Schroeber y Fritsch de Alemania; Sorli y Silverthion de Noruega; Bergh y Hedvall de Suecia; Noel de Francia, Sillas de Grecia; Oberweger de Italia y Wotapek de Austria.

Las finales, debido a que Harold Anderson de Suecia, detentor del campeonato del mundo no competirá por tener un furúnculo en un brazo, serán, al parecer, un duelo entre Dunn y Carpenter de los Estados Unidos con Fritsch y Schroeber de Alemania. Sorli de Noruega y Bergh de Suecia tienen muchas probabilidades de ser las sorpresas de esta prueba.

80 METROS VALLAS PARA DAMAS

Doce participantes se clasificaron para las semifinales de los 80 metros vallas para damas, por haber terminado entre las primeras tres en las cuatro eliminatorias corridas en la mañana de hoy. Los resultados fueron los siguientes:

Primera serie: Claudia Testoni de Italia; segunda: Kathleen Tiffen de Gran Bretaña y tercera Domnitza Lanitis de Grecia. Tiempo: 12 segundos.

Segunda serie: Violeta Webb de Gran Bretaña; Doris Eckert de Alemania y tercera Tidye Pickett de Estados Unidos. Tiempo: 11" 8|10.

Tercera serie: Elizabeth Taylor de Canadá; Anne O'Brien de Estados Unidos y Anny Steur de Alemania. Tiempo: 12".

Cuarta serie: Simone Schaller de Estados Unidos; Trebisonda Valla de Italia y Catherine Braacketer de Holanda. Tiempo: 11" 8|10.

LAS SEMIFINALES DE LOS 200 METROS PLANOS

Dos sprinters de color del equipo de Estados Unidos ganaron las semifinales de los 200 metros planos. Los tres primeros de cada semifinal se clasificaron para la final, que se efectuará en las últimas horas de hoy. El resultado de las semifinales fué el siguiente:

Primera semifinal ganada por Mack Robinson de Estados Unidos en 21. 1|10 seguido del canadiense Lee Orr con 21.3|10; tercero Wijnand von Beveren de Holanda en 21. 5|10.

Segunda semifinal: Jesse Owens de Estados Unidos en 21.3|10 escoltado por Martinus Osendarp con 21.5|10 y el suizo Paul Hanenni en 21.6|10.

Robinson, que es miembro de la Universidad de Pasadena (California) empató el nuevo record olímpico que marcó Owens en la jornada del martes, al ganar su serie en el espléndido tiempo de 21.1|10".

RECORD OLIMPICO EN EL DISCO

Kenneth Carpenter aumentó el número de medallas olímpicas ganadas por el equipo de Estados Unidos al establecer un nuevo record olímpico en el lanzamiento del disco con 50 metros 48 centímetros. El record anterior pertenecía a John Anderson de Estados Unidos, con 49.40 metros en la Olimpiada de Los Angeles.

Gordon Dunn de Estados Unidos se clasificó segundo con 49.36 metros; Gregorio Oberweger de Italia tercero con 49.23 metros; cuarto Reidar Sorling con 48.77 metros; quinto Willi Schroeder de Alemania con 47.93 metros y sexto el griego Mucholus Silyyas con 47.75 metros.

CHUBASCO DE 15 MINUTOS

A las 12.45 horas comenzó a caer una fuerte lluvia que obligó a los espectadores a abandonar las tribunas para guarecerse bajo de ellas y protegerse del agua. El chubasco duró quince minutos y mojó completamente las canchas, pero luego asomó el sol.

ELIMINATORIAS DE LOS 110 VALLAS

El argentino Lavenas logró calificarse para las semifinales de los 110 metros vallas que se corren mañana. Llegó segundo del americano Stanley en la cuarta serie que ganó en 15" 1|10.

Los dos primeros de las seis series eliminatorias efectuadas hoy se clasificaron para las semifinales. Ellos son:

Primera serie: Patrick Livery de Sud Africa y Lawrance O'Connor de Canadá. Tiempo: 15".

Segunda serie: Fritz Pollard, hijo, de Estados Unidos y St Leger Thornton de Gran Bretaña. Tiempo: 14" 7|10.

Tercera serie: Ganada por Donald Findlay de Gran Bretaña seguido de Tradashi Murakami, japonés. Tiempo: 14" 7|10.

Quinta serie: Forrest Towns de Estados Unidos 2.o Erwin Wegner de Alemania. Tiempo 14" 5|10.

(PASA A LA PAGINA 13)

Miguel Castro, en los 1,500 metros

BERLIN, 5. — (U. P.) — El campeón sudamericano ... los 1.500 metros planos, ... guel Castro de Chile, se clasificó noveno en la ... serie de los 1.500 metros, ... la cual corrieron nueve competidores.

Interrogado por el corresponsal de la United Press después de la carrera Castro, dijo: "Después de la primera vuelta tomé la delantera; a los 300 o 400 metros me alcanzó y pasó el ... landés Lovelock y me fué imposible retener el terreno ... alcanzado o ganar ventaja".

Aparentemente Castro, como los otros atletas sudamericanos, se han visto ... dos por el clima y no han ... canzado sus correctas formas de entrenamiento. Los ... mos días han sido fríos y ... medos.

Los peritos hacen ... que el campeón sudamericano no tuvo solo diez días de verdadero entrenamiento.

Es digno de hacer notar que esta serie fué ganada ... y Castro corrió esta distancia en las pistas de Lima ... 3'57" 2|10 cuando estableció el record que detenta ... mente.

ARGENTINA VENCIO A MEXICO EN POLO

Fácilmente por la cuenta de 15 por 5

Presenció el match una inmensa muchedumbre

CANCHA OLIMPICA DE POLO, BERLIN, 5 (U. P.)— La muchedumbre más grande que se haya visto en un encuentro de polo jugado en el Continente, presenció al equipo argentino comenzar la defensa del título olímpico que ganó en París en 1924, derrotando fácilmente al team mexicano, que le era inferior, por 15 a 5.

A pesar de lo que indica el score, los mexicanos tuvieron lucida actuación y sufrieron una derrota honorable.

Sus ponies han mejorado notablemente desde el último match contra Gran Bretaña, lo que demuestra que los caballos, como los hombres, deben acostumbrarse a las pruebas difíciles para mejorar.

Los ponies argentinos demostraron ser los mejores que hasta ahora se hubiesen visto en Berlín, a pesar de estar jugando por la primera vez desde que estuvieron enfermos en París.

Los ponies argentinos parecían hallarse en condiciones sobresalientes, y su habilidad colocó a los mexicanos en gran desventaja desde el comienzo.

Los jugadores argentinos estaban en excelente forma. El joven forward Roberto Cavanaugh demostró en su primer match internacional estar a la altura de sus compañeros, que tienen mayor experiencia, Andrés Gazzotti y Manuel Andrada.

Luis Duggan, indudablemente, es el mejor jugador que se ha visto en el Continente este año.

Fué un rápido N.o 1 y un factor importante en el ataque argentino.

Cavanaugh se destacó, y la confianza que merece a sus compañeros quedó demostrada al ser designado a servir tiros libres desde 60 yardas.

Gazzotti confirmó que es un jugador argentino de calidad, y en su posición convirtió a menudo su defensa en un ataque.

Andrada, como de costumbre, fué un gran back.

Todos los argentinos contribuyeron al score. Cavanaugh, que mejora cada día como marcador de goals, hizo 5; Duggan y Gazzotti, 4 cada uno, y Andrada 2.

Los mexicanos demostraron enorme rapidez.

El tren del partido fué veloz desde el principio.

Los mexicanos no se desalentaron en ningún momento, a pesar de que estaban seguros de perder. Es verdad que su handicap es de 18 goals contra 27 de los argentinos.

Alberto Ramos fué el que más se destacó, tal vez porque jugaba de back y tuvo mucho que hacer. Fué el mismo jugador brillante que enfrentó a los británicos; pero esta vez jugó en mejor posición, no corriendo los riesgos que hicieron aumentar el score británico.

Julio Muller, como N.o 3, lo apoyó con habilidad, mientras que los dos forwards, Juan Gracia, como N.o 1, y Nava, como N.o 2, insistían en los ataques.

García y Nava marcaron 2 goals cada uno, y Muller hizo el otro.

Resumiendo, Argentina ganó debido a la superioridad de sus jugadores, mientras que los mexicanos sólo pudieron oponer su espíritu combativo.

EGIPCIO Mejoró record mundial de levantamiento de PESAS

BERLIN, 5. — (U. P.) — El egipcio Kahdr el Touni hoy estableció un nuevo record mundial en la prueba "military press" de los Juegos Olímpicos, en el torneo de levantamiento de pesos.

El alemán Rudolf Ismayr había levantado 107.50 kilos y aventajaba a sus competidores, cuando Touni, que era el único de la lista, levantó el mismo peso y gradualmente fué aumentando el peso hasta levantar 117.50 kilos, lo que mejoraba su antiguo record de 112 kilos.

Su record, sin embargo, fue fijado en 115 kilos por la Asociación Internacional de Levantamientos de Pesos; explicándose que el jurado debe decidir por unanimidad sobre los records mundiales, y que sólo hubo una mayoría de 2 a 1 entre los tres jueces en favor de los 117.5 kilos, mientras que estuvieron unánimes en reconocer el levantamiento de 115 kilos.

Hitler presenció la prueba, y felicitó al egipcio.



H. Mauermeyer, atleta alemana, quebró el record olímpico del disco con 47,63 metros.

SCHLEGEL SE DESGARRO UN TENDON AL CAER EN LA GARROCHA

Había quedado clasificado en las finales

EL EQUIPO CHILENO DE PISTOLA SIGUE SIENDO UNO DE LOS FAVORITOS

BERLIN, 5.—(U. P.)—Hoy, por segunda vez en la historia de las Olimpiadas Modernas, un atleta sudamericano se clasificó en las finales del salto con garrocha, cuando el chileno Schlegel pasó con suma facilidad la altura requerida para las finales, y desgarrarse un tendón al caer.

El garrochista chileno declaró al corresponsal de la United Press: "El viento frío que soplaba hoy y la pista pesada fué un inconveniente de importancia para todos los garrochistas. Mi accidente se debió a que era casi completamente imposible mantenerse en calor con la ropa que teníamos encima. Todavía no me he podido aclimatar en Berlín, su clima es tan diferente al nuestro".

El equipo chileno de pistola efectuó hoy dos entrenamientos antes de iniciar mañana la competencia oficial.

Roberto Muller, que muchos esperan quebrará el record mundial, declaró a la United Press que el límite de dos horas establecido para cada serie era más favorable que perjudicial al equipo chileno.

Chile continúa siendo uno de los equipos favoritos.

Los nadadores chilenos se entrenaron hoy en la piscina de la Villa Olímpica, pues la piscina central del Reichsportfeld estaba ocupada para todo el día por nadadores de otros países.

G. BRETAÑA GANA EL TORNEO DE REGATAS

Holanda y Alemania le siguen

El yate del chileno no intervino en la etapa

KIEL, 5 (U. P.)— Tiempo claro y un viento moderado contribuyeron a dar más brillos a las competencias del segundo día de las regatas para embarcaciones a la vela.

En el vado de Kiel se efectuó la carrera para el tipo internacional de ocho metros, que fué de ardua lucha. Los resultados fueron los siguientes:

Silja, de Noruega, primero, con 2 horas 14' 20"; Germania III, de Alemania, segundo, en 2 horas 15' 43"; Ildering, de Suecia, tercero, en 2 horas 15' 29"; Saskia, de Gran Bretaña, cuarto, con 2 horas 17' 8", y quinto el Italia, de bandera italiana.

Noruega y Suecia empataron el primer puesto al final de las pruebas de hoy con 16 puntos cada uno. Sigue en el tercer puesto Italia con 15 puntos; y Gran Bretaña y Alemania están empatados en el cuarto lugar con 14 puntos cada uno.

El Matrero II, que corre con bandera argentina, cruzó la meta en el séptimo lugar con 2 horas 20' 21".

En las pruebas internacionales para embarcaciones de 6 metros, el yate Lalage, de Gran Bretaña, después de una carrera brillantísima, se clasificó segundo. Gran Bretaña y Suecia empataron el primer puesto. Al término del día los resultados fueron los siguientes:

Lly, de Noruega, primero con 2 horas 2' 50"; Lalage, de Gran Bretaña, segundo, con 2 horas 3' 25"; y el Ylliam III, de Suiza, tercero, con 2 horas 5 2". El Vicking, que corrió luciendo los colores argentinos, se clasificó noveno, con 2 horas 58'.

Noruega ocupa el 3.er puesto en esta categoría con 20 puntos, y Alemania el cuarto con 19 puntos.

Tres competidores fueron descalificados en la categoría "Star", incluyendo los de Noruega, Francia y Portugal por haber chocado con las boyas al girar, durante el curso de la carrera. Suecia va en primer lugar con 23 puntos; Alemania el segundo con 21 puntos; Gran Bretaña, tercera, con 19 puntos; ... Estados Unidos, cuarto, ... puntos.

Los resultados de esta ... carrera fueron los siguientes: Sunshine, de Suecia, primero, con 2 horas ... Bem II, de Holanda, ... do, con 2 horas 2' 48" ... de Gran Bretaña, tercero, con 2 horas 3' 17".

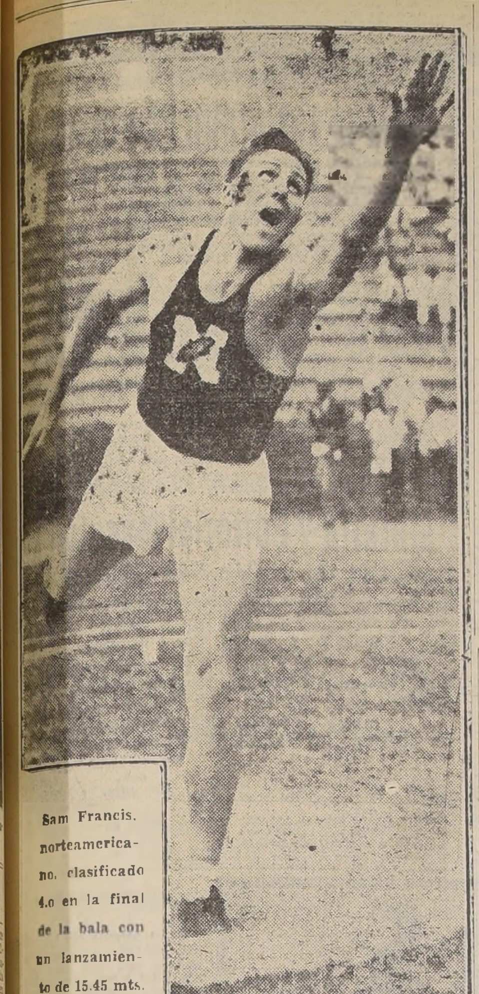
En la serie monotipo ... co se registraron accidentes sin mayor importancia ... do al oleaje, aun cuando ... era tan agitado como ... El Bremen, que corría con los colores finlandeses ... volcó; pero la tripulación ...

PUNTOS generales de las pruebas finales de atletismo EE. UU.

- Estados Unidos
- Alemania
- Finlandia
- Japón
- Gran Bretaña
- Italia
- Canadá
- Holanda
- Suecia
- Suiza
- Latvia
- Filipinas
- Polonia
- Checoeslov.
- Brasil
- Noruega
- Grecia
- Argentina

EQUIPO DE MUJERES

- Alemania
- Polonia
- Estados Unidos
- Japón
- Australia
- Suecia



Sam Francis, norteamericano, clasificado 4.o en la final de la bala con un lanzamiento de 15.45 mts.

Jesse Owens, el "expreso humano" es un estudiante de veintiún años

Ayer fué coronado campeón por tercera vez en dos días, hecho que había ocurrido en una sola ocasión en la historia de los Juegos desde el año 1896

ESTILO Y CARACTERISTICAS DEL "FENOMENO NEGRO"

BERLIN, 5 (U. P.) — Jesse Owens, la "bala negra" del equipo olímpico de los Estados Unidos, se colocó en forma definitiva entre los inmortales del deporte mundial, al ganar la final de los 200 metros planos, y por ello ser coronado campeón por tercera vez consecutiva en dos días.

Owens se adjudicó ayer las finales de los 100 metros planos y el salto largo. Hoy ganó una de las semifinales de los 200 metros planos y poco después las finales, dando con ello una hermosa demostración de resistencia, velocidad y valor.

Ha sido esta la segunda vez en la historia de los Juegos Olímpicos modernos, revividos en Atenas en 1896, que un atleta gana tres campeonatos en los mismos juegos. Muchos atletas han vencido en dos pruebas finales, pero sólo Paavo Nurmi y Owens han lucido tres coronas de campeones.

El año 1904 en la Olimpíada de San Luis, Archie Hahn, también atleta de raza negra de los Estados Unidos, se adjudicó las finales de los 100 y 200 metros. Fué el primero en establecer un record semejante en los Juegos Olímpicos Modernos. El americano Craig repitió la hazaña en Estocolmo el año 1912; el canadiense Percy Williams hizo otro tanto en Amsterdam en 1928, y el Eddie Tolan, también atleta de color, se adjudicó estas dos pruebas en 1932.

Owens se inició cuando era estudiante de humanidades en un Liceo de Cleveland (Ohio) y ha ido mejorando en forma paulatina y segura. Comenzó a destacarse en competencias libres, estudiantiles y universitarias. Sus actuaciones han sido tan brillantes que llegó a Berlín con el prestigio de uno de los mejores sprinters y saltadores de largo que el mundo ha conocido.

Este prestigio lo ratificó ampliamente en el día de ayer al triunfar, en una misma tarde, en los 100 metros y salto largo. Tuvo que pasar apresuradamente desde el foso del salto largo a la recta de los 100 metros, durante la eliminatoria en ambas pruebas. Hoy selló su prestigio con una hermosa victoria en los 200 metros planos.

Owens, cuenta en la actualidad con 21 años de edad, estudiante de la Universidad de Ohio, y casado.

Sus tiempos en los 100 y 200 metros planos, salto largo y 220 yardas vallas, son los mejores que ha conocido el mundo, y están en el tapete para ser reconocidos como tales por la Federación Internacional de Deportes.

Este modesto exponente de la raza negra es considerado un buen estudiante por sus profesores, y para obtener su título trabaja en sus horas de descanso.

Los músculos de las piernas de este "expreso humano" son sumamente altos en la pantorrilla, y los peritos sostienen que ello le da una elasticidad que carecen los demás sprinters; los músculos de la pantorrilla forman un grueso paquete en esa misma parte, sin llegar hasta los talones. El movimiento de sus brazos cuando corre a gran velocidad, son técnicamente perfectos y su estilo de carrera es tal que no hace peligrar en forma alguna su musculatura. En sus zancadas abarca siete pies, lo que no es considerado largo para un corredor de distancias cortas.

EL PROGRAMA DE HOY

BERLIN, 5.— (U. P.) Damos a continuación el programa de las pruebas olímpicas, que se efectuarán hoy. Están fijadas en hora chilena, que tiene una diferencia de cinco horas con Berlín:

CARRERAS Y PRUEBAS DE ATLETISMO PARA HOMBRES

5.30 horas 400 metros planos, eliminatoria.
5.30 " salto triple, eliminatorias.
5.30 " lanzamiento de la javalina, eliminatoria.
10.— " 110 metros vallas, semifinales.
10.15 " 400 metros planos, cuartos finales.
10.15 " lanzamiento de la javalina, finales.
10.15 " 1,500 metros planos, finales.
11.30 " salto triple, finales.
12.45 " 110 metros vallas, finales.

CARRERAS Y PRUEBAS DE ATLETISMO PARA DAMAS

12.30 horas 80 metros vallas, finales.

POLO

9.— horas Alemania v. Hungría.

HOCKEY

11.30 horas Alemania v. Afghanistan y Holanda v. Suiza.

ESGRIMA PARA HOMBRES

4.— horas florete, semifinales individuales.
10.— " florete, finales individuales.

LUCHA

6.— horas lucha griego-romana, eliminatorias.
14.— " lucha griego-romana, eliminatorias.

FOOTBALL

12.30 horas Gran Bretaña v. China, cancha de Momsen.
12.30 " Perú v. Finlandia, cancha Hertha.

HAND BALL

12.15 horas Alemania v. Hungría y Austria v. Rumania.

CICLISMO

13.— horas pruebas de un kilómetro, eliminatorias.
13.— " cuatro kilómetros entrenados por motocicleta.

TIRO AL BLANCO

3.30 horas tiro con pistola y tiro de rapidez con la misma arma, eliminatorias.
10.— horas Continuación de estas eliminatorias.

PENTATHLON MODERNO

4.— horas carrera de cross country (5,000 metros).

Campeonato de esgrima para damas

BERLIN, 5.— (U. P.)—Elek-Schacherer de Hungría se adjudicó hoy el campeonato olímpico para damas de florete, con 6 victorias y 17 estocadas en contra.

Segunda se clasificó la judía-alemana Helene Mayer, con 5 victorias y 19 estocadas en contra. Las otras participantes se clasificaron en la siguiente forma:

Preiss de Austria, 3.a, con 5 victorias y 19 estocadas en contra; Hass de Alemania, 4.a, con 5 victorias y 23 estocadas; Lachmann de Dinamarca, 5.a, con 3 victorias y 24 estocadas y Addams de Bélgica, 6.a, con 2 victorias y 28 estocadas.

El encuentro final lo disputaron Fraulein Mayer y Preiss; la victoria habría dado más puntos a F. Mayer que a Elek-Schacherer y con ello el campeonato olímpico.

El encuentro duró media hora y la esgrimista alemana se demostró demasiado emocionada. En varias oportunidades pidió suspensión para descansar algunos instantes, ganándose numerosos y nutridos aplausos de la concurrencia.

En ambas ocasiones ambas contrincantes cayeron al suelo al chocar en sus esfuerzos por obtener el punto decisivo, pero la calma de la austriaca le dió la victoria 5 por 4.

CINCUENTA Y SEIS PAISES INSCRITOS EN EL TORNEO DE PISTOLA

Chile participará sólo en el certamen de precisión

BERLIN, 5.— (U. P.)— Las competencias de tiro que se iniciarán mañana y en las cuales participarán 56 naciones, darán una oportunidad para que se luzcan dos países sudamericanos. Tomarán parte en las competencias tan buenos tiradores como los de Suecia, Alemania y otros países continentales.

Las competencias que se efectuarán en el campo de Wannsee, darán lugar a pruebas olímpicas entre notables competidores y no sería raro que se registraran nuevos records mundiales.

El certamen a pistola será especialmente difícil, en vista de los nuevos reglamentos alemanes que limitan el tiempo a dos horas en vez del tiempo ilimitado que regía anteriormente, y con el cual se anotó el record mundial de 447.

Los competidores argentinos y chilenos han estado aproximándose a ese puntaje dentro del límite de dos horas en sus últimos ejercicios, indicando que habiéndose acostumbrado con los nuevos reglamentos vencerán la natural nerviosidad que la presión del tiempo impone inevitablemente.

Los certámenes de precisión se efectuarán como sigue: límite, 2 horas; seis rounds y diez disparos cada uno.

Cada competidor tendrá derecho a 18 disparos de ensayo en cualquier plazo de tiempo durante el match.

El fuego rápido de pistolas consiste en disparar a seis figuras humanas en fila, las que empiezan a girar apenas sean tocadas. La contienda produce eliminaciones automáticas al no dar en uno o más de los blancos (figuras).

El certamen se inicia con tres series de disparos de seis tiros; cada serie debe hacerse en ocho segundos. Entonces, sucesivamente, habrán series de seis segundos, cuatro segundos y tres segundos hasta determinar al vencedor.

Carlos Delestrini, experto argentino, opina que cualquiera que no logre seis impactos en 3 segundos será automáticamente eliminado. Estima que el campeón registrará probablemente cuando menos cuatro impactos en dos segundos, siendo esto posible cuando dos competidores empaten con seis impactos en tres segundos, debiendo continuar entonces con la categoría de dos segundos.

Los impactos valen sea cual fuere el punto que señalan en la figura, pues los reglamentos no especifican nada al respecto.

Los reglamentos para carabinas establecen 30 disparos a 50 metros. Los impactos en el centro del blanco valen 10 puntos, de suerte que el puntaje máximo posible es de 300.

El probable vencedor registraría tal vez 297 o 298, para poder ganar.

El joven tirador argentino de 17 años de edad, Guillermo Canciani, se ha aproximado a ese score varias veces durante sus ejercicios.

Los tiradores chilenos se han inscrito sólo en el certamen de precisión a pistola. Se espera que se clasifiquen para las finales en vista de su buena forma.

Austria y Polonia, en football

BERLIN, 5. — (U. P.) — En la primera rueda olímpica de football el equipo de Austria derrotó al de Egipto por 3 goals a 1 y Polonia a Hungría por 3 a 0.

El torneo de hockey

BERLIN, 5. — (U. P.) — En el torneo de hockey, Japón derrotó a Estados Unidos por 5 a 1.

India derrotó a Hungría por 4 a 0.

JESSE OWENS...

(De la página 12)

Sexta serie: Ganada por el sueco Lindman. El segundo puesto se disputa entre el italiano Caldana y el yugoeslavo Ivanovic. La decisión se dará una vez que se hayan revelado las fotografías debido a que la llegada fué tan estrecha que los jueces no se atrevieron a dar sus fallos por temor a errar. Tiempo 15" 1|10.

BERLIN, 5.— (U. P.).— El segundo lugar en la sexta serie de los 100 metros de vallas altas, fué hoy concedido por los jueces a Ivanovic (Yugoeslavia) dejándose tercero al italiano Caldana.

La llegada fué tan estrecha, que fué necesario estudiar las fotografías de la llegada para determinar cual de los dos competidores se había clasificado para la semifinal.

SEMI-FINALES DE LOS 1,500 METROS

BERLIN, 5.— (U. P.) Doce corredores se clasificaron para las finales de los 1,500 metros planos que se correrá mañana, al llegar entre los tres primeros en las cuatro series disputadas hoy. Los resultados fueron los siguientes:

Primera serie: empate entre Glenn Cunningham de Estados Unidos y Eric Ny de Suecia. Tiempo 3'54" 8|10. Tercero Boettcher de Alemania en 3'55".

Segunda serie: ganada por Gene Venzke de Estados Unidos; segundo, Cornes de Gran Bretaña y tercero, Lovelock de Nueva Zelandia. Tiempo 4'4".

Tercera serie: ganada por Beccali de Italia; segundo Zabos de Hundría y tercero, Edwards de Canadá. Tiempo 3'55" 6|10.

Cuarta serie: ganada por Goix de Francia; segundo, San Romaní de Estados Unidos y tercero, Schaumberg de Alemania. Tiempo 3'54".

NUEVA HAZAÑA DE OWENS

Jesse Owens, que encabezó el lote desde la partida en los 200 metros planos final, cubrió la distancia en 20" 7|10, lo que mejora el record olímpico que estableció el atleta de color Eddie Tolan de Estados Unidos, en la Olimpíada de los Angeles.

Segundo se clasificó Robinson de Estados Unidos con 21" 1|10; tercero Osendarp de Holanda con 21" 3|10; cuarto Haenni de Suiza; quinto Orr de Canadá y sexto Van Beveren de Holanda.

Dos negros se clasificaron en los primeros puestos de las dos pruebas de velocidad, pues Ralph Metcalfe de Estados Unidos terminó segundo en la final de los 100 metros planos.

Owens terminó con siete pies de ventaja sobre Robinson, cuyo tiempo también mejora el record de Tolan.

SE IGUALO EL RECORD MUNDIAL DE LOS 80 METROS VALLAS DAMAS

Alemania, logró obtener dos finalistas para la prueba de 80 metros vallas para damas que se efectúa mañana. Se clasificaron seis competidoras, o sea las tres primeras de las dos series corridas hoy, cuyo resultado fué el siguiente:

Primera serie: ganada por Trebisonda Valle de Italia; segunda, Elizabeth Taylor de Canadá y tercera, Anny Steuer de Alemania. Tiempo: 11" 6|10.

Segunda serie: ganada por Catherine Braaketer de Holanda; segunda, Doris Eckert de Alemania y tercera, Sig. Testoni, desplazando a Simone Schaller de Estados Unidos que fué descalificada después que los jueces estudiaron las fotografías de la prueba. Tiempo 11" 8|10.

Sig. Valla quebró el record olímpico de 11" 7|10 que estableció el año 1932 en los Anjeles Mildred (Baby) Didriksen, de Estados Unidos.

LA CAMINATA DE LOS 50 KILOMETROS

La caminata de 50 kilómetros fué ganada por H. Whitlock de Gran Bretaña, que era de 4 horas 50'10". No se ha homologado ningún record mundial para esta prueba.

Schwab de Suiza entró segundo con 4 horas 32'9" 2|10; Bubenko de Latvia, tercero, con 4 horas 32'42" 2|10; Storka de Checoeslovaquia, cuarto, con 4 horas 34'2"; Bruun de Noruega, quinto, con 4 horas 34'53" 2|10 y Bleiweis de Alemania, sexto, con 4 horas 36'48" 4|10.

RECORD EN LA GARROCHA

El norteamericano Earl Meadows ganó el salto con garrocha con 4.35 metros. El record olímpico anterior, que era de 4.31 metros, había sido establecido por el norteamericano Bill Miller en Los Angeles en 1932.

Después, Meadows trató de establecer un record mundial, con una altura de 4.45 metros, pero no lo logró.

Los japoneses Oe y Nishida empataron los segundos y tercer puestos con 4.25 metros, cuarto se clasificó el norteamericano William Sefton, y quinto el norteamericano Bill Graber.

Oe y Nishida, después de intentar vanamente en saltar los 4.35 metros, se negaron a desempatar, para decidir cual de ellos ocuparía el segundo lugar.

Las finales del salto con garrocha demoraron 5 horas y 5 minutos, y se terminaron a la luz de reflectores.

Veinticinco mil personas permanecían en las tribunas para ver el resultado de la lucha.

El chileno Schlegel, después de clasificarse para las finales con un salto de 3.80 metros, esta mañana, no logró en la tarde alcanzar esa altura en su primera tentativa, y después se retiró debido a una lesión.

Se independizan los basketballistas sudamericanos

BERLIN, 5.— (U. P.)— La organización de la "Federación de Basketball de Sud América", la que sería independiente de la Federación Internacional Atlética de Amateurs y que impediría en lo futuro, en cuanto a basketball, cualquier impasse como los que se han registrado en atletismo, pista, remo y natación, ha sido propuesta por los brasileños.

Es probable que se convoque a una reunión que se realizaría en Berlín antes de que termine la Olimpíada. Asistirían a la reunión Chile, Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y Colombia, que apoyarían el plan de una liga sudamericana independiente de basketball en representación de la unidad continental. Se dice que Chile, Argentina y el Perú ya han manifestado que propugnan la idea.

Los basketballeros brasileños se encuentran en buena forma.

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

La Armada compraría el vapor SOUSSA

Hemos sido informados que está a punto de finiquitarse una negociación entre la Armada Nacional y la firma propietaria del vapor "Sossua", mediante la cual la Marina adquiriera este barco para destinarlo al transporte de carbón entre Coronel y Talcahuano, a fin de abastecer las escampavías y demás unidades de la Armada.

Se nos ha informado, además, de que habría un informe favorable a esta negociación, ya que el "Sossua" ofrece ventajas para el servicio a que proyecta destinarlo la Marina, y su venta ha sido ofrecida en buenas condiciones.

2 nuevos barcos para la Cía. Interoceánica

La Compañía de Navegación Interoceánica, cumpliendo con el propósito de aumentar su flota, ha fletado los vapores "Hedrun" y "Essex Druid" para que se incorporen al servicio regular entre Valparaíso y puertos del Atlántico.

Estas dos unidades zarparán, próximamente, de Buenos Aires con rumbo a este puerto, para llegar a Valparaíso en el curso del presente mes.

Rumbo a Europa zarpara hoy el vapor Virgilio

A las 13 horas de hoy emprenderá el viaje de regreso a Génova e intermedios, la motonave "Virgilio", de la flota de la Sociedad Italia, que lleva en sus distintas acomodaciones a centenares de pasajeros.

Entre las personas que se embarcarán en esta unidad, anotamos al doctor don Leonardo Guzmán, que se dirige a Marsella para continuar en seguida a Bruselas a fin de concurrir al 2.o Congreso Anticanceroso; a la señora Margarita Donoso de Subercaseaux, esposa del Embajador de Chile en Lima; al arquitecto don Antonio Servetto y familia; al ingeniero don Carlos Kellermann, al ingeniero don Salvador Frolo y señora; al geólogo don Santiago Aguerrevere y familia.

Se ayudará a ancianos pobres de Valparaíso

El doctor don Gustavq Fricke, presidente del Comité Pro Asilo de Ancianos "La Paz de la Tarde", se entrevistó ayer en la mañana con el alcalde y presidente del Comité del IV centenario de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, a quien le pidió su cooperación a fin de realizar esta obra que proporcionará tantos beneficios a los ancianos desamparados.

El doctor Fricke solicitó del alcalde que se destinara, para ayudar a esta obra, un porcentaje de lo que produzcan las fiestas centenarias. El señor Ruiz Tagle le prometió toda su cooperación, y en la próxima reunión del Comité planteará este asunto a fin de obtener un pronunciamiento definitivo.

DESCENTRALIZACION ECONOMICA SERA TRATADA EN EL PROXIMO CONG. DE ALCALDES

Interesante trabajo que a este respecto presentará el Comité de Defensa de Valparaíso

Hemos informado que, en febrero próximo, y con ocasión del IV centenario de Valparaíso se celebrará en este puerto un congreso de autoridades comunales, torneo en que se discutirán materias de alto interés.

UN TRABAJO IMPORTANTE

El Comité de Defensa de Valparaíso ha designado una subcomisión especial para que se ocupe de la preparación de un trabajo sobre descentralización económica de la República, el cual será presentado en este Congreso de Alcaldes.

La subcomisión ha iniciado ya su tarea y está preocupada de obtener los datos y las cifras de producción y actividades generales de las diversas zonas de la República, con el objeto de comprobar así, con gráficos y estadísticas el incremento que ha tomado Santiago y el perjuicio que esta absorción de la capital ha provocado a las distintas ciudades del país.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer:
Chile, de Arica.
Alejandro, de Magallanes.
Virgilio, de San Antonio.
Perú, de Lota.
Fresia, de Lota.

Hoy:
Gilda, de Iquique.
Tirúa, de Coquimbo.
Viña del Mar, de Corral.

Mañana:
Santa Lucía, de Talcahuano.
Osnabueck, de Talcahuano.

Sábado 8:
Magallanes, de Iquique.

SALIDAS:

Ayer:
Chile, para Lota.
Antofagasta, para Talcahuano.

Hoy:
Virgilio, para Guayaquil.
Tirúa, para Lebu e intermedios.

Mañana:
Perú, para Guayaquil.
Fresia, para Iquique e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Osnabueck, para Hamburo e intermedios.
Hoyancer, para Buenos Aires.

Sábado 8:
Santa Lucía, para Nueva York.
Viña del Mar, para Iquique e intermedios.
Alejandro, para Puerto Montt, Magallanes e intermedios.

El deporte en Valpso.

Patricio Molina y Humberto Wilson, protagonizarán el match básico de la reunión boxeril del próximo sábado en el Coliseo Popular. Este combate es esperado con interés por los aficionados porteños.

—Viña del Mar, el cuadro que ha progresado visiblemente bajo la experta dirección de Juan Carlos Bertone, se medirá el domingo con el combinado peruano-chileno del Everton.

—Arabe y Asociación Cristiana de Jóvenes se medirán el domingo en la mañana por la competencia oficial de basketball, disputando el cotejo principal de la reunión que se jugará en la cancha de la calle Guillermo Rawson.

Vapor a Arica "CHILE"

6,200 TONS. CAPITAN H. E. OLSEN.

Saldrá el viernes 14 de agosto, a las 20 horas, para ARICA e INTERMEDIOS.

Pormenores a:
SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA CHILENA, Blanco 582.
CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042, Santiago.
Vap-8-A

LINEA MENENDEZ BEHETY

VAPORES DE PASAJEROS A MAGALLANES Y PUERTOS INTERMEDIOS

Salidas de VALPARAISO	de PUERTO MONTT
"ALEJANDRO", 8 de agosto	15 de agosto
"ALFONSO", 20 de agosto	27 de agosto

Por fletes y pasajes, verse con los Agentes Generales:
VORWERK Y CO.
Prat 777 — Teléfono inglés 7811 — Cas. 42 V. VALPARAISO
Agustinas 1086 — Teléfono 88705 — Cas. 160 SANTIAGO

GRACE LINE

"Santa Lucía"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 8 DE AGOSTO, A LAS 5 P. M., con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y New York.

"Santa Isabel"

(No lleva pasajeros)

SALDRA DE VALPARAISO EL MARTES 4 DE AGOSTO, A LAS 12 M., con escalas en: puertos peruanos, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63142

PACIFIC LINE

VIAJE DE TURISMO A ARICA
25 de Agosto al 9 de Septiembre por los vapores:
"ORDUÑA"
de Valparaíso el 25 de Agosto y
"ORAZIO"
de Arica el 5 de Septiembre
8 DIAS EN EL HOTEL PACIFICO
TODO INCLUIDO: Primera Clase $ 1.500.— M|cte. Segunda Clase $ 1.150.— M|cte.
Reserve su camarote en:
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.
SANTIAGO: Agustinas 1066 — Tel. 80233
VALPARAISO: Blanco 689 — Tel. 3191

Vapor "Fresia"

Saldrá al norte el VIERNES 7 de Agosto, a las 6 P. M. Escalas Coquimbo, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Espléndidas comodidades para pasajeros de cámara, cocina de primer orden, camarotes amplios para dos personas.

TERCERA CLASE.
Camarotes para cuatro personas, ropa de cama y todo servicio.

TERCERA DE PREFERENCIA.
Camarotes con lavatorios para dos personas, comedor especial, servicio y comida como de primera clase.

El pasaje de esta clase tiene un recargo de 30 por ciento sobre el valor de 3.a corriente.

Próxima salida al Norte: el martes 18 de Agosto, hasta Pisagua.

FLETES Y PASAJES:
Soc. Anón. Marít. y Com. R. W. James & C°. Pasaje Ross 51. Teléf. 7632. Casilla 1086. VALPARAISO
Luis A. González C. Agente. Agustinas 1113. Teléfono 84748. Casilla 1703. SANTIAGO.

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, Blanco 895. Teléf. 3061 — SANTIAGO, Agustinas 1109. Teléf. 80239

Servicio rápido de pasajeros al
Perú y Ecuador

SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS VIERNES, a las 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que lleguen por el Ordinario que sale de Santiago a las 3.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

"Perú" a GUAYAQUIL, mañana viernes 7 de agosto.

"Palena" a Guayaquil viernes 14 de agosto.

VAPOR AL SUR CADA SEMANA.—PRECIOS REBAJADOS.

Servicio médico. Cocina de primer orden. Licores importados. Camarotes especiales con baño. Departamentos para familias. Camarotes de una persona.

Visite Valparaíso en su IV centenario.

LA LINEA ESCANDINAVA SUD PACIFICA

KNUT KNUTSEN O. A. S.

EL BUQUE-MOTOR

"GEISHA"

CON EXCELENTES COMODIDADES PARA UN NUMERO LIMITADO DE PASAJEROS.

Cargará en Valparaíso alrededor del 14 de agosto
Cargará en San Antonio alrededor del 16 de agosto
Cargará en Antofagasta alrededor del 21 de agosto
Cargará en Tocopilla alrededor del 23 de agosto

Para Amberes y puertos escandinavos, vía puertos peruanos y Panamá.

También recibirá carga para otros puertos europeos con trasbordo y para los de Centro América, Nueva Orleans, Habana y el Lejano Oriente, con trasbordo en Panamá.

Por fletes y demás pormenores verse con:
WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.
Dirección telegráfica: KNUTLINE. Teléfono 7811.

Boletín Agrario

PULVERIZADORES

CHICOS Y GRANDES.



Polisulfuro de Calcio, Caldo Bordelés, polvo, Aceite emulsionante, Arseniato de plomo, Arseniato de calcio.

SULFATO de Nicotina verde París.

GUANTES de GOMA, PASTA ESPECIAL PARA PODAS

OFRECE:

Raab, Rochette, Roca y Cía. Ltda.

VALPARAISO: Avda. Errázuriz 2056. — SANTIAGO: Delicias N.o 966.

Cartilla de aplicación de abonos en la chacarería

Como cultivos de primavera, las plantas de chacarería recorren su proceso vegetativo en un plazo muy corto, y necesitan, por consiguiente, encontrar los alimentos del suelo en forma abundante y soluble. Por esta razón, los cultivos de chacras necesitan buenos suelos o buenas abonaduras.

Además de una buena elección de abonos, debe procurarse realizar los demás requisitos necesarios a un buen cultivo, a saber: buena preparación del terreno para desmalezarlo completamente; semilla bien seleccionada, elección de variedades convenientes, etc., etc.

La fertilización tiene por objeto agregar los elementos químicos indispensables a la planta que se encuentran en cantidad deficiente en el terreno. Estos elementos son:

La cal.—Entra en la formación de los granos y tejidos vegetales en general. Provoca múltiples transformaciones químicas, favorece la nitrificación y enriquecimiento del suelo.

El anhidrido fosfórico.—Es el elemento más importante para las plantas que se cultivan por la producción de granos; aumenta el desarrollo de raíces y tallos, favorece la fecundación y producción de granos.

El ázoe.—Juega su principal rol en el desarrollo vegetativo.

La potasa.—Facilita la transformación del nitrógeno en proteína y es el factor determinante en la elaboración de los hidratos de carbono (almidón) en las hojas.

FORMULAS DE ABONOS PARA LEGUMINOSAS

Frejoles, arvejas, habas, chícharos, lentejas, soya

Las leguminosas absorben bastante nitrógeno; pero tienen la propiedad de fijarlo del aire, una vez que tienen un pequeño desarrollo. En suelos muy pobres en nitrógenos, se coloca salitre junto con la siembra, para favorecer el primer desarrollo. Los abonos esenciales son los fosfatados y potásicos.

La cal es un elemento indispensable a las leguminosas, y su acción es muy visible en el rendimiento de la cosecha. Su aplicación beneficiará al trigo y pastos, que seguirán en la rotación de cultivos. Se aplicará en los suelos que lo necesitan, a razón de 500 kilos por cuadra, y si son gredosos, 800 a 1.000 kilos por cuadra para que obre como enmienda, quitándole compacticidad. Su acción dura tres a cinco años.

Terrenos arenosos y cansados

Guano fosfatado, 250 a 300 kilos por cuadra.

Guano blanco, 100 a 160 kilos por cuadra.

Sulfato o cloruro potasa, 100 a 200 kilos por cuadra.

En caso de aplicación tardía, pueden reemplazarse los 250 a 300 kilos de guano fosfatado, por 160 kilos de fosfato precipitado "Bifos", de aprovechamiento inmediato.

Terrenos firmes de mediana fertilidad

En que el desarrollo vegetativo es bueno:

Guano fosfatado, 200 a 300 kilos por cuadra.

Fosfato precipitado "Bifos", 100 a 120 kilos por cuadra.

Sulfato o cloruro potasa, 100 a 160 kilos por cuadra.

Aplicación:

El guano fosfatado se aplicará con la rotura o primeras cruzas. El "Bifos" y la potasa al voleo, antes de la última cruza o dentro del surco de siembra. En este caso, debe darse preferencia al sulfato de potasa.

Si se desea un efecto más enérgico e inmediato, se reemplaza el guano fosfatado por la mitad de la dosis de fosfato precipitado "Bifos".

FORMULAS DE ABONOS PARA GRAMINEAS: MAIZ, CURAGUILLA

Adaptables para trigo, cebada, avena

Abonos	Suelo arenoso kilos por cdra.	Suelo media consistencia kilos por cdra.	Suelo gredoso arcilloso kilos por cdra.
Fórmula N.o 1			
Cal viva (o recién apagada)..	400	500	800
Guano fasfatado..	300	400	400-500
Guano blanco..	200	—	—
Sulfato o cloruro de potasa.. ..	100	160	80
Fórmula N.o 2			
Cal viva (o recién apagada)...	400	500	800
Fosfato precipitado "Bifos".. ..	200	200	240
Sulfato o cloruro de potasa.. ..	40	80	80
Salitre potásico..	200	150	—

Puede preferirse la segunda fórmula en aplicaciones tardías.

ABONOS PARA LA PAPA

Aplicables a la betarraga, nabos, zanahorias, alcachofas, espárragos y hortalizas

Es un cultivo muy exigente en abonos. Requiere más anhidrido fosfórico y ázoe que una gran cosecha de trigo, y muchísima mayor cantidad de potasa y cal.

La carencia de potasa es motivo para que el rendimiento de la cosecha baje en un 50 por ciento. La ausencia de nitrógeno reduce la cosecha en un 40 por ciento; y la pobreza de anhidrido fosfórico, aunque los demás elementos estén en abundancia, es causa de una disminución aproximada de 30 por ciento. Una cosecha de 300 quintales métricos de papas, extrae del suelo 120 a 130 kilos de cal, lo que demuestra la conveniencia de aplicar, a este cultivo, abonos completos y abundantes.

Abonos	Suelos negros con mucha materia orgánica (ex-bosques) Kilos/cdra.	Suelos trumao arenohumífero filtrante Kilos/cdra.	Suelo migajón buena clase Kilos/cdra.
Cal viva (o recién apagada) . .	500	400	400
Guano fosfatado	240-300	200-240	200-240
Fosfato precipitado "Bifos" . .	80-100	80-100	80-100
Guano blanco	100-160	400-500	300-400
Sulfato o cloruro de potasa . .	200-240	200-240	200-300

En caso de que el terreno hubiera recibido cal en alguno de los dos años anteriores puede prescindirse de este abono, en la fórmula anterior.

APLICACION:

La cal se esparcirá al voleo inmediatamente antes de romper con la primera cruza. La primear forma es preferible para conseguir una mayor anticipación a la siembra, y para obtener una acción directa sobre el pasto, caña y otras materias vegetales que se entierran con la rotura.

Los guanos fosfatado y blanco se enterrarán con alguna de las cruzas y, por lo menos 20 días a un mes después de la cal.

El fosfato "Bifos" y la potasa con la última cruza o en el momento de sembrar.

Cuando se hacen aplicaciones de salitre potásico a la papa, se coloca la mitad en el surco de siembra y el resto para que quede tapado con la primera aporca. Es recomendable tambien aplicar la primera mitad con la primera aporca y el resto con la segunda aporca.

FORMULAS PARA ZAPALLOS, MELONES, CALABAZAS, PEPINOS

Abonos	Por hilera de 100 metros Kilos	Por cuadra Kilos
Guano fosfatado	5 a 6	200-300
Fosfato precipitado "Bifos" . .	2 a 3	80-100
Guano blanco	5 a 7	200-300
Sulfato o cloruro de potasa . .	3 a 4	120-160

APLICACION:

Se mezclan todos los abonos, y se incorporan íntimamente con la tierra de cada casillero, en la proporción que corresponden al número de ellos por hilera. El empleo del guano de corral (establo), es de gran utilidad —o no excluye la conveniencia de aplicar la fórmula de abonos concentrados. Las dosis se disminuirán en proporcion a la cantidad de guano de establo aplicado.

ABONOS PARA CEBOLLAS, AJOS

Abonos	Por área (100 metros cuadrados) Kilos	Por cuadra Kilos
Cal viva (o recién apagada) . .	3	400
Guano fosfatado	4	600
Guano blanco	2	300
Sulfato o cloruro de potasa "Naveo"	1.5 a 2	300

Si el terreno es rico en nitrógeno, lo que se conoce por su color obscuro y buen desarrollo vegetativo de los cultivos, se disminuye el guano blanco a 100 a 160 kilos por cuadra.

En caso de abonadura tardía, puede reemplazarse 200 kilos de guano fosfatado por 100 kilos de Fosfato precipitado "Bifos".

ABONO PARA EL TABACO

Necesita tanto anhidrido fosfórico como una cosecha de 50 qq. m. de trigo por cuadra y más del doble en nitrógeno y potasa. Conviene, sin embargo, limitar la aplicación de nitrógeno (ázoe), en beneficio de la calidad del tabaco.

Cal	
Guano fosfatado ..	
Salitre potásico ..	

Nota.— El cloruro de ... no debe emplearse en ... tivo.

ABONOS PARA EL CAÑAMO Y LINAZA

Abonos	Suelos pobres y cansados Por cdra.
Guano fosfatado	300 kilos
Guano blanco	300 "
Sulfato o cloruro de potasa ...	160 "
Salitre potásico	240 "

NORMAS GENERALES

Si el terreno no ha ... cal, conviene comenzar ... nadura con una dosis ... 500 kilos por cuadra ... rrenos sueltos, y ... kilos en las gredas ... como enmienda y ... Su acción dura 3 a 4 ...

La aplicación de ... rá con la rotura ... traje, y por lo menos ... un mes antes de los ... fatados y de las siembras.

La distribución del ... fatado se hará con ... 15 a 20 días antes de la ... bra.

El guano blanco, ... cipitado "Bifos" y la ... pueden aplicar en ... última cruza.

El salitre potásico ... mitad en el surco de ... la otra mitad después ... mer riego o inmediatamen... tes de la primera aporca ... papa.

Cuando se ha atrasado ... cación de guano fosfatado ... de reemplazarse para ... mente con fosfato precipitado ... proporción de uno ... dos de aquel.

Un estudio previo ... por una persona competente ... dicará la posibilidad ... nar alguno de los abonos ... fórmulas indicadas. ... guridad no existe ... cer la aplicación completa ...

Es preferible ... y mejor.

POLISULFURO DE CALCIO

Artículo garantido, de fabricación propia, elaborado bajo la vigilancia directa de nuestro técnico, empleándose materiales analizados previamente.

Atendemos pedidos desde un tambor, a cualquier punto de la República.

También vendemos: Arseniato de Plomo, garantido; Cloruro de Potasio Naveo y Sulfato de Cobre.

CIA. FRUTERA SUDAMERICANA

Departamento Agronómico,

SANTIAGO

CASILLA 2838 — TFOS. 83206-07 — BRASIL 1290

BIFOS

Abono Fosfatado para viñas, arboledas y siembras tardías.

POTASAS "NAVEO"

GUANO FOSFATADO

HAGA CON TIEMPO SU PEDIDO DE ABONO FOSFATADOS Y CALCAREOS PARA SUS CHACRAS

POLISULFURO DE CALCIO

controlado, concentrado, de 30°.

TRIGO FLORENCE

descendiente de importado de Australia.

CEBADA CERVECERA PLUMARCHER

RAPIDO CRECIMIENTO,

RESISTENTE A LA TENDIDURA Y DESGRANE

ALTO RENDIMIENTO,

BUENA CALIDAD CERVECERA

DESINFECTADA.

HAGA SU PEDIDO OPORTUNAMENTE

Departamento Comercial de la

Sociedad Nacional de Agricultura

MONEDA 707 — SANTIAGO — CASILLA 40-D

SEÑOR AGRICULTOR: INGRESE A ESTA SOCIEDAD Y OBTENDRA DESCUENTOS Y OTROS IMPORTANTES BENEFICIOS

PODA DE LOS ARBOLES Y DE LA V...

por Osvaldo Schaerer, Ingeniero Agrónomo ..

MULTIPLICACION DE PLANTAS. Semillas, injertos, estacas, rizomas, mogrones, viveros, etc., por Osvaldo Schaerer.. ..

MANUAL DE AGRICULTURA GENERAL, por Osvaldo Schaerer (próximamente).

AVICULTURA CHILENA, por Jorge León Figueroa

CRIANZA Y EXPLOTACION DEL CONEJO Y ANIMALES DE PIELES, por J. L. Figueroa.. ..

CRIA Y EXPLOTACION DEL CERDO, por Jorge León Figueroa.. .. .. ..

CULTIVO Y EXPORTACION DEL OLIVO Y PLANTAS Y SEMILLAS OLEAGINOSAS.. ..

HORTALICERIA MODERNA, por Juan B. Lagarde ..

ALCACHOFALES Y ESPARRAGUERAS, por Juan B. Lagarde.. .. ..

FRUTILLAS Y FRESAS, por Juan B. Lagarde.. ..

EL TOMATE. Su cultivo y producción todo el año, por J. B. Lagarde.. ..

EL HUERTO ESCOLAR, obra especial para niños..

VITICULTURA Y VINIFICACION, por Manuel Rojas L. Nueva edición revisada.. ..

Librería y Editorial Nascimento

AHUMADA 125. CASILLA 2298. TELEFONO ...

CHERRY BRANDY

Ciudadanos que no hayan hecho servicio militar podrán entrar al Cpo. de Carabineros de Chile

El 1.o de setiembre se iniciará un curso especial en la Escuela de Carabineros. — Condiciones necesarias para inscribirse en él

El primero de septiembre próximo se iniciará en la Escuela de Carabineros de Chile, un curso para los ciudadanos que no hayan hecho el servicio militar obligatorio, siempre que se hallen inscritos en los Registros Militares y hayan sido eximidos o no sorteados. Para ingresar a dicho curso se necesita como condición indispensable:

1.o Ser chileno;

2.o Tener no menos de 21, ni mas de 30 años de edad;

3.o Comprobar, con el examen médico reglamentario, poseer salud compatible con las exigencias del servicio;

4.o Presentar certificado de vacuna;

5.o Talla mínima un metro setenta centímetros;

6.o Presentar certificado de antecedentes del servicio de Identificación, con fecha no posterior a 30 días;

7.o Tener en su poder la cédula de identidad;

8.o Acompañar dos certificados de honorabilidad;

9.o Poseer instrucción correspondiente a Primer Año de Humanidades; y

10.o Presentar el carnet de enrolamiento del Ejército con la respectiva anotación de eximido o no sorteado.

Más datos en el Escuadrón de Aplicación de la Escuela de Carabineros, diariamente, de 14 a 15.30 horas.

De Fomento

El Ministerio de Fomento ha dado curso a un decreto por medio del cual se destina la suma de $ 13.380 para el pago de reposición de dinamita, hospitalización de heridos, cancelación de jornales y otros gastos motivados por la explosión de dinamita ocurrida en el campamento de La Mina, en el mes de marzo del presente año.

—Se ha puesto a disposición de la Dirección General de Obras Públicas por el Ministerio de Fomento, la suma de $ 50.000 para que atienda al pago de los emolumentos del personal a jornal y honorario de los ingenieros del Departamento de Riego.

—Ayer en la mañana el Ministro de Fomento ha ordenado de que sea reducido a escritura pública el contrato ad-referéndum subscrito por el Director del Departamento de Ferrocarriles del Ministro de Fomento y el representante de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, sobre la terminación anticipada del contrato de arrendamiento del ferrocarril de Caleta Buena a Agua Santa.

S. E. RECIBIO AYER A DOS DIPLOMATICOS

En la mañana de ayer, S. E. el Presidente de la República, recibió en audiencia especial, al Nuncio Apostólico de S. S., Monseñor Ettore Felice, quien pasó a agradecer al Excmo. señor Alessandri sus atenciones del Primer Mandatario durante su enfermedad.

Momentos después, el Excmo. señor Alessandri recibió al Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro de Irigoyen, quien, asimismo, agradeció a S. E. su concurrencia a la Embajada peruana, el día aniversario de la República hermana.

Los dos distinguidos diplomáticos, concurrieron a la Moneda, acompañados del Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo.

—Se ha traspasado de los fondos consultados para los trabajos de construcción de los embalses del Tutuvén, Burileo y Huasco, y de los canales de Maule y San Rafael, la suma de 180.000 pesos y 360.000 pesos, para la continuación de los trabajos de Lolo y de algunas obras de riego, respectivamente.

La posición del cometa Peltier para esta noche

Instrucciones a las personas que deseen buscarlo sin ayuda de mapa

Según está anunciado el Cometa Peltier se desplaza rápidamente sobre el cielo de Santiago. La posición del Cometa para esta noche será la siguiente:

Ascensión recta: 21 horas, 25 minutos (calculada por el Observatorio del Salto).

Declinación sur: 23.33".

Esta posición corresponde a un punto del cielo situado dentro de la Constelación de Capricornio.

Para las personas que deseen buscar el cometa, sin ayuda de un mapa de estrellas, se dan las siguientes instrucciones:

Tomar por referencia el Planeta Júpiter, cuyo brillo extraordinario lo hace destacarse claramente sobre nuestras cabezas en la primera mitad de la noche. La declinación Sur de Júpiter para esta noche está calculada en 22o. El cometa se encontrará con una declinación casi análoga, de 23o, en línea recta hacia la Cordillera de Los Andes, formando casi un gran triángulo rectángulo con Júpiter y la estrella Altair, de primera magnitud, perteneciente a la Constelación del Aguila, situada hacia el Norte.

El brillo del cometa varía mucho de un día a otro, porque tiene luz propia producida por el bombardeo catódico solar. Al encontrar una nube electrónica en el espacio, puede pasar rápidamente dos o tres magnitudes por encima de la calculada.

Los estudios que se están efectuando en el Observatorio del Salto sobre el cometa Peltier, serán transmitidos, a las diez y cuarto de la noche, por la Radio del Pacífico. Hablará el Director del Observatorio, señor Julio Bustos Navarrete, sobre los nuevos métodos astrofísicos que se emplean en las observaciones cometarias, la influencias de la radiación solar sobre el cometa, y la acción posible de las radiaciones secundarias originadas en el cometa.

Economía superior a $ 70.000 en la Dirección de E. Primaria

Los registros de matrícula servirán para tres años, y se hará una edición económica del "Lector Chileno". — Los Cursos de Invierno. — Otras noticias de Educación

A solicitud del Director de Instrucción Primaria don Claudio Matte, el señor Manuel Guzmán Maturana, autor del libro "Lector Chileno" ha aceptado editar en lo sucesivo más económicamente dicho texto, a fin de que sea de más fácil adquisición y poder así repartir un ejemplar a cada niño que asiste a la escuela primaria.

Se harán modificaciones también en los Registros de Matrículas, que servirán para 3 años en lugar de 1, como hasta la fecha.

Estas modificaciones reportan al fisco una economía superior a 70 mil pesos, suma que servirá para atender otras necesidades escolares.

LOS CURSOS DE LA ESCUELA DE INVIERNO

Con las últimas clases realizadas ayer quedaron clausurados los cursos de invierno, para Veterinaria, que funcionaban en la Universidad de Chile.

Estos cursos se realizaron con una numerosa asistencia de profesionales, pues asistían más de sesenta alumnos de Santiago y provincias.

CLASES DE HOY

Para Médicos: Clínica Médica, por el Dr. Exequiel González Cortés, en el Hospital Clínico de San Vicente, de 9.30 A. M. a 12 M. Ginecología, por el Dr. Eduardo de Ramón, en el Hospital Barros Luco, de 9.30 a 11 A. M. Sifilografía, por el Dr. Luis Prunés, en el Hospital San Luis, de 8.30 a 9.30 A. M. Obstetricia, por el Dr. Víctor M. Gazitúa, en el Hospital San Borja, de 11.30 a 12.30 P. M. Pediatría, por el Dr. Eugenio Cienfuegos, en el Hospital Arriarán, de 5 a 7 P. M.

Para Dentistas: Coronas y Puentes, por el Dr. Oscar Chacón, en la Escuela Dental, de 6 a 8 P. M.

Para Agrónomos: Polvillo de los perales, por don Alberto Graf, de 10.30 a 11.30 A. M.

EL ALMUERZO DE HOY

El Directorio del Laboratorio Chile ofrece hoy, a las 12.30, un almuerzo a los médicos concurrentes a la Escuela de Invierno, el que se llevará a efecto en el mismo local del establecimiento, Av. Ecuador 3555.

Especialmente invitados han sido el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Director de la Escuela de Invierno, don Guillermo Labarca Hubertson; el profesorado que ha tenido a su cargo las diferentes asignaturas y el presidente de la Sociedad Médica, Dr. Arturo Mardones.

También la Sociedad Médica acordó en una de sus últimas reuniones, celebrar una sesión especial en honor de los mismos médicos asistentes a los cursos, de la Escuela de Invierno.

Esta sesión se verificará mañana, a las 21.30 horas, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, con la siguiente tabla:

1 — Discurso de ofrecimiento, por el Dr. Arturo Mardones, presidente de la Sociedad Médica.

2. —Dr. Prado Tagle: Diagnóstico Clínico de las diarreas.

3.— Dr. E. González Cortés: Tema Clínico.

4.— Dr. Hugo Lea Plaza: Ventriculografía.

INSP. DE ENSEÑANZA VISITO ESC. NORMAL

El Inspector de la Enseñanza Normal, señor Moisés Mussa, visitó en la mañana de hoy la Escuela Normal de Mujeres N.o 1, imponiéndose de sus adelantos y necesidades.

Asistió al desarrollo de algunas clases, mostrándose impresionado por el buen funcionamiento de ellas y en general del estado del establecimiento.

"REVISTA DE EDUCACION"

Se encuentra en circulación el N.o 73 de la "Revista de Educación", editada por el Ministerio de Educación Pública.

En el sumario de esta importante revista anotamos: Un año más, editorial; La nueva jornada escolar, de E. Sepúlveda C.; El estudio de idiomas modernos; Opiniones y comentarios; Hombres, ideas, hechos, etc., etc.

DECRETOS DE AYER DEL M. EDUCACION

El Ministerio de Educación con fecha de ayer ha decretado lo siguiente:

Pago de las subvenciones a los particulares, correspondientes al primer semestre del presente año.

—Acepta la renuncia de doña Odilia Toro Hermosilla, del cargo de directora de la escuela 55 de Temuco.

—Nombra a doña Auristela Alvarez Oyarzo, directora de la escuela 8 de Quillota.

—Traslada a doña Amanda Hidalgo Caro a la escuela 19 de Valparaíso; a doña Eulalia Barrientos Cofré, a la escuela 22 de Valparaíso; a don Juan Castillo Pérez, a la escuela 29 de Ovalle; a don Eduardo Sepúlveda Jiménez, a la escuela 90 de Santa Cruz.

—Eleva a 1.a clase la escuela de segunda clase N.o 50 de Santiago.

—Ordena el pago de subvención de $ 19.000 al Colegio de María Inmaculada de San Fernando.

—Designa a don Esteban Guzmán para integrar la Junta que supervigilará la construcción del campo deportivo de Angol; a don Saul Alsira, para la Junta que supervigilará la construcción del campo deportivo de Pitrufquén; a don Fernando Navarrete Lira, para la Junta que supervigilará la construcción del campo deportivo de Temuco, y a don Eduardo Barros Mateo, para la Junta que supervigilará el campo deportivo de Victoria.

OTRAS NOTICIAS EDUCACIONALES

El sábado próximo se llevará a efecto en el Teatro Victoria, una matinée, auspiciada por los alumnos del Instituto Superior de Comercio.

Se pasará la película "Imitación a la vida" y "Puerto nuevo".

Hoy a las 18.30 horas, en la escuela superior N.o 131, se celebrará una velada literaria musical, que las alumnas y profesoras ofrecen a la Directora de dicho plantel de educación, señorita Eulogia Arraneda M., con motivo de la celebración de su onomástico.

El programa confeccionado se compondrá de cuatro partes, tomando parte activa en él, el conjunto artístico del Centro Amigos de la Escuela y el Comité Adelanto y Defensa de la Población San Eugenio.

El lunes 10 de agosto, en Moneda 922, altos, comenzarán los cursos femeninos de enseñanza práctica y comercial a cargo y responsabilidad del profesor señor Guillermo Silva Santiago.

Mayores datos se pueden solicitar personalmente, de 4 a 19.30 horas, o pedirlos por teléfono al N.o 74802.

MANIFESTACION A UN PROFESOR

Anoche se llevó a efecto la comida que profesores y amigos ofrecían al Inspector General de la Escuela de Artes y Oficios, señor Luis A. París, con motivo de su traslado al Liceo de Linares, en donde desempeñará igual cargo.

SINDICATO DE PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR

Ayer celebró sesión el Sindicato Profesional de los Profesores de Educación Particular, Institución que recientemente se han constituido en esta ciudad y que cuenta con numerosos asociados.

En esta reunión se dio lectura a un proyecto de circular que se acordó enviar a los asociados, en la que se expone los principios y finalidades de esta nueva entidad e invita a formar parte de ella a todo miembro docente que desempeñe total o parcialmente sus funciones en la educación particular.

Nuevo edificio de la Municip. de Providencia

Se construirá en la avenida de ese nombre esquina de Román Díaz

El Ministerio del Interior, por decreto reciente, ha autorizado a la Municipalidad de Providencia, para que construya el nuevo edificio municipal, en el ángulo N. O. de los terrenos que ocupa el Parque de Providencia, o sea, frente al resto de este paseo, en la intersección de él con Av. Román Díaz.

Presentación de los tranviarios de Valparaíso al M. del Interior

Delegación del gremio porteño la entregó al señor Cabrera. — Se refiere a la situación del personal ante la reforma de la locomoción urbana

El Ministro del Interior, don Luis Cabrera, recibió ayer una comisión del Sindicato de Tranviarios de Valparaíso, compuesta por los señores Luis Navia, Primitivo Encinas y Raúl Peñaloza, que le hizo entrega de un acuerdo del organismo que representan. Este acuerdo se refiere a la situación de los obreros que sirven en los tranvías del vecino puerto ante la reforma de la locomoción urbana, pues existe la posibilidad de no renovación del contrato de la Cía. de Electricidad de Valparaíso, lo que dejaría sin trabajo a 700 obreros y sus familias, perjudicando en total a ... nos, cinco mil ...

Al final de su presentación solicitan lo siguiente: ... acepte en el seno de ... sión que va a estudiar ... blema de la transformación de la locomoción urbana ... presentación del sindicato ... que en caso de ... contrato con la Cía ... tricidad de Valparaíso ... en consideración ... los obreros de la Cía ... cialmente los actuales ... podrán ocuparse en ... bores.

CONTRATA DE P... EN EL DEP. ...

A contar desde el 1.o ... sente mes de agosto ... sean necesarios ... han sido contratados ... partamento de ... Ministerio de Fomento ... guientes empleados:

Señores Guillermo ... ton, topógrafo; ... topógrafo; Arturo ... zález, topógrafo; ... Hernández, agrónomo ... te; Víctor ... nivelador; Alberto ... mínguez, nivelador ... Ahumada Miranda ...

PROPUESTAS PU... PARA "EL B...

Se designó una ... abrir propuestas ... cionadas con los ... realizarse en el ... "El Belloto", en ... se abrirán en la ... Aeronáutica en los ... de este mes.

La comisión la ... mandante de Escuela ... tor de Aeronáutica ... to Magnan Varas ... sidirá; el Intendente ... ción, señor Edmundo ... H. y el arquitecto ... Ernesto Navarro.

Boletín Agrario

Sociedad El Tattersall

Se encarga de la compra-venta de frutos del país, exclusivamente por cuenta ajena y, en especial, contratos de trigo a fijar precio con anticipo.

Sección Corretaje Frutos del País

MONEDA 1020. CASILLA 1340
Teléfonos 82461-82346
SANTIAGO

Un nuevo procedimiento práctico para apreciar el descremado de una leche

Un nuevo método ideado por el Dr. Septellici se está poniendo en práctica para investigar el descremado de las leches; este método consiste en la siguiente operatoria: si se ponen en contacto dos líquidos orgánicos de los que uno de ellos es coloreado, se observan diferentes imágines coloreadas a las que se les ha dado el nombre de "fenomenos morfológicos". El procedimiento está bien definido, y el valor de las deducciones que se han sacado en la practica son bueno ya que permite fácilmente descubrir si una leche está o no aguada.

Se mezcla 25 gotas de suero fresco, no alterado, a una gota de tinta china. Sobre una laminita de vidrio se colocan gruesas gotas de la leche a examinar, y en el centro de éstas gotas se deposita una gota del suero coloreado como indicador.

Si la leche está descremada el suero flotará, y se forman en la gota espacios claros que luego desaparecen, en seguida se forman en la gota radiaciones rectilíneas que cubren por completo la gota, y le dan un aspecto irisado.

Si la leche está descremada y aguada en un cuarto de agua, o, si no está descremada aguada o no, el suero se sumerge inmediatamente en la gota de leche. Si el producto ha sido sometido a la ebullición éste resultado no se altera en absoluto.

El fenómeno es absolutamente positivo con leche descremada, y no mojada, o aun mojada en una proporción de 18.

Si resulta en la práctica operatoria, un resultado negativo, se descrema la leche, y se vuelve a empezar. En estas condiciones un resultado positivo indica una leche pura o casi pura, mientras que un resultado negativo indicará que la leche ha sido descremada o aguada en un 25 o|o o más, segun sea el resultado obtenido.

El defecto de este método está en no permitir la apreciación de un aguado inferior a un 20 o|o, y lo que no constituye una sensibilidad suficiente en la actualidad.

El hecho de que la reacción es siempre netamente positiva en la leche pura y descremada ha sugerido una nueva utilización del método; la apreciación de un aguado inferior a 25 o|o más.

Leche descremada, y con la ayuda de una centrifugadora sirve para hacer diversas diluciones con leches pura e intacta. El tanto por ciento de las mezclas se controla por medio del Gerber. Las leches descremadas al 100.75,50 y 25 o|o dan siempre un resultado positivo. Un grado de descremado menor da resultados menos netos, indiferentes, y aun dudosos. A parte del caso excepcional y visible a simple vista de una leche descremada y fuertemente aguada, el método tiene un valor práctico real para descubrir el descremado de una muestra de leche. Es de gran valor si se opera con leche conocida no aguada mediante una determinación previa. En este caso los resultados suministrados son extremadamente netos para un descremado igual o superior a un 25 o|o. Una reacción positiva indica una leche fuertemente descremada; una reacción negativa indica una leche no sensiblemente o no descremada; a una rección dudosa corresponde de una leche débimente descremada.

QUIMICO

Cría de cerdos para jamones

Existe divergencia entre nuestros agricultores respecto a la crianza y cruzas de cerdos para fines de producir jamones y embutidos de buena calidad y presentación comercial.

La competencia que viene desarrollándose entre las diferentes razas de cerdos está dificultando la formación de un tipo modelo, constante, standard dimos para dicha finalidad.

Si en nuestro país se llegase a inducir a nuestros agricultores a renunciar de hecho a las preferencias personales, y, a ponerse de acuerdo sobre un tipo unico de cerdo con el objeto de producir buenos jamones, se daría un paso grande en esta industria y qué como es lógico suponerlo, beneficiaría a todos en general.

Refiriéndose en líneas generales a la producción de jamones, se deja ver claramente que la producción de estos productos es sumamente escasa; lo que se ofrece en venta en el mercado, es un producto mediocre y que no alcanza a cubrir la demanda en la forma que es deseable esperar.

Los agricultores que se dedican a la crianza del cerdo, saben perfectamente bien que el tipo de animales mejores y más apetecidos en el mercado, son los mestizos de primera generación entre las mejores razas, una de ellas de buena alzada a objeto de obtener buenos flancos largos, que son precisamente cualidades necesarias que exige la industria de jamones y embutidos.

Cuando así se efectúa la cruza, no conviene insistir con la primera generación porque en lo sucesivo faltará la uniformidad del tipo.

Un mestizaje bueno, de primera, se obtiene cruzando la raza Large White con Middle-White; la primera proporciona la longitud de los flancos de esta cruza, son de inmejorable calidad. No importa la manera como se efectúe la cruza de estas dos razas, el macho puede ser indistintamente de una o de la otra raza.

Con respecto a la crianza de estos animales es recomendable no abusar con el empleo desmedido de maíz, harinas o semillas que contengan elevada proporción de grasas.

FORK.

Conservación de las frutas frescas y de las flores

La conservación de los diferentes frutos en los locales refrigeradores, tiene una influencia benéfica porque retarda el proceso de la maduración de los diferentes frutos.

Sin embargo, cuando estos productos se someten a temperaturas muy bajas, sucede que la madurez queda detenida, lo que es un inconveniente, pues ocasiona en el fruto la aparición de unas manchas obscuras sobre la piel, contribuyendo a que los productos no tengan buena aceptación en el mercado.

El uso de los frigoríficos sirve durante la estación muerta para conservar las diferentes frutas, legumbres, huevos, etc. etc., de manera que todos estos productos puedan dar, a medida que avanza el tiempo, un rendimiento remunerativo mayor para el comerciante.

Como es natural suponerlo, no todos los frutos se comportan igual en los frigoríficos y es necesario entonces hacer observaciones particulares para cada tipo que se desee conservar.

La práctica está demostrando que el mejor punto térmico se encuentra alrededor de O' C., pero en ciertos casos es necesario descender por debajo de O' C.

En cuanto a la humedad y el aire de estos frigoríficos, son regulados de acuerdo con la clase de frutos, ya que algunos de ellos requieren una atmósfera tranquila y húmeda, a fin de evitar una marchitez prematura.

La temperatura del fruto es generalmente más elevada que la del ambiente, y esta diferencia puede dar una norma para la marcha del proceso de maduración y su crecimiento, indica el momento preciso en que el fruto debe retirarse del frigorífico para la venta.

Durante la estada del fruto en el frigorífico, se produce una disminución de los ácidos que éstos contienen, en lo que influye que el fruto resulte más dulce, al paladar; pero, en cambio, cuando se pasa el límite de temperatura, resultan los frutos de inferior calidad.

La disminución en el peso de la fruta sometida a los frigoríficos, se debe a la evaporación cuando el producto no está bien sano y está pérdida de peso, se mantiene cuando el producto es bueno.

La conservación de las flores se hace muchísimo más difícil, ya que existe la necesidad de reemplazar el sueño invernal natural por un sueño artificial que puede durar de ocho a nueve meses, y que permite tener cualquiera variedad de flores en todos los momentos del año.

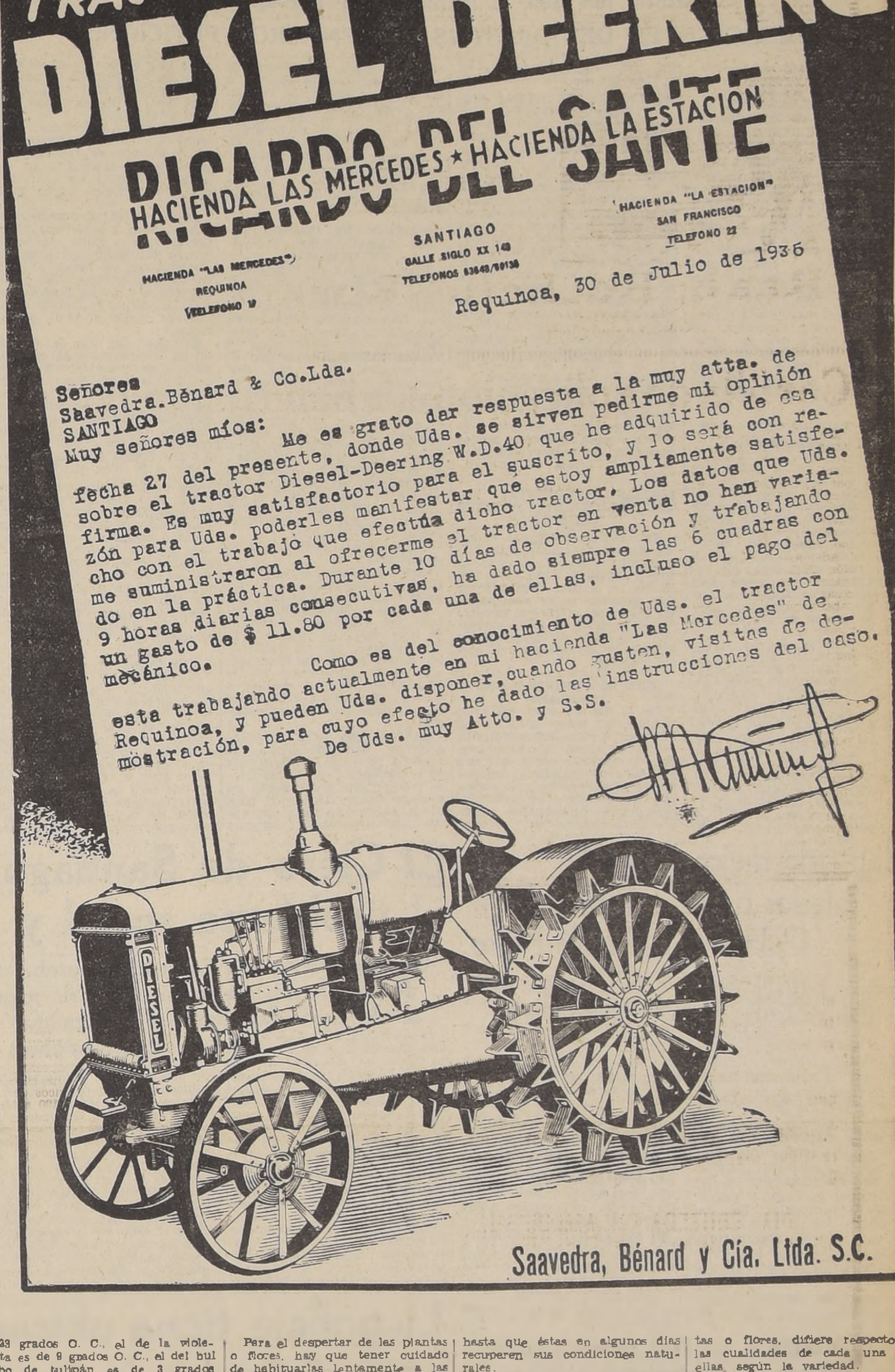
Las temperaturas más adecuadas para mantener las flores, fluctúa entre 2 grados O. C. a 6 grados C., no pudiéndose pasar del grado de congelación que varía de planta en planta, pues de lo contrario el protoplasma muere.

La begonia se hiela a 2 grados O. C., mientras tanto que el punto de congelación de la hiedra, el más bajo de todos, es de 23 grados O. C., el de la violeta es de 8 grados O. C., el del bulbo de tulipán es de 3 grados O. C.

Para el despertar de las plantas o flores, hay que tener cuidado de habituarlas lentamente a las condiciones de temperatura y luz, hasta que éstas en algunos días recuperen sus condiciones naturales.

La conservación de frutas, plantas o flores, difiere respecto a las cualidades de cada una de ellas, según la variedad.

M. V.



DURAZNOS

DOS PESOS cada uno: "Y. H. Hale", "Elberta", "Phillip-Clin", "Incomparable", "Reina Elena", "Pomona", "Charavisano" y varios otros.

ACACIA ROSADA, 3 metros altura. PARRAS BARBADAS, un año, Torontés Blanca, Alfonso Lavalle, Lautaro nero, Rosada Moscatel, Gorulchon Violeta.

POLISULFURO DE CALCIO, 30 grados Beaume, controlado Sociedad Nacional de Agricultura, desde un litro.

DISTRIBUIDOR:

LEONIDAS PEREZ, Vicuña Mackenna 282.

Noticias Breves

Autoriza al Patronato de San Antonio, a la escuela para mujeres "Santa Isabel" y al Policlínico "José Pedro Alessandri", para que efectúen una colecta pública, dentro del departamento de Santiago, el día 15 de septiembre del año en curso.

—Nombra a las siguientes personas en los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Ingeniero administrador del Servicio de Valdivia, al actual ingeniero administrador del Servicio de Osorno, don Eduardo Campusano Ravenna.

Ingeniero administrador del Servicio de Osorno, a don Rafael Gimeno Garisa.

—Autoriza a la Municipalidad de la comuna de Los Andes, para que pueda efectuar el cobro de la contribución adicional de un cuarto por mil sobre los bienes raíces, establecida en el art. 18 del decreto con fuerza de ley 245, de 15 de mayo de 1931, para destinarla al mejoramiento y extensión del servicio de alumbrado público de la misma comuna.

—Concede feriado legal de 15 días al Gobernador de Victoria, don Enrique Muñoz Lagos, y nombra suplente al secretario de la Gobernación, don Hernando Pérez Barros.

—Aumenta en una las patentes de alcoholes que podrán concederse durante el presente año, en el radio de la 2.a Comisaría de Santiago, desde Avenida Vicuña Mackenna hasta la calle Carnicer, por plaza Baquedano.

—Mientras el Gobernador del departamento de San Felipe, don Abelardo Pizarro, permanece ausente de sus funciones, en comisión de servicio, lo reemplazará, en el carácter de suplente, y a contar desde el 4 del actual, don Gustavo Salas Marchant.

—Autoriza al comité organizador en la ciudad de Antofagasta, pro damnificados del terremoto de Taltal, para que lleve a efecto una colecta pública, en todo el territorio nacional, el día 21 de septiembre próximo.

—Otorga a don Antonio González, la concesión provisional que solicita para el funcionamiento en Iquique, de una estación radiodifusora de 2.a categoría.

—Mientras el Gobernador del departamento de Maipo, don Humberto Castillo Urízar permanece ausente de sus funciones, lo reemplazará, en el carácter de suplente, don Hernán Barros Tornés.

LA SOC. DE NEUROLOGIA SESIONA HOY A LAS 11

Hoy, a las 11 horas, tendrá lugar en el auditorio de la Clínica Psiquiátrica Universitaria (Casa de Orates) una importante sesión de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Medicina Legal.

En dicha sesión el Dr. José García Tello, de Viña del Mar, disertará sobre "La Cirugía en relación con el psiquis de los enfermos".

La sesión se desarrollará de acuerdo con la siguiente tabla:

1. Dr. José García Tello. La cirugía en relación con el psiquis de los enfermos.

2. Dres. Isaac Horvitz y Gustavo Vila. (Clínica Psiquiátrica Universitaria, Prof. Fontecilla). Acceso de letargía en un demente epiléptico.

3. Dres. Guillermo Agüero y Lorenzo Glasinovic.— Investigaciones experimentales sobre el poder antígeno de la morfina. Estado actual del problema. Comunicación preliminar.

UN NUEVO GRUPO DE TURISTAS DE EE. UU.

Un nuevo grupo de turistas norteamericanos llegó ayer a Santiago procedentes de Buenos Aires, en jira por la América del Sur, a bordo del Douglas de itinerario de la Panagra, y de otros de esta empresa en viaje especial.

Estos turistas son los siguientes:

Señor Cornelius Barley, señor Herbert D. Doan, Leland J. Doan, Dorothy Doan, Ruth Doan, Lee A. Doan, Lena Style, Irene Becker, Elizabeth Cushman, señor George Kaercher, señora Elizabeth Kaercher, señor Arthur Karpe, señorita Genvieve, Kriger, Babette Lipshitz, Ellis Lipsitz, Josephine Ludrow, Alice Steves, señor Hugh Stone, señora Lucielle Stone, señor Charles Lazzari.

Seguirán de regreso a los Estados Unidos en el "Santa Lucía" de la Grace Line.

Nueva excursión de reparticiones de Ej. a la nieve

Se realizará mañana, organizada por la Sección B. Social, y en ella participarán 400 personas

Para mañana, la Sección Bienestar Social del Ejército, ha organizado la segunda excursión a San Gabriel, a la cual asistirán delegaciones de las siguientes unidades y reparticiones militares, con sus familias.

Escuela de Ingenieros Militares, 20 excursionistas; Arsenales de Guera, 151; Departamento E. de Movilización Industrial, 5; Departamento D. de Material de Guerra, 6; Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, 12; Fábrica de Material de Guerra, 38; Academia de Guerra, 3; Escuela de Caballería, 63; Cuartel General del Ejército, 24; Estado Mayor del Ejercito, 20; Departamento B. de Sanidad, 11; Grupo de Comunicaciones, 78; y Academia Técnica Militar, 8.

NUEVOS PROFESORES DE LA ESC. DE CARABINEROS

Han sido nombrados profesores de la Escuela de Carabineros de Chile, por decreto de ayer del Ministerio del Interior, las siguientes personas:

Capitán don Humberto Camiroaga, para el curso de Aspirantes a Oficiales de Administración; al teniente, don Pablo Tuza, para el curso de Aspirantes a Oficiales de Administración; a don Guillermo Eckdal, de Derecho Comercial, y a don Arturo Gálvez, de Aritmética Comercial.

MERCED DE AGUA A LA CIA. GRAL. DE ELECTR

Por decreto de ayer, el Ministerio del Interior, otorga a la Compañía General de Electricidad Industrial, conexion provisional de una merced de agua en el río Cachapoal, que se destinará a la producción de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público, y distribución de energía eléctrica en la zona comprendida entre el río Maipo y San Fernando.

S. E. premió ayer el heroismo del scout Luis Romero Morales

Por encargo del Excmo. señor Alessandri, una Visitadora Social de la Moneda, entregó al scout Romero, una Libreta de Ahorros con un obsequio apreciable de S. E.

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, por intermedio de la Visitación Social del Palacio de la Moneda, hizo entregar ayer al scout Luis Romero Morales, que salvó últimamente en forma heroica la vida a una anciana y su perro, una libreta de la Caja Nacional de Ahorros, con un depósito bastante apreciable. Asimismo, la Visitadora Social que se encargó de cumplir la simpática misión que encargó S. E. el Presidente de la República, manifestó al scout Romero que debía en algunos días más concurrir a La Moneda, donde se le hará entrega de un fotografía de S. E., con su autógrafo.

Este importante homenaje recibido por el scout Romero Morales, del propio Primer Mandatario de la nación, se ha venido a sumar a los múltiples que ya ha recibido por su acto de arrojo, y a otros que le preparan importantes instituciones de nuestra capital y del vecino puerto.

INDECLINABLE LA REN. DE DON ERNESTO RIED

Con fecha de ayer, el señor Ernesto Ried, miembro de la Junta de Ornato del Cerro San Cristóbal, ha enviado una carta al presidente de la Junta, don Jorge Guzmán Dinator, en la que le agradece en forma reconocida su insistencia para que desista de su renuncia como miembro de dicha Junta.

Agrega el señor Ried, que las razones que lo han inducido a renunciar, no han cambiado en nada, por lo tanto persiste en mantener su renuncia.

TRASLADOS EN EL S. DE INVESTIGACIONES

Han sido trasladados los siguientes oficiales de Investigaciones:

Miguel Saavedra, a Antofagasta; Edgardo Cavada, a Aconcagua; Ernesto Letelier, a Santiago; Alejandro Abarza, a Santiago; Arístides Mondaca, a Aconcagua; Anastasio Vega, a Concepción; Olegario Sánchez, a Iquique; Emilio Jeltsch, a Valdivia; Víctor Barros, a Aconcagua; Víctor Marfull, a Santiago; Gregorio Valdés, a Los Angeles; Exequiel Núñez, a Talcahuano; Eduardo Pérez, a Santiago; Romildo Colombo, a Aconcagua; Enrique Carvallo, a San Bernardo; Daniel Tapia, a Temuco; Adolfo Cortínez, a Ovalle; y Gerardo Romo, a Coquimbo.

NOMBRAMIENTOS EN EL M. DE JUSTICIA

Con fecha de ayer el Ministro de Justicia, don Francisco Garcés Gana, ha firmado los siguientes decretos:

El que nombra a doña Claudina Acuña Montenegro, actual secretario del Juzgado de Letras de Curicó, para que sirva en carácter de interino, el cargo de Juez de Letras, del mismo tribunal, que se encuentra vacante por promoción del señor Concha Sandoval, que lo servía.

—El que autoriza al Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Petorca, don Orlando Correa Cortés, para que se separe del ejercicio de sus funciones por el término de un año, nombrando en su reemplazo al secretario del Juzgado del mismo departamento, don Primo Ocaranza Olivares.

—El que nombra a doña Tegualda Pino Urrutia, actual secretario del Juzgado de Letras de La Florida, para que desempeñe igual cargo en el departamento de Coronel, vacante por traslado del señor Martínez Urrutia, que lo servía.

RADIODIFUSORA UNIVERSITARIA

Hoy se transmitirán los siguientes programas de los cursos organizados por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile:

2 a 2.30 P. M., por Radio del Pacífico.— Curso "Enfermería en el Hogar", organizado por la señorita Teresa Hernández, Subdirectora de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.— Programa: 1. Fiebre tifoidea, por la señorita Rosalba Flores; 2. Parásitos intestinales, por la señorita Marta Moya M.; 3. Etica profesional, por la señorita Eva Albornoz.

5.30 a 5.55 P. M., por Radio Chilena.— Curso "Problemas de la Educación Media", organizado por don Carlos Atienza, Director General de Educación Secundaria.

6.30 a 7 P. M., por Radio "Mayo".— Curso "Historia", organizado por don Santiago Peña y Lillo, profesor del Instituto Pedagógico.— Programa: 1. El final de la Colonia y don Ambrosio O'Higgins, por don Eugenio Pereira, profesor del Inst. Pedagógico; 2. La Reina Isabel de España, por la señorita Dora Muñoz, profesora del Liceo de Aplicación.

7 a 7.30 P. M., por Radio "Otto Becker".— Curso: "Ciencias e Industrias", organizado por don Washington Guerrero, Director de la Escuela de Artes y Oficios.— Programa: 1. Conocimientos científicos sobre el frío, por don Herbert Menthe; 2. Cuestiones industriales de actualidad, por don Gustavo Vicuña.

8 a 8.20 P. M., por Radio "Slam".— Curso: "Prácticas scoutivas fundamentales", a cargo de la Asociación de Boy-Scouts de Chile.— Programa a cargo de la señorita Victoria Cavieres.— 1. Cómo se fundó el guidismo; 2. Distintas ramas o divisiones de guidismo: a) Brownie; b) Guide; c) Ranger. 3) Ideales que persigue el guidismo.

8 a 8.45 P. M., por Radio "El Diario Ilustrado".— Curso: "El periodismo y su función social". —Programa: 1. "Organización de un diario", por don Félix Reyes, redactor de "El Diario Ilustrado"; 2. "La libertad de imprenta", por don Eduardo Fuenzalida, vicepresidente de la Asociación Nacional de Periodistas; 3. "La prensa y su influencia internacional", por don Carlos Echenique, Director de "Z Z Magazine".

Después de dieciocho meses ayer encendieron sus fuegos los Altos Hornos de Corral

Se ha obtenido la primera colada de fierro de excelente calidad. — Telegrama del Director Técnico, señor Navarrete

Anteayer se ha encendido de nuevo el fuego en los Altos Hornos de Corral, que permanecieron apagados durante dieciocho meses, hecho que tiene una gran importancia económica para la industria nacional, para los intereses del país y para las clases trabajadoras, ya que allí se ocupa un crecido número de obreros en las distintas faenas. La primera colada de fierro se ha obtenido ya ayer, y, según las informaciones recibidas, el producto es de excelente calidad.

Con motivo de este importante suceso, el Director Técnico, ingeniero don Victor Navarrete, ha enviado a "LA NACION" el siguiente telegrama:

"Tengo el agrado de comunicar a ustedes que ayer encendieron fuegos Altos Hornos de Corral, y hoy hemos tenido la primera colada de fierro de excelente calidad".

MILITARES VENEZOLANOS CON EL M. DE DEFENSA N.

En la mañana de ayer el Ministro de Defensa Nacional recibió a la comisión de oficiales venezolanos, recientemente llegados a Chile y que harán cursos de instrucción en institutos y unidades militares chilenos.

A la entrevista, que fué de lo más cordial, asistió el Ministro de Venezuela Excmo. señor Julio Sardi, quien presentó a la delegación al señor Bello Codesido.

EL 20 SE EMBARCARA A E. E. U. U. EL CAP. ABEL

El 10 del presente mes se embarcará en Magallanes, a bordo del "Alfonso" el capitán don Carlos Abel, jefe de la Linea Experimental de Puerto Montt a Magallanes.

El señor Abel hará entrega en Puerto Montt, al comandante señor Tovaría, de la Dirección de esos servicios y el 20 el señor Abel se embarcará a Estados Unidos, en compañía del teniente señor Marsh, para traer los aviones Sikorsky que han sido adquiridos para el servicio aéreo de Puerto Montt a Magallanes.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "NAHUEL-HUAPI"

Apareció el número 6 de esta interesante revista gráfico-descriptiva del Sur de América, que se editaba en Concepción y que ahora se publica en Santiago.

Notablemente mejorada, el sumario nos ofrece interesantes descripciones ilustradas con hermosas fotografías.

En el sumario figuran los artículos titulados "Valparaíso", "Las grandes ciudades de la América del Sur", "Los deportes de invierno en el Parque Nacional de Nahuel-Huapi", escrito especialmente para la revista por la Dirección de los Servicios de Turismo argentino; "Italia, país del turismo", en el que se pasa revista a todos los centros turísticos, ciudades, museos, monumentos, iglesias, lagos, etc. de la península, y que constituye un trabajo literario de sumo interés: "Crisis diplomática", "El turismo en la provincia de O'Higgins", "La organización de los Servicios de Turismo en Chile", "La ciencia de una industria en la economía nacional", "Puente Alto en su variado aspecto, turístico, climatérico e industrial", "San Francisco de Mostazal", San Antonio, Cartagena y Llo-Lleo". Además de otras informaciones sobre San Vicente, Tomé, etc.

El Gobierno impedirá el mantenimiento de precios altos en las subsistencias

Se intensificarán las medidas iniciadas por el Comisariato frente al problema de las papas.— Se estudiarán soluciones integrales al problema de la alimentación barata, nos dice el Ministro del Trabajo

COMERCIANTES DETALLISTAS PRESENTARON PETICIONES

Nuevas actividades se desarrollaron en el día de ayer en favor del más amplio cumplimiento del decreto dictado por el Comisariato de Subsistencias fijando en 50 centavos el precio máximo de las papas.

Tanto en el Mercado Central, como en la Vega y en el Matadero, y en los diversos barrios de la ciudad, se ejerció control en ese sentido por los inspectores del Comisariato, los cuales lograron constatar que, salvo excepciones, la generalidad de los negocios y comerciantes se manifiestan inclinados a observar la disposición en referencia. Por otra parte, en la población consumidora ha producido la mejor impresión, la actitud adoptada por las autoridades y el Gobierno en orden a poner un tope a los precios altos de los artículos indispensables para la alimentación popular.

PAPAS DISTRIBUIDAS POR EL COMISARIATO

A la acción de los comerciantes que están vendiendo la papa dentro del precio facultado por el Comisariato, este organismo ha unido ayer su propia acción práctica encaminada a extender las finalidades perseguidas, adquiriendo, al efecto, una partida considerable de sacos del artículo que la Cía. Frutera tenía en tramitaciones con la Junta de Exportación Agrícola, al precio de 35 pesos, el saco.

El Jefe del Comisariato señor Tomás Lawrence, nos informó que dicha partida de papas había sido distribuída en los Almacenes Económicos, Almacenes Reguladores, Economatos del Seguro Obrero, Asociación de Comerciantes Minoristas del Matadero y en diversos negocios que las expenderán al precio máximo facultado por el decreto en vigencia. La Municipalidad tomó también una parte apreciable de sacos del artículo, la cual será vendida al detalle en la Vega Central.

APLICACION DE OTRAS MEDIDAS LEGALES

La labor especial a que se encuentra abocado el Comisariato en pro del abaratamiento de las papas en todo el país, le ha permitido establecer la existencia de acaparamiento efectuados por diversas firmas con el propósito de obtener ganancias de especulación. La importancia que dicho artículo tiene como elemento de subsistencia, da a este hecho un carácter de gravedad.

Por esta causa, segun pudimos informarnos, el servicio indicado proseguirá con rigor el cumplimiento de las medidas adoptadas y si éstas aun no fuesen suficientes recurrirá a ejercer en su amplitud las facultades que le otorga la ley 520 en su artículo 25, letra c, que dice:

"Requisar y vender por cuenta de sus dueños y a precios naturales, los artículos de primera necesidad y materias primas que sean objeto de acaparamiento, de negación de venta u otra forma de especulación".

FIRMAS MAYORISTAS ESTAN VENDIENDO A PRECIOS LEGALES

Es oportuno consignar el hecho de que en cuánto a las firmas mayoristas que disponen de papas, varias de ellas estan decididas a realizar transacciones que permitan a los comerciantes vender el artículo al máximo de 50 centavos el kilo, habiéndose realizado ya negociaciones dentro de ese margen de precios legales.

CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

En el día de ayer visitamos también al señor Ministro del Trabajo, doctor Pedro Fajardo, quien se sirvió manifestarnos que el Gobierno tenía el firme propósito de impedir el mantenimiento de precios que pudieran ser excesivos en todos los artículos de subsistencias y que con tal objeto, continuaría la vigencia del decreto relativo a las papas y estudiaría soluciones integrales al problema de la alimentación barata. Con este fin, nos agregó, se llevará a cabo la reunión especial anunciada entre S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Interior, Trabajo y Agricultura, en el curso de la presente semana.

COMISION DE COMERCIANTES DETALLISTAS ELEVA UN MEMORIAL

Una Comisión de Comerciantes Detallistas, presidida por el señor Arturo Villarroel, e integrada por los señores Lucio Tellez, Luis Gajardo, Neftalí Canelo y Arturo Duvojne, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo haciéndole entrega de un memorial por el cual, después de diversas consideraciones, solicitan la modificación del decreto del Comisariato o bien la concesión de un plazo para liquidar sus existencias de papas compradas conforme a las normas comerciales existentes. El doctor Fajardo sostuvo con la Comisión en referencia un cambio de ideas y quedó de estudiar las peticiones formuladas, juntamente con S. E. el Presidente de la República.

El memorial mencionado es el siguiente:

"Los suscritos comerciantes detallistas en papas a V. E., respetuosamente exponemos:

1.o Que el Decreto del Ministerio del Trabajo de fecha 29 de julio ppdo., que fija los precios máximos para la venta de las papas en la siguiente forma: la de primera a $ 36, los 80 kilos con saco; el semillón a $ 28; y el cohillo a $ 20, lesiona nuestros intereses económicos.

Excelentísimo señor, nuestras compras han sido hechas de acuerdo con las transacciones en el mercado libre (Feria Ureta y Vega Municipal), según las normas establecidas en el país, cuyos precios han fluctuado, entre $ 46 y 54 por los 80 kilos en la papa de primera o calidad extra; entre $ 36 y $ 44, los 80 kilos por el semillón y entre $ 25 y $ 30 el cohillo.

Nosotros que necesitamos mantener existencias de acuerdo con las necesidades de nuestra clientela hemos almacenado las reservas necesarias en conformidad a los precios arriba indicados.

El decreto del Comisariato de Subsistencias nos llevaría prácticamente a la ruina económica porque la mayor parte de los comerciantes ya hemos invertido todos nuestros capitales adquiridos a costa de grandes sacrificios y fruto del trabajo honrado de largos años de penosa lucha.

El origen del alza de la papa no se debe a nuestras compras sino a diversos factores tales como: 1.o a la menor siembra en relación con la del año pasado; 2.o La autorización para exportar en momentos en que la cosecha había sido de menor rendimiento que el año anterior, 3.o Las firmas exportadoras entraron a la línea ofreciendo subidos precios a los productores. 4.o En estas circunstancias nos encontramos ante un hecho consumado y hubo que resignarse a comprar a subidos precios siendo la natural consecuencia de la enorme demanda del artículo que colocaba a los productores en situación de exigir altos precios que subían de momento en momento al punto de hacer sumamente difícil las transacciones.

Por tanto:

Solicitamos de su V. E., la dictación de un nuevo decreto que regule la situación producida o bien nos dé un plazo prudente para liquidar nuestras existencias caras o también nos autorice para vender la papa extra que no está contemplada en el decreto aludido a 60 centavos el kilo. Con esta última medida solo se aminorarían en parte nuestras pérdidas y ya no serían de tanta consideración

Técnico del Banco Central reorganizó los sistemas bancarios de Costa Rica

Don Germán Max, Jefe de Estadística del Banco Central, nos habló ayer de su labor desarrollada en ese país.— Reorganización del Banco Internacional, Ley Gral. de Bancos, Ley de Moneda y Reforma a la Ley de Control de Cambios

COSTA RICA HA ALCANZADO UN ALTO GRADO DE PROGRESO

Ha regresado al país el Jefe de Estadística del Banco Central de Chile, don Germán Max, después de permanecer cinco meses en Costa Rica, contratado por el Banco Internacional de Estado, para darle una nueva organizacion a la institución y al sistema bancario en general de la república centroamericana.

CUATRO PROYECTOS DE LEY

Ayer tuvimos oportunidad de entrevistar al señor Max, quien nos hizo interesante declaraciones sobre su labor desarrollada en Costa Rica. El sistema monetario en ese país— comenzó diciéndonos el señor Max— es el de papel moneda, cuya unidad es el colón, que se cotiza a seis por dólar. El cambio se regulariza por medio de las exportaciones e importaciones. Entre las primeras se encuentra el café, el cacao y el banano, productos que se exportan en gran cantidad y que constituyen la principal riqueza de Costa Rica.

Fruto de mi labor en esa República, fué la confección de cuatro proyectos de ley que reorganizan el sistema bancario y monetario y que entregué a la consideración del Congreso. Dicho proyectos son los siguientes: nueva organización del Banco Internacional, Ley General de Bancos, Ley de Moneda, y Reforma de la Ley de Control de Cambios.

ORGANIZACION DEL BANCO INTERNACIONAL

El proyecto de ley sobre nueva organización del Banco Internacional de Costa Rica y que fué aprobado por la Comisión del Gobierno, consulta la creación de una institución que se denominará Banco Nacional y que tendrá a su cargo el control de tres Departamentos o Bancos, cuales son el Emisor y de Redescuentos, el Comercial y el Hipotecario.

El Departamento Emisor, que es el más importante, desempeñara funciones similares al Banco Central de Chile. Tendrá por fin principal regularizar las fluctuaciones del cambio. Además, podrá efectuar emisiones mediante el descuento y redescuento de pagarées què provengan de transacciones comerciales. Otro de sus fines será de darle la debida elasticidad al circulante, realizando un estricto control de los valores emitidos en tal forma que no haya mas ni menos de lo que el mercado necesita.



Don Germán Max, jefe de Estadística del Banco Central de Chile

Con respecto al Departamento comercial este será un banco con secciones de crédito agrícola e industrial. Desarrollará la misma o parecida función de las Cajas de Credito Agrícola o Instituciones de crédito industrial y tendrá por objeto financiar las operaciones comerciales de la agricultura y de la industria.

Por último, las funciones del Departamento Hipotecario serán las mismas de los bancos hipotecarios, esto es, otorgar créditos mediante la emisión de bonos o por medio de fondos propios. Eso si que estos créditos se facilitarán solamente para fines productivos o reproductivos, evitando los abusos en los créditos y asegurando la finalidad de las inversiones, en negocios que signifiquen riqueza.

LEY GENERAL DE BANCOS

Otro de los proyectos que presente, continúa diciéndonos nuestro entrevistado, es el que se refiere a una Ley General de Bancos. Las disposiciones de esta ley regirán la actividad de los cinco bancos que existen en Costa Rica. Es una ley que contiene los principios más modernos sobre la materia.

LEY DE MONEDA

Otro de los proyectos se relaciona con la Ley de Moneda. Se basa en la organización técnica y científica del papel moneda y que define el valor del colón por el poder de compra en el mercado.

REFORMA DE LA LEY DE CONTROL

Este proyecto que presenté —nos agrega el señor Max— convierte a la institución designada con el nombre de Control de Cambios en un organismo de control de divisas en el sentido de que mantiene un control sobre las exportaciones en el primer semestre del año, en la misma forma que existe en Chile, a fin de que el equivalente de las exportaciones vuelva al país.

A este organismo se le agrega también el control sobre las importaciones en el sentido de que las casas importadoras al hacer sus pedidos deben efectuar una sencilla declaración sobre las mercaderías que desean importar, su valor, y la fecha aproximada de pago. A base de estos datos, el Banco Internacional, vé por una parte la oferta de divisas y puede prever en consecuencia por seis meses más o menos [illegible] ción la demanda [illegible] se prodicirá después [illegible] nera puede llevar en [illegible] ma su política de regular [illegible] bio.

LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS

En el último mes de [illegible] en Costa Rica —nos agrega el señor Max— redacté un proyecto de ley general de presupuestos basada en los principios [illegible] para la formación, aprobación y ejecución de los presupuestos de la nación, proyecto que [illegible] mente depende de la [illegible] ción del Congreso [illegible] se.

COSTA RICA ES UN PAIS HERMOSO Y PROGRESISTA

Costa Rica es un país de grandes recursos, continúa expresándonos el señor Max [illegible] quezas son inagotables [illegible] país sumamente culto, de raza uniforme, entregada [illegible] al trabajo. Sus bellezas [illegible] causan asombro al visitante [illegible] país ideal, donde todo el [illegible] tiene trabajo y donde las [illegible] dades se desarrollan den[illegible] mayor orden y armonía. [illegible] en forma evidente que bajo la actual administración, la [illegible] marcha a un progreso [illegible] más seguro. Es un país [illegible] donde el extranjero encuentra toda clase de facilidades para desarrollar sus labores. Yo, [illegible] los cinco meses que estuve en Costa Rica, tiempo [illegible] relativamente corto, [illegible] ciar, sin embargo, el grado [illegible] lanto en que se encuentra [illegible] puedo menos que decir [illegible] grato recuerdo de esa tierra [illegible] recibí innumerables atenciones.

He regresado sumamente [illegible] decido por las facilidades que encontré en el desempeño de mi misión, especialmente de [illegible] prestadas por el Presidente del Banco Internacional, don [illegible] Peña, quien trabajó durante todo el tiempo conmigo y a quien considero por sus conocimientos [illegible] un gran bancario y por las atenciones que me dispensó el Ministro de Hacienda, don Raúl [illegible] dlar, como también aprecio lo que valen las interesantes colaboraciones que me prestaron diversos otros funcionarios [illegible] nó diciéndonos don Germán [illegible]

Han sido mejorados los salarios de la Fábrica de Calzado, Laborde Hnos.

Después del fallo emitido por el Tribunal Arbitral. — Forma en que fueron aumentados los jornales

El Tribunal Arbitral designado por la Junta de Conciliación para solucionar el conflicto producido por peticiones de aumento de salarios en la Fábrica de Calzado Laborde Hnos., ha emitido su fallo después de considerar detenidamente los antecedentes expuestos por la firma y por el Sindicato Industrial de los Obreros.

El fallo finaliza disponiendo el mejoramiento de los actuales salarios en la siguiente escala:

A) Sección cortado: Hasta $ 15 diarios, un 10% y de $ 15 a 18 diarios, un 5%;

B) Sección aparado: Salarios hasta $ 5, inclusive, 40%, de $ 5 inclusive hasta $ 8 diarios inclusive, 30%; de $ 8 inclusive a $ 12 inclusive, 20%; de $ 12 a $ 15 10% y de $ 15 a $ 18 inclusive, aumento de 5%;

C) Sección armado: Salario hasta $ 10, el 25%; de $ 10 a $ 15, el 10% y de $ 15 a $ 18 el 5%;

D) Sección máquina: Un aumento general del 10%;

E) Sección envase: Salarios inferiores a $ 5, el 40%; de $ 5 a $ 8, el 20% y el maestro que gana $ 16 diarios, de 10%;

F) Personal al día: Salarios hasta $ 5, el 30%; de $ 5 a $ 8 el 20%; de $ 8 a $ 12, el 10% y de $ 12 a $ 15, el 5%.

A los demás salarios que no se mencionan no se concede aumentos.

El fallo, que suscribe el Presidente del Tribunal e Intendente de la Provincia don Jorge Guzmán Dinator, el representante patronal, señor Juan Dagorret y el representante obrero, señor Edilio Ubilla, establece que su duración será de un año, contado desde esta fecha.

S. E. RECIBIO AYER AL GENERAL BARI

A mediodía de ayer, concurrió a la Presidencia de la República, donde fué recibido por S. E., el general, comandante en Jefe de la Primera División, don Jorge Bari.

El general señor Bari, después de dar cuenta a S. E. de las labores que efectúa la División a su cargo, se despidió del Excmo. señor Alessandri, antes de emprender su viaje de regreso al norte, al fin de la licencia de que ha hecho uso.

El señor Bari partirá a Antofagasta, mañana viernes.

A DISPOSICION DE SUS DUEÑOS

En la 5.a Suc. Comisaría de Investigaciones se encuentran a disposición de su dueño 270 botellas litreras de leche.

Estas botellas fueron recogidas en un allanamiento practicado en el domicilio de un sujeto que las había substraído en diversos sitios.

RADIO BAQUEDANO C.B. 118

Markoff Brothers Ltda. Broadcasters. Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Tel. 88316.

HOY JUEVES 6 DE AGOSTO 1936:

A las 12.30 horas.—Programa de bailables.
A las 12.45 horas.—Boletín Informativo de mediodía. Informaciones bursátiles y cierre del Mercado de Valores.
A las 13.00 horas.—LA HORA DE ROJAS GALLARDO. La vuelta de Lolo Peña, monólogos cómicos, chascarrillos. Una Vuelta al Mundo.
A las 18.00 horas.—EL RINCON DE LOS NIÑOS, dirección de Tía Yaya. Se transmite lunes, miércoles y sábado.
A las 19.30 horas.—Programa de bailables.
A las 20.00 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Cierre del Mercado de Valores. Informaciones Bursátiles. Informaciones Agrícolas.
A las 20.20 horas.—Continuación del programa de bailables.
A las 20.45 horas.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones.
A las 21.00 horas.—Un momento de música selecta.
NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE. A LAS 21 HORAS
GINA CASTELLI, soprano ligero. Ah nom credea mirarti. Sonámbula. Si vous l'aviez compris. Estrellita de Ponce.
OSCAR SILVA, tenor: Nunca ya, Melodía de Denza, Ingrata, de Hernández.
MARCIA, cancionista. Corazón, Corazón de Carrera. A tus pies de Lara; Te quiero, morena, de Lecuona.
SERGIO FAVILLA, barítono. La Canzon de l'amore. Amor di Pastorello. Note Sevigliana.
ESTER MARTINEZ, concertista de guitarra: China Hereje, canción; vals de concierto.
A las 22 horas.—HOMENAJE DEL ANIVERSARIO BOLIVIANO
I Himno Nacional Chileno.
II Himno Nacional Boliviano
III "Las relaciones comerciales boliviano-chilenas, palabras del señor Eduardo Rivas, agregado comercial a la Legación de Bolivia.
IV Solo de piano, por el señor Ramón Roncal.
V Cochabambinita, cueca boliviana.
VI Poesías Bolivianas, recitación por la Sta. Teresa Cortés Arce.
VII Hasta otro día, canción boliviana.
VIII Los Universitarios bolivianos en Chile, palabras del señor Carlos Rodríguez Rivas, universitario boliviano.
IX Los Colorados de Daza, marcha final.
Sintonice todos los sábados de 23 a 24 horas
BAILABLES ATKINSON

El Clero de Santiago encara resueltamente el problema social y económico del pueblo

La Liga de Acción Sacerdotal aprobó una amplia declaración al respecto. — "Es de justicia estricta pagar el salario justo, y de justicia social, cooperar eficazmente al salario familiar".— Agrega que "es obligación de los ricos disponer en favor de los pobres de la renta superflua"

La Secretaría de la Liga de Acción Sacerdotal de Santiago, nos ha hecho las siguientes declaraciones: "Después de haberse estudiado, con numerosa asistencia del clero secular y regular, la difícil situación económica y moral del pueblo y en relación con el apostolado sacerdotal, la Liga unánimemente y con la amplia aprobación del Excmo. y Rdo. señor Arzobispo, ha tomado importantísimos acuerdos, que se relacionan con la predicación, con nuevas obras de provecho obrero y con la cristianización del pueblo. Entre los acuerdos aceptados figuran: En conformidad a las doctrinas de la Biblia, del Evangelio y de las enseñanzas del Papa, iniciar una vigorosa campaña de predicación, en favor de los siguientes puntos: Reforma Moral de las costumbres. Obligación de los ricos de disponer en favor de los pobres de la renta superflua. Obligación de justicia extricta de pagar el salario justo y de justicia social, de cooperar eficazmente al salario familiar. Obligación del buen empleo del salario, combatiendo con energía los vicios. Condenar el delito de la especulación desordenada, sobre todo en los artículos de primera necesidad, propagando la idea del Papa de una economía justa y honradamente dirigida, reprobando con el Pontífice, sin contemporizaciones, el nefacto error individualista de la libre y desenfrenada concurrencia.

Propiciar los préstamos para edificación de casas de inquilinos, sin aumentar el avalúo de los fundos y el desarrollo de la edificación barata exenta de contribuciones que pueda adquirir el obrero a largo plazo y a bajo interés.

Fomentar las escuelas diurnas y nocturnas y las Escuelas Talleres, en que se capacita profesionalmente el obrero, para desempeñar su oficio.

Estimular las Bolsas del Trabajo, ya establecidas en muchas parroquias, procurando ampliar sus servicios y obtener mayores facilidades de los empleadores cristianos.

Las demás conclusiones se refieren a los diversos procedimientos, que ha de emplear actualmente el sacerdote, para propagar las ideas cristianas en el ambiente obrero.

El clero que siempre se ha interesado por la instrucción y las obras de beneficencia en favor del pueblo, al intensificar su acción en beneficio moral y económico de los asalariados, contribuye así a su mejoramiento y a la evolución social, dentro del orden".

La policía tiene ubicado a Dunoguer, a quien acompaña en la huída su hermano Dionisio

El corredor de la Bolsa Negra que proporcionó el laque a los asesinos del joven Keller, declaró ayer.— También compareció ante el Tribunal el chofer Bastías, que facilitó el automóvil a los victimarios

CARLOS HERNAN ORTIZ SERA DECLARADO REO EL SABADO

Hoy se cumplen siete días de la detención de Carlos Hernán Ortiz, uno de los asesinos del joven Francisco Keller, cuyo homicidio se llevó a efecto en la mañana del 26 de enero de 1934, despertando espectación pública por la forma alevosa en que procedieron los victimarios.

Hernán Ortiz, a la semana de su incomunicación, presenta un aspecto de total abatimiento. La entereza de ánimo demostrada en los primeros días por el delincuente lo ha abandonado, y al salir del tribunal para reintegrarse a su celda de la Cárcel Pública, muestra claras huellas de su actual quebrantamiento.

Durante todo el día de ayer el detenido no abandonó su celda, pues el juez subrogante del proceso no lo llamó a su presencia a prestar declaración.

DECLARA EL QUE FACILITO EL LAQUE HOMICIDA

Como se recordará, el joven Francisco Keller, según el diagnóstico médico expedido después del reconocimiento del cadáver, fué muerto a golpes de laque. Esta arma fué proporcionada a los victimarios por un corredor de la Bolsa Negra, llamado Luis E. Undurraga, quien compareció últimamente a Investigaciones a prestar declaración.

El juez subrogante llamó ayer a su presencia a esta persona, a fin de obtener algunos detalles de importancia relativos a la forma y circunstancias en que aquella arma fué entregada a los asesinos del comprador de oro.

Luis E. Undurraga, atendiendo a la citación del juez, compareció ayer al tribunal, prestando una larga declaración relativa a su ingerencia en el proceso que se ventila actualmente.

Después de proporcionar al magistrado los antecedentes que le fueron solicitados, el Corredor de la Bolsa Negra abandonó la audiencia.

EL CHOFER BASTIAS DECLARA

Otro de los personajes que indirectamente se vió envuelto en este crimen fué el chofer Lindorfo Bastías, propietario del automóvil en que los asesinos conducian el cadáver de su victima la noche en que ocurrió el choque con la carretela en la Gran Avenida.

También esta persona fué interrogada largamente por el magistrado que instruye el proceso, absolviendo en forma satisfactoria las diversas preguntas que le fueron formuladas.

Bastías, según nuestras informaciones, habría declarado que no conocía el objeto para el cual Dunoguer y Ortiz le pidieron el coche, en vista de lo cual no tuvo ningún inconveniente en proporcionárselo.

Cumplida esta diligencia, Bastías abandonó la sala del 4.o Juzgado.

LOS QUE DEBERAN DECLARAR HOY

A fin de reunir el máximo de antecedentes, el juez que conoce el proceso por homicidio del joven Keller, ha ordenado citar a todas las personas que se vieron envueltas en el crimen del 26 de enero del año 34.

Estas órdenes están en poder del Comisario de Investigaciones Sr. Miguel Saavedra, y del Inspec. señor Juan Araneda, quienes practicarán hoy diversas diligencias con el objeto de ubicar a las personas en referencia.

Es así como en la mañana de hoy los detectives nombrados llegarán hasta Puente Alto, donde procederán a notificar a dos de las personas citadas por el magistrado que instruye el proceso.

CITACIONES A PROVINCIAS

También se ha enviado exhortos a provincias, a fin de que algunos protagonistas secundarios de este drama, que se encuentran en la actualidad fuera de la capital, se trasladen a Santiago para prestar declaración ante el juez de la causa.

Ayer mismo Investigaciones dió cumplimiento a esta disposición del juez, enviando a las reparticiones de su dependencia los exhortos correspondientes.

LUCIANO DUNOGUER ANDA EN COMPAÑIA DE SU HERMANO DIONISIO

Luciano Dunoguer, el reo prófugo que es buscado actualmente por la policía, para que responda a la acusación que en su contra ha hecho Ortiz, no anda solo en su huída. Lo acompaña un hermano suyo llamado Dionisio, persona de pésimos antecedentes policiales, que en ocasiones anteriores ha tenido cuentas pendientes con la justicia. Ambos hermanos tratan, en la actualidad, de evadir el marco de vigilancia que en torno suyo ha abierto la policía, la cual espera detenerlos de un momento a otro.

En efecto, según se nos informó ayer, sólo faltan algunos detalles para lograr su aprehensión.

Ateniéndonos a estas informaciones, la captura de Luciano Dunoguer es cuestión de días, por cuanto la policía ha redoblado la vigilancia que mantiene sobre los posibles sitios en que puede ser ubicado el delincuente prófugo.

CARLOS HERNAN ORTIZ SERA DECLARADO REO EL SABADO

Por informaciones que logramos obtener, estamos en situación de afirmar que Carlos Hernán Ortíz, principal protagonista del drama que costó la vida al joven Francisco Keller, será declarado reo el sábado próximo por el juez señor Zenteno, por el delito de homicidio en la persona de Francisco Keller Keller.

RECONSTITUCION DE LA ESCENA

En la tarde de ayer, tuvimos oportunidad de conversar con el juez sumariante del proceso, señor Luis Zenteno. Este magistrado mostró absoluta reserva con respecto al resultado de los diversos interrogatorios que ha practicado en los dos días que conoce del proceso. Nos manifestó que por razones de la buena marcha del proceso estaba impedido para proporcionar detalles sobre la actuación judicial a su cargo.

Con respecto a la fecha en que se llevará a efecto la reconstitución de la escena del crimen, nos dijo el señor Zenteno que ella se realizará en el curso de esta semana, aun cuando a este acto no se permitirá el acceso de representantes de la prensa. Al conocer esta resolución del juez subrogante del 4.o juzgado, los periodistas presentes le hicieron notar que a esta clase de diligencias judiciales los periodistas habían concurrido siempre, por cuanto ellas se ejecutan cuando los delincuentes han dado a conocer a la justicia todos los detalles referentes al delito que se investiga.

HALLAZGO DE CADAVER EN EL PARQUE COUSIÑO

El cadáver de una persona que representa tener treinta años de edad fué encontrado ayer por carabineros de la 8.a Comisaría en el interior del Parque Cousiño, a las 19 horas.

Por las heridas que presenta, se cree que haya sido atropellado por un tranvía. El sitio en que fué hallado—término de la línea de los tranvías 19—hace corroborar esta hipótesis.

Hasta anoche no se había logrado establecer la identidad del cadáver, que, por su aspecto, parece pertenecer a un obrero.

Se realizan las diligencias policiales del caso para conocer los antecedentes de este hecho.

Se investigará una denuncia relacionada con el estado de las aguas del canal de Maipo

La Dirección de Sanidad ha dispuesto el estudio de los antecedentes respectivos

En relación con las informaciones publicadas acerca del peligroso estado de las aguas del Canal de Maipo, como consecuencia de los residuos que en ellas depositan algunas industrias que vacían allí sus aguas servidas, hemos tenido conocimiento de que la Dirección de Sanidad ha dispuesto el inmediato estudio de los antecedentes que exista[n] los que acumulará con tal [illegible] un Jefe del Servicio, a fin de [illegible] tar rápidamente las medidas [illegible] dientes a terminar con la [illegible] ción de inquietud que se ha [illegible] ducido entre los elementos [illegible] cultores y pobladores de [illegible] de la región afectada

Dos bandas de audaces ladrones fueron detenidas por la policía

Siete son los delincuentes y el producto de robos asciende a la suma de $ 80,000

Investigaciones dió término ayer, simultáneamente, a dos pesquisas de importancia, mediante las cuales se logró la aprehension de siete sujetos, componentes de dos bandas de ladrones que habían cometido robos de consideración en diversas casas ubicadas en los barrios Ñuñoa e Independencia.

La primera banda está compuesta por tres delincuentes, y operaba en Ñuñoa y Providencia, donde habían desvalijado a numerosas residencias. Fué detenida por el Inspector señor Oscar Ayala Viaux y agentes Gabriel C[illegible] turo Montalva y Juan [illegible] la 6.a Sub Comisaría, [illegible] el Sub Comisario señor [illegible] treras.

La segunda de las bandas de ladrones estaba compuesta [illegible] tro sujetos, los cuales [illegible] casas del barrio Independencia. Estos delincuentes fueron [illegible] nidos por personal de la [illegible] Comisaría, que dirige el [illegible] tor señor Luis Chamb[illegible]

Las substracciones [illegible] zan a la suma de $ 80,000 [illegible] recuperadas en su [illegible]

Quince años tiene el jefe de una banda de ladrones que fué aprehendida ayer

Desde abril último venían cometiendo robos en diversos barrios de la ciudad

Una banda de ladrones, cuyo jefe tiene 15 años de edad y sus cuatro miembros restantes 17 años fué detenida ayer, por personal de la 5.a Sub Comisaría de Investigaciones.

Los precoces delincuentes venían operando en los diversos barrios de la ciudad desde el mes de abril último, sin que hasta ayer lograran ser detenidos.

La pesquisa ofrecía la dificultad de ubicar el paradero de los ladrones, pues los delitos eran cometido siempre en barrios opuestos entre sí. Ocasiones hubo en que la banda cometió, casi simultáneamente, tres robos en tres barrios distintos. Esta circunstancia dificultó la labor de la policía, que redobló sus esfuerzos para aprehender a los ladrones.

LAS SASTRERIAS ERAN LA ESPECIALIDAD DE LA BANDA

Investigaciones había recibido numerosos reclamos de diversas sastrerías, cuyas puertas habían amanecido con las cerraduras violentadas. Los candados habían sido saltados, aún cuando en ninguno de los casos que se denunciaron dichos negocios fueron víctimas de substracciones.

Era evidente que los ladrones carecían de pericia, pues aunque las puertas de esos negocios habían sido abiertas, los ladrones no lograron substraer especies de su interior.

Entre otras, las sastrerías afectadas fueron las ubicadas en Bascuñan 46, Conferencia 114, Irarrázabal, 1520, San Alfonso [illegible] Irrázabal 2157, etc.

LOS DELINCUENTES

El jefe de la banda [illegible] Araya Manzur, tiene 15 años de edad. El resto de los [illegible] Gerónimo Duarte Vargas, [illegible] yes Molina, Agustín [illegible] y Octavio Gatica [illegible] 17 años de edad.

Estos sujetos fueron [illegible] por los detectives [illegible] Quiroz y José Carreño [illegible] Sub Comisaría Judicial [illegible] ge el Inspector, señor [illegible] Chávez.

Todos ellos, conjuntamente con las especies recuperadas [illegible] puesto hoy a disposición del Juzgado del Crimen.

SOC. UNION COM[illegible]

El presidente del Comité de Defensa Donación Mortuoria [illegible] ha pedido comunicar a [illegible] socios de la Sociedad [illegible] mercial, que se encuentran [illegible] pasividad o separados [illegible] quier causa involuntaria [illegible] justa, y que, además, [illegible] das atrasadas por cuotas [illegible] que en la reforma del [illegible] que actualmente se está [illegible] bando, se consulta su [illegible] ración lisa y llana.

Además, en la reforma mencionada, se establece [illegible] medio de estudios [illegible] chos por este Comité [illegible] bución de la donación [illegible] ría, el alza del monto [illegible] $ 6,000 o $ 6,500.

Si no se encuentra hoy solución al "impasse" producido entre el gremio y el C. Hípico el Dgo. no habrá carreras

El Directorio del Club se reunió ayer para considerar la situación. — Respuesta a la nota del gremio en que se pedía el reemplazo del actual administrador de la cancha

DIVERSAS CONVERSACIONES SE CELEBRARON AYER. — HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE EL DIRECTORIO PARA CONSIDERAR LA GRAVE SITUACION QUE SE HA PLANTEADO

Con motivo de la presentación que el gremio hípico hizo el lunes recién pasado al Directorio del Club Hípico en la cual solicitaba el reemplazo del actual Administrador de la cancha don Alfredo Garmendia, por diversas razones y de la respuesta dada por las posibles consecuencias que producido una situación de "impase" en las relaciones de ambas entidades, la que culminó en el día de ayer con el retiro que los preparadores hicieron de los animales inscritos para el próximo domingo.

LA RESPUESTA DEL CLUB HIPICO

Demos a continuación el texto de la respuesta del Club Hípico a la presentación firmada por numerosos miembros del gremio:

Señores Joaquín Rodríguez, Jorge Carrasco, Florentino Rojas, José Celpa y demás firmantes.—Presente.

Señores:

El Directorio del Club Hípico de Santiago, en su reunión de ayer, se ha impuesto de los términos de su comunicación relacionada con el señor Administrador del Hipódromo, don Alfredo Garmendia, y me ha conferido el encargo de contestarla, no sin antes haber formulado algunas observaciones, a fin de colocar los hechos en su verdadero terreno.

Es bien sensible que, debido posiblemente al desconocimiento por parte de ustedes de la forma en que descansa la organización interna de esta institución, hayan sido ustedes inducidos a suscribir este documento desusado en las relaciones de la superioridad con los gremios.

Desde luego, puedo expresar a ustedes que el señor Administrador de la Cancha ha ajustado en todo momento su conducta a las instrucciones recibidas del Directorio o de sus delegados.

Los firmantes de la comunicación a que me he referido no han podido ignorar, en ningún momento que existe una Comisión de Canchas, compuesta de dos miembros del Directorio, la cual últimamente ha sido ampliada a tres, y quiénes obran en representación de éste, tanto en lo que se relaciona con las medidas que constantemente se adoptan, cuanto para zanjar las dificultades que se originan, y oír las reclamaciones pertinentes.

Por las consideraciones antedichas, el Directorio de esta institución no ha accedido a su solicitud, sin perjuicio de que ustedes hagan valer sus peticiones o someter sus diferencias a la Comisión de Canchas, que es la autoridad inmediata, y que tomará, en todos los casos, las medidas que estime mas convenientes para dar solución a los distintos problemas que se presenten.

Saluda atentamente a ustedes.— **Enrique Ovalle**, Secretario General.

EL GREMIO ACUERDA RETIRAR LOS CABALLOS INSCRITOS

En conocimiento de la respuesta anterior, se reunió el gremio hípico bajo la presidencia del diputado don Joaquín Rodríguez y previo un estudio de la situación planteada acordó el retiro de la caballada inscrita, antes del plazo reglamentario, o sea, ayer antes de las diez de la mañana.

Según las noticias que pudimos recoger, los retiros que deben hacerse por escrito y que, según el reglamento son irrevocables, no fueron totalmente tramitados. Esta medida habría sido tomada por el Club Hípico en previsión de un posible arreglo de la situación y para los efectos, en caso de haber carreras el domingo próximo, de hacerlas de acuerdo con el mismo programa y permitir entonces una reinscripción de los animales retirados.

REUNIONES EN EL CLUB HIPICO

En la tarde de ayer se reunió el Directorio del Club Hípico a fin de considerar el "impasse" que se creaba con los retiros de los caballos. Según sabemos, en esta reunión se consideró ampliamente la situación y se acordó que los miembros de la Comisión de Cancha señores Arturo Cousiño, Manuel Valdés y Carlos Covarrubias, conversaran con los dirigentes del gremio.

En efecto, los miembros del directorio antes nombrados tuvieron una reunión con los representantes del gremio señores Joaquín Rodríguez, Arturo Muñoz, Diego Sotomayor, Juan Zúñiga y Eduardo Reboliedo.

La reunión duró más de una hora sin que se llegara a ningún acuerdo, pues los representantes del gremio mantuvieron su punto de vista que no es otro que el reemplazo del actual administrador de la Cancha señor Alfredo Garmendia.

Se propusieron varias soluciones, pero no hubo acuerdo para ninguna de ellas. El "impasse" ha quedado planteado pues entre el gremio y la dirigente hípica.

NO HABRA CARRERAS EL DOMINGO

Anoche tuvimos oportunidad de conversar con algunas personas interiorizadas en este asunto y con el Presidente de la Luis Cousiño don Joaquín Rodríguez, quien nos manifestaron que en vista de que no se ha producido acuerdo, había que descartar la posibilidad de que hubiera carreras el próximo domingo.

HOY SE REUNIRA NUEVAMENTE EL DIRECTORIO

Por otra parte, algunas de las personas a quienes hemos hecho mención, nos manifestaron que era posible que todo quedara solucionado al medio día de hoy, pues el directorio se reunirá nuevamente en la mañana a fin de seguir considerando la situación y buscar una solución de armonía que dé satisfacción a las aspiraciones del gremio y que por otra parte, se mantenga la autoridad que debe tener la dirigente en aquellas materias que son de su incumbencia.

En todo caso, se nos dijo anoche, el directorio del Club Hípico en la reunión que debe celebrar mañana (hoy), tomará una resolución sobre este asunto. En caso de encontrarse en esta reunión la solución de armonía que se busca, se podrían aceptar reinscripciones y el domingo habría carreras como de costumbre.

¿NO HABRA CARRERAS EN EL CHILE?

Personas bien informadas nos decían anoche que si el Directorio del Club Hípico no encontraba solución en el día de hoy, era posible que tampoco hubiera carreras el próximo domingo en el Hipódromo Chile.

Entre las personas que han seguido de cerca las incidencias de que damos cuenta se comentaba ayer la gravedad de la situación producida y las posibles consecuencias que ella podía acarrear si con buena voluntad y armonía no se agotaban los medios conciliatorios para encontrar hoy día un solución adecuada.

LOS MUNICIPIOS Y EL REGADIO DE POBLACIONES

Con fecha de ayer, el Intendente suplente, don Jorge Guzmán Dinator, ha recibido una nota del Ministro del Interior, en la cual le da a conocer la respuesta del Consejo de Defensa Fiscal, relacionada con una consulta formulada por el Alcalde de Talagante al señor Guzmán, referente a las atribuciones que le caben a las Municipalidades para reglamentar el regadío en las poblaciones dentro de su sector.

El informe del Consejo de Defensa Fiscal manifiesta que "de todo lo relacionado, se infiere que las Municipalidades sólo pueden intervenir en el regadío de poblaciones para reglamentar el ejercicio de derechos de particulares".

CAMARA DE SENADORES

Sesión 42.a Ordinaria, en miércoles 5 de agosto de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y FIGUEROA ANGUITA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Cabero, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Maza, Meza, Michels, Morales, Opazo, Portales, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Senoret, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela y el señor Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio.

TABLA DE FACIL DESPACHO
MONUMENTO A DON ABDON CIFUENTES

Se trata del proyecto que autoriza la erección de un monumento para honrar la memoria de don Abdón Cifuentes y, sin debate, es aprobado en general y particular.

EMPRESTITO PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILPUE

En la misma forma se aprueba el proyecto que amplía la ley 5117, referente a las obras que deberán construirse con el empréstito autorizado para la Municipalidad de Quilpué.

CESION DE UNA PROPIEDAD FISCAL A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se considera el proyecto que cede a la Municipalidad de San Fernando una propiedad fiscal y se aprueba con el siguiente agregado propuesto por la Comisión de Gobierno: "...con el objeto de que construya el edificio y dependencias del Mercado".

INCIDENTES
COLONIZACION DE MAGALLANES

El señor BORQUEZ dice que la semana pasada la prensa publicó a grandes títulos que el proyecto de colonización de Magallanes sería pronto una realidad y que era indispensable darle trámite de urgencia, de acuerdo con su importancia. Agrega que en reportajes de la prensa sería se daba a entender que la colonización era imposible por el gran número de solicitantes y por sus exigencias desproporcionadas. Afirma que eso es fantasía porque tal proyecto gubernativo no existe y el que se encuentra en la Cámara de Diputados entrega el territorio a los actuales arrendatarios, casi todos extranjeros, sin valer para nada de colonización. Pide que el proyecto se inserte en el Boletín de Sesiones para que lo estudien los señores senadores, y así se acuerda. Da lectura a la modificación propuesta por el señor Ministro del ramo al proyecto de arrendamiento de tierras magallánicas y declara que no sabe qué pensar de la actitud del Gobierno cuando permanece ciego y sordo a las insinuaciones que en defensa de los intereses nacionales le hacen los colonos, los diarios, el Parlamento y hasta sus representantes. Tiene conocimiento de que el actual Intendente de Magallanes ha representado la necesidad imperiosa de hacer colonización nacional y, según informes que tiene, hasta habría insinuado un proyecto semejante al que presentaran el señor Rosas y él mismo. Cree que S. E. el Presidente de la República ha sido sorprendido al firmar el proyecto de arrendamiento que considera la burla más sangrienta hecha a los habitantes de Magallanes, y que los informes del señor Intendente no han llegado a su poder.

Sostiene que para desacreditar a los futuros colonos, se les hace aparecer pidiendo gratis las tierras, y, además, grandes sumas de dinero. Asevera todo lo contrario, diciendo que en sus entrevistas con el señor Rosas, ni siquiera se les insinuó tal especie, y que lo único que piden son las facilidades acordadas por la ley para obtener ayuda de la Caja de Colonización.

Añade que los grandes arrendatarios defienden sus granjerías, y que, según la prensa de Magallanes, la mayoría habrían llegado a Santiago, con más de 3 millones de pesos, para asegurar la renovación de sus arrendamientos, valiéndose de gestores que por ganar algunas comisiones no titubean en vender el patrimonio nacional, tergiversando las peticiones de los colonos y desacreditándolos.

Declara no ser enemigo del capital ni del elemento extranjero, pues considera que el país los necesita para progresar, a base de igualdad con el elemento nacional; pero no acepta que el dinero acumulado en la explotación de la tierra magallánica, más por esfuerzo del obrero nacional que propio, se valga de gestores y aún estén dispuestos a elegir diputados y senadores en el próximo período para defender directamente sus intereses.

Termina pidiendo que se oficie a S. E. el Presidente de la República, rogándole que se imponga de las comunicaciones del Intendente de Magallanes, señor Ponce, respecto a colonización, y que retire el actual proyecto que discute la Cámara de Diputados y lo reemplace por un verdadero proyecto de colonización, que será recibido con aplauso por el país.

CONSTRUCCIONES OBRERAS EN CASTRO

El señor BORQUEZ.—Solicita se oficie al señor Ministro del Trabajo, pidiéndole que apresure la construcción obrera de la ciudad de Castro, para la cual concedió un millón de pesos la ley de subsidios respectiva.

(Se acuerda enviar los dos oficios solicitados).

INCIDENTE POLITICO EN ANTOFAGASTA

El señor HIDALGO.—Da lectura a un telegrama recibido de Antofagasta, en que se protesta por la detención de algunos miembros del Frente Popular que iban en jira de propaganda a varias oficinas salitreras y dice que el Gobierno y sus voceros hablan de la necesidad de mantener la tranquilidad del país; pero que ella sólo puede basarse en el respeto y la justicia, iguales para derechas e izquierdas, puesto que las disposiciones constitucionales garantizan a todo chileno la libre expresión de sus opiniones.

Agrega que es imposible mantener el régimen constitucional y democrático si la propaganda electoral se permite a los amigos y se niega a los adversarios, porque, según el concepto burgués, es necesario conquistar la opinión ciudadana para llegar al Gobierno. Añade que el actual Gobierno no hace sino perseguir a quiénes no comulgan con su política, y termina expresando que estorbar por la violencia el desenvolvimiento del Frente Popular, es cometer un error en que han caído todas las tiranías que han pretendido detener las manifestaciones del sentimiento popular.

COMISION DE SALARIO MINIMO

El señor PRADENAS expresa que la Comisión de Salario Mínimo se reunió a fin de constituirse y que cuando se trató de elegir presidente, se verificaron dos votaciones de empate. El artículo 137 del Reglamento, dispone que cuando haya dispersión de votos en una elección, se concretará la segunda votación a las dos personas que para cada cargo hubieren obtenido mayoría relativa, y que en caso de empate, decidirá la suerte.

Se propuso resolver la situación por sorteo, pero no hubo acuerdo. Se citó entonces a la Comisión para esta fecha naturalmente para cumplir esta disposición reglamentaria; pero como la mayoría oficialista llegara a esta nueva reunión con un miembro más, insistió en que debía irse a nueva votación. Ante esta actitud los miembros de la Comisión que no forman en la mayoría oficialistas hubieron de abandonar la sala.

Deja constancia de que la Comisión no se constituyó porque hasta de este asunto vital para el país se hace politiquería pequeña, valiéndose de triquiñuelas deshonrosas para el Parlamento, y nunca obra práctica en el sentido que anuncian los partidarios del Gobierno.

ATAQUES CONTRA ESPAÑA Y FRANCIA

El mismo señor Senador protesta contra ciertas expresiones vertidas contra el Gobierno de España, país que por tradición, por afinidad y por sangre, está unido a Chile por lazos que nada ni nadie podrá destruir, ni en el futuro. Agrega que un sacerdote español, José Tomás Moreno, ha tenido la audacia de escribir en un diario chileno, faltando al respeto debido a un Gobierno amigo y al pueblo que le da hospitalidad, atacando en forma grosera al Presidente de la República de España y a la República francesa.

Manifiesta que ya la colonia francesa ha protestado contra el cúmulo de disparates y groserías expresadas por dicho sacerdote, pero que por su parte, como chileno y como senador, deja constancia de que a ningún hombre que se gane la vida en país extranjero, le es lícito insultar a los Gobiernos de otras naciones por no estar de acuerdo con sus ideologías.

Añade que noche a noche, se oyen las prédicas que se hacen en catedrales y capillas y se transmiten por radio, así como se oye insultar al Gobierno de México porque es avanzado y quiere implantar el socialismo en ese país, y se insulta y desprestigia hoy al Gobierno de España por el sacerdote a que alude.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA pregunta cómo andarán esos insultos comparados con los proferidos por el señor Pradenas en contra de los Gobiernos de Hitler y de Mussolini.

El señor PRADENAS expresa que puede ser que haya una diferencia y ella consiste en que él es chileno, está en su propio país, tiene una representación del pueblo y la obligación de denunciar actividades ilícitas o contrarias al interés del país y de sus instituciones fundamentales.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA pregunta si los representantes del pueblo tienen derecho para insultar a dirigentes de otros países.

El señor PRADENAS afirma que, por su parte, no ha insultado, sino que se ha limitado a decir que esos gobiernos han conculcado todos los derechos humanos, suprimido todas las libertades y fundado su poder sobre ríos de sangre y el sufrimiento de sus propios compatriotas.

Cree que no es posible tolerar que tales elementos insulten a gobiernos de países amigos como México y España en la forma grosera en que lo ha hecho el presbítero Moreno, y menos que se utilicen las estaciones radiodifusoras con tal objeto.

ATAQUES CONTRA EL FRENTE POPULAR

El señor PRADENAS hace presente que diariamente, a distintas horas, se difunde por la radio cuanto calificativo malévolo e infamante pueden encontrar los adeptos del Gobierno para desprestigiar a los parlamentarios y hombres de izquierda, sin que éstos tengan medio alguno para contrarrestar tales ataques, pues cuando S. E. el Presidente de la República atacó duramente a los elementos de izquierda en discurso que transmitió la difusora de la Cooperativa Vitalicia, el señor Señoret hizo gestiones para obtener una radio, a fin de contestar dicho discurso, y todas se negaron, alegando que tenían prohibición del Gobierno y de la Directiva de Servicios Eléctricos de facilitar sus aparatos, a fin de transmitir discursos políticos.

Sin embargo, hace poco el jefe del Nacismo chileno, entidad política que hace de la violencia y del crimen sus armas de combate, pronunció un largo discurso que fué transmitido por radio a todo el país, sin que ninguna autoridad tratara de impedir la propagación de esas ideas.

Cree que esto demuestra la parcialidad del Gobierno y el doble criterio de los encargados de aplicar las leyes.

Observa que no ocurre lo mismo en otros países que rinden culto a la democracia, como Inglaterra, por ejemplo, donde los partidarios del gobierno han pronunciado discursos que han sido transmitidos por una radio, la cual fué ofrecida después a los partidos de oposición para que hicieran también propaganda de sus ideales.

Lamenta que suceda esto precisamente cuando el país debiera estar mejor informado de las actitudes de los partidos políticos que forman en las dos corrientes de opinión que se presentarán a la próxima lucha electoral, y estima que sería lógico facilitar a una combinación de partidos como el Frente Popular los medios de explicar su actitud, ya que se trata de hacerlo aparecer como que está al servicio del comunismo internacional.

Sostiene que esta es una falsía, que los partidos que forman el Frente Popular no están supeditados ni dirigidos por el Partido Comunista, y que no podría estarlo el Partido Radical, de honrosas tradiciones democráticas, ni el Partido Democrático, ni los demás que forman dicha combinación.

Asevera que el Frente Popular se formó, precisamente, para defender el régimen democrático, que se encuentra amenazado por los continuos y graves atropellos cometidos por los gobernantes contra las libertades públicas y las leyes del país.

Así como en las selvas los animales carecen de eficaces medios de defensa, se unen para defenderse de los poderosos, el león y el tigre, que los acechan para despedazarlos, así también los pequeños partidos políticos de izquierda hubieron de agruparse en un solo núcleo para defenderse de los ataques gubernativos, y en estas condiciones, por primera vez en la historia política del país, las fuerzas populares fundaron y dieron vida al Frente Popular.

Declara que éste no constituye amenaza para el régimen institucional, sino para los privilegios de la oligarquía plutocrática, siendo a la vez una esperanza para los ciudadanos que luchan por mejores condiciones sociales y económicas del pueblo.

Cree que en España no se habrían producido hechos de violencia si los partidos de derecha, al día siguiente de la elección, no hubieran pasado al fascismo y si los actuales jefes de la insurrección no se hubieran sublevado contra el Gobierno legítimo que preside el señor Azaña.

El señor ERRAZURIZ sostiene que fué la anarquía que trajo el Frente Popular la causa de todo lo ocurrido en España.

El señor PRADENAS agrega que el Gobierno español hizo lo posible por mantener el orden y hacer respetar todos los derechos, pero que no había día en que elementos fascistas no cometieran crímenes y provocaciones, recorriendo las calles de Madrid en automóviles con ametralladoras, asesinando a elementos representativos del Frente Popular, como se intentó hacerlo con el señor Jiménez de Azúa o se hizo con otros menos afortunados.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA insinúa al señor senador que habla también de Calvo Sotelo.

El señor PRADENAS agrega que el Gobierno español se mantuvo dentro de la legalidad, sin faltar a sus deberes constitucionales, y que fueron los partidos derrotados los que, habiendo perdido toda expectativa de recuperar el Poder, se lanzaron a la revuelta, como seguramente tratarán de hacerlo los partidos reaccionarios chilenos contra los partidos de avanzada, si éstos triunfan en las elecciones próximas.

Considera ridículo pueda pensarse que el Frente Popular es un organismo comunista, si se toma en cuenta que forman parte de él: el señor Cabero, distinguido parlamentario radical con muchos años al servicio del país, jurisconsulto y escritor; el señor Barrueto, viejo agricultor de la provincia de Bío-Bío y con muchos intereses materiales que defender, y tantos otros.

Agrega que se habla mucho de un movimiento de carácter fascista que sería propiciado por el propio señor Ministro de Hacienda, quien habría conversado con los jefes de las grandes casas comerciales, así como de la Marina y del Ejército, para sondear su pensamiento y saber si estarían dispuestos a apoyarlo.

El señor VALENZUELA interrumpe para decir que esas son fantasías, como el denuncio sobre los armamentos que se dicen enviados al norte.

El señor PRADENAS contesta que ojalá fueran fantasías y que los armamentos enviados a Ovalle, así como otros encontrados en la provincia de Malleco, inducen a pensar que algo grave se trama contra la República y sus instituciones fundamentales, y no por el Frente Popular sino por algunos malos chilenos que ven en peligro sus situaciones.

Hace presente que la Milicia Republicana había recibido gran número de fusiles, revolvers, ametralladoras, etc., armamento que no ha sido devuelto al Ejército después de disuelta esa institución, hecho que hace suponer que se pretende gobernar al país por medio del fascio y la violencia.

Sostiene que el Frente Popular no quiere ni dictadura del señor Ross ni dictadura militar...

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA interrumpe para decir que quiere dictadura del proletariado...

El señor PRADENAS agrega que lo único que quiere el Frente Popular es que se gobierne al país según el régimen democrático, y que cualquier partido que pretenda destruir ese régimen se encontrará con la oposición del Frente Popular.

COMISION DE SALARIO MINIMO

El señor LIRA INFANTE, refiriéndose a las incidencias ocurridas en el seno de esta Comisión, dice que el martes se reunió para constituirse. Efectuada la votación para elegir Presidente, se produjo empate, obteniendo igual número de cédulas los señores González Cortés y Pradenas. Repetida la votación, se produjo empate nuevamente.

Se trató en seguida de la forma de dirimir dicho empate, proponiéndose dos caminos: o el sorteo o una nueva votación, la que podría efectuarse en la sesión de esta fecha, en la cual podrían intervenir dos de los miembros de la Comisión ayer ausentes. No hubo acuerdo para efectuar el sorteo, pues una indicación en ese sentido del Diputado señor Figueroa no encontró acogida. En la sesión de hoy se renovó la discusión acerca del procedimiento que debía adoptarse; algunos señores Senadores de la izquierda pretendieron que se verificara el sorteo, mientras otros de la derecha opinaron en favor de una nueva votación. No hubo acuerdo en ningún sentido.

Agrega que por su parte propuso que se consultara a la sala acerca de lo que debía hacerse, temperamento que rechazaron los Senadores izquierdistas, y como el señor Lira insistiera los Senadores de la izquierda abandonaron la sala, quedando ésta sin quórum por no haber sino tres Senadores, los señores Alessandri, González Cortés y el mismo señor Lira, debiendo concurrir cuatro para formar quórum.

Termina manifestando que, para salvar el impasse, el señor González Cortés, en un gesto de desprendimiento, manifestó que él se eliminaba invitando al señor Pradenas a que hiciera lo mismo, a fin de hacer posible la elección de un tercero, por una nimidad, insinuación que fué desestimada.

(Se dan por terminados los incidentes).

(Se aprueba una indicación del señor Alessandri para aplazar por veinte días la discusión del proyecto sobre supresión del bachillerato en las humanidades).

(Se aprueba por 20 votos contra 4 y una abstención, una indicación del señor Lira Infante, para eximir del trámite de Comisión el proyecto sobre subvenciones a la navegación en la zona austral).

TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SEMANA PROXIMA

Se anuncia la siguiente tabla de fácil despacho, para la semana próxima:

Proyecto de ley de la Cámara de Diputados, que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta $ 236,000 en la construcción de los edificios en que funcionará la Escuela Práctica de Arboricultura y Viticultura de Molina;

Proyecto de la Cámara de Diputados, sobre creación de una Escuela Industrial-Agrícola en Magallanes;

Proyecto de ley sobre transferencia de un predio ocupado por el Hospital Roberto del Río, a la Junta de Beneficencia;

Proyecto de ley, de la Cámara de Diputados, sobre subvención a la navegación en el sur;

Proyecto de ley, de la Cámara de Diputados, sobre autorización al Presidente de la República para permutar un terreno del Fisco por otro, de propiedad particular, ubicado en Talca;

Proyecto de ley, de la Cámara de Diputados, en que se concede una gratificación del 30 por ciento de sus sueldos a los empleados públicos de la comuna de Yumbel, del departamento de Quinchao;

Proyecto de ley, de la Cámara de Diputados, por el cual se propone la derogación de los artículos 1.o y 2.o del decreto-ley de septiembre de 1932, sobre clasificación de los vehículos motorizados para los efectos del pago de patentes municipales;

Mensaje del Ejecutivo, en que se inicia un proyecto de ley por el cual se dispone que los bienes que pertenecieron a la corporación denominada "Sociedad Unión de Artesanos de Puerto Montt", cuya personalidad jurídica ha sido cancelada, se destinarán a la fundación de una Casa-Hogar para mujeres menores en aquella ciudad.

INCIDENTES EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL NORTE. RECTIFICACION A APRECIACIONES HECHAS EN LA CAMARA

El señor MICHELS manifiesta que en sesiones anteriores demostró que los partes e informaciones llegadas a Santiago sobre lo ocurrido en La Serena, contenían aseveraciones en que se faltaba groseramente a la verdad. Hoy se ha impuesto de que un señor diputado, contestando las observaciones del señor Mardones, se ha referido a actuaciones subversivas y exaltadas de algunas personas entre las cuales incluye al señor senador. El señor diputado dijo que "si el señor Mardones que es hombre patriota y un honrado padre de familia, hubiese escuchado en sus alocuciones exaltadas al señor Michels, al señor Chemudez, al señor Latcham o al señor Hidalgo y al propio candidato señor González, se le habría caído la cara de verguenza. Los habría repudiado indignado".

Sostiene que los que han ido al norte no han sido exaltados, ni han empleado términos que no pudieran repetirse en el Senado o en cualquiera otra tribuna. No cree que pudiera caérseles la cara de vergüenza por haber expuesto el programa del Frente Popular o por pedir que cese la intervención del Gobierno en esa campaña electoral. Estima, en cambio, que debería caérseles la cara de vergüenza a los que van a las provincias de Atacama y Coquimbo rodeados de soplones, espías y matones. Conviene en que el señor Diputado a que se refiere pueda apreciar ciertas actividades según su criterio; pero ello en ningún caso lo autoriza para suponer actitudes que no se han asumido o expresiones que jamás se han proferido.

Añade que cuando se hacen cargos como éstos, existe el deber de puntualizarlos en forma clara y no en la forma vaga en que lo hizo el señor Diputado de su referencia, al decir "que en Ovalle un senador manifestó que el triunfo de las izquierdas lo celebrarían con un saqueo general de los hogares y de los bienes de la población partidaria de las derechas".

Como se alude a un senador, debe manifestar que ni siquiera ha estado en Ovalle; de manera que mal habría podido usar de la palabra por cuanto desde hace dos años no va a esa ciudad.

Espera que el señor Diputado será lo suficientemente sincero e hidalgo para aclarar estas cosas, porque no es posible que se estén sosteniendo hechos inexactos y formulándose cargos inexactos y desprovistos de veracidad.

Mientras tanto, agrega, el Gobierno nada ha hecho por castigar a los calumniadores que redactaron los partes policiales para desvirtuar los sucesos de La Serena, imputando a los parlamentarios de la izquierda incitaciones a la violencia con términos que jamás emplearon; pero se está llamando a los empleados de sus provincias del norte para alejarlos de sus funciones o se envían agentes que los amenazan con la pérdida de sus puestos. Sostiene que los empleados públicos al desempeñar una función para el Estado, le alquilan sus servicios, pero de ningún modo sus conciencias.

Da lectura a un telegrama de Copiapó en que se afirma por los representantes del Frente Popular "que hay abierta intervención del Gobierno por medio del traslado de funcionarios, y que el diario "Amigo del País" se refiere a la existencia absurda de un complot comunista para preparar detención de los ciudadanos".

Termina manifestando que considera evidente que el envío de agentes a Coquimbo y a Atacama, obedece al propósito de provocar incidentes, fraguar atentados o fabricar complots para buscar razones que justifiquen persecusiones, vejámenes y prisiones.

Se suspende la sesión.

RELACIONES DE CHILE CON LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El señor MORALES manifiesta su satisfacción por haber contribuído a que viniera al Senado el señor Ministro de Relaciones, a hacer una exposición de las gestiones que le han correspondido a Chile ante el Consejo de las Naciones. Dice que el señor Ministro analizó el origen de la Liga de las Naciones y su alcance, y que puntualizó cuáles eran las finalidades de ella: que de ese análisis histórico se desprende que esta organización no tuvo como objeto afianzar los frutos de la guerra europea en favor de los victoriosos, sino que su finalidad fué mucho más alta y tuvo inspiraciones más puras; su objetivo principal era evitar en lo posible las guerras y desparramar sobre el mundo los beneficios de la paz. Está de acuerdo con el señor Ministro en este punto, y agrega que no es posible atribuir a una Sociedad de Naciones un motivo pequeño, egoísta y tal vez brutal, como es mantener en estado de derrota a los países derrotados y asegurar para los victoriosos los frutos de la imposición de la fuerza. Está de acuerdo, también, acerca de la necesidad que existe de que todos los países se compenetren de estos principios de paz.

Más adelante dice que la idea de Ligas de Pueblos para asegurar la Paz, no es nueva en el mundo, pues en los tiempos de la Grecia, ya se estableció una Liga de Naciones con el objeto de asegurar la paz y la civilización de los pueblos helénicos e impedir la entrada de los bárbaros que rodeaban a Grecia. Ahora se ha unido un grupo de naciones para ver modo de hacer imperar, sobre todo en Europa, la paz que tanto necesitan los pueblos. El señor Ministro ha dicho que Chile cree que la Sociedad de las Naciones será hasta cierto punto ineficaz mientras no revista universalidad, para que pueda amparar en forma efectiva la paz de la Humanidad.

Considera que es un mito hasta sublime si se quiere el de pretender establecer la paz de los pueblos, y que nunca habrá cumplimiento exacto de los acuerdos entre pueblos representados, en asociaciones, si no existe una fuerza que obligue a su cumplimiento. Si se logra dotar a esta Liga de la fuerza necesaria para hacer cumplir los acuerdos y las convenciones internacionales, entonces podrían llevarse a cabo sin dificultad. Sin esa fuerza coercitiva, será inútil pretender el cumplimiento fiel y exacto de los compromisos.

Hace presente que, precisamente, para justificar la presencia de Chile en la Sociedad de las Naciones, el señor Ministro se refirió a que Chile ha defendido en ella el cumplimiento de los tratados internacionales. Agrega que el señor Ministro habló de la santidad de los tratados; de que era necesario basarse en el pasado que es lo único real ya que el presente es cambiante y que, en consecuencia, no puede tomarse como un hecho exacto. Conviene en que la tradición es una fuerza poderosa y respetable; pero no cree que la tradición y el pasado sean un ejemplo vivo que debe reflejarse en el presente, como experiencia, como base para discutir y discurrir, como una premisa para elevarse de lo conocido a lo desconocido. Sostiene que el presente es más importante que el pasado y todavía lo es más el porvenir; sin embargo, los estadistas que basándose en la historia logren afianzar el presente y escudriñar el porvenir, serán los verdaderos estadistas.

Dice que la historia no es la mejor demostración de la santidad de los tratados y, al efecto, recuerda que durante la guerra de 100 años se celebraron no menos de 50 tratados entre Inglaterra y Francia, y ninguno fue cumplido al menos en forma definitiva. Algo parecido ocurrió durante la guerra de 30 años entre Francia, Alemania e Italia. Tratados hubo que a raíz de celebrados, fueron objeto de declaraciones en el sentido de que no llegaban a constituir compromisos, como el pactado entre Francisco I y Carlos V. Apenas celebrado, Francisco I declaró que le había sido arrancado por la fuerza. La posesión de Alsacia y Lorena también ha sido objeto de unos 10 tratados entre Alemania y Francia y tanto tiempo estuvieron Alsacia y Lorena, principalmente la última, en poder de Alemania, que Enrique de Guisa, Duque de Lorena, no fué Rey de Francia, porque el pueblo francés lo declaró extranjero y posiblemente a esta circunstancia debió el trono Enrique III de Francia.

Califica de quijotesca la actitud del delegado de Chile ante la Sociedad de las Naciones al pronunciar un fogoso discurso sobre la santidad de los tratados, cuando se creyó ver que la actitud de Alemania vulneraba el Tratado de Versalles. Agrega que noble y levantada sería esa actitud, pero a la vez quijotesca porque la asumía un país situado en el último rincón del mundo y considera que debió oírse en favor de la santidad de los tratados la voz de pueblos poderosos que influyen en la política del mundo, y no la de un país pequeño, como Chile.

El imperialismo económico de las grandes potencias produjo, en su lucha, la guerra mundial, y la expansión económica de aquellos países es la que crea ahora dificultades políticas, y divide al continente europeo en fascistas y democráticos, lo que hace temer una guerra próxima en ese continente. Además, la gran guerra no liquidó el imperialismo económico, pues los pueblos vencidos se levantan a la competencia, y se restablece la lucha comercial del régimen individualista imperante.

Si se considera a la Liga de las Naciones como una idealidad para establecer la paz en el mundo, para obtenerla sería necesario que fijuraran en ella todas las naciones, lo que no ocurre.

En cuanto a lo que se deba considerar en la Liga, no comprende cómo el Gobierno pueda hacer declaraciones en el sentido de que sólo tomaría parte en los asuntos que le interesaran directamente, después de haber sostenido, ante la pretención de Bolivia de un puerto en el Pacífico, que esa institución carecía de autoridad y jurisdicción para conocer de conflictos entre países americanos.

A la Liga de las Naciones, por lo demás, sólo le interesa resolver el grave problema de supremacía económica en que luchan las grandes potencias.

Inglaterra necesita el Mediterráneo porque es el camino a la India; Italia dueña de Abisinia, es un obstáculo, y como parece tener sus ojos puestos en Ceuta y Marruecos español, se siente amenazada Francia en su política exterior y afecta también a Inglaterra en Gibraltar.

El Mediterráneo, desde los tiempos de la prehistoria mitológica, sigue siendo el teatro de grandes disputas.

Cuenta la leyenda que era un lago interior entre Europa, Asia y Africa, que fué abierto por la Maza de Hércules, arrojando sus aguas sobre el Atlántico para sepultar la Atlántida, continente poblado por gigantes que pretendían arrojar a Júpiter del Olimpo.

Más tarde lo surcaron todos los pueblos que llevaban de Oriente el comercio y la civilización y ha sido testigo de grandes hechos. Si Antonio no logra vencer a Octavio habría, probablemente, cambiado la faz del mundo, y otra civilización habría imperado en Europa y habría sido traída a América.

El Mediterráneo es el camino de Inglaterra hacia la India. Hoy Italia comparte con Inglaterra esa ruta. Así se explica que el Mediterráneo sea el punto de preocupación preferente de la Liga de las Naciones.

Chile, que nada tiene que ver con esos problemas, no ve qué papel pueda desempeñar allí, pues el de hacer respetar la santidad de los tratados es un mito que ya el señor Ministro se ha adelantado a decir que para realizarla se requieren que figuren en la Liga todas las naciones, lo que no ocurre, y aun en el caso de que ocurriera, no podría tener eficacia para hacer cumplir los convenios internacionales.

Para conseguir la paz universal es necesario salir del régimen individualista en que los pueblos son lobos para los demás pueblos y establecer un régimen de justicia social en que todos los hombres se miren como hermanos, y cese en los individuos el afán de acaparar riquezas y deje de ser éste el principal objeto del hombre.

Sólo entonces habrá paz en la tierra, sin necesidad de organismo alguno que la resguarde, porque los hombres tendrán buena voluntad, como dice el Evangelio.

El señor HIDALGO observa que ninguno de los dos discursos pronunciados, uno de un diplomático y el otro de un historiador, han tocado la cuestión capital que es el problema de Chile en la Liga de las Naciones.

El señor Ministro ha hecho la defensa de la Liga de las Naciones en forma brillante y ha sostenido que es una organización que anhelaba la humanidad mucho antes que fuera creada.

Esta aspiración de unir a los pueblos por medio de Ligas viene desde la antigüedad, como lo ha recordado el señor Morales; ya aparece en las Olimpiadas y la encontramos en los escritos de Campanella, el año 1600, y así en otras épocas hasta llegar a la organización del Congreso de Viena en 1814, a la caída de Napoleón, en el que los pueblos se reunieron para ratificar sus fronteras. En contra de lo aseverado por el señor Ministro, sostiene el señor Hidalgo que la Liga de las Naciones obedeció única y exclusivamente al propósito de mantener el Tratado de Versalles.

Estima que la esperanza del señor Ministro de que los defectos que se anotan en la organización de la Sociedad de las Naciones, se corregirán con el tiempo, es más que de un político, de un hombre que cree en la bondad de los demás y confía en que las relaciones internacionales puedan regirse por un sentimiento de fraternidad, cuando en realidad lo que se discute en la Sociedad de las Naciones es el predominio comercial de una nación sobre las otras.

El Japón se retiró de la Liga porque no se le permitía desenvolver su comercio en Europa y en Estados Unidos.

Sostiene el señor senador, en contra de lo afirmado por el señor Ministro, que la Liga es sólo una Academia en la que Chile ha jugado el papel de partiquino y prueba de ello es que jamás el mundo ha estado en condiciones de mayor organización bélica que en los actuales.

Deja constancia el señor senador que Chile ha violado en diversas oportunidades acuerdos de la Liga de las Naciones. La Convención Internacional de Panificadores ha reclamado del caso omiso que se hace en Chile de la Convención que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías, sin que las representaciones que se han hecho hayan sido acogidas.

Por consiguiente, ninguna importancia tiene para la clase trabajadora la Oficina Internacional del Trabajo.

Queda el señor senador con la palabra.

SOLICITUDES PARTICULARES

Se constituye la Sala en sesión secreta para tratar de asuntos particulares.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 38.a Ordinaria, en miércoles 5 de agosto de 1936

(Sesión de 10.15 a 12.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES FUENZALIDA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

1. Se dió cuenta de una petición suscrita por 3 señores diputados en que solicitan sesión especial para el día de hoy, de 10.15 a 12.30 horas, para tratar del proyecto que modifica la ley 5,786.

Repartida oportunamente a los señores diputados, quedó en tabla.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1) TABLA DE LA PRESENTE SESION

El señor CAÑAS FLORES.— Que se lea la lista de los que han pedido la sesión.

El señor SECRETARIO.—La petición está suscrita por los señores: H. Mardones Valenzuela, Isauro Torres, J. de Dios Ampuero, Fernando Maira C., P. E. González G., Joaquín Rodríguez, E. E. Guzmán, Pedro Opitz, Juan Bautista Bustos, C. A. Martínez, Nicasio Retamales, R. Armas, Ismael Carrasco, Arturo Olavarría, A. Escobar, Raúl Morales, C. R. Elgueta, Jorge Urzúa, P. Meza, A. Gutiérrez, E. Torres, Emilio Zapata, J. Antonio Ríos, E. Cañas Lira, A. Duhalde, Pedro Freeman, Rolando Merino, A. Moller, Arturo H. Lois y H. Casali.

El señor CAÑAS FLORES.— Quede constancia de que la mayoría de los firmantes no están en la sala.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

En discusión la tabla de la presente sesión.

Ofrezco la palabra sobre la tabla.

El señor OPITZ.— No se discute, conforme al Reglamento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Según el Reglamento, se discute honorable diputado.

El señor WALKER LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor RETAMALES.— En días pasados, no se discutió la tabla.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Son dos casos distintos, honorable diputado: una sesión pedida para tratar de un proyecto de ley o de acuerdo que se encuentra en estado de tabla, y otra, para tratar de un asunto determinado, que no sea proyecto de ley o de acuerdo. Son dos casos distintos, conforme al Art. 83 del Reglamento.

El señor WALKER LARRAIN.—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el honorable señor Walker.

El señor WALKER LARRAIN.—Señor Presidente: no puede menos que llamar la atención la urgencia para pedir una sesión extraordinaria o especial con el objeto de tratar uno de los varios asuntos que están pendientes de la consideración de la Cámara.

Los peticionarios de esta sesión no toman en cuenta las dificultades que envuelve para los parlamentarios que tenemos sesiones diarias y numerosas comisiones a que asistir, el hecho de que se nos obligue a dedicar las veinticuatro horas del día al despacho—a la carrera y sin mayor estudio—de asuntos complicados y que se relacionan con materias de interés público, sin que tengamos antes el tiempo debido para prepararnos para la discusión.

Además, dentro del ambiente democrático en que estamos, todos sabemos que los diputados no podemos consagrarnos por entero a la cosa pública; dedicamos a ella la mayor parte de nuestro tiempo; pero tenemos que dedicar también algún tiempo a nuetros asuntos particulares y de familia, porque, como saben mis honorables colegas, tenemos que trabajar fuera del recinto de la Cámara en nuestros asuntos particulares, ya que la dieta no nos alcanza para vivir...

El señor MARDONES.— Proponga su señoría un proyecto para aumentarla.

El señor WALKER LARRAIN.—Hace poco, se gestionaba la suspensión de nuestras sesiones por quince días. ¿Es posible que desde los mismos bancos de donde partieron esas gestiones se nos venga a apremiar ahora para que celebremos sesiones mañana y tarde?

Yo no veo lógica alguna en esto. Se querían 15 ó 20 días de descanso, y después se cambia de opinión, pretendiendo arrastrarnos a celebrar sesiones casi permanentes.

Además, señor Presidente, en la sesión de ayer, se nos anunció que hoy día tendríamos que terminar el despacho de la gratificación del 25 o|o.

¿No habría sido natural, entonces, que estos diputados que han pedido esta sesión — en su ansia de trabajar — hubieran elegido aquellos proyectos que es necesario estudiar con más urgencia, y a los que hay necesidad de dedicarles más tiempo? ¿No sabemos que hay miles de personas que en Chile tienen hoy día puestos sus ojos en el Congreso para saber qué rumbos toma el proyecto de gratificación del 25 por ciento? ¿No hay numerosísimas familias en nuestro país que hoy día están alarmadas creyendo que se les va a privar de esta gratificación de que gozaron el año pasado y de la que también están disfrutando este año?

El señor ORTEGA.— Pero el proyecto está ya aprobado por la Honorable Cámara.

El señor WALKER LARRAIN.—Honorable colega, parece que está equivocado su señoría, y es un tanto raro, porque, generalmente, su señoría está bien informado...

El señor ORTEGA.— En realidad, estamos en la discusión del segundo informe; pero el proyecto ya fué aprobado en general por la Honorable Cámara.

El señor WALKER LARRAIN.—Sí, honorable diputado; pero eso no quita que el proyecto se pueda rechazar hoy día. ¿Acaso no hemos visto, otras veces, que proyectos aprobados ya en general, después, por el rechazo de alguna disposición o con modificaciones que sabiamente muchos de mis honorables colegas aquí presentes, saben hacer, se tergiversan o se anulan completamente?

Ahora, si queremos que esta ley de gratificación continúe en vigencia, ¿por qué no cambiamos la tabla de la presente sesión y nos dedicamos a estudiar el proyecto relativo a esta materia?

Todavía, entiendo — y de esto nos podrá informar el señor Secretario — que hay, además del proyecto sobre gratificación del veinticinco por ciento, otro con urgencia para hoy?

El señor SECRETARIO.— Sí, honorable diputado: el proyecto que crea la Caja de la Marina Mercante, que debe votarse hoy.

El señor WALKER LARRAIN.—Ven, pues, mis honorables colegas, que tenemos dos proyectos importantísimos que despachar: el uno que, como decía hace poco, tiene preocupados al gran número de los empleados públicos, de instituciones semifiscales y aun al personal de la Empresa de los Ferrocarriles, que ha sido agregado al proyecto, y el otro, referente a la Marina Mercante.

Me limitaré a decir estas palabras, porque no quiero cansar a mis honorables colegas, y creo que, con lo que han oído es bastante.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre la tabla.

El señor COLOMA.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable diputado.

El señor COLOMA. — Voy a hacer una observación a la Honorable Cámara.

Tengo en mi mano la petición de 29 honorable colegas, en que solicitan esta sesión y me llama la atención que aparezcan firmándola diputados que no están en Santiago.

Desde luego, el informe de la Comisión de Hda. trae las firmas, con autorización, de los señores Ríos y Urzúa, procedimiento que desconozco; y, en seguida, la convocatoria a la sesión también trae las firmas de los señores Urzúa y Ríos.

El señor GARDEWEG.— Eso es totalmente irregular...

El señor CAÑAS FLORES.— Entonces, ¿cómo se ha dado a la citación?

El señor GARDEWEG.—Quiere decir que no hay sesión...

El señor COLOMA.— Ahora es cuestión de establecer si los diputados que están fuera de Santiago pueden firmar una petición de sesión...

El señor GARDEWEG.— En mi concepto, se ha cometido un delito...

El señor MARDONES.— A mi juicio, nos encontramos ante esta disyuntiva: o las firmas son falsificadas, como parece deducirse de las palabras del honorable diputado, o los diputados tienen perfecto derecho para firmar una petición de sesión antes de ausentarse de la capital.

Si S. S. cree que esto no es posible, le ruego que me cite la disposición reglamentaria que, según S.S., prohibe a los diputados poder firmar una petición de sesión antes de ausentarse de la capital.

El señor COLOMA.— S. S. demuestra intemperancia...

El señor MARDONES. — Y S. S. demuestra suspicacia y malicia...

El señor COLOMA. — Yo no he negado la autenticidad de las firmas. Lo que me parece irregular es que esta citación aparezcan firmándola diputados que están fuera de la capital, porque esta sesión fué pedida ayer...

El señor OPITZ.—S. S. ha hecho observaciones para llamar la atención al hecho de que diputados que están ausentes aparecen firmando la petición de sesión.

Esta petición de sesión fué hecha por los diputados radicales. El proyecto a que ella se refiere fué aprobado en la Comisión de Hacienda con los votos radicales, y con algunos miembros de partidos de Sus Señorías.

El mismo día en que la Comisión evacuó su informe, pensamos en la conveniencia de citar a una sesión para satisfacer este sentido anhelo de la opinión pública, tan conocido por S. S. y por la Comisión de Hacienda.

Se trató, entonces, de citar, y, para este efecto, hicimos los formularios y recogimos las firmas.

Tenemos varios formularios; de manera, que no se extrañe de que pueda haber otra petición de sesión con estas mismas firmas.

De modo que el informe que aparece con las firmas de esos honorables colegas tiene esa explicación.

En cuanto a la cuesión de si reglamentariamente el señor Secretario de Comisiones ha podido proceder en esta forma, creo que no hay ningun inconveniente.

El señor COLOMA. — Aquí aparecen firmando, con autorización, los señores Ríos y Urzúa. Se trata de dos firmas que no son reglamentarias, que no existen, ya que si las consigna "con autorización". Esta situación no es reglamentaria.

Yo solicito una explicación sobre este punto.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿De cuántas maneras se puede firmar un informe?

¿Los informes no deben venir con las firmas reglamentarias? Yo creo que la forma en que aparece suscrito el informe no es reglamentaria.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente.— Me permito advertir a S. S. que lo que está en discusión es la tabla, y no el informe de Comisión.

Una vez que esté en discusión el informe, S. S. podrá hacer las observaciones que crea convenientes.

El señor CAÑAS FLORES.— Si estoy hablando sobre la tabla.

El señor TORO.— Si no hay informe de Comisión no se puede celebrar esta sesión, porque no hay tabla. Si no existe informe de Comisión no está este proyecto en estado de tabla.

El señor MARDONES.— ¿Está S. S. censurando al señor Secretario de la Comisión, o a la Mesa?

Por que la Mesa ha aceptado este procedimiento.

El señor TORO.— El hecho de que el informe no cuente con las firmas reglamentarias quiere decir que no está en estado de tabla. Por otra parte, no es la Mesa la que ha pedido esta sesión, sino los diputados radicales.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Está con la palabra el señor Coloma.

El señor COLOMA.— He terminado, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre la tabla.

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra S. S.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo mantengo la misma tesis, en el sentido de que esta sesión no se puede celebrar, porque no hay tabla. Aquí tengo el original del informe de la Comisión, y en él aparecen las firmas de los diputados señores Elgueta y Opitz. No hay ninguna otra. En seguida, hay una frase que dice, escrita a máquina: "Con autorización de los señores Jorge Urzúa y Juan Antonio Ríos". ¿Quién firma por quien? Este procedimiento nos puede conducir a irregularidades graves; de tal manera que aquí hay una cuestión previa que debatir. ¿Se puede presentar un informe en estas condiciones? ¿Se puede citar a sesión en estas condiciones? Yo creo que a todos los señores diputados, sin distinción de mayoría y minoría, les conviene pesar este procedimiento, porque con él podemos llegar a tener sorpresas graves, se pueden cometer muchas irregularidades. Creo que cada partido político tiene que pesar esta situación.

Quisiera rogar al señor Opitz, por intermedio de la Mesa, que me dijera si esta citación cuenta con las firmas legítimas que aparecen en el documento de citación, porque sabemos que hay firmas de colegas que aquí aparecen, y que se ausentaron de la capital hace algunos días, como los señores Isauro Torres, Jorge Urzúa, y Juan Antonio Ríos. Yo quisiera que S. S. me dijera si esas firmas son auténticas.

El señor OPITZ.— Yo no soy perito calígrafo, ni he hecho las gestiones para esta citación a sesión; pero puedo decirle a S. S. que cuando se aprobó en la Comisión de Hacienda este proyecto, nosotros, inmediatamente, hicimos a nuestros colegas que firmaran una petición de sesión. Esto se ha podido hacer bastantes días antes de la citación.

El señor MARDONES.—¿Me permite una interrupción?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Está con la palabra el señor Cañas Flores. Si quiere hacer una aclaración, ruego a S. S. se dirija al señor diputado para que le conceda una interrupción, y la Mesa se la autorizará.

El señor CAÑAS FLORES. — Con todo gusto, porque lo único que quiero es aclarar este punto, que nos interesa a todos, que interesa tanto al Partido Radical, como el Liberal, como el Conservador, que interesa a toda la Cámara.

El señor OPITZ.— Aquí lo que se quiere hacer es una tinterillada.

El señor CAÑAS FLORES. — Precisamente, lo que queremos saber es quienes amparan las tinterilladas.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo estimo que no se puede tratar este proyecto, porque no puede haber sesión para él.

El señor OPITZ.— Lo está demostrando demasiado con sus argumentos infantiles.

El señor CAÑAS FLORES. — ¿Cómo va ser infantil que diga que diputados que han firmado esta citación no están en la capital? ¿Cómo va a ser infantil que afirme que personas que no están en la capital no pueden aparecer firmando un documento?

El señor MARDONES.— Si lo han firmado antes de ausentarse.

El señor CAÑAS FLORES. — Yo no quiero que se moleste por esto.

El señor OPITZ.— Si ya se lo dije a S. S.

El señor MARDONES.— Se me concede un derecho, señor Presidente, y se me niega después, porque no se me deja hablar.

El señor CAÑAS FLORES. — No soy yo quien le ha impedido que hable.

El señor MEZA.— Es una insolencia el suponer que un diputado no ha firmado cuando aparece su firma en un documento.

El señor CAÑAS FLORES. — El insolente, en todo caso, es S. S. quien ha llegado atrasado a sesión, y sin saber de lo que se trata viene a interrumpir.

El señor MEZA. — Pero con Ud....

El señor CAÑAS FLORES. — Sabemos que hay colegas que se han ausentado hace varios días de la capital y cuyas firmas, no obstante, aparesen en el informe.

El señor MARDONES.— Quiere decir que firmaron antes.

El señor CAÑAS FLORES. — Corresponde probar cómo y cuándo firmaron.

El señor OPITZ.— Pero la explicación se ha dado. Esas firmas se estamparon hace más de una semana.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En conformidad al Reglamento, declaro cerrado el debate sobre la tabla.

El señor CAÑAS FLORES. — No puede cortarme el uso de la palabra en esa forma S. S.

El señor FUENZALIDA.— (Vicepresidente).— Reglamentariamente, la tabla se discute durante media hora, y ya ha transcurrido.

En votación la tabla.

—Votada la tabla, económicamente, fué aprobada por 24 votos contra 20.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Aprobada la tabla de la presente sesión.

2. — MODIFICACION DE LA LEY N.o 5,687, SOBRE IMPUESTO DEL 5 o|o A LAS TRANSFERENCIAS

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En discusión el informe de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto que modifica la ley N.o 5,687.

El proyecto dice:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Declárase que los gravámenes que establece la ley número 5.786, de 2 de enero de 1936, a los productos o materias que adquieran los industriales para elaborarlos o transformarlos deberán aplicarse solamente en una oportunidad, conforme a las normas que se fijan en la citada ley y en la presente.

Si estas materias o productos hubieren sido gravados en la internación o en la producción interna el industrial, fabricante, elaborador o transformador, cancelará el impuesto que establece el artículo 2.o de la ley número 5,786, deduciendo las sumas que se hubieren pagado por concepto de lo dispuesto en sus artículos 1.o y 2.o.

Art. 2.o Para los efectos del artículo anterior, los internadores o fabricantes deberán cargar separadamente en sus facturas de ventas a los industriales el valor del impuesto que se hubiere pagado al internar la mercadería o el que afecte a su transferencia, según el caso.

Art. 3.o Establécese que entre las atribuciones de fiscalización y aplicación de la ley número 5,786, que han sido otorgadas a la Dirección de Impuestos Internos por el artículo 28 de la misma, se deben considerar incluídas todas aquellas que sean necesarias para determinar, en casos generales o particulares que a un mismo artículo o producto no puede afectarle, sino una vez, el tributo por ella establecido.

Art. 4.o Concédense los intereses y sanciones en que se haya incurrido por mora en el cumplimiento de las disposiciones de la ley número 5,786, de 2 de enero de 1936, siempre que los afectados paguen los tributos que adeuden dentro de los 90 días siguientes a la fecha de la publicación de la presente ley.

Art. 5.o Agrégase el siguiente inciso que figurará como segundo del artículo 4.o de la ley número 5,786:

"Cuando el impuesto deba aplicarse sobre remuneraciones de servicios materiales, él gravará solamente a la parte de dichas remuneraciones que exceda de tres mil pesos mensuales, siempre que los servicios sean prestados totalmente por el propio artífice".

Art. 6.o Substitúyese en el inciso primero del artículo 9.o de la misma ley citada en el artículo precedente, las palabras: "obras materiales", por estas otras: "obras materiales muebles".

Art. 7.o Agrégase la siguiente letra en el artículo 10 de la misma ley citada anteriormente.

"f) Las transferencias hechas por pequeños fabricantes hasta concurrencia de la suma de tres mil pesos mensuales".

"Para estos efectos se entenderá por pequeños fabricantes a los obreros manuales que trabajan solos o ayudados, a lo más por dos operarios.

Art. 8.o Agrégase entre las excepciones a que se refiere el artículo 14 de la misma ley 5.786 ya citada, a la Caja de Colonización Agrícola.

Art. 9.o Agrégase en el artículo 7.o a continuación del número 41 de la ley número 5,434, publicada en el "Diario Oficial", d 13 de junio de 1933, que fijó el texto definitivo de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, el siguiente número 41 bis.

"41 bis. Contratos de edificación o en general, de confección de obras materiales inmuebles, medio por ciento sobre el valor total de la obra, incluyendo en dicho valor la remuneración del contratistas, si ella se fijare separadamente".

Art. 10. Agrégase en el número 105 del mismo artículo 7.o, el siguiente inciso, que figurará como tercero:

"La Dirección General de Impuestos Internos podrá exonerar de este impuesto a los pequeños comerciantes que, por exigüidad de sus negocios, sean acreedores a este beneficio. Los comerciantes a quienes la Dirección acuerde esta franquicia no estarán obligados a llevar libros de comercio".

Art. 11. Las personas que hubieren celebrado contratos con el Fisco bajo el imperio de la ley número 5,434, para la construcción de obras públicas cuya ejecución en todo o en parte, fuere posterior al 2 de enero de 1936, pagarán las contribuciones establecidas por dicha ley y no estarán afectas a las establecidas por la ley 5.786, y por la present ley.

La Tesorería General de la República devolverá, previa comprobación que hiciere la Dirección General de Obras Públicas, las sumas que se hubieren pagado o se pagaren en exceso.

Art. 12. Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).—En discusión el proyecto.

El señor DEL CANTO.—Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Del Canto.

El señor CAÑAS FLORES.— No hay informe.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Es diputado informante el H. señor Elgueta.

El señor CAÑAS FLORES.— Formulo cuestión previa...

El señor DEL CANTO.— Yo he pedido la palabra antes, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Debo concederle la palabra al H. D. informante, que tiene preferencia.

El señor COLOMA.—Es que no hay informe.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Elgueta.

El señor CAÑAS FLORES.— ¡No está bien eso, señor Presidente!

El señor ELGUETA.—La representación radical de esta Cámara, si no tuviera un concepto estricto y claro del cumplimiento de sus deberes para con el país, podría enorgullecerse de la iniciativa que ha adoptado para el estudio de las modificaciones que son necesarias e imprescindibles en una ley perturbadora de todas las industrias, las manufactureras, especialmente.

Ningún sentimiento egoísta y estrecho, menos de índole electoral u oposicionista, puede perturbar nuestro ánimo, limpio y patriótico, porque sabemos que esta campaña que perseguimos con denuedo cuenta con la adhesión y la colaboración de diputados de todos los bancos, que nos han honrado con su estímulo.

No podríamos, sin embargo, ocultar la circunstancia de que nuestro proyecto ha merecido reparos, rechazo u oposición de parte de algunos colegas y aun de algún Ministro de Estado; pero sinceramente yo declaro que las objeciones que le ha opuesto el señor Ministro de Hacienda se fundamentan en los principios económicos y financieros que él sustenta y mantiene con franqueza y vigor y que me merecen, por tales motivos, un alto respeto. No podría decir igual cosa para referirme a los colegas que no han colaborado en nuestro estudio de la Comisión con la misma ilustrada convicción.

El proyecto que tengo la honra de patrocinar se compone de dos partes claramente definidas: la primera, que fué la original, y que la Comisión aceptó sin reparos, contiene las disposiciones legales que se considera que han de evitar en lo sucesivo las repeticiones y superposiciones del tributo del 5 o|o; la segunda está inspirada en los propósitos de corregir algunos otros defectos notables de la ley N.o 5.786 y en el deseo de beneficiar a los pequeños fabricantes.

Será fácil observar que en la primera parte, formada por los artículos 1.o, 2.o y 3.o, se sienta la doctrina de que los gravámenes que establece la ley N.o 5,786 no deben ser aplicados ni cobrados sino una sola vez. Esto es todo y para mis colegas no pueden ser necesarias mayores explicaciones, que, por lo demás, están detalladamente expuestas en el informe.

Salta a la vista una fundamental objeción, que es la que ha utilizado el señor Ministro de Hacienda para resistir esta iniciativa: si por el proyecto se evitan repeticiones, que él no encuentra censurables, es de toda evidencia que las entradas presupuestarias se sentirán afectadas y disminuídas y eso el Ejecutivo no desea aceptarlo.

Lamentamos mucho los diputados radicales que el señor Ministro esté en desacuerdo con nosotros en cuanto a la legitimidad del impuesto que se cobra dos o más veces, pues si él hubiera pensado como nosotros a ese respecto, no habría tenido dificultad alguna para reponer la disminución en las rentas, caso para el que, como es sabido, no ha manifestado ninguna voluntad.

Pero el señor Ministro y los miembros de la Comisión que colaboran con él en una forma distinta de como lo hacemos los radicales sufren de un grave error, a mi modesto juicio.

Han dado a entender que este proyecto es inconstitucional porque en ninguno de sus artículos se establece la manera de salvar el déficit que puede producirse a consecuencia de la nueva interpretación que a la ley N.o 5783 se da.

Ese es, precisamente, el notable error.

Dice el inc. 2.o del N.o 4.o del art. 44 de la Constitución Política que "no podrá el Congreso aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la Nación, sino crear o indicar, al mismo tiempo, las fuentes de recursos necesarios para atender a dicho gasto".

Por esta ley no se dispone ningún gasto nuevo ni inversión de ningún género. Se trata, simplemente, de declarar la forma debida, equitativa y justiciera en que debe ser aplicada una ley en vigencia.

El Congreso es soberano para interpretar o corregir las leyes y para ello no tiene restricciones en parte alguna de la Constitución.

Cuando a mediados del año 34 el Congreso derogó el impuesto extraordinario que afectaba a la propiedad agrícola, ninguna voz del Ejecutivo o del Parlamento se atrevió a decir que la derogación de esa ley implicaba un nuevo gasto. El Fisco dejó de percibir 15 millones en virtud de esa derogación y ningún escrúpulo constitucional pudo manifestarse.

Ese criterio con que se favoreció a los agricultores ¿no lo merecen, por acaso, los industriales, los fabricantes, los trasformadores de especies nacionales o extranjeras?

Cuando el año 33 [illegible] el gravámen de [illegible] con que la ley 5.005 [illegible] nuestra dieta ¿qué diputado [illegible] Ministro pretendió [illegible] bellos el art. 44 de la Cons[illegible]

En el caso en que los [illegible] colegas, señores Mardones [illegible] Jardo, propusieron su [illegible] modificación a la ley [illegible] eximía del tributo a [illegible] de primera necesidad, [illegible] guiera que estiman [illegible] de justicia social [illegible] compensación en otras [illegible] ra el Fisco?

Y ahora mismo, ¿quién [illegible] sado en que no se [illegible] el impuesto a la [illegible] censuras, aprobado ya [illegible] do, sin crear tributo [illegible]

Podría llegar muy lejos [illegible] rable Cámara, en este [illegible] tas y, si no lo hago, [illegible] estimo que el caso no [illegible] yor dilucidación en [illegible] gislativo.

No podría continuar, [illegible] bargo, sin anotar la [illegible] forzosamente debe produc[illegible] do espíritu observado [illegible] que se forme un caudal [illegible] de resistencia para refor[illegible] N.o 5786 con el argumento [illegible] posible menor entrada [illegible] supuesto de este año.

No trepido en calificar [illegible] cioso ese raciocinio, [illegible] ley no regirá sino por [illegible] de octubre, noviembre y [illegible] bre en este año, y [illegible] que en otros rubros ya [illegible] ducidos excesos de entrada [illegible] que no se contó al [illegible] el Presupuesto.

Y aún más: ¿podría [illegible] mente objetarse una ley [illegible] cia como ésta, por el [illegible] una menor entrada, [illegible] trimestre a 4 millones [illegible] cuando se habla de [illegible] tos de millones en [illegible] en avenidas suntuosas?

¿Podrá alguien del [illegible] sistir una ley protectora [illegible] industrias, para el pequeño [illegible] cante, para el contratista [illegible] desto productor, cuando [illegible] precio de la Constitución [illegible] leyes, se destinan sumas [illegible] sas en gastos reservados [illegible] uisiciones que no [illegible] Presupuesto, en plazas [illegible] siones de favoritismo?

No, señor Presidente.

Se ha pretendido [illegible]

RADIO SIAM
C.B. 97
Transmite diariamente los Juegos Olímpicos directamente desde Berlín, en cadena con L. S. 2 Radio Prieto y L. R. 4 Radio Splendid de Buenos Aires.
Sintonice Radio SIAM desde el 2 al 16 de Agosto

CUPON del GRAN CONCURSO ALIVIOL
$70.000 CON LA NACION
EN 145 MAGNIFICOS REGALOS PARA NAVIDAD.
1.er REGALO AUTO FORD V-8 de CARLOS ORREGO y C.ia L.tda DELICIAS 1790
2.º REGALO - AMOBLADO COMEDOR - MUEBLERIA y TAPICERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952
3.er REGALO - AMOBLADO DE DORMITORIO MUEBLERIA y TAPICERIA "LA CAPITAL" MONEDA 952
TRES RADIOS PILOT - LEHMANN y BECKER H.nos L.tda - AHUMADA 41
CINZANO ¿CUANTOS ALIVIOLES CONTIENE ESTA BOTELLA?
SEIS BICICLETA DE LA CASA ARTURO FRIEDEMANN - MONEDA 1019
DOS REGIOS CATRES DE BRONCE - FABRICA HISPANO-SUIZA - EJERCITO esq. DELICIAS
VEINTE CAJONES DE UNA DOCENA DE BOTELLAS c/u DE VERMUT CINZANO
ONCE PREMIOS DE $ 200.- c/u
CIEN PREMIOS DE $ 50.- c/u
LAS BASES:
CADA SOLUCION TIENE QUE VENIR EN UN SOBRE CONTENIENDO UN CUPON de "LA NACION" y 3 ENVASES VACIOS DE "ALIVIOL" O UN SOBRE VACIO DE ALIVIOL, DE 3 POR $ 1.00.
CREO QUE LA BOTELLA CONTIENE .... ALIVIOLES
NOMBRE ....
DIRECCION ....
CARNET .... CIUDAD ....
LAS SOLUCIONES DEBEN ENTREGARSE EN CUALQUIERA BOTICA
También en el hall de "LA NACION", o enviarse a Concurso Aliviol. — Casilla 760 — Santiago

NIÑOS
Calcetines del mas puro hilo mercerizado, el par: $ 2, 2.40, 2.80 y 3.20, según tamaño. De seda para caballeros, $ 3. Venta desde 3 pares.
FABRICA: ROSAS 1185

Una buena digestión


Usted también puede conseguir una buena digestión, tomando después de las comidas una cucharada del ELIXIR SAIZ DE CARLOS, medicamento agradable y siempre inofensivo, pues en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial. Con las primeras dosis notará el alivio de [illegible] tomas tan molestos [illegible] dolor de estómago, [illegible] vómitos, diarreas, etc., [illegible] más, las digestiones [illegible] perfectas y en poco [illegible] recuperará la salud y [illegible] perdidas
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
"BASE Citrato-hierro y bismuto amon"

Los que durante el invierno quieren ahorrarse tiempo, humor y dinero, usan exclusivamente la gasolina
SHELL DE INVIERNO
CON ELLA SE ECONOMIZA EN CADA PARTIDA EN FRIO, LO SUFICIENTE PARA VARIOS KILOMETROS

nuestra insistente afirmación de que el proyecto que discutimos no importa sino restablecer la aplicación del tributo, a la forma cómo se deseó que fuera implantado.

No ha de ser fácil confirmar lo que hemos aseverado. En efecto, la Cámara de Diputados sentó, por considerable mayoría, el siguiente principio, que se consignó en el inc. 2.o del art. 2.o: "El tributo sólo podrá gravar una vez la mercadería, aún cuando esta sea transformada".

¿Qué otro significado tiene esa disposición que no sea el de prohibir toda repetición en el impuesto?

¿No rechazamos nosotros, como el país entero, que lo repudiaba, el impuesto a las transferencias por las repeticiones con que se aplicaba y lo implantamos en la base de la producción y en las aduanas?

¿Qué significado tiene, entonces, declarar que el impuesto se ha de cobrar sólo una vez, aunque la mercadería experimente transformaciones y sea un nuevo artículo el que se venda?

No puedo desconocer que el H. Senado no creyó necesario mantener ese inciso, por consideraciones que no estoy en situación de interpretar, y esa fué una de las razones que me determinó a pronunciar las siguientes palabras en la sesión del 30 de diciembre del año último: "El tributo del 5 por ciento es inconsiderado y fuerte en un país de alto costo de vida, como el nuestro; pero es patriótico que aceptemos esa cifra tributaria, aunque sea con el ánimo de modificar en breve la ley".

No es posible desconocer ni olvidar que el fundamento principalísimo de todo aquel gran movimiento social que sepultó el nefasto impuesto del 2 por ciento estribaba en la repetición y multiplicación del tributo, que deseaba hacer desaparecer de modo definitivo.

Pienso que, sin que necesite anotar cuanto aquí y en la prensa se dijo sobre el particular, no podrá contradecírseme si afirmo que la ley 5,786 no satisfizo el superior anhelo de evitar las repeticiones, que recaen de preferencia sobre los pequeños consumidores.

El 2 por ciento con repeticiones, fué resistido, y motivó infinitas infracciones. No hay para qué detenerse a analizar las consecuencias de un 5 por ciento que también se repite.

Como se estimó que el impuesto a las transferencias del 2 por ciento se superponía y trasladaba dos, tres y más veces, aceptamos el 5 por ciento como la estipulación de una cifra media que no desequilibraría el Presupuesto; pero, cuando ese 5 por ciento se repite, también como el anterior 2 por ciento en muchos casos, se comete una iniquidad que el Parlamento está en el deber de remediar.

Debo referirme a la segunda parte del proyecto en debate, que abarca desde el artículo 5.o hasta el 10.o

Esos artículos los incorporó la Comisión, en casi todos los casos, a insinuaciones de la Dirección de Impuestos Internos, a cuyo dignísimo jefe presento mi homenaje por su colaboración.

Se refieren ellos a eliminar del chifre d'affaire la parte de las remuneraciones que excedan de 3 mil pesos mensuales; a liberar las transferencias hechas por pequeños fabricantes, hasta concurrencia de 3 mil pesos; a definir el concepto de pequeño fabricante; a corregir defectos de la Ley de Estampillas y Papel Sellado, en relación con la ley 5,786; a regularizar la situación de los contratistas de obras públicas, que ejecuten trabajos contratados en 1935 o antes; a exonerar del impuesto a los modestos comerciantes que por la exigüidad de sus negocios, sean acreedores a este beneficio, y a quienes también se deja exonerados de la obligación de llevar libros de comercio.

El anterior es, pues, el alcance y significado del proyecto que discutimos, y sobre el cual "El Mercurio" del 30 del mes pasado ha tenido a bien decir, en un concienzudo editorial: "La reforma viene a satisfacer un vehemente anhelo de los círculos comerciales e industriales y aun del grueso público, que atribuía a la rigidez de la ley buena culpa en el encarecimiento persistente de los artículos de primera necesidad. Se ha eliminado, como lo dijo el propio autor del proyecto, un asunto que "tomaba ya un giro perturbador para muchas actividades", al empujar esta modificación que sin duda, habrá de tener fácil curso en ambas ramas del Congreso".

Así lo espero, H. Cámara.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Voy a explicar la situación reglamentaria del informe de la Comisión.

Los honorables señores Ríos, don Juan Antonio, y Urzúa, concurrieron en la Comisión, con sus votos, a aprobar el informe.

Como el señor secretario estaba redactando el informe, y los HH. DD. debían ausentarse, le manifestaron, como a ministro de fe, que ellos firmarían ese informe.

El señor secretario no alcanzó a tenerlo listo oportunamente para que los señores diputados lo firmaran y, entonces, como ministro de fe, autorizó las firmas de los señores Ríos y Urzúa.

Reglamentariamente, la Mesa estima que el informe está correcto.

CUESTION REGLAMENTARIA

El señor DEL CANTO. — Señor Presidente, es un asunto muy interesante el que se ventila en estos momentos en la Cámara: si puede presentarse un informe que, efectivamente, no esté firmado por los honorables diputados. Es conveniente establecer si existe en el reglamento alguna disposición que autorice al Secretario de una Comisión para proceder en estos casos, como lo ha hecho ahora el señor Secretario de la Comisión de Hacienda.

Cuando el Reglamento obliga a los diputados a suscribir un informe, no hay ministro de fe que pueda firmar por ellos.

En las notarías pasa lo mismo. Los notarios certifican la autenticidad de las firmas puestas en un documento; pero no certifican las firmas puestas de memoria; podríamos decir. Este es un procedimiento que la Cámara no debe aceptar, porque se opone claramente a lo dispuesto en el Art. 68 del Reglamento.

Esta es una cuestión reglamentaria que conviene aclarar. No es el caso de si discutimos o no el proyecto en tabla...

El señor OPITZ. — Esta es culpa de nosotros, no del Secretario de la Comisión. Si hubiera algún culpable serían los propios miembros de la Comisión.

El señor DEL CANTO. — No se trata de eso, H. D.; no se trata de averiguar la culpa de don Fulano o de don Zutano. Se trata sólo de establecer si podemos firmar un informe autorizando al señor Secretario de la Comisión, para que lo haga por nosotros.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto). — Aquí no cabe sino reclamar contra la conducta de la Mesa.

El señor URREJOLA (don José Fco.) — No, H. D. Se trata de dilucidar una cuestión reglamentaria.

El señor CAÑAS FLORES. — Es una cuestión de beneficio para todos.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor DEL CANTO. — El Art. 68 del Reglamento dice:

"Solo podrán subscribir informes de Comisión los diputados que hayan asistido a la sesión en que se adoptó el respectivo acuerdo.

Para que haya informe bastará que lo subscriba la mayoría de los miembros de la Comisión, dentro del quorum que se exige a ésta para sesionar.

Los informes de cada Comisión deberán llevar también la firma de su Secretario."

De manera que para que haya informe, es necesario que lo subscriban la mayoría de los mimebros de la Comisión, y subscribir significa firmar.

No hay ninguna disposición del Reglamento que autorice para que pueda hacerse esto por medio de un ministro de fe.

Así, no hay ningún notario que pueda poner una firma en un documento, aunque el interesado lo autorice para que la ponga como ministro de fe. El notario puede certificar que ésta o tal otra es la firma de don Fulano de Tal; pero no puede poner él esa firma en ningún documento público, como lo es un informe de Comisión.

Sería bien desgraciado que nosotros aceptáramos un pronunciamiento de esta naturaleza, sentando de esta manera un precedente en la H. C.

Mañana, cualquiera de los oficiales de sala, puede asegurar, como Ministro de Fe, que tal o cual D. firmó o no firmó. Puede haber una equivocación, un error, una manera equivocada de manifestar que tal D. firmó y, consiguientemente, estaríamos discutiendo, en cada oportunidad, si la firma corresponde o no al D. que debió haber subscrito el informe...

El señor MAIRA. — ¿Si me permite, S. S.?... Lo que interesa averiguar no es eso. Lo que conviene saber es si, en realidad, hubo acuerdo o no lo hubo, en la Comisión, para aprobar el proyecto en debate...

El señor URREJOLA (don José Francisco). — No se trata de eso, honorables colegas...

El señor MAIRA. — El informe está aprobado por la Comisión y en su parte expositiva se deja constancia de ello. Si hubiera sido rechazado el informe, serían pertinentes, en este caso, las observaciones de S. S.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Esa es la explicación de S. S.. pero, las disposiciones del Reglamento son terminantes y claras.

El señor IRARRAZAVAL. — Esa no es la explicación reglamentaria.

El señor DEL CANTO. — Son dos cosas completamente distintas: el acuerdo de la Comisión para aprobar este proyecto y el hecho de que el informe deba ser subscrito por la mayoría de los HH. DD. que asisten a la sesión de ella...

Esto lo dice claramente el Art. 68 del Reglamento; y yo creo que una precipitación de esta naturaleza, puede traernos, en lo sucesivo, consecuencias funestas.

En consecuencia, señor Presidente, formulo indicación para que la Cámara declare que, no siendo subscrito personalmente un informe, según lo dispone el Art. 68 del Reglamento, no podrá dársele el curso correspondiente...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Sírvase enviar por escrito su indicación a la Mesa, H. D.

El señor DEL CANTO. — Advierto al señor Presidente, que mi indicación es una cuestión previa...

El señor ZAPATA. — ¿En qué queda, entonces, el Ministro de Fe...?

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Puede usar de ella, S. S.

El señor MARDONES. — Hoy, señor Presidente, han pretendido rasgar sus vestiduras algunos colegas, sosteniendo, con escrúpulos que en otras oportunidades no han tenido, que el informe de la Comisión respectiva no cumple los requisitos que se exigen por nuestro Reglamento.

Yo pregunto, señor Presidente, a estos propios colegas que han pretendido impugnar ahora el informe en la forma que viene, ¿cuántas veces han puesto su firma en informes que han sido aprobados en sesiones de comisiones, a las cuales no han concurrido?

Yo no lo he hecho jamás; pero sé que es una práctica constante en esta Corporación que miembros de las Comisiones que no concurren a las sesiones de ellas, ponen, sin embargo, su firma en el informe...

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Es muy distinto lo que está diciendo S. S. a la cuestión reglamentaria que se plantea...

El señor MARDONES. — Sí, H. D., es distinto, profundamente distinto.

En cambio, en el caso actual que se discute, nos encontramos con que los honorables señores Ríos y Urzúa han concurrido a todas las sesiones que esta Comisión celebró para tratar el proyecto en debate, y han concurrido con sus votos a aprobar este informe. Todavía más, han tenido la precaución de pedirle por escrito al señor Secretario de la Comisión, ya que ellos debían ausentarse de la capital y no podían esperar el acto material de la redacción definitiva del informe — que los considerara como firmándolo —. De manera que el señor Secretario ha hecho esto con la autorización expresa de los señores diputados nombrados.

El señor CABEZON. — ¿Me permite, su señoría? ¿Hay un documento escrito sobre el particular?

El señor MARDONES. — El honorable señor Elgueta me ha informado que en una tarjeta subscrita por los honorables señores Ríos y Urzúa, dirigida al honorable Secretario de la Comisión, le pide expresamente que autorice la firma de ellos en el informe.

El señor CABEZON. — Entonces, hay una autorización por escrito.

El señor ELGUETA. — ¿Me permite, su señoría? Con la venia de la Mesa, deseo dejar más en claro esta situación.

Los honorables señores Ríos y Urzúa fueron a la oficina del señor Secretario de la Comisión para firmar el informe, pero este funcionario les dijo que todavía no estaba éste en limpio. Entonces, le dejaron la autorización verbal para que agregara sus firmas al informe.

Al día siguiente, he encontrado una carta — que tiene en su poder el Secretario de la Comisión en este momento — subscrita por el honorable señor Ríos, en que me pide, todavía a mí, que haga las gestiones necesarias para que sus firmas aparezcan en ese documento.

Estos dos honorables diputados asistieron a todas las sesiones de la Comisión en que se debatió esta materia, y al día siguiente de haberse acordado el informe, veinticuatro horas después, fueron a solicitar personalmente a la Secretaría el documento que deberían firmar, se impusieron del borrador — porque no estaba sacado en limpio — y pidieron al señor Secretario que dejara consignadas sus firmas en el informe. Además, como digo, al otro día, he recibido yo un documento escrito en el sentido de que me preocupara de que sus firmas aparecieran en el informe. Repito, que sobre esto, hay un documento debidamente subscrito, que tiene en su poder el señor Secretario.

Esta es la situación producida.

El señor SECRETARIO. — Dice este documento:

"Colega Elgueta: Lo autorizo para que dispongo se agregue mi firma al informe de la Comisión de Hacienda, sobre modificaciones a la ley 5,786. — (Fdo.) — J. Antonio Ríos".

El señor ELGUETA. — Y esc fué dos días después de aprobado el informe por la Comisión, porque no quería el honorable diputado salir de Santiago, sin dejarlo firmado. No lo hizo así porque la Secretaría no le había sacado en limpio aún.

El señor MARDONES. — Señor Presidente, yo puedo cometer muchos errores, pero jamás he hecho una afirmación falsa. Es por eso que he podido experimentar ahora la satisfacción de ver completamente comprobada la aseveración que hice hace un momento.

El señor VARAS. — Sin embargo, su señoría ha hecho una afirmación falsa.

El señor MARDONES. — ¿Cuál, honorable diputado?

El señor VARAS. — Su señoría ha hecho una afirmación falsa al decir, hace un momento que, generalmente, en la Honorable Cámara se autorizaba en los informes la firma de personas que no habían asistido a las sesiones de la Comisión. Yo he sido durante 12 años presidente de la Comisión de Gobierno Interior de esta Honorable Corporación, y nunca, honorable diputado, el Secretario ha autorizado a una persona que no haya concurrido a la sesión en que se ha verificado la votación para firmar el informe. Por eso he rectificado a su señoría.

El señor MARDONES. — Quiero, a mi vez, rectificar a su señoría y decirle que quien hace una afirmación falsa es su propia señoría, porque es frecuente que los honorables diputados que no asisten a las sesiones de la Comisión procedan de esta manera. No me he referido al caso particular de la Comisión que preside su señoría; pero es frecuente, repito, que los honorables diputados que no han asistido a las sesiones pongan, sin embargo, su firma en el informe, con el fin de enterar el quorum reglamentario, etc...

Concretándome al caso en debate, tenemos, pues, como lo he afirmado, que los honorables diputados señores Urzúa y Ríos, concurrieron a todas las sesiones de la Comisión de Hacienda, en que trató este proyecto y concurrieron también con sus votos a la aprobación del informe. Luego, pidieron por escrito — ya que no podían esperar más tiempo hasta que se imprimiera el informe — que el señor Secretario agregara sus firmas en su oportunidad, y lo hicieron con la franqueza, con la lealtad, de declarar que se agregaban estas firmas con expresa autorización de ellos. Entonces, ¿dónde está la irregularidad del procedimiento? Tenemos, todavía, que el informe tiene el mérito de estar certificado por un Ministro de fe de la Honorable Cámara, como lo es el señor Secretario de esta Comisión, quien lo ha firmado también. Me parece, entonces, que, siendo así, sólo llevados del propósito de estorbar la aprobación de este proyecto de ley se puede estar presentando argumentos como los que se han expuesto en esta Honorable Cámara.

Por estas consideraciones y estando disipadas todas las dudas que al respecto podían manifestarse, creo que la Honorable Cámara debería entrar a discutir a fondo este proyecto de ley.

El señor ELGUETA. — Ya está aceptada su discusión, honorable colega.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — Creo que la Honorable Cámara debe permitir que se discuta junto con este proyecto, esta cuestión reglamentaria, planteada por el honorable señor Del Canto...

El señor ZAPATA. — Está fuera del Reglamento.

El señor CAÑAS FLORES. — ...porque no habría motivo alguno para no hacerlo cuando se trata de contestar una pregunta que conviene a todos los honorables diputados conocer.

Por mi parte, no veo la razón que habría para hacer aparecer en una petición para sesión especial la firma de un honorable diputado que no se encuentra en Santiago, si no lejos de la capital, y que se da como explicación el hecho de que se hayan firmado varias hojas para lo que pueda ocurrir en el futuro. La H. Cámara puede interpretar como quiera esta explicación. Creo que este procedimiento es irregular, pero si ciertos diputados no lo estiman así, porque lo han considerado correcto, bien hecho estará para su conciencia!

En seguida, señor Presidente, insisto en que, si no aparece la firma legítima en el informe original, no debe discutirse en esta H. Cámara ese informe. Esto lo digo, porque estoy muy lejos de merecer la inculpación que ha hecho el honorable señor Mardones, ya que en las Comisiones de que formo parte nunca he firmado un informe, si no he asistido a las sesiones, como acostumbro hacerlo en cumplimiento de mi deber.

El señor DEL CANTO. — Quiero decirle al honorable señor Mardones que el diccionario dice claramente: "Subscribir: firmar al pie o al fin de un escrito".

El señor CAÑAS FLORES. — La interpretación es clara, y está de más su lectura.

Por último quiero hacerme cargo de una inepcia pronunciada por el honorable señor González, que no sé si se encuentra en la Sala, cuando dijo que todas estas son triquiñuelas que se hacen en beneficio de Ross. Esta es una inepcia, porque a mí no me interesa quien sea el que se beneficie, ni beneficio puede considerarse para un Ministro ésto, pero es necesario que siempre las cosas se discutan por el camino legal.

Yo no dejaré de concurrir a las sesiones que quieran celebrarsse para resolver este problema; pero es necesario que cuando haya una duda como ésta, que puede presentarse a que se sienten normas desgraciadas que mañana pueden afectar a otros honorables diputados, la discutamos con serenidad. Si la H. Cámara después de serena discusión acepta este procedimiento como bueno, perfectamente; pero no vayamos a tener nosotros mismos que arrepentirnos, y reaccionar después si aceptando el procedimiento a que me refiero autorizamos que mañana, por medio de un telegrama o una carta, se pueda considerar como bien puesta una firma.

Esto no ocurre, ni puede ocurrir en ningún Parlamento.

De tal manera, que, a mi juicio, la indicación que hemos formulado con el honorable señor Del Canto y otros diputados, debe ser aprobada por la Cámara en resguardo de su mismo normal funcionamiento.

El señor DEL CANTO. — Y yo pediría para ella votación nominal...

El señor CABEZON. — ¿Estamos en la hora de los incidentes?

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Del Canto, Cañas Flores y Coloma:

"No existe informe de una Comisión de la Cámara, si en conformidad al artículo 68 del Reglamento, no está suscrito, o firmado por la mayoría de los diputados, porque no hay autorización reglamentaria para firmar en nombre de otro diputado.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 19, se abre debate sobre la cuestión reglamentaria planteada en la indicación a que se ha dado lectura.

El señor CABEZON. — Pido segunda discusión para esa indicación.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — No tiene segunda discusión, honorable diputado...

El señor MARDONES. — Es un proyecto de acuerdo de carácter general, y debe ser votado a segunda hora...

El señor COLOMA. — Pero incide en un cuestión reglamentaria relacionada con el proyecto en debate.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Es un proyecto de acuerdo sobre interpretación del reglamento, para el cual, de acuerdo con el artículo 19 del mismo, debe la Mesa abrir debate.

Se abre debate sobre la cuestión reglamentaria planteada en esta indicación.

Advierto que cada señor diputado puede hablar sólo cinco minutos, y que el debate debe durar hasta media hora.

Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA (don José Fco). — Creo que aquí hay que distinguir dos cuestiones.

Nadie puede poner en duda lo que han expresado los honorables señores Elgueta y Mardones en cuanto a que ha habido buena fe para considerar reglamentariamente presentado este informe.

El honorable señor Elgueta ha deseado vehementemente que se firme este informe, y ha tomado todas las medidas que ha creído oportunas con tal fin, pero que no son reglamentarias.

Toda la Cámara debe estar, a mi juicio, conforme en que, para que exista un informe, tiene él que ajustarse a las disposiciones de nuestro Reglamento. Esto es lo que manifiestamente se desprende del artículo 68 del Reglamento, cuyo inciso 2.o dice a la letra:

"Para que haya informe bastará que lo suscriba la mayoría de los miembros de la Comisión, dentre del quorum que se exige a ésta para sesionar".

Entonces, se necesita que exista quorum en la Comisión para tomar un acuerdo, y, además, que el informe respectivo lo suscriba la mayoría de sus miembros. Aquí no ha existido esto; por lo tanto, no se ha llenado un trámite reglamentario de rigor.

Yo pregunto, entonces a mis honorables colegas: ¿cómo se puede estimar cumplida esta disposición reglamentaria, si no ha existido el acto material de haberse suscrito el informe por el número de firmas que ella exige?

El señor ZAPATA. — Eso se puede establecer para el futuro en el Reglamento.

El señor URREJOLA (don José Fco.). — No, señor Diputado, porque con igual método se puede dejar que el señor Secretario dijera que habíamos asistido a la comisión sin haberlo hecho. Si uno como diputado tiene la obligación de firmar, es necesario que la firma se haga personalmente.

Nadie duda de que el señor Elgueta ha estado de acuerdo, contaba con la opinión de los honorables señores Ríos y Urzúa; pero lo cierto es que no se ha cumplido un requisito reglamentario.

El señor CAÑAS FLORES. — Si me permite el honorable Diputado una interrupción.

Debo recordar a la Honorable Cámara que hace algún tiempo, en una sesión se promovió en esta Sala una cuestión grave por parte de diputados radicales por un hecho que no era esencial, como el de no haberse designado diputado informante de un proyecto. Este asunto se discutió ampliamente, y se llegó a la conclusión de que la designación de diputado informante no era requisito esencial para la validez de un informe.

El caso de la firma es distinto; porque una disposición reglamentaria lo declara requisito esencial.

El señor ELGUETA. — Es el caso de la firma por poder.

El señor CAÑAS FLORES. — Si la Cámara lo estimare así, habría que reformar el Reglamento.

El señor OPITZ. — Hay una situación de hecho de especial importancia y de la cual la Cámara debe tomar nota.

Este proyecto fué estudiado y despachado por la Comisión de Hacienda con la asistencia de seis de sus miembros: cuatro radicales y dos liberales.

Ocurrió, en seguida, que se ausentaron dos radicales, y suscribieron el informe los otros dos; pero los dos diputados liberales se negaron a firmar el informe, uno de los cuales es el honorable señor del Canto.

Entonces, si estos caballeros se niegan a firmar — no digo que en este caso se hayan negado...

El señor URREJOLA (don José Fco.). — No hay informe.

El señor OPITZ. — No hay informe; pero si lo firman hay...

El señor URREJOLA (don José Fco.). — Pero si no lo firman, no hay, oficialmente.

El señor OPITZ. — Póngase en el caso que un carro atropella a un diputado y le corta la mano.. Entonces, naturalmente, alguien podría firmar a ruego de él y el secretario autentificar la firma..

Pero yo invito a mi honorable colega el señor del Canto a que firme el informe, como es su deber, y entonces podríamos continuar tratando esta materia.

El señor URREJOLA (don José Fco.). — La petición que hace Su Señoría en este momento demuestra que se necesita la firma real y efectiva, ya que hay que rogar a un honorable colega para que ponga la suya al pie del informe.

El señor OPITZ. — No digo yo que se necesite, honorable Diputado. Trato sólo de obviar la cuestión.

El señor URREJOLA (don José Fco.). — La cuestión en debate es absolutamente reglamentaria. Si se quiere establecer que se acepta en estos casos la firma por poder, como lo indica el honorable señor Elgueta, hay que modificar en tal sentido el Reglamento; si hay, todavía, como dice el honorable señor Opitz, la obligación moral de firmar, de parte de los que concurrieron al acuerdo de este informe, que firmen esos señores diputados. Yo estoy dispuesto a concurrir a las sesiones a que se nos cite para tratar de esta materia cuando se hayan conseguido las firmas que reglamentariamente requiere este informe para ser considerado como tal; pero no podemos con precipitación y falta de juicio violar el reglamento, pasar por encima de nuestras prácticas reglamentarias.

El Reglamento dispone que no puede discutirse un proyecto sin informe de comisión, sino con el acuerdo unánime de la Cámara y ahora estamos discutiendo un proyecto sin informe de comisión porque el que tenemos a la vista no tiene las firmas reglamentarias. Por este camino podemos ir sumamente lejos.

Yo creo, señor Presidente, que es necesario un momento de calma, y no plantear una situación que puede llevar a la Honorable Cámara por un camino que no le conviene tomar... no hay informe porque el Reglamento así lo determina...

El señor MERINO. — ¡Si esa es una tinterillada!

El señor URREJOLA (don José Fco.). — Aunque sea una perogrullada hay que repetir que en derecho público no se puede hacer sino lo que está establecido en las leyes, así como en derecho privado se puede hacer todo lo que no está prohibido por ellas.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor URREJOLA (don José Fco.). — ¿Por qué no me dejan hablar?

Ruego al señor Presidente que se sirva amparar mi derecho.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor URREJOLA (don José Fco.). — Estoy tratando esta materia sin ningún prejuicio, sin ningún interés partidista. No quiero dar a este asunto ningún carácter político.

En el Reglamento está claramente establecido que los informes de comisión deben venir firmados. En este caso no hay algunas firmas, salvo que se haga una innovación en el Reglamento, a fin de que se le pueda interpretar de otra manera.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vice-



RADIO DIFUSORA ALIVIOL

Para el Público del País

UNA GRATA NOTICIA:

ALIVIOL

INAUGURARÁ MAÑANA UNA NUEVA y MAGNIFICA

Radio Difusora

DE PRIMERA CALIDAD, TANTO EN POTENCIA COMO EN ADMIRABLE NITIDEZ.

Ahora podrá oír usted una verdadera selección de la mejor música del mundo e interesante programa con números vivos.

MAÑANA: GRANDIOSA INAUGURACION.



¡EL 1ER DIENTE!

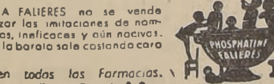
EL NIÑO DEBE TOMAR

SU 1RA SOPA DE

FOSFATINA FALIERES

M. R.

La harina alimenticia de absoluta pureza, recomendada por todos los médicos y acreditada a través de 50 años de existencia.



Se vende en todas las Farmacias.

REPARE SU AUTOMOVIL

CON ANTICIPACION.— NO ESPERE LA ULTIMA HORA.— VAYA A LA FABRICA DE CARROCERIAS,

GIOVINAZZI

ATENCION ESMERADA, TRABAJOS PERFECTOS, AMPLIO Y MODERNO LOCAL

FABRICA GIOVINAZZI

CARLOS WALKER 70.

Entre Avenida Santa María y Bellavista



presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES. — Señor Presidente, si no fuera porque se comprende el espíritu que anima a los obstructores...

El señor TORO.— Siempre haciendo suposiciones gratuitas, Su Señoría.

El señor MARDONES... la propia lectura del artículo 68 está demostrando la poquísima razón, o la ninguna razón que les asiste para argumentar en la forma que lo han hecho.

¿Qué exige el artículo 68 de nuestro Reglamento?

Dice sólo lo siguiente: "Solo podrán suscribir informes de comisión los Diputados que hayan asistido a la sesión en que se adoptó el acuerdo respectivo".

Luego, señor Presidente, la parte fundamental de la exigencia reglamentaria reside en que hayan asistido estos diputados a la sesión en que se tomó el acuerdo respectivo.

No exige el acto material de que pongan su firma auténtica al pie del informe, porque si se estimara así también deberíamos exigir que en los informes que se nos reparten a nosotros vengan con la firma auténtica de los diputados informantes.

¿Qué significa suscribir? Autorizar...

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —No, señor.

—Varios diputados hablan a la vez.

El señor MARDONES.— Autorizar el informe. Tanto es esto así, que el propio secretario de la comisión, que es abogado, ha autorizado el informe con la firma de estos HH. colegas.

El señor TORO.—Se ha equivocado el secretario!

El señor GARDEWEG.— ¡Se ha equivocado!

El señor MERINO.— Es ministro de fe y no puede equivocarse.

El señor MARDONES.—¿Acaso no es autorizada la firma del que no sabiendo leer y escribir da poder a otro para que lo haga por él?

VARIOS SRES. DIPUTADOS. —¡No es lo mismo!

(Funciona el silenciador).

El señor MARDONES.—¿Acaso no autoriza, señor Presidente, un documento el individuo, que no sabiendo firmar...

—Varios diputados hablan a la vez.

El señor COLOMA.—Ese podría ser el papel de un notario; pero no es lo mismo mandar decir por teléfono que se ponga la firma de uno en un documento.

El señor MARDONES.—Cuando el secretario, el ministro de fe ha declarado que está autorizado por los diputados nombrados para suscribir este informe, puede suscribirlo por ellos legítimamente, y así lo ha declarado ya la Mesa.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Tal como en los tribunales de menor cuantía.

El señor MARDONES.— Me parece que después de la declaración solemne de la Mesa, en el sentido de que este informe está bien presentado, reglamentariamente presentado, a la Cámara no le cabe, a menos que se quiera crear una situación difícil a la Mesa o al propio secretario de la comisión, seguir sosteniendo que no tenemos reglamentariamente informe de comisión.

El señor URREJOLA (don José Fco.)—¡Es todo lo contrario!

El señor MARDONES.—Si se quiere en una forma poco franca censurar al secretario de la comisión o censurar a la Mesa...

El señor GARDEWEG.—¡No hay que ser insidioso!

El señor MARDONES.— Téngalo presente S. S. para que no lo sea en el futuro.

El señor GARDEWEG.— ¡Esa es insidia!

El señor MARDONES.—S. S. mismo será quien pueda apreciar mejor el alcance que puedan tener respecto a su actuación como presidente de la Cámara...

El señor URREJOLA (don José Fco.)—¡Correctísimo!

El señor MARDONES.—... las observaciones que han formulado los miembros de la derecha respecto a esta cuestión que ellos mismos han suscitado.

S. S. puede apreciar mejor que el diputado que habla, si estas observaciones formuladas por los HH. diputados de la derecha afectan o no su situación como presidente de la Cámara.

El señor URREJOLA (don José Fco.)—El señor Presidente ha procedido correctamente y ha abierto discusión sobre la ha abierto discusión sobre esta manera que el procedimiento empleado no pueda afectar a la Mesa de la Cámara, H. diputado.

El señor MERINO.— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Urrutia don Efraín. A continuación S. S.

El señor MERINO. — ¿Por cuanto tiempo?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Por 5 minutos, H. diputado.

El señor URRUTIA (don Efraín).—Estas argucias que se revelan en el Parlamento, estas discusiones estériles son precisamente las que hacen que a los hombres de trabajo que están fuera de este recinto, les asquee esto que se llama la politiquería.

En realidad, es una vergüenza que para discutir un proyecto de importancia hayamos de buscar si las firmas están o no están o qué sé yo. Si no deseamos discutir un proyecto, debemos proceder con mayor franqueza a fin de evitar que la Cámara se embarque o engolfe en un debate estéril para desprestigio de ella y de todos sus miembros.

Este debate me trae a la memoria la discusión de los conejos de la fábula, sobre si eran galgos o podencos, hasta que los perros llegaron y los barrieron. Ojalá llegaran a la Cámara y barrieran a la gente que pierde su tiempo en debates estériles, cuando nuestros electores nos han traído aquí creyendo que vamos a servir al país. Estimo yo que no se sirve al país ni a los intereses de un partido con triquiñuelas y argucias y con engaño de la opinión pública.

El señor URREJOLA (don J. Fco.)— Respetemos el reglamento y entonces estaremos de acuerdo.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor URRUTIA (don Efraín).— Además, tengo el íntimo convencimiento de que este informe está perfectamente emitido.

El señor URREJOLA (don J. Fco.)—Nadie pone en duda que ha habido buen espíritu H. diputado; pero el informe no llena los requisitos reglamentarios.

El señor MERINO.—El buen espíritu basta.

El señor URRUTIA (don Efraín).—Por otra parte, no se van a poder trasladar los señores Ríos y Urzúa de donde se encuentran para que vengan a poner sus firmas en el informe...

El señor URREJOLA (don J. Fco.)— Pero pueden firmar los otros.

El señor URRUTIA (don Efraín).— Consiga S. S. que ellos firmen.

El señor URREJOLA (don J. Fco.)—Pero S. S. no puede expresarse en la forma en que lo hace y decir que es una vergüenza que se respete el reglamento. Eso no puede ser.

Hablan varios honorables DIPUTADOS a la vez.

El señor URRUTIA (D. Efraín) — Los que no somos politiqueros de oficio, los que hemos venido aquí a servir al país, nos estamos convenciendo como se están convenciendo también todos los que están atentos a nuestra labor, de lo que vengo diciendo.

He terminado, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO (D. Rafael). — Señor Presidente, yo quiero decir unas cuantas palabras para corroborar los conceptos que se acaban de oír al Honorable señor Urrejola.

Aquí se trata, ante todo, de una situación reglamentaria que es preciso respetar, porque, antes que todo debemos tener presente la seriedad, el prestigio y la dignidad de la Cámara a que pertenecemos. No es posible que por ciertas conveniencias políticas del momento, se pretenda pasar por sobre el Reglamento, tratándose especialmente de una cuestión que no es baladí sino, por el contrario, bastante seria, señor Presidente.

Es muy clara la disposición del artículo 68, porque dice que "para que haya informe bastará que lo suscriba la mayoría de los miembros de la Comisión". Me parece que subscribir no es dar autorización a otra persona, por muy respetable que sea, como nuestro amigo el Secretario de esta Comisión, para poner una firma a fin de que se entienda que un informe está suscrito por los Diputados de la Comisión, dentro del quorum reglamentario.

Hasta ahora, creo que no se había presentado nunca esta duda señor Presidente, porque siempre se había respetado por los Diputados esta norma, que es esencial en la Cámara, de firmar con su propia mano el informe de una Comisión. Si se quiere plantear una teoría contraria, comencemos por derogar el Reglamento.

Por lo demás, señor Presidente, a nosotros se nos hace el cargo de que estamos obstruyendo este proyecto.

Recuerde bien la Honorable Cámara que cuando se discutió el proyecto del cinco por ciento, que era de origen radical, el Partido Conservador contribuyó con una colaboración decidida a estudiar este proyecto y a despacharlo en la mejor forma posible, pero la ley respectiva ha demostrado ser un fracaso, y el Partido Radical ha querido remediar su error y ha presentado, por intermedio del Honorable señor Elgueta, un proyecto que la modifica.

Pues bien, nosotros estamos llanos a corregir este error para que el comercio y los contribuyentes en general no sigan soportando las injusticias de esa ley. Pero nosotros, queremos contribuir, cooperar a esta tarea por medios legítimos, y así nos corresponde exigir el debido informe, sin que se venga a saltar, como por sobre una cerca vieja, el Reglamento de la Cámara, presentando un informe con sólo dos firmas.

Por esto, señor Presidente, creo que esta cuestión debe resolverse en la forma que se ha propuesto en la indicación que se discute

El señor CABEZON. — ¿Cuánto falta para la media hora?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Termina a las 11.46.

El señor CABEZON. — Es decir, se ha conseguido el objeto que perseguía la derecha: la obstrucción del proyecto.

El señor URREJOLA (D. José Fco.) — ¡No señor! Acompañaremos a Sus Señorías en el despacho de este proyecto en otra ocasión.

Hablan a la vez varios señores DIPUTADOS.

El señor CABEZON. — Sus Señorías votaron contra la tabla. Ese fué el primer síntoma.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Varas.

El señor VARAS. — Voy a pronunciar dos palabras, no para obstruir el proyecto, sino porque no puedo aceptar las palabras que la Cámara acaba de oír al Honorable Diputado por Valparaíso, señor Urrutia.

Ha dicho el señor Urrutia que nosotros venimos a hacer politiquería, en lo que ha englobado a la Cámara entera, como si nosotros no conociéramos las necesidades del país como si nosotros no hubiéramos estudiado los problemas del país y no hubiéramos tratado siempre de solucionarlos consultando en toda ocasión sus altos intereses.

El Partido Conservador nunca se ha negado a las discusiones en que sea necesario poner de manifiesto un estudio inteligente y una labor tesonera de parte de sus representantes en el Parlamento.

Pero Su Señoría habrá visto desde que entró a esta Cámara, que no ha habido sino una sola norma invariable en esta Corporación en cuanto a que no se puede discutir ningún proyecto sino cuando cuenta su informe con las firmas reglamentarias.

Esa ha sido una tradición invariable de la Corporación. Sobre la interpretación de la letra escrita del Reglamento, está esta tradición invariable, de que nunca ha estudiado la Cámara ningún proyecto que venga de Comisión sin que el informe respectivo reúna esta condición.

Por esto si se quiere cambiar este procedimiento, tiene que procederse a la reforma del Reglamento a fin de hacerlo decir que se pueden firmar por poder los informes de Comisión

El señor URRUTIA (D. Efraín). — Si estoy en un error, si he cometido un error, acordemos entonces discutir sin informe de Comisión este proyecto, puesto que se dice que no hay informe sólo porque faltan firmas que han debido estamparse en él.

Demuestren, pues, Sus Señorías, que están dispuestos a legislar en esta materia eximiendo este proyecto del trámite de Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — ¿Ha terminado el Honorable señor Varas?

El señor VARAS. — Sí, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CABEZON. — Ya que el honorable señor Varas acaba de manifestar sus buenas intenciones de no obstruir este proyecto ni ninguno otro que interese al país, es entonces indispensable que la Cámara por asentimiento unánime acuerde discutir este proyecto y aceptar el informe respectivo con las dos firmas que trae.

En esta forma sus señorías demostrarán al país que realmente se interesan por servirlo.

El señor OPITZ.—O bien que firme el señor del Canto.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra su señoría

El señor GARDEWEG. — Yo también quiero hacerme cargo sucintamente de algunas observaciones hechas por el honorable señor Mardones.

El señor Mardones expresó aquí que, según el artículo 68 —que no tengo a mano en este momento— lo más importante es que el informe haya sido aprobado por la Comisión y no que haya sido suscrito por los miembros de la mayoría de ella. Está totalmente errado el honorable diputado.

El señor MARDONES. — ¿Me permite, S. S.?

¿Por qué no solicita su señoría que se le traiga el Libro de Actas de la Comisión para que se imponga de que los colegas que se dice que no han firmado concurrieron efectivamente a las sesiones y manifestaron su aprobación al informe?

El señor GARDEWEG. — No me refiero a eso, honorable colega. Yo, sencillamente, parto de la afirmación que hizo S. S. en el sentido de que era más importante el acuerdo de los miembros de la Comisión que las firmas de la mayoría puestas en el informe.

¿Qué objeto tiene el informe? Tiene por objeto no sólo traducir el acuerdo de la mayoría de la Comisión, sino también verificar la autenticidad del proyecto, y esta autenticidad no se obtiene simplemente por el testimonio del Secretario, sino por la firma de los diputados que concurrieron al acuerdo.

Cada diputado que firma o concurre al acuerdo de la Comisión, debe leer el informe y con su firma manifestará si ese documento corresponde efectivamente a lo acordado o no.

En consecuencia, lo más importante no es el acuerdo de la Comisión, sino la firma de los Diputados que lo produjeron.

El señor CABEZON. — Eso es secundario.

El señor GARDEWEG. — No es secundario. Los diputados que tenemos conciencia de nuestras funciones exigimos las firmas...

El señor PEREIRA (don Julio). — Y la prueba de la necesidad de las firmas en los informes está en que muchas veces se firma "sólo para los efectos reglamentarios". Si las firmas no fueran indispensables, no habría necesidad de ello.

El señor GARDEWEG. — Por otra parte, también, existe la firma con salvedades, que quiere decir que uno no está totalmente de acuerdo con el informe de la Comisión.

Las razones expuestas prueban que lo fundamental no es el acuerdo mismo de la Comisión, sino que el informe venga subscrito por los diputados que se hacen responsables de la autenticidad del informe.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SECRETARIO.— El honorable señor del Canto, por el Comité Liberal, y el honorable señor Estévez, por el Comité Conservador, solicitan votación nominal para la proposición formulada por aquel honorable diputado...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En votación la petición de votación nominal...

—Votada económicamente la petición de votación nominal, fué aprobada por 26 votos contra 18.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Aprobada la petición de votación nominal.

Se va a tomar la votación nominalmente.

El señor ALCALDE. — Pero, ¿qué se vota?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — La indicación formulada por el honorable señor del Canto, honorable diputado...

El señor CABEZON. — ¿Qué dice la indicación?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se le va a dar lectura por el señor Secretario.

El señor SECRETARIO.—"No existe informe de una Comisión de la Cámara, si en conformidad al Art. 68 del Reglamento, no está suscrito o firmado por la mayoría de los diputados, porque no hay autorización reglamentaria para firmar en nombre de otro diputado".

—Practicada la votación nominal, resultó aprobada la indicación por 35 votos. Se abstuvieron de votar 23 señores diputados.

Votaron por la afirmativa los señores Alcalde, Amunátegui, Cañas Flores, Cárdenas, Celis, Coloma, Correa, Cruz, del Canto, Doll, Dussaillant, Estévez, Gardeweg, Guzmán García, Huenchullán, Huerta, Manzano, Moore, Moreno, Navarro, Opazo, Pereira don Julio, Pérez don Lindor, Rodríguez, Rosales, Sepúlveda, Subercaseaux, Toro, Torres Molina, Urrejola, Urrutia don Mario, Valenzuela don Juan de Dios, Walker, Irarrázaval y Torres don Eugenio.

Se abstuvieron de votar los señores Aguirre, Becerra, Cabezón, Castelblanco, Concha don Nemesio, del Río, Drien, Elgueta, Escobar don Andrés, González García, Gutiérrez, Maira, Mardones, Merino, Meza, Morales don Raúl, Opitz, Osorio, Uribe, Urrutia don Efraín, Varas, Zapata y Zúñiga.

—Durante la votación.

El señor CABEZON. — Pero, ¿qué tiene que ver esto con el proyecto en debate?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ya se discutió la cuestión reglamentaria, Honorable Diputado...

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No voto, señor Presidente, y protesto de que hoy se haya obstruído la discusión de este proyecto.

El señor URREJOLA (don J. Francisco). — Quiero fundar mi voto, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — En el carácter de Comité, Su Señoría puede fundar su voto.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Nada más lejos de mi ánimo, al discutir la tabla de esta sesión, ha estado el espíritu de obstrucción, y el de tomar una actitud de carácter político...

El señor MARDONES. — Facta non verba.

El señor URREJOLA (don José Francisco). — He estado muchos años en este recinto, por lo que tengo bastante experiencia para creer que no se puede exigir un buen funcionamiento a los Cuerpos Legislativos sin respetar debidamente el código fundamental que es el Reglamento de ellos.

Y perdonarán mis Honorables colegas esta opinión, porque en más de una ocasión, durante largos años, me tocó defender la legitimidad de los derechos de cada diputado y de la Cámara misma, en conformidad al Reglamento.

Solamente el calor político de los estimados colegas de los que desean vehementemente avanzar en un proyecto puede hacerlos creer justificado el pasar por encima del Reglamento.

Se ha notado, no obstante, en varios de ellos un criterio ecuánime y han querido subsanar este inconveniente ya sea pidiendo para ello el consentimiento unánime o rogándole al Honorable señor Del Canto y a otros colegas que llenaran este trámite reglamentario.

¿Qué está probando ésto? Que esos mismos Honorables colegas no quieren atropellar nuestro Código fundamental, porque si se procediera de otra manera comprenden bien esos Honorables colegas que no se podría sesionar, no se podrían dictar leyes con tranquilidad y los derechos ciudadanos y los derechos de la colectiva podrían ser arrasados fácilmente.

Es bien claro el sentir de la disposición que emplea nuestro Reglamento. Está redactada en términos concretos y precisos, al decir que los informes deben ser subscritos por la mayoría de la Comisión.

¿Qué es lo que dice nuestro léxico, el diccionario de la lengua a este respecto?

"Subscribir es firmar al pie o fin de un escrito".

Esto es absolutamente imperativo. Y si está expresado en forma clara y precisa, ¿cómo podemos, no digo interpretar, sino atropellar la letra de nuestro Reglamento?

Esto es lo único que ha movido a mi ánimo para discutir, con algún calor, pero con la más absoluta ecuanimidad, el [illegible] se ha planteado.

Nosotros debemos [illegible] tranquilidad, con respeto [illegible] podrá servir siempre de [illegible] nuestras discusiones [illegible] espíritu de nuestro Reglamento. Voto que sí.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Aprobado [illegible]

La Cámara acuerda que [illegible] informe de Comisión.

El señor CABEZON. — [illegible] solicitar el asentimiento [illegible] Sala para decir dos palabras.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor CABEZON. — [illegible] saben lo que voy a decir.

El señor COLOMA. — [illegible] acuerdo para que hable Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Eso también [illegible] buena fe?

El señor CABEZON. — [illegible] el asentimiento unánime, [illegible] Presidente, para que [illegible] tratar el proyecto sin informe de Comisión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la [illegible] para tratar sin informe el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

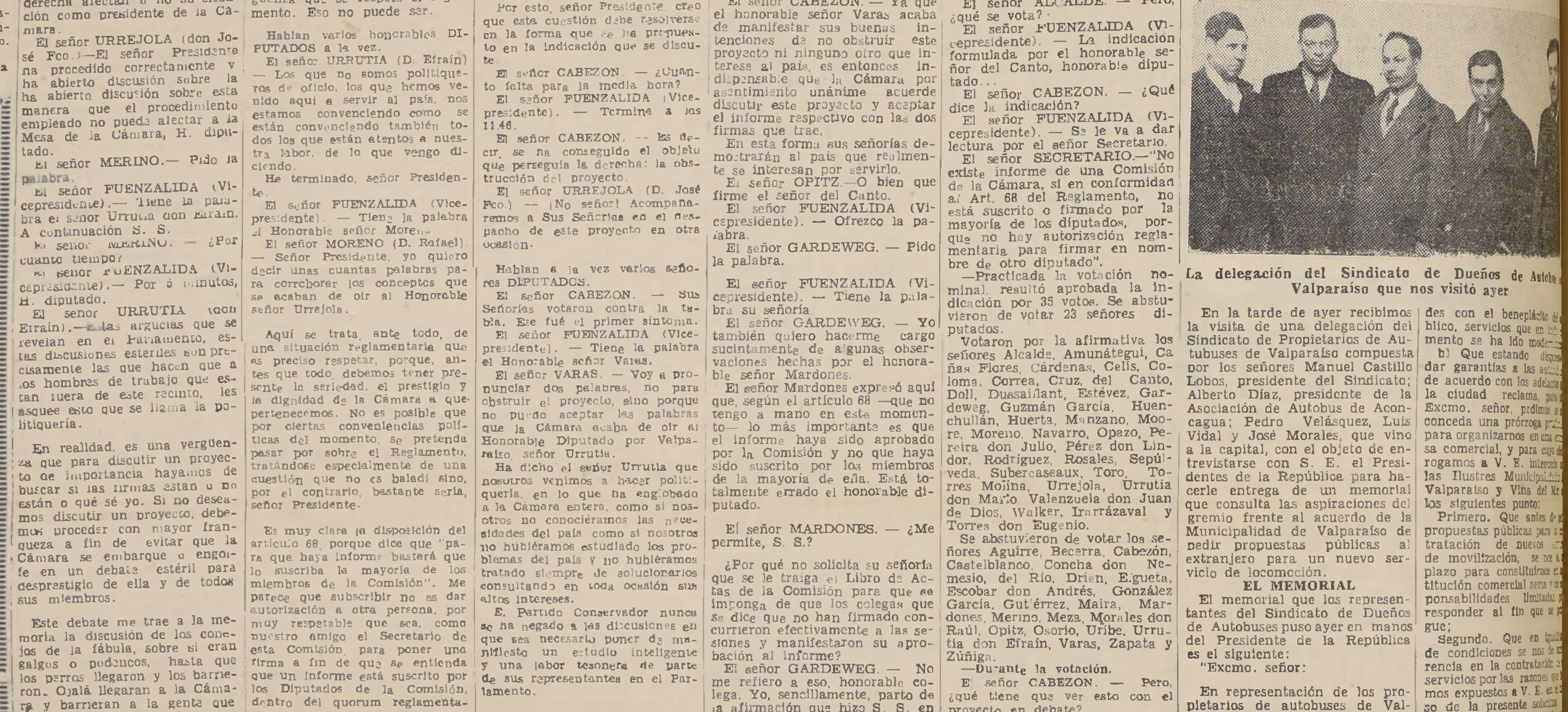
El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las [illegible] horas 57 minutos.

El Sindicato Profesional de Dueños de Autobus de Valparaíso entregó ayer memorial a S. E.

En él solicita que se le dé preferencia en propuestas del Municipio porteño para la contratación de un nuevo servicio de locomoción

S. E. PROMETIO ATENDER ESTA PETICION



La delegación del Sindicato de Dueños de Autobuses de Valparaíso que nos visitó ayer

En la tarde de ayer recibimos la visita de una delegación del Sindicato de Propietarios de Autubuses de Valparaíso compuesta por los señores Manuel Castillo Lobos, presidente del Sindicato; Alberto Díaz, presidente de la Asociación de Autobus de Aconcagua; Pedro Velásquez, Luis Vidal y José Morales, que vino a la capital, con el objeto de entrevistarse con S. E. el Presidentes de la República para hacerle entrega de un memorial que consulta las aspiraciones del gremio frente al acuerdo de la Municipalidad de Valparaíso de pedir propuestas públicas al extranjero para un nuevo servicio de locomoción.

EL MEMORIAL

El memorial que los representantes del Sindicato de Dueños de Autobuses puso ayer en manos del Presidente de la República es el siguiente:

"Excmo. señor:

En representación de los propietarios de autobuses de Valparaíso y Viña del Mar, cuyos componentes forman el Sindicato Profesional de Propietarios de autobuses de Valparaíso y la Asociación de Dueños de Góndolas de Aconcagua, manifestamos, y solicitamos con suma justicia; primero. Que estando por terminarse la prórroga del contrato tranviario de este Puerto y Viña del Mar, y necesitando las ciudades mencionadas la movilización de pasajeros que sea una garantía, como a la vez un adelanto local, acordaron ambas Municipalidades solicitar propuestas públicas al extranjero en solución del problema de la movilización; segundo. Que siendo ya un hecho confirmado por el señor Alcalde de Valparaíso, y nuestros dirigentes, en entrevista que obtuvimos, con el fin de que se nos tomara en cuenta de preferencia en las propuestas; tercero. Que siendo medida de buen Gobierno contratar un buen servicio de movilización no desconociendo las razones que el señor Alcalde ha tenido para no considerar de preferencia nuestros intereses, y la justicia de nuestros derechos adquiridos, como valores que garantizen la estabilidad y seguridad del servicio público, por lo cual nos permitimos exponer a V. E.

a) Que desde hace quince años que servimos estas ciudades con el beneplácito [illegible] blico, servicios que en [illegible] mento se ha ido mod[illegible]

b) Que estando dispu[illegible] dar garantías a las aut[illegible] de acuerdo con los adelantos [illegible] la ciudad reclama, [illegible] Excmo. señor, pedimos [illegible] conceda una prórroga [illegible] para organizarnos en una [illegible] sa comercial, y para cuyo [illegible] rogamos a V. E. interceda [illegible] las Ilustres Municipalidades [illegible] Valparaíso y Viña del Mar [illegible] los siguientes punto:

Primero. Que antes de [illegible] propuestas públicas para [illegible] tratación de nuevos [illegible] de movilización, se nos [illegible] plazo para constituirnos [illegible] titución comercial [illegible] ponsabilidades limitadas [illegible] responder al fin que [illegible] gue;

Segundo. Que en [illegible] de condiciones se nos [illegible] rencia en la contratación [illegible] servicios por las razones [illegible] mos expuestos a V. E. [illegible] so de la presente solicitud.

En nombre de las [illegible] que representamos de [illegible] asociados, y ocho mil [illegible] que viven a nuestras [illegible] agradeceríamos de V. E. [illegible] vista de su gran espíritu [illegible] ticia social que siempre [illegible] do sus actos de Gobierno [illegible] da a lo solicitado.

Es gracia. — MANUEL [illegible] TELLON LOBOS, presidente [illegible] Sindicato de Autobuses de [illegible] paraíso. — ALBERTO [illegible] presidente de la Asociación [illegible] Dueños de Góndolas de [illegible] cagua.

S. E. ATENDERA LAS PETICIONES

En la entrevista [illegible] ayer con S. E. [illegible] de propietarios de [illegible] Valparaíso, el Excmo. [illegible] Alessandri, les manifestó [illegible] deseos del Sindicato [illegible] tido de que se le conceda [illegible] plazo para constituirse [illegible] Empresa, y para que se [illegible] siderara en las propuestas [illegible] blicas, serían atendidos [illegible] ta de que ello significa [illegible] to de justicia, por [illegible] un gremio que tenía [illegible] grandes capitales en [illegible] Les agrego que haría [illegible] tiones del caso ante [illegible] nismos respectivos, a [illegible] fuesen modificadas las [illegible] adoptadas por la Municipalidad de Valparaíso.

SOLO LIGERAS AVERIAS SUFRIO EL DORNIER 15

En la Subsecretaría de Aeronáutica se ha recibido en el día de ayer diversas informaciones sobre el accidente de que se ha dado cuenta, habría sido víctima el Dornier Wall N.o 15 mientras se hacían estudios en la línea de Puerto Montt a Magallanes.

Las informaciones últimas recibidas hacen saber de que este avión no sufrió ninguna avería durante el vuelo, a pesar de los furiosos temporales de viento y agua que tuvo que soportar, sino que al revisarse el motor, después de haber aterrizado, se le notaron algunos desperfectos, los que han sido prontamente remediados.

RETIROS Y TRASLADOS EN C. DE CARABINEROS

El Ministerio del Interior [illegible] tó ayer los decretos que [illegible] a retiro de las filas de Carabi[illegible] neros de Chile, al mayor Germán Díaz Sassi, al [illegible] don Alamiro Castro [illegible] y al teniente, don [illegible] rales Carbonell.

También se dictó un [illegible] que dispone que el [illegible] Carabineros, don Al[illegible] nández, pasará a pres[illegible] servicios, por seis meses, a [illegible] tar desde el 1.o de no[illegible] en el Ministerio de Re[illegible] Exteriores.

Señor Comerciante: No olvide que la

«Línea Aérea Nacional»

tiene servicio directo hasta ARICA los días MARTES, JUEVES y SABADOS, y ordinario hasta ANTOFAGASTA los días LUNES y VIERNES.

Informaciones en la Agencia Comercial
AGUSTINAS esq. MORANDE

ORTOPEDIA MODERNA

WENDEGASS Y CIA. LTDA.

Ortopédico Alemán. Santiago, Casilla 344,

DELICIAS 2695.

El 8 de agosto inauguraremos el Instituto Ortopédico más moderno de Chile.

Fabricamos Piernas y Brazos del tipo más económico, hasta el mas perfeccionado. Especialidad en Brazos Automáticos y Piernas de Aluminio; Aparatos Ortopédicos y Corsés, Fajas de toda clase, Bragueros y Plantillas.

Nuestros precios no admiten competencia. Nuestra fábrica está bajo la dirección personal del señor Wendegass, ex técnico de la Sección Ortopédica del Instituto Ortopédico Alemán de Santiago y del Deutscher Orthopaidischen Werker, de Berlín.

El sábado 8 del presente mes se inaugurará la sucursal de la

CASA ABAROA

en BANDERA ESQ. DE SAN PABLO

la que ofrecerá al público un extenso y variado surtido en ropa confeccionada para caballeros, jóvenes y niños, y también sobre medida con telas nacionales e importadas de la mejor calidad y de gran moda.

Además contará con una sección camisería y artículos para caballeros que será una verdadera novedad.

La seriedad y reconocido prestigio de la CASA ABAROA hace que sus mercaderías, como sus precios, sean lo más convenientes y provechosos para su numerosa clientela, como para el público en general.

VISITENOS PARA QUE SE CONVENZA

Casa ABAROA

(Sucursal)

BANDERA ESQ. DE SAN PABLO

DOLORES PERIODICOS DE LA MUJER

Sin arriesgar la menor mala consecuencia, pueden evitarse mediante "Fenalgina". Es una preparación científica, moderna, absolutamente inofensiva Su uso, —sencillísimo— va explicado en cada cajita. Miles y miles de mujeres usan Fenalgina. Después de probarla una vez, la han hallado superior. Son tabletas seguras, .. cómodas .. económicas.

Base: Fenilacetamida carbo-amoniatada.

M.R.

DEFUNCION

Ha fallecido don

JULIO 2.o ZEGERS

Sus restos serán sepultados hoy, a las 4.30, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Riquelme N.o 67.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora

CLORINDA BENITEZ v. de MERINO.

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General partiendo el cortejo de la Parroquia de San Isidro (Santa Victoria N.o 566), donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señora

MERCEDES CORNEJO ZAÑARTU de ESPINA

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestro querido deudo, señor

EDUARDO ORLANDINI PANICHETTI.

La familia.

CONTRA Eczemas Unguento Monte Santo

Informes METEORO AGRICOLAS

SEÑOR AGRICULTOR:

Solicite el servicio de informes meteoro agrícolas del Observatorio del Salto, y no tendrá contratiempos en sus trabajos.

PIDA DATOS A: CASILLA 130. SANTIAGO.



ASAMBLEAS DE TRABAJO Y NOTICIAS GREMIALES

BAILE EN DAVILA BAEZA.—Hoy miércoles, a las 21.30 horas, se reunirán las comisiones organizadoras, que se efectuará el sábado próximo.

ACTO CULTURAL EN ESCUELA DE SUPLEMENTEROS.—En la tarde de hoy, a las 15 horas, en el local de la Escuela de Suplementeros, Teatinos 666, se efectuará un acto cultural, a cargo del profesor Luis Henríquez Acevedo, y un programa musical a cargo del Conjunto Artístico del gremio.

UNION SOCIAL MUTUALISTA.—En la última junta general de la institución, se eligió el nuevo directorio, el que quedó compuesto en la siguiente forma: presidente, señor Carlos Moya; vice, señor Ignacio Osses y Jorge Vargas; secretarios, señores Luis A. Martínez y Víctor Róbinson; tesorero, señor Humberto Gaete; pro, señor Hernando Bravo; archivero, señor Luis Apablaza, y bibliotecario, señor Rafael Tapia. El viernes se reunirá el consejo a las 21.30 horas, en Av. Manuel Montt.

FEDERACION LUIS A. SOTO.— Directorio para mañana, a las 18 horas, y la junta general el domingo, a las 10 horas, en Serrano 232.

POBLADORES DE QUINTA NORMAL Y BARRANCAS.—Esta tarde, a las 19 horas, se reunirán los pobladores de estas comunas, en Walker Martínez 112.

CUERPO DE EX SERVIDORES DE LA DEFENSA NACIONAL.— Este organismo cita a reunión general para hoy, a las 19 horas, en Delicias 874, con el objeto de elegir nuevo directorio.

COOPERATIVA DE EDIFICACION M. MONTT.— Junta general extraordinaria para el domingo, a las 15 horas, en el local de costumbre.

COOPERATIVA EDIFICACION JUAN BONHOME.— Junta general el miércoles próximo en Jorge Meléndez 4120.

FEDERACION DE COOPERATIVAS Y EDIFICACION DE CHILE. — Consejo hoy, a las 19 horas, en Bandera 60, Ofic. 1, para resolver la organización.

SOCIEDAD JUAN DAVILA Baeza.—En esta semana se pondrá en circulación la Guía Informativa, que ha sido confeccionada por la secretaría.

TORNEOS INTERNOS.— La comisión deportiva tiene abiertas las inscripciones para participar en estas justas deportivas mutualistas.

SINDICATO PROFESIONAL A. E.—Cítase a reunión en Bandera 323, 2.o piso, a las 21 horas. El delegado dará cuenta del viaje a Valparaíso.

SOCIEDAD S. M. LA AURORA.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Santa Rosa 555.

SINDICATO PROFESIONAL DE SUPLEMENTEROS. — El Tribunal de Honor cita a comisión especial del gremio en general, para hoy, a las 18 horas, en San Francisco 668.

FEDERACION CULTURAL OBRERA. — Junta general el viernes, a las 21 horas, en Riquelme 851.

COMERCIANTES EN ROPA. —Junta general hoy, a las 20 horas, en A. Prat 1242.

HOY SE REUNE LA SOCIEDAD DE CHOFERES MANUEL MONTT.— La junta general de socios de la Sociedad Manuel Montt se reunirá esta noche, a las 22 horas, en su local de Olivares 1643. La asamblea es de especial importancia por cuanto se tratará, entre otras materias, sobre el proyecto presentado a la Cámara a favor del gremio de choferes. La comisión de reforma de Estatutos queda citada para mañana, a las 22.

PERSONAL DE AUTOBUS SESIONA ESTA NOCHE.—En calle Vergara N.o 66 se efectuará hoy, a las 21.30 horas una asamblea general de choferes y cobradores de autobus, a fin de considerar su situación con respecto a la ley 4.054, tomar acuerdos y someterlos a la Administración de la Caja del Seguro Obligatorio. Se invita a todo el personal de las diversas líneas de autobus.

Hoy desarrolla actividades la C. de Sindicatos

SESION DEL CONSEJO —REUNION DE SINDICATOS DEL CUERO

Hoy a las 21 horas se reune en Arturo Prat 1242, el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile, para tratar de importantes materias, relacionadas con la marcha interna de los sindicatos y la presentación de pliegos de reivindicaciones económicas que han presentado los sindicatos de Tejidos y Profesional de Fideeros.

Se solicita que las directivas de ambos sindicatos envíen delegaciones que informen en detalle de la marcha de estos mismos pliegos.

Para mañana viernes se ha citado a delegaciones autorizadas de los siguientes sindicatos del cuero, con el objeto de dejar en marcha la Federación del Cuero Reorganizada: sindicatos Laborde, Ilharreborde, Etchepare, Justino Perez, Pirotti y Cía., Pablo Capellá, Ruiz y Cabello, Martorelli, Aycaguer y Duhalde, Ruiz Hnos., Montiel y Cía., Orge y Cía., Lecuona y Legarreta, Fabregat y Adsen, Martienz, Martínez, Bauzá y Rodillo, etc.

Se hace presente que la invitación se hace extensiva a los sindicatos que no están en la Confederación Nacional de Sindicatos, pero sí que estén constituídos.

A la reunión de esta noche se invita al señor Orlando Pavez, que ha sido designado delegado por un sindicato del norte.

INAUGURACION DEL IV CERTAMEN POPULAR DE TEATRO CHILENO

Se efectuará con escogido programa del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo. — Acto gratuito

Hoy, de 15 a 18 horas, se inicia la distribución de entradas gratuitas para Obreros y Empleados, por medio de sus Sindicatos, Sociedades y Personales Gremiales, en el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, para la velada inaugural del Cuarto Certamen de Teatro Chileno que el Depto. ofrecerá el sábado 8, a las 14 1|2 horas, en el Teatro Balmaceda.

Por acuerdo expreso de la Asamblea de Conjuntos Artísticos se advierte que no se permitirá el acceso a estos actos del Concurso a los niños menores de 15 años, rogándole a los propios elementos obreros o empleados resguardar el cumplimiento de esta necesaria resolución.

El Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo invita a las reuniones del Certamen Artístico a todos los trabajadores y les agradecerá que se sirvan pasar a retirar entradas gratuitas por medio de personas autorizadas de sus Sindicatos o Sociedades.

HOY SE REUNIRA EL JURADO

En relación con el comienzo de las representaciones de obras del Cuarto Certamen, hoy a las 12 del día se reunirá en la SATCH, Huérfanos N.o 1142, el Jurado, que, como se ha informado, está compuesto por los señores Carlos Larraín C., Antonio Acevedo H., Rogel Retes, Miguel Montero y Fco. Lira D., y los miembros suplentes.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA VELADA

En el acto inaugural del IV Certamen se ofrecerá al público el siguiente programa:

1.o "Ci-ri-bi-ri-bin". Canción Napolitana, por la señorita Carmen Julia Alfaro, alumna del Curso de Música del Departamento.

2.o "Palabras", por el Director del Departamento, don Tomás Gatica Martínez.

3.o **"Borrachita"**. Canción mexicana, por la señorita Anita Figueroa, alumna del Curso de Música del Departamento.

4.o **Discurso del diputado por Santiago, don Eloy Rosales, Presidente Honorario del Conjunto concursante.**

5.o **"Alma de Dios"**, canción húngara, por el Conjunto Coral del Departamento.

En la segunda parte actuará el "CONJUNTO ELOY ROSALES", inscrito en el Certamen, con la obra "Los buitres", pieza en tres actos, del autor aficionado Sr. Eleuterio Landa. El cuadro ensaya con todo interés su presentaciones.

En la tercera parte se desarrollarán variedades, fuera de concurso, por el mismo grupo de artistas obreros.

Acto de arte del Dpto. Cultural en la Asamblea Mutualista

En la concentración que el próximo domingo, en la mañana, realizará la Central Mutualista de Chile, en el Teatro Municipal, se desarrollarán escogidos números de arte solicitados al Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Figuran en la programación respectiva, las celebradas sopranos señoritas María Pino y Lidia Hameaux, el barítono señor Mario Plazaola, el tenor Emilio de Yoanne y otros celebrados elementos.

Manifestación de la Federación de Sastres

La Federación de Sastres de Ambos Sexos prepara una manifestación societaria para el sábado 15, a las cinco y media de la tarde. Con el fin de activar sus preparativos, hoy se reunirá el Directorio y la Comisión de Fiesta en el local social. La institución ha acordado invitar al Sindicato Gath y Chaves, Sindicato La Aguja, Personal de la Casa Delporte y elementos del gremio en general. Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse a la Comisión de Fiestas.

Fallecimiento del Sr. Luis A. Donoso

Ha dejado de existir el meritorio socio del Centro Luis Orellana de la U. N., Sr. Luis Abelardo Donoso Marín, que gozaba de amplias simpatías en la institución mencionada.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lira 1428, hacia el Cementerio General.

El Centro Luis Orellana cita a este acto a todos sus socios y elementos de la Unión Nacional.

Hoy, velada y conferencia en el Sind. Laboratorio Chile

Esta tarde, a las 17 horas, se desarrollará una interesante velada y conferencia, en el Sindicato Industrial Laboratorio Chile, Av. Ecuador 3445.

Ofrece este acto gratuito el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo. Disertará el señor Pedro Reyes sobre "Organizaciones Obreras", y elementos artísticos de cartel tendrán a su cargo el programa.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA
Relator señor Illanes.

1. Banco Alemán Transatlántico con Impuestos Internos, suspendida de común acuerdo.
2. Queja de Samuel Ruiz contra el Juez Letrado y el Conservador de Bienes Raíces de Temuco, alegatos pendientes.

Las demás no vistas:

Alegaron:

En la 2 don Samuel Ruiz, por el recurso; don Rafael Moreno Echavarría y don Samuel González contra el recurso.

Fallos de acuerdo:

Queja de Francisco Cambria, sin lugar; Juan Francisco Moreno con Pedro M. Moreno, desistido fondo. Contra José A. Rojas S., sin lugar fondo; contra Rogelio Villablanca, sin lugar fondo. Queja de Emilio Serra Costa, ha lugar con declaración. Contra Dante Andreani, ha lugar forma.

Borradores de fallo:

El señor Ministro Novoa entregó en causa de los Reyes con Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago.

El señor Ministro Burgos entregó en causa Jara con Passadore.

Suprema rechazó casación fondo Humberto Contreras procesado por parricidio su esposa Rosa Parraguez y condenado 1.a instancia por uno Juzgado Crimen Santiago, a 541 días presidio como autor cuasi-delito.

Elevada a Corte Santiago, en consulta y apelación, una sus Salas elevó pena a muerte, con declaración podría indultarse reo cambiando pena por la de 10 años, presidio.

Contreras acudió Suprema de casación fondo, la que Tribunal desechó quedando en consecuencia firme pena muerte por el señalado delito. Autos deberán bajar Corte Apelaciones, para fines oficio Ministro Justicia pidiendo indulto o conmutación pena por la de 10 años de presidio referida.

Rosende apeló resolución Ministro Bernales, declara cerrado sumario y rechaza su petición lo examinen médicos legistas.

Autos, subirán Corte, dos días más, una vez notificados todos reos.

En seguida, quedará proceso estado sentencia.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Zavala

9 y 10 trámite; 11 mal anunciada; Las demás no vistas o suspendidas; Agregada c. L. A. Lombardi, revocada; Fallada del acuerdo; Confirmada; L. Elton con E. Ross; Fallada en cuenta, sin lugar deserción; J. S. Catalán con H. Báez, desierta; c. H. Berríos, sin lugar deserción; A. Góngora con V. Alliste; Desistido, A. Riesco con L. A. Lira, pendiente; Alegatos pendientes, J. Vargas con R. González; Alegaron en la agregada don Omar Barrera Zorondo, revocando, en la continuación de la 7, don Jorge Gándara, revocando, con don Pedro Gálvez, confirmando; Alegatos pendientes.

Segunda Sala. — Relator señor Sanhueza.

2, 4, 5 y 9 mal anunciadas; 12, J. Garday c. S. Nazar y otros, (A), confirmada; Las demás no vistas o suspendidas, agregada, c. M. Talba y otros, confirmada; Alegatos pendientes. Pendiente Germain Domínguez c. Compañía Manto Grande, del acuerdo, confirmada, D. Iglesias con R. Morgery; confirmada, G. Garay c. L. Montero; desistida, S. Izquierdo con Impuestos Internos; Confirmada Instituto Crédito Industrial con A. Slater. Alegaron en la 12 don Omar Barrera y Zorondo.

Tercera Sala. — Relator señor Retamal

2, I. Ullmann con L. Soto (A), acuerdo y diligencias; 3, A. L. Oyarce con C. Díaz, (A), acuerdo y diligencias; 4, A. Tuzzini con J. Pesce (A), confirmada; 5, H. Modrow con C. Woodrige, (A), confirmada; 6, 7, y 9 trámite; 10, 11 y 17 sin tribunal; 8, O. Hermanos con Municipalidad de Santiago (A), confirmada; Las demás no vistas o suspendidas, agregada c. J. Andrade y otros. Alegaron en la agregada don Osvaldo Marín con don Manuel Oliva en la 2, don Arturo Davis, confirmando con declaración; en la 3 don Julio Carvallo, confirmando; en la 4 Juan William con don Herminio Ochoa, en la 5, don Daniel Schwaitzer, revocando.

Cuarta Sala. — Relator señor Burgos.

1 M. Concha con D. Echeverría y otros (A), confirmada; 2, P. Salas con A. Salas (D), confirmada; 3 Liquidación sociedad conyugal S. Lizana y C. Guevara, (A), alegatos pendientes para hoy a las 16 horas; Las demás no vistas; Del acuerdo, confirmada, J. B. Allende con Banco de Chile y otro; Confirmada R. Urrutia c. R. Foller, sin jurisdicción el Tribunal, E. Sprinthorpe y otro con Banco de Chile y Argentina; Alegaron en la 1, don Róbinson Alvarez con don Eduardo Carvallo; en la 2, don Raúl Juliet con don Mauricio Flistfisch; en la 3, don Galvarino Gallardo Nieto con don Galvarino Moreno.

Quinta Sala. — Relator señor Urrutia.

3 sin expendiente; 3, J. A. Abarca con A. Rey (D), acuerdo; 3, M. Labbé con B. Lavado (A), confirmada; 6, Liquidación sociedad conyugal Beytía-Zenteno (A), confirmada; 7, E. Valdivieso con E. Benavides, (A), acuerdo; 8, E. Valdivieso con E. Benavides y otros (D), acuerdo; 9, E. Hales con Costábal Echeñique y Cía. (A), confirmada; Las demás no vistas o suspendidas; Alegaron en la 4, don Omar Barrera Zorondo con don Arturo Davis; en la 6, don René Sánchez; en la 7 y 8 don Osvaldo Koch con don Emilio Valdivieso; en la 9, don Camilo Ortiz con don Juan Nacrur.

Para REJUVENECER

su cerebro y nervios cansados necesitan de un reconstituyente y vigorizador que contenga glicero fosfatos y extractos glandulares, como se encuentran en las

"TABLETAS STRONG".

Ayude con ellas a su organismo cuando note que sus fuerzas no son las mismas de antes y que su semblante es el de un hombre de mayor edad. Pídanse en farmacias bien surtidas. Solicite folletos gratis a: CASILLA 5504.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

ESTADO DE SITUACION AL 25 DE JUNIO DE 1936, PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS.

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
A.—Fondos Disponibles:			
1. Caja	$ 5.772.556.75	$ 222 760.00	
2. Depósitos en el Banco Central de Chile	7.047.795.56	9.788.54	
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	6.551.919.91		
4. Depósitos en Bancos Comerciales del país	55.520.46		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras		32.311.11	
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales		3.410 023.65	
b) en Oficinas del mismo Banco		17.240.995.20	
TOTAL	$ 19.427.792.68	$ 20.915.878.50	$ 40.343.671.18
B.—Colocaciones:			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	$ 30.937.460.03		
b) sobregiros	9.451.593.14	$ 485.682.26	
8. Préstamos:			
a) A no más de 3 meses	18.850.301.97		
b) A plazos mayores	1.510.052.39		
c) Sin vencimiento fijo	160.000.00		
9. Documentos Descontados:			
a) A no más de 3 meses	20.906.665.77	304.086.33	
b) A plazos mayores	2.368.418.84		
10. Otras Colocaciones	855.606.07	1.840.444.15	
11. Avances otorgados al exterior:			
a) A Bancos y Corresponsales	897.94		
b) A Oficinas del mismo Banco	1.646.042.08		
SUMA	$ 86.686.978.23	$ 2.630 212.74	
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	2.841.358.92	194 008.40	
13. Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	$ 89.528.337.15	$ 2.824 219.14	$ 92.352.556.29
C.—Inversiones:			
14. Bienes Raíces:			
a) Para el servicio del Banco	$ 3.786.805.58		
b) Aceptados en pago y afectos a realización			
c) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
15. Valores Mobiliarios			
a) Bonos:			
1) Fiscales y municipales	36.110.00		
2) De instituciones de crédito hipotecario			
3) De empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) Del Banco Central de Chile:			
2,500 Acciones clase C	2.500.000.00		
25 Acciones clase D	25.000.00		
2) De Almacenes Generales de Depósito			
3) Otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) Correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales			
16. Otros bienes muebles afectos a realización			
17. Muebles, instalaciones y útiles			
TOTAL	$ 6.347.915.58		$ 6.347.915.58
D.—Otras Cuentas del Activo:			
18. Saldos con Sucursales en el país	348.123.38		
19. Operaciones de Cambio y varios	1.428.629.46	11.003.827.87	
20. Intereses por cobrar	273.143.98		
TOTAL	$ 2.049.896.82	$ 11.003.827.87	$ 13.053.724.69
E.—Otras Cuentas del Debe:			
21. Intereses y Descuentos			
22. Gastos de Administración y varios			
23. Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	$ 117.353.942.23	$ 34.743 925.51	$ 152.097.867.74

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
F.—Exigible a menos de 30 días:			
24. Acreedores en cuentas corrientes:			
a) Fisco y Reparticiones Gubernativas	$ 231.569.40		
b) Bancos y Cajas de Ahorro	201.761.30		
c) Otras instituciones	928 160.40	821.350.75	
d) Publico	82.338.878.38	499.410 06	
Referente a letras de exportación-oro.		4.719.870.80	
e) Sección Comisiones de Confianza			
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido:			
a) Bancos y Cajas de Ahorro	461.109.80		
b) Otros	840.803.12	2.643.917 44	
26. Letras y Giros telegráficos a pagar	36.516.89	6.527.16	
27. Varios Acreedores	2.135.345.23	1.972.269.08	
SUMA	$ 87.174.144.52	$ 10.663 345.29	
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	501.738.89		
29. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	$ 87.675.883.41	$ 10.663.345.29	$ 98.339.228.70
G.—Exigible a 30 o más días:			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable	161.058.70		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido			
32. Varios Acreedores			
SUMA	$ 161.058.70		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	2.853.713.89	194 006 40	
34. Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	$ 3.014.772.59	$ 194.006.40	$ 3.208.778.99
H.—Obligaciones con Bancos y Corresponsales:			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) Al Banco Central de Chile (préstamos)			
b) A Bancos Comerciales:			
1) A la vista			
2) A plazo			
36. Adeudado al exterior			
a) A Bancos y Corresponsales			
b) A Oficinas del mismo Banco	$ 270.851.66	$ 5.677 605 60	
SUMA	$ 270.851.66	$ 5.677.605.60	
37. Redescuentos vigentes:			
a) Con Banco Central de Chile			
b) Con otros Bancos			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	$ 270.851.66	$ 5.677.605.60	$ 5.948.457.26
I.—Otras Cuentas del Pasivo:			
39. Saldos con Sucursales en el país			
40. Operaciones de Cambio y varios	$ 1.200.690.66	$ 18.208.968.22	
41. Intereses por pagar	232.54		
TOTAL	$ 1.200.923.20	$ 18.208.968.22	$ 19.409.891.42
J.—Otras Cuentas del Haber:			
42. Intereses y Descuentos			
43. Otras utilidades			
44. Utilidad del semestre	$ 191.511.37		
TOTAL	$ 191.511.37		$ 191.511.37
K.—Capital y Reservas:			
45. Capital autorizado. ......Accs. a $...$ menos capital por enterar $	$ 20.000.000 00		
46. Reserva legal	5.000.000.00		
47. Reservas obligatorias, según Estatutos			
48. Otras reservas varias:			
TOTAL	$ 25.000.000.00		$ 25.000.000.00
TOTALES GENERALES	$ 117.353.942.23	$ 34.743.925.51	$ 152.097.867.74

L.-CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
49. Obligaciones de Directores y Empleados: (1)			
a) Directas	$ 21.025.55		
b) Indirectas			
50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (2)			
a) A favor del Superintendente de Bancos	36.110.00		
b) Prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones	61.141.20	7.338.147.34	
52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza			
53. Deudores por documentos endosados por el Banco			
54. Valores en Custodia	50.354.565.00	153.978.568.00	
55. Valores y Letras en Garantía	27 501.532.34	975.200.00	
56. Documentos en Cobranza	7.051.126.59	1.283.024.00	
TOTAL	$ 85.025.500.68	$ 163.574.939.34	$ 248.600.440.02

	I	II	III
57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	$ 21.025.55		
58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones"	36.110.00		
59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de Exportaciones de terceros	61.141.20	7.338 147 34	
60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza			
61. Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
62. Depositantes de Valores en Custodia	50.354.565.00	153.978 568.00	
63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía	27 501.532.34	975.200.00	
64. Depositantes de Documentos en Cobranza	7.051.126.59	1.283.024.00	
TOTAL	$ 85.025.500.68	$ 163.574.939.34	$ 248.600.440.02

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	
Sueldos, Gratificaciones, Imposiciones a fondos de Previsión, etc	$ 1.103,356.58
Gastos Generales	221.387 60
Arriendos	129,999 06
Contribuciones Pagadas	48,066.13
Castigo Bienes Raíces	62.500.00
Otros Castigos	815,935.81
Saldo	191,511.37
	$ 2.572,757.54

HABER	
Saldo que resulta al Haber de esta cuenta, rebajando intereses y comisiones pagadas y provisiones para documentos dudosos	$ 2.572,757.54
	$ 2.572,757.54

WALTER S. B. FONES,
Contador Registrado No 477.

JOHN WILLETT,
Superintendente de las Sucursales en Chile

Santiago National frente al Deportivo Putaendo

Con el objeto de [illegible] al primer equipo del Deportivo Putaendo, se trasladará el próximo domingo a esa ciudad el Decano de nuestro fútbol, institución ésta que ha donado una hermosa Copa, con el objeto de que sea disputada en el [illegible].

El Santiago National, que ha resuelto desarrollar una [illegible] campaña en provincias, dará comienzo con este match a una serie de encuentros que ha pactado en provincias, destacándose hasta la fecha los siguientes:

Domingo 9, frente al Deportivo Putaendo; sábado 15, frente al Metropolitano; domingo 31, frente al San Luis de Quillota; y 6 de septiembre, frente al Transandino de Los Andes. Como se puede apreciar, son bastante difíciles los compromisos contraídos por el Decano, por lo que ha resuelto someter a sus hombres a un severo entrenamiento.

Con el objeto de tratar una serie de asuntos importantes relacionados con la marcha de la Institución, se cita para hoy, a las 17 horas, a todos los socios a una Asamblea General, que se celebrará en Nueva York 17, 4.o piso.

Se encarece la asistencia de los siguientes jugadores con el objeto de indicarles algo de mucha importancia: Silva, Court, Poblete, Araya, Jerez, Bravo, Carvajal, Leiva, Castro, Hermosilla, Miranda, Herrera, Davis, Mondaca y De Rosa.

Certamen de tiro de pistola individual

[illegible]

Al 4.o medalla de plata, y
Al 5.o medalla de alpaca.

Club Deportivo "Canaempu"

"El Club Deportivo Canaempu" (Caja Nac. de EE. PP. y Periodistas), reunido en Asamblea General el 31 de julio ppdo., eligió nueva Mesa Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente Honorario, Osvaldo de la Cuadra, Director de la Caja Nac. de EE. PP. y P.

Presidente efectivo, Federico Martínez M.

Vicepresidente, Fco. Bollo.

Secretario, Julio García O.

Tesorero, Pablo Vial.

Directores: Jorge Meez, Arturo Bianchi y Rigoberto Saavedra.

Delegados ante la Asociación Bancaria: Francisco Bollo y Enrique González.

El nuevo Directorio tiene amplio plan de labor que desarrollar para llenar las finalidades y aspiraciones de los socios de esta entidad deportiva.

Travesía de Santiago

El próximo domingo 9, la Asociación Atlética de Santiago, de acuerdo con su programa de carreras para fondistas, llevará a efecto la tradicional prueba, Travesía de Santiago.

El recorrido será desde la Avenida Latorre, al costado de la iglesia de Los Pajaritos, siguiendo por la Alameda, Providencia, atravesando el canal San Carlos para terminar justamente hasta donde llega el pavimento de la carretera.

Como en los casos anteriores, sólo podrán participar los atletas que estén debidamente registrados en la Asociación, como también no podrán tomar parte en la carrera en referencia aquellos atletas que se encuentren suspendidos por resoluciones disciplinarias adoptadas por la Asociación.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes 7 del presente, a las 20 horas, en la secretaría. Manuel Rodríguez S.

Prince of Wales con Badminton juegan rugby

Un interesante partido de rugby, se jugará el sábado próximo en la cancha del Prince of Wales, donde intervendrán los dueños de casa, con el Badminton de Valparaíso, instituciones que han logrado durante la temporada, una lucida actuación en sus partidos.

El Badminton de Valparaíso, en los últimos partidos jugados en el puerto, ha evidenciado encontrarse en magníficas condiciones, para en esa forma, poder vengar la derrota que sufrió el año pasado, frente a los campeones de Santiago.

Sirio y Olea juegan match oficial de basketball

20 partidos fija el Calendario

Damos a conocer el fixture de partidos de Basketball, que se efectuarán en la próxima fecha, los que alcanzan a un total de 20 encuentros en 10 canchas de diversos sectores.

El mejor partido, lo protagonizarán el Deportivo Sirio y Deportivo Olea, match correspondiente a las semifinales de la competencia de la División de Honor, en la Cancha del Deportivo Nacional.

DEPORTIVO NACIONAL

División de Honor. Olea v. Sirio, a las 11 horas, árbitro N. Grumberg.

Segunda División "A". Deportivo Nacional v. Huelén, a las 10 horas, árbitro R. Torres. Turno: Universidad.

COMERCIO ATLETICO

Segunda División "A". Mercurio v. Universidad, a las 11 horas, árbitro R. Sastre.

Cuarta División "A". Olea v. Universidad, a las 10 horas, árbitro I. Ferrer. Turno: Unión Española.

SANTA LAURA N.o 1

Segunda División "B". Sirio v. Unión Española, a las 11 horas, árbitro R. Alvarez.

Tercera División "A". Sirio v. Rafael Franco, a las 10 horas, árbitro R. Acevedo. Turno: Montemar.

SANTA LAURA N.o 2

Segunda División "B". Montemar v. Rafael Franco, a las 11 horas, árbitro S. Gleiser.

Cuarta División "C". Internacional v. Bando de Piedad, a las 10 horas, árbitro A. Martín. Turno: Bando de Piedad.

FAMAE N.o 1

Tercera División "A". Green Cross v. Y. M. C. A., a las 11 horas, árbitro L. Sinuelas.

Cuarta División "B". Tabú v. Famae, a las 10 horas, árbitro S. Kohan. Turno: Israelita.

FAMAE No 2

Cuarta División "C". Colombia v. Israelitas, a las 11 horas, árbitro Fco. Fuentes.

Novicios "A". Israelitas v. Bando de Piedad, a las 10 horas, árbitro M. Yuri. Turno: Huelen.

TABU

Cuarta División "B". Cabrera Gana v. Iberia, a las 11 horas, árbitro A. Donoso.

Novicios "A". Deportivo Comercial v. Olea, a las 10 horas, árbitro G. López. Turno: Cabrera Gana.

INTERNACIONAL

Tercera División "B". Famae v. Internacional, a las 11 horas, árbitro R. Baeza.

Tercera División "C". Unión Española v. Internacional, a las 10 horas, árbitro J. Quiroz. Turno: Y. M. C. A.

DEPORTIVO NACIONAL

Primera División. Famae v. Tabú, a las 16 horas, árbitro O. Retamal. Turno: Sirio.

Tercera División "A". Universidad v. Colombia, a las 15 horas, árbitro L. Rojas.

SIRIO-OLEA

En la cancha del Deportivo Nacional, a las 11 horas, jugarán por la competencia de la división de honor, bajo el control del árbitro señor Natalio Grumberg, los equipos de basketball, Olea y Deportivo Sirio.

El Deportivo Sirio como siempre se presentará con su gente de costumbre y en el estado de entrenamiento ordinario, estamos en antecedentes que la directiva de este club, conociendo lo peligroso que es su rival no descuidará detalles, con el fin de evitar alguna sorpresa que son tan habituales en el deporte.

FAMAE-TABU

En la cancha del Deportivo Nacional, a las 16 horas bajo la dirección del árbitro señor Osvaldo Retamal, se medirán por el desempate del campeonato de clasificación del básketball los equipos del Famae y Tabu.

Dado la calidad de los equipos que medirán superioridades, es de esperar que concurra un gran número de aficionados a presenciar este lance.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

FERNANDO ALLENDE F. C. —Enfrentará sus equipos al Loma Blanca, el domingo, a las 14 horas en su cancha de San Pablo 4738.

LINEA SAN PABLO — Enfrentará un equipo al Juan García, el domingo, a las 14 horas, en cancha del Allende.

DEPORTIVO LACUNZA.— Enfrentará sus equipos al Deportivo Pacífico, el domingo, a las 14 horas en cancha de Maruri.

VICTORIA JUNIOR.— Enfrentará sus equipos al Victoria Ohorrillos, el domingo, a las 14 horas, en cancha Comunicaciones.

LUIS COUSIÑO F. C.—Enfrentará sus equipos al Jorge V, el domingo, a las 14 horas, en cancha Comunicaciones.

CITACIONES

CLUB DE TIRO L. A. SOTO.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Serrano 232.

AGUILA NEGRA F. C. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Av. Francia 1314.

AUDAX ITALIANO.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en San Isidro 425.

EVERTON F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Av. Matta 1014.

30 DE JULIO F. C.—Junta general hoy, a las 19 horas, en Bandera 815. Constitución del nuevo directorio.

DEPORTIVO LUIS XV.— Junta general hoy, a la hora de costumbre, en Dardignac 245.

DEP. IBERIA.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Independencia 580.

Prueba pedestre a "La Cisterna" pro - Becerra

Definitivamente ha quedado fijado el domingo 15 para que se efectúe la carrera pedestre Santiago La Cisterna de ida y vuelta, que viene organizando don Raimundo Ruiz, a fin de reunirle algunos recursos a Martiniano Becerra, que se encuentra enfermo.

Para que los corredores se den cuenta de la seriedad en cuanto a la organización de la prueba, desde ayer se exhiben en las vitrinas de la Casa La Esmeralda, San Diego 1430, los premios que se darán a los vencedores, consistentes en especies de utilidad personal y de valor.

Las inscripciones se cerrarán el sábado próximo, a las 18 horas y su valor es de dos pesos por competidor.

En la prueba pueden competir los aficionados en general de Santiago y Comunas de San Miguel, Providencia, etc., y muy principalmente los canillitas de la capital.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Esta noche, de 20 a 21 horas se desarrollará la clase de gimnasia en el local de la Piscina Temperada, a la que tienen la obligación de concurrir los árbitros que deben actuar el próximo domingo.

El próximo lunes, a las 21.30 se dará comienzo a la sesión de consejo, para la que se ha confeccionado una importante tabla.

El miércoles 12, a las 19.30, se efectuará la academia mensual, en la que se tratarán las innova-

Hipódromo Chile -- Domingo 9 de agosto de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 8.30 A. M. — Premio JUPITER. — 1,200 metros. — Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Premio: $ 7,000 al 1.o.

O. Silva	L. Barra	1 Noctonia	56	10	Noctovisión	Cetonia	Verde mangas rojas	J. Muñoz
C. Morris	M. Rivera	2 Oropéndola	56	9	Kalandor	Manitoba	Rosado braz. g. amarilla	R. Carlisle
C. Morris	J. 2.o Vergara	3 Hoja	54	17	Peter Pan	Hulla	Rojo y amarillo a cuadros	G. W. Soday
U. Verdugo	P. Muñoz	4 Ventisca	56	12	Firmament	Pitimini	Rojo y negro g. roja	C. Prieto
J. Cavieres	E. Canales	5 Chiquilla	55	5	Joy Bird	Pointille	Verde m. blanca y verde l.	J. Silva R.
A. Breque	L. A. Morgado	6 Desfatachada	55	14	Royal Alarm	Esparceta	Granate gorra verde	M. Errázuriz
L. A. Figueroa	A. Vidal	7 Garrocha	55	1	Negrero	Kadijah	Blanco adornos y g. amar.	Camojoja
S. Miranda	C. Rojas	8 Genciana	54	16	S. Emilion	Berengena II	Azulino p. oro g. oro	Huequén
H. Pérez	J. Alarcón	9 Gozadora	54	15	Agorero	Isadora	Blanco y granate listado	H. Pérez
D. Sandoval	E. Saavedra	10 Yola	54	8	Almodovar	T. Gracias	Azul y blanco l. g. roja	D. Urrutia
M. J. Silva	M. J. Silva	11 A. Buena	53	11	Esquife	Indómita	Amarillo m. celeste g. ros.	J. Urrutia M.
J. Ramírez	A. Correa	12 Carmena	53	2	Bayaceto	Malbaria	Azul braz. y g. amarilla	Santa María
A. Donati	C. Rebolledo	13 Fouquet	53	3	Isabelino	Repisa	Celeste lun. y gorra roja	Fouquet
E. Inda	L. Leyton	14 P. Falsa	53	4	El Perla	Mohorra	Rosado y negro l. g. rosada	E. Kuntsmann
E. Fuentes	R. Leiva	15 Uremia	53	6	Lunático	Regina III	Amarillo b. negra g. amar.	E. Fuentes
M. Reyes	E. Saavedra	16 Amasia	52	13	Henry Lee	Amberita	Amarillo faja y b. azulino	B. Lagos
O. Escalante	F. Santander	17 La Torrosa	52	18	Omer Emeth	La Razón	Azul alam. oro g. azul	F. Moller
D. Galaz	L. A. Bravo	18 Sacapunta	51	7	Ojo por Ojo	Cecilia	Morado braz. y g. celeste	J. Grez

En corral: 2 con 3

SEGUNDA CARRERA, a las 9 A. M. — Premio JULIA. — Séptima serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio $ 4,500 al 1.o.

J. Navarro	P. Muñoz	1 Junquillar	61	3	Calais	Fraisy	Rojo b. blanco y n. listado	Solterón
A. Allen	M. Cuevas	2 Tilan	59	11	Picacho	Herminda	Blanco mang. negras g. r.	F. Bravo
M. Rodríguez	M. González	3 Henderson	57	12	Chile II	D. Séptima	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
S. González	L. A. Bravo	4 P. Azul	57	5	El Peral	Andromeda	Café gorra negra	Parsifal
A. Aguilera	A. Vidal	5 Carabobo	53	14	Cipayo	June	Azul eléctrico g. roja	Universal
P. Bagú	E. Saavedra	6 Gallardo	54	1	Sir Berkeley	Legendaria	Verde mangas naranja	P. Bagú
J. Cavieres	L. Navarrete	7 Valladolid	54	9	Campanazo	Castilla	Blanco y negro en ruedas	A. Dols
N. Herrera z	S. Galaz	5 Carabobo	55	14	Pillastre	Glen Esk	Rojo tirantes verdes	El Gaucho
L. Díaz	R. Leiva	8 J. de Segura	53	4	Salpicón	C. de Guerra	Amarillo cruz. y gorra azul	Safo
L. Navarro	O. Núñez	10 Avion	52	8	Eton	Glu	Blanco braz. y g. morada	Los Cerrillos
S. Ponce	J. M. Godoy	11 Goterón	52	7	Peter Pan	Gd Lady	Naranja mang. y g. azulino	Libertad
A. Zúñiga	L. A. Bravo	12 Incitatus	52	10	Tacite	Médicis	Café band. y c. amarilla	San Javier z
G. Rojas	L. Soto	13 M. Rivas	52	2	Caimacán	Belicosa	Azul blanco y rojo en r.	G. Rojas
Yáñez	A. Valdés	14 Dardo	49	17	Citoyen	Perforadora	Azul m. rosadas	I. Yáñez
R. Gómez	C. Rojas	15 Manicura	49	13	Pipirigallo	Magna	Celeste mang. café g. c.	T. R. Gómez
L. A. Vásquez	E. Gaete	16 Miss Chepa	46	16	Lechuguino	Pepa de Oro	Celeste tir. y g. roja	J. Tapia
F. Peralta	O. Marín	17 Buen Tinto	44	6	Volta	Pantoja	Naranja m. az. g. azul	Santa Julia
P. Silva	E. Canales	18 Ostabat	44	15	Alejo II	Silvatina	Blanco mang. y g. azul	I. González de

TERCERA CARRERA, a las 9.30 A. M. — Premio JULIA. — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio $ 4,500 al 1.o.

A. Muñoz	W. Fuentes	1 Cetre	61	1	Ich Dien II	Mummie	Verde band. y g. naranja	O. Muñoz
F. Villa	J. Silva	2 C. Campeador	61	7	Tacite	Hidalga	Amarillo m. amar. r. list.	F. Villa
S. Avila	F. Pastene	3 Groenlandia	60	4	Tacite	Giboulée	Blanco m. lilas	Lilas Blancas
I. López	A. Castillo	4 Barata	59	12	Buñuelito	Baratija	Blanco cruz y g. roja	Tornasol
R. Ravello	J. Molina	5 Fiadora	56	8	Champignol	Tramontana	Negro m. negro y lila list.	Ebro
A. Donati	C. Rebolledo	6 Partenaire	56	13	Eton	Mondragona	Azul y amar. g. azul	Colombes
N. Ramírez	E. Saavedra	7 Aderezo	55	16	Henry Lee	Ad Gloriam	Rojo faja y braz. blancos	R. Labbé
A. Zúñiga	L. A. Bravo	8 Interregno	55	3	Henry Lee	Izarra	Café banda amarilla	San Javier
J. Medina	L. A. Morgado	9 Papito	55	9	Henry Lee	Peregrina	Azul band. braz. rosados	F. Chamorro
J. Ramírez	A. Correa	10 Bioplastina	54	17	Bayaceto	Malbaria	Azul braz. y g. amarilla	Santa María
L. Díaz	J. M. Godoy	11 G. Grant	54	14	Urbión	Pacotilla	Oro cruz y g. azul	Safo
I. del C. Fuent	C. Leiva	12 Metropol	53	6	Marryatt	Printanera	Morado m. mor. blanco list.	Piruchita
D. Sandoval	J. Morales	13 Imaginación	52	11	R. Alarm	Imagen	Amarillo cielo p. y g. bl.	Selección
J. Carrasco	R. Leiva	14 Mad. Angot	52	19	Urbión	Valmont	Café lunares blancos	Los Rosales
S. Parra	S. Parra	15 Malagueña	52	2	G. Bonetón	Moravia	Celeste m. y g. negra	V. Bahamondes
E. Aliaga	C. Guerra	16 Estética	50	5	Brown	Esteta	Verde anillos y g. naranja	E. Aliaga
C. Quezada	C. Rojas	17 Pantirala	50	18	Panguilemu	Tivolá	Amarillo cost. y g. azul	C. López
I. Espinoza	A. Valdés	18 S. Madre	50	10	Bishop	Santa Tecla	Rojo zig zag y g. verde	Siemprevivas
C. Morris	J. 2.o Vergara	18 Teclador	50	15	El Perla	Tecla	Verde braz. rojos g. blan.	S. Casté

CUARTA CARRERA, a las 10 A. M. — Premio JULIA. — Quinta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio $ 5,000 al 1.o.

I. Espinoza	L. A. Morgado	1 Batatazo	61	15	Paf	M. Muerta	Morado lun. y g. blanca	El Socio
R. Méndez	C. Rebolledo	2 Destronada	56	14	Ardelión	Imperia	Azul lun. gorra negra	Talca
M. Pérez	M. González	3 Nevers	56	16	Alejo II	Acuarela	Granate mang. y g. negra	Buenos Aires
J. J. Castro	L. Leyton	4 Finura	55	5	Falkland	Galanura	Morado pres. y m. amarilla	Nipaco
L. Navarro	P. Muñoz	5 M. Pescador	55	6	Ultimo Día	Nicópolis	Azul c. p. y gorra blanca	E. Gundelach
A. Donati	J. H. Herrera	6 Paraguaya	55	12	El Tango	Pajarera	Azulino estr. blancas g. a.	Tinogasta
S. González	M. Villena	7 P. Alejo	55	11	Frigio	Toledana	Café gorra negra	Parsifal
C. Morris	M. Rivera	8 Ampárame	54	17	Salpicón	Paramé	Azul mang. roja g. amar.	Carampangue
E. Núñez	C. Leiva	9 Cuadriga	54	8	Ardelión	C. Floja	Granate gorra blanca	Esmeraldita
E. Scala	O. Sepúlveda	10 El Chuncho	54	9	Agorero	Mi Linda	Café y azul list. g. azul	Tele
H. Pérez	J. Zúñiga	11 Saida	54	4	Tagore	Mary Garden	Azul band. y braz. rojos	Limarí
J. Ramírez	J. Molina	12 Gua B.	53	10	G. Rojo	Brea	Negro cruz braz. y g. v.	E. Vargas
J. Navarro	A. Correa	13 Sol a Sol	53	7	Priorato	Solterona	Rojo m. blanca y n. listado	Solterón
J. F. Salinas	M. Quezada	14 Vividorcita	53	2	El Perla	Vividora	Verde mang. negras g. bl.	J. F. Salinas
A. Aguilera	S. Galaz	15 Malbarito	52	1	Bayaceto	Malbaria	Granate m. rojas g. rosada	A. Ferrer
D. Yáñez	C. Rojas	16 Piojito	52	3	Citoyen	Catilinaria	Blanco pres. plata g. gr.	E. Subercaseaux
P. P. Quezada	L. Ahumada	17 Chin Chi Lá	51	13	Puelche	C. del Sur	Café estrellas y g. blanca	P. P. Quezada

QUINTA CARRERA, a las 10.30 A. M. — Premio JULIA. — Cuarta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio $ 5,500 al 1.o.

C. Ruz	J. Carrasco	1 Cocorocó	61	8	Ich Dien	R. Alegre	Blanco gorra negra	C. Ortúzar
E. Scala	R. Ravello	2 R. Master	61	11	El Maestro	Royalty	Blanco m. naranja y verde	E. Scala
P. Boncerio	O. Núñez	3 Los Laureles	58	14	Henry Lee	Pata Mesa	Azul faja amar. g. azul	General
J. C. Castro	L. A. Morgado	4 La Araucana	57	4	Tacite	Georgia	Azul banda gris perla	Quijote
J. Cavieres	J. M. Baeza	5 Redil	57	5	Alum	Majestad	Morado mangas celestes	P. de Valdivia
H. Pérez	J. Zúñiga	6 Borrascosa	56	10	Firmament	Mancel	Turquesa an. y gorra negra	Los Inseparables
C. Morris	J. Donoso	7 Bromural	55	6	Ranquelino	María Tudor	Azul m. rojo g. amarilla	Carampangue
R. Allen	J. Silva	8 Pensador	55	1	Campanazo	Pensativa	Naranja braz. y g. azul	R. Francois de
J. E. Bustamar	A. Gutiérrez	9 Happiness	54	13	Campanazo	Riña	Rojo lun. blancos g. negra	B. Neff
J. Ramírez	J. H. Herrera	10 Khamil	53	3	Bayaceto	Huérfana	Azul braz. y g. amarilla	Santa María
M. Jara	H. Jara	11 Pilloico	52	7	Kodak	Pichanga	Rojo m. amarilla g. verde	La Hora
D. Sotomayor	P. Flores	12 Mirabelle	51	12	Parwiz	Mogigata	Celeste mang. c. y blanco	A. Heskett
F. Rojas	F. Santander	13 R. Light	51	2	Royal Alarm	Luz Fría	Naranja m. turquesa	J. L. Prain
D. Reyes	E. Canales	14 Mastuerzo	50	9	Citoyen	Fontaine	Granate banda celeste	El Rosarino

SEXTA CARRERA, a las 11.05 A. M. —Premio JULIA. — Primera serie. — 1,500 metros.— Handicap. — Premio $ 7,000 al 1.o.

H. Pérez	M. Pérez	1 Celestial	60	5	Firmament	Shimosa	Granate y blanco list. g. g.	H. Pérez
H. Pérez	J. Zúñiga	2 Compadre	53	9	Henry Lee	Camparita	Azul y blanco a cuadros	Alegría
J. Valenzuela	E. Rebolledo	3 Catendor	57	6	Panguilemu	Catentoa	Gris perla braz. y g. ner.	Parral
E. Nannucci	J. Carrasco	4 Tropel	56	1	Harold	Fechoría	Blanco lunares y g. roja	Alnero
E. Cáceres	J. Silva	5 Rosellón	55	8	El Tango	Rotisserie	Azulino banda amarilla	Lealtad
J. Cavieres	M. Villena	6 Sirenia	55	7	Tagore	Mythologie	Rojo pres. gal. y b. plata	A. Huidobro
J. Cavieres	E. Canales	7 Tarasca	51	10	Parwiz	Talcahue	Rojo presillas plata	A. Huidobro
D. Sandoval	J. Molina	8 Eleven	50	2	Ich Dien II	Cantimplora	Azul y blanco en ruedas	E. Bouquet
J. Carrasco	J. Donoso	9 Sardo	48	11	Lunático	Cuñita	Solferino y verde en ruedas	W. Gomá
D. Sotomayor	P. Flores	10 Sorprendente	48	3	Eton	Plus Ultra	Granate cruz verde g. gr.	Bermeo
C. Morris	C. Rojas	11 Dulzurita	47	4	El Perla	Dulzura	Verde braz. rojos g. blanco	S. Casté

En corral: 1 con 2; y 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA, a las 11.40 A. M. — Premio JULIA. — Tercera serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio $ 6,000 al 1.o.

P. Boncerio	J. Vergara	1 Amateur	61	11	Armateur	Bellota II	Blanco band. roja g. negra	Santa Rosa
P. Boncerio	L. Ahumada	2 Matancilla	53	12	Salpicado	Marga Marga	Amarillo y mor. listado	P. Boncerio
P. Polanco	J. M. Baeza	3 Sonaja	57	10	Eton	Sorbonne	Azul mang. roja g. blanca	V. Polanco
H. Pérez	J. Zúñiga	4 Podadera	56	9	Rico	Pod	Verde y blanco en ruedas	San Juan
J. Cavieres	M. Villena	5 Maurice	55	8	Citoyen	Xirgu	Verde tir. mang. y g. roja	F. Jesurum de
F. Peralta	L. A. Morgado	6 S. Negra	55	4	Quemao	Humita	Blanco y rojo en ruedas	Longchamps
J. E. Bustamante	A. Gutiérrez	7 Rosenthal	53	14	Maidstone	Porcelana	Blanco braz. y g. roja	Los Chongos
D. Sandoval	J. Alarcón	8 Saduceo	53	2	Isabelino	Savoia	Azul y blanco list. g. roja	D. Urrutia
D. Sotomayor	P. Flores	9 Blasco	52	3	Maidstone	La Niña	Azul mang. y g. amarilla	Los Tres
C. Ruz	J. A. Herrera	10 El Clarinete	52	5	Ich Dien II	Aurea	Azulino band. y g. negra	Kanna
A. Breque	J. M. Godoy	11 Clavel Rojo	51	1	Citoyen	Uri	Amarillo faja braz. y g. r.	El Oromo
E. Nannucci	J. Carrasco	12 Ready	51	6	Chascosa	Viñita	Blanco lunares y g. roja	Alnero
S. Miranda	L. A. Bravo	13 Yasmina	51	15	Caimacán	V. en Popa	Negro lun. blancos g. neg.	Valparaíso
A. Grilli	A. Vidal	14 J. Tenorio	50	7	Puelche	Alvy	Café m. amarillas braz. c.	Viejo Verde
A. Muñoz	E. Canales	15 Aracari	48	13	Shirlock	Roulette	Verde banda y g. naranja	O. Muñoz

En corral: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA, a las 12.15 P. M. — Premio JULIA. — Segunda serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 6,500 al 1.o.

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Periodista	61	11	El Maestro	Noticia II	Amarillo mang. y g. roja	J. Jorquera
E. Rodríguez	W. Fuentes	2 Quinchao	61	7	Alum	Tangola	Granate cruz. amar. g. g.	M. Vergas
E. Nannucci	P. Carrasco	3 Francolita	57	3	Luisillo	Fraulein	Blanco lun. y g. roja	Alnero
H. Pérez	J. Alarcón	4 Tat Ata	57	1	El Maestro	Catherinette	Café mang. rojas	G. Reckmann
J. Cavieres	M. Villena	5 Cantemir	55	10	Tagore	Cut and Go	Azul eléctrico g. roja	G. Tejeda
E. Cáceres	J. Silva	6 Albuquerque	54	9	Tagore	B. Fontaine	Gris perla band. y g. azul	Monte Patria
E. Núñez	C. Leiva	7 Bull Dog	54	2	Piamonte	Agua Viva	Granate gorra blanca	Esmeraldita
A. Grilli	A. Gutiérrez	8 Eminente	54	12	Volta	Sixtina	Rojo mang. y g. morada	Fco. López
A. Donati	C. Rebolledo	9 Millón	53	4	Islam	Grand Merci	Blanco mang. y g. morada	A. Donati
P. Polanco	L. A. Bravo	10 Quintana	52	5	Camacho	Q. of the Greek	Azul mang. roja g. blanca	V. Polanco
J. A. Arenas	L. Ahumada	11 Bandolera	51	6	El Maestro	La Banda	Amarillo braz. y g. roja	J. A. Arenas
S. Miranda	L. Leyton	12 Puno	51	13	Royal Alarm	Piura II	Negro lun. blancos g. neg	Valparaíso
E. Fuentes	E. Canales	13 Tom Boy	50	8	Lunático	Regina	Turquesa mang. y g. negra	P. Etchepare

B O X

Los que actuarán en la semifinal de la serie B. del campeonato de Stgo.

Esta rueda se realizará el sábado próximo MAÑANA SE EFECTUARA EL PESAJE

Con interés es esperado el programa semifinal de la serie B del campeonato de aficionados de Santiago que se anuncia para el sábado próximo, a las 21.30 horas en el ring del México, San Pablo 1617.

Consta éste de varios encuentros en diversas categorías, la mayoría de los cuales están confiados a exponentes de primer orden de los clubs, lo que permite presumir que el festival del sábado adquirirá especial relieve de importancia.

EL PESAJE ES MAÑANA

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen en el festival del sábado, se efectuará mañana, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

EL PROGRAMA

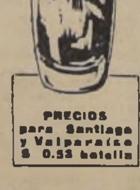
El programa de la reunión anunciada, es el mismo que se dió a conocer la semana pasada y consta de los siguientes encuentros:

Categoría mínimo:

René Orellana, El Blanqueado, con René Torres, Girardi.

Categoría mosca:





"El Zapo" Azar será rival de Fernandito

Pelearán el sábado próximo en el Luna Park

Antonio Fernández, el popular crack nacional que debía pelear el sábado próximo con el italiano Vicente Rocchi en el Luna Park de Buenos Aires, deberá enfrentarse con el argentino Amado Azar, debido a que el italiano no podrá cumplir su compromiso por motivos de salud.

En reemplazo de Rocchi subirá al ring Amado Azar, considerado [...]

El aniversario del Girardi

Un programa interesante

En el barrio chino de la calle Santa Isabel se espera con entusiasmo el programa que ofrecerá el directorio del Girardi B. C. con motivo de celebrar el sábado próximo esta institución el 15.o aniversario de su fundación.

Los dirigentes preparan con interés la fiesta del aniversario [...]

El Carpentier B. C.

PELEARAN LOS DEL RACHA B. C.

Para el domingo próximo está anunciado en el ring de esta institución, calle Magdalena Mira N.o 737 en Lo Vial, la competencia entre los mejores elementos del Racha B. C. y Carpentier B. C.

Damos a continuación el programa completo:

Jorge Sáez (C.), v. José Figueroa (R.).

Enrique Rojas (C.), v. Alejandro Martínez (R.).

Oscar Humeres (C.), v. Francisco Valenzuela (R.).

Juan Valenti (C.), v. Juan Baeza (R.).

Domingo Bastías (C.), v. José Arce (R.).

Gabriel Weller (C.), v. Benito Arellano (R.).

Juan Díaz (C.), v. Eliseo Alvarez (R.).

Lisandri Valenzuela (C.), v. Exequiel Reyes (R.).

Viña Cazitua Bros. ... Lindero

La producción en algun as industrias estractivas

Cobre, carbón y oro

PRODUCCION Y PRECIO DEL COBRE

Según los estudios que ha practicado la revista "The Statist" de Junio último y que se condensan en un interesante artículo sobre la situación del cobre y sus perspectivas en el mercado, el consumo de este mineral parece haber disminuído ligeramente en los últimos meses, debido entre otras razones, a las menores compras de Alemania, a las sanciones contra Italia y a las huelgas en algunas industrias francesas.

Sin embargo, en Estados Unidos ha aumentado el consumo del cobre, razón por la cual los grandes stocks que había en el mercado y que pesaban sobre él desde 1930, han continuado disminuyendo.

Así por ejemplo en el mes de abril alcanzaban a más o menos 427.288 toneladas en comparación con 533.606 toneladas que existían en la misma fecha el año 1935 y 440.257 de este último año.

Se puede observar la mejoría que se ha producido, cuando se consideran los stocks mundiales y se compara el total actual de 427.288 toneladas con la cifra existente a comienzos de 1933, o sea, 692.172 toneladas y 724.466 toneladas que fué el total a fines de ese año. Los stocks actuales equivalen más o menos al consumo de tres meses y medio y como el consumo está aumentando más rápidamente que la producción, ya estos stocks no aparecen demasiado grandes.

El consumo fuera de Estados Unidos es el más grande que se registra, y es aún mayor que en tiempo de la guerra, pues varía en término medio, entre 81 y 83 mil toneladas por mes, en comparación con 74 mil toneladas mensuales en 1928. En Estados Unidos el consumo alcanza ahora de 45 a 54 mil toneladas mensuales contra 36 mil un año atrás y 84 mil en 1929, lo que significa un aumento considerable.

El aumento en las construcciones de armamentos en varios países incrementará aun más el consumo del cobre. Pero, se ha sobreestimado este factor, porque cuatro o cinco países han estado aumentando enormemente sus armamentos ya desde 1931, y ahora sólo se trata de que algunos otros sigan su ejemplo. El consumo industrial es mucho más importante.

La producción mundial de cobre, restringida por acuerdos internacionales alcanza mas o menos a 124.284 toneladas por mes, esto es, es inferior más o menos en 4.535 toneladas al consumo mensual. Cuando el incremento de la demanda justifique la supresión de las restricciones, las compañías mineras cuyos costos de producción son bajos podrán llegar a hacer subir la producción mundial mensual por lo menos a 149.685 toneladas, realizando ganancias satisfactorias sobre un precio de £ 40 por cobre standard y £ 44 por toneladas de cobre electrolítico.

En cuanto a los costos de producción de cobre, ellos se han reducido enormemente y por esto es tan indispensable ahora, para la prosperidad de los productores, que rijan muy altos precios. Puede estimarse que se podría producir ahora tanto cobre como el que se consumía en los años 1928,-1929, a un precio que fluctúa entre £ 22 a £ 35 por tonelada, incluyéndose en este precio los gastos de entrega a los consumidores. Hay por consiguiente poca razón para esperar alzas considerables en el precio del cobre, por lo menos, en el curso de los dos años venideros. Lo que las compañías de cobre más desean, no es tanto un aumento en el precio sino un aumento en el consumo mundial, que les permita producir y vender las cantidades máximas que están en condiciones de proveer. La disminución de los stocks de este metal hace aproximarse la fecha en que quedará justificado un aumento de la producción. Hasta que llegue ese tiempo, las compañías mineras probablemente continuarán satisfaciendo la demanda mundial, más o menos, al nivel de precio que prevalece actualmente.

El precio del cobre electrolítico en Nueva York, en las fechas que se indican a continuación, ha sido el siguiente:

	Consumo interno (En ctvos. americanos)	Foreign Copper
Julio 31 1935	7.775	7,425
Julio 15 1936	9.275	8,925
Julio 22 1936	9,275	9,150
Julio 29 1936	9,525	9.175

La producción de cobre que en mayo había experimentado cierto retroceso volvió a reaccionar en junio y alcanzó a 18,034 toneladas.

La producción de cobre en Chile, en los seis primeros meses del presente año, con 112,675 toneladas, ha sido superior en 4,056 toneladas al total producido durante el segundo semestre del año 1935; pero inferior en 38,632 toneladas a la producción del primer semestre de ese año. La comparación entre los dos primeros semestres de los años 1935 y 1936, resulta desfavorable para este último año, debido a que en los primeros meses de 1935 la producción de cobre no estaba sometida a limitaciones, y sólo desde junio de ese año, en virtud del acuerdo internacional celebrado entre los principales productores, se impuso una restricción en la producción de este metal.

	Cobre en barras en tons.
Junio 1935	19,018
Mayo 1936	17,823
Junio 1936	18,034

AUMENTO DE LA PRODUCCION DEL CARBON

Por su parte, la producción de carbón ha aumentado en junio, mes en que alcanzó a 150,739 toneladas, lo que importa un incremento de 1,326 toneladas en comparación con el mes anterior.

En el primer semestre de este año, debido en gran parte a la supensión, durante parte de los meses de febrero, marzo y abril, de las faenas por la huelga obrera en algunos minerales, se ha producido una disminución en la producción de carbón. De enero a junio del presente año, se han producido 861,800 toneladas de carbón, cifra que acusa un descenso de 11 por ciento con respecto al total producido en el segundo semestre de 1935, y de 7 por ciento en comparación al primer semestre de ese mismo año.

OCUPACION DE OBREROS

La ocupación de empleados y obreros en las minas de carbón ha fluctuado en los seis primeros meses de este año entre 12.400 y 12,750. En igual período de 1935 fluctuó entre 11,580 y 12,640. Desde mediados del año pasado la ocupación de empleados y obreros en la industria carbonífera se ha mantenido bastante estable y, constantemente, sobre 12,000 individuos.

	(En miles de toneladas)
Junio 1935	152.8
Mayo 1936	x 149,4
Junio 1936	x 150,7

x Cifras provisarias.

LA PRODUCCION DE ORO

La producción de oro mejoró durante el mes de junio como consecuencia de un aumento de la producción de oro de minas, de lavaderos y del oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas. En los tres primeros meses del presente año la producción de oro se mantuvo alta, pero en abril experimentó un marcado descenso, que sólo se ha recuperado levemente en los dos meses siguientes. A consecuencia de esta disminución el total de oro producido en el primer semestre del presente año ha sido inferior al de igual período del año anterior. De enero a junio de 1936 se han producido 3,180 kilogramos de oro; en cambio, en el mismo lapso en 1935 se produjeron 4.204 kilogramos. El descenso se observa en el oro de lavaderos y en el oro exportado en minerales, barras de cobre y otras formas; la producción de oro de lavaderos en el primer semestre de 1935 fue de 801,9 kilogramos; en el presente año ha sido de 696 0 kilogramos; el oro exportado en minerales en los primeros seis meses de 1935 alcanzó a 3.197 kilogramos; en el presente año sólo alcanza a 2,965 kilogramos. La producción de oro de minas es la única que acusa un alza en el presente año; de enero a junio ha alcanzado a 333 kilogramos en comparación con 206 kilogramos producidos en igual período de 1935.

	Oro de minas	Oro de lavaderos	Oro exportado en minerales barras de cobre y otras formas	Producción total
Junio 1935	48.739	109.889	829.804	989.432
Mayo 1936	37.923	92.308	360.426	490.657
Junio 1936	41.221	127.903	374.207	543.331

Cambios fijados por el Bco. Central

5 DE AGOSTO DE 1936

	Base s cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.45*	
Libra	5.0168	97.58	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.343	8.563
Lira		1.533	2.070
Belga		3.281	4.429
Reichsmark		7.827	
Peseta		2.655	3.584
Cor. sueca		5.034	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.355	5.879
Florin hol.		13.206	17.828
Schill. aust.		3.672	4.957
Oro chileno		400.—	

Citaciones, cierre de Registros y Dividendos anunciados por SS. AA.

SOCIEDADES	Citación y Fecha	Cierre del Registro	Dividendos netos	Cobros
Telégrafo Comercial	J. Grl. Jul. 24	Jul. 13 Jul. 24	$ 0.88 Agt. 13	
Nacional de Oxígeno		Jul. 28 Agt. 8		
General de Perfumería	J. Ord. Agt. 6	Jul. 28 Agt. 6		Sus Of., Valp.
Seg. La Victoria	Ext. Agt. 4			Oficina.
Alcoholes				
Tabacos		Agt. 1 Agt. 8		
Sacos		Jul. 30 Agt. 14	1.76 Agt. 6	Bco. Chile
Seg. Confianza		Agt. 1 Agt. 5	1.32 Agt. 7	Bco. Alemán
Seg. La Victoria		Agt. 3 Agt. 7		Sus oficinas
Seg. La Estrella	J. Ext. Agt. 4		1.32 Agt. 1.o	Agustinas 1137
Seg. La Cordillera			0.88 Agt. 1.o	Agustinas 1137
Seg. La Industrial			5.28 Agt. 1.o	Agustinas 1137
Seg. La Central			0.88 Agt. 1.o	Agustinas 1137
Cervecerías Unidas		Agt. 8 Agt. 19		
Seg. Transandina			0.88 Agt. 3	Urriola 332 Val.
Seg. América			1.76 Agt. 3	Urriola 332 Val.
Seg. Caupolicán			1.32 Agt. 3	Urriola 332 Val.
Seg. Franco Chilena			2.64 Agt. 6	Moneda 1130
Seg. La Nación		Agt. 10 Agt. 24	0.88 Agt. 14	Cochrane 741
Minera Carlota	Ext. Agt. 21	Agt. 20 Agt. 12		Moneda 769
Seg. Italia			17.60 Agt. 5	G. Alessandri 15
Envases	Ord. Ext. Agt. 5	Agt. 18 Agt 28		Sus oficinas

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS

O. Públicas, 88 v.
D. Interna, 86 v.
Garantía, 83 c.
Caja, 6-3/4, 91 7/8 c.
Hip., 6-1, 91 1/4 v.
Hip., 7-1, 91 1/4 c.
Hip., 8-1, 99 3/8 t.
Valp. 6-1 91 1/2 tv.
Debentures, 89 cp.
B. Electr., 73 c.

BANCOS

Central, 1210 c.
Chile, 283 c.
Curicó, 119 c.
Concepción, 80 v.
Español, 147 v.
Hipotecario, 271 c.
Osorno, 170 v.
Talca, 124 t.

MINERAS

Amigos, 4 3/8 c.
Andacollo, 9 3/8 cp.
Carahue, 9 3/4 vp
Cerro Gde., 18 3/4 cp.
Condoriaco, 7 1/8 cp.
Chañaral, 48 1/2 tp.
Disputada, 39 1/4 cp.
Elisa, 5 1/4 vc.
Guanaco, 8 3/4 vm.
Lebu 2 1/2 c.
Lota, 35 1/2 tc.
Las Condes, 10 tp.
Monserrat, 23 cp.
Minervas, 1 c.
Merceditas, 17 3/4 tc
Oploca, 125 cp.
Oruro, 104 cp.
Patiño, 331 tm.
Potasa, 2.40 t.
Schwager, 46 1/2 tm.
Tocopilla, 109 vm.
Vacas, 0.70 t.

SALITRERAS

Lautaro P., 33 vc.

PETROLERA

Copec, 18 1/2 tm.

GANADERAS

Gente Gde., 148 vc
Laguna Bca., 324 tc.
T. del Fuego, 334 vc.

INDUSTRIALES

Austral, 18 cc.
Alcoholes, 24 cc.
C. Melón, 211 cc.
Cerveza, 94 1/2 cc.
C. Industrial, 106 cc.
Club Hípico, 12.000 c.
Cristales, 30 3/4 vc.
Electr. Ind., 56 1/2 cc.
Electr. Met., 26 vc.
Envases, 14 3/8 tpv.
Gas Stgo., 86 t.
Lamifún, 36 cc.
Lozas Penco, 29 vc.
Papeles y Cart., 63 1/2 cc.
Paños Tomé, 43 cc.
P. Concepción, 37 1/4 cc.
P. El Morro, 27 vc.
Renta Urbana, 177 tc.
Tabacos, 140 tc.
Tattersall, 220 tc.
Tel. Salto, 51 vc.
Tindutex 3 1/2 v.
Vapores, 22 cc.
Volcán, 140 cc.
Uniformes, 66 tc.
Sacos, 69 1/2 cm.

SEGUROS

Nacional, 1250 c.
U. Chilena, 1165 v.

Cambio libre

ULTIMAS COTIZACIONES

5 DE AGOSTO DE 1936

	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.00	
" Cable	29.20	29.70
" Cheque	29.00	29.50
Libras Bancario	131.50	
" Cable	146.50	149.00
" Cheque	145.50	148.00
Nacionales	8.10	8.30
Francos	1.90	2.00
Reicos. export.	7.70	7.80
Oro	560.00	580.00

Libras sobre New York, Dólar: $ 5.01 5/8.

PRODUCCIONES DE JULIO PPDO.

Disputada, 1.898.8. Toneladas de concen. cobre con ley de 18.50 por ciento m.m.

Schwager, 56.115. Toneladas de carbón.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 184.15.6; bajó: 0.15.0 Plazo: £ 181.10.0; bajó: 1.0.0.

Cobre Standard: contado £ 38.1.3; bajó: 0.1.3. Plazo: £ 38.7.6; no varió.

C. Electrolítico: contado £ 42.0.0; no varió. Plazo: £ 42.10.0; no varió.

Plata: d. 19.56. Subió: 0.06.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

AGOSTO 6 JUEVES

Santos de hoy:

Sixto

Santos de mañana:

Pedro Juliano y Alberto

ITINERARIO AEREO

PANAGRA	Salidas	Llegadas
A) Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Estados Unidos y puntos intermedios.	Domingos y jueves a las 9 hs.	Martes y viernes a las 16.47 horas
A Bolivia	Jueves, a las 9 horas.	Martes, a las 16.47 horas.
A Argentina	Martes, miércoles y sábado, a las 8.30 horas	Martes, miércoles, viernes y sábados a las 15.12 horas.
A Uruguay	Miércoles, a las 8.30 horas.	Sábados a las 15.12 horas
A Brasil	Sábados, a las 8.30 horas	Sábados, a las 15.12 horas
LINEA AEREA NACIONAL		
A Antofagasta con escalas en Ovalle, La Serena y Vallenar.	Lunes y viernes a las 8 horas	Martes a las 16 horas
Expreso a Arica	Martes, jueves y sábado, a las 7 horas.	Lunes, miércoles y viernes, a las 17.13 hs.
COMPAÑIA AIR-FRANCE		
A Europa	Los sábados, a las 7 horas.	Los jueves
SYNDICATO CONDOR		
A Argentina, Uruguay, Brasil, España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demas países de Europa	Los miércoles a las 7.30 horas.	Los lunes a mediodía

SALIDAS Y LLEGADAS DE TRENES

ESTACION ALAMEDA

SALIDAS:

Expreso a Talcahuano, lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 hrs.
Ordinario a San Rosendo, diario, a las 8.40 horas.
Ordinario a Talca, diario, a las 13.30 horas.
Ordinario a Curicó, diario, a las 16.20 horas.
Nocturno a Temuco, lunes y viernes, a las 17.30 horas.
Nocturno a Talcahuano, diario a las 20.40 horas.

LLEGADAS:

Local de Rancagua a Alameda, diario, a las 8.25 horas.
Nocturno de Talcahuano, diario, a las 9 horas.
Nocturno de Temuco, miércoles y domingo, a las 11 horas.
Ordinario de Talca, diario, a las 12.40 horas.
Local de Rancagua, diario, a las 17.07 horas.
Ordinario de San Rosendo, diario, a las 19 horas.
Expreso de Talcahuano, martes, jueves y sábado, a las 19.25 horas.
Ordinario de Talcahuano, días hábiles, a las 23 horas.
Ordinario de Talcahuano, domingo y festivos, a las 22.45 horas.

ESTACION MAPOCHO

SALIDAS:

Expreso a Valparaíso, a las 8 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 11.30 horas.
Ordinario a Valparaíso, a las 14.15 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 17 horas.
Expreso a Valparaíso, a las 20.05 horas.
A Iquique, 11.30 horas, los lunes.
A Pueblo Hundido y Chañaral, los martes a las 20.05 horas.
A Antofagasta, los viernes a las 20.05 horas.
A La Serena (Rápido), jueves y domingo, a las 8 horas.

LLEGADAS:

Expreso de Valparaíso a las 11.10 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 15.23 horas.
Ordinario de Valparaíso, a las 18.19 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 20.01 horas.
Expreso de Valparaíso, a las 23.10 horas.
De Iquique, lunes a las 20 horas.
De La Serena, martes, a las 23.10 horas.
De Antofagasta, jueves a las 11.10 horas.
De La Serena, viernes a las 23 horas.
De Chañaral, domingos a las 11.10 horas.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 1.o AL 8 DE AGOSTO DE 1936

Italia, San Pablo 2402; Minerva, San Pablo 3103; Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez 5273; Santa Ana, Catedral-San Martín; Imperio, Moneda-G. Reyes; Puente, Puente 515; Pérez, Delicias-Estado; Salvador, Matta 349; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Kappés, Lira 1817; Eugenin, Av. España 294; Sanitaria, Bascuñán 698; Nueva Lira, Lira 201; Kanter, San Diego 2730; Francesa, San Diego-Matta; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Andes, Gran Avenida 8934; Belén, Nataniel 698; Imperial, San Diego 1701; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; De González, Los Acacios 3097-Macul; El Faro, Irarrázaval 2906; Ñuñoa, Irarrázaval 1286; Massone, Providencia 1231; Salvador, Av. Salvador 837; Castillo, Loreto 1624; Venus, Santos Dumont 870; Maipo, Recoleta 2151; Atlas, Prieto 1806; Recasol, Sevilla 1301; Imperial, Vivaceta 2602; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca.

DEFUNCIONES

CADAVERES SEPULTADOS EN LOS CEMENTERIOS DE SANTIAGO EL 4 DE AGOSTO DE 1936

Angel Samadello 72 años, Daniel Pizarro Navarrete 60, Maximina Arellano Cerpa 81, Emelindo Vilches Pérez 35, Zoila Rojas Saavedra 48, Mercedes Pinto Armigo 35, Alejandro Parra Sandoval 21, José Manuel Rodríguez Castro 56, José Agustín Hormazábal González 49, José Blas Vergara Cisternas 63, Pedro Valdivia Veliz 82, Guillermina Aratas Aratas 23, María Astudillo Maureira 35, Emelinda Valera Meneses 36, Luisa Hernández Maldonado 55, José Ramón Frías Mella 20, Víctor Valenzuela Ponce 17, Pedro Valenzuela Meza 28, Domitila Soto Gallegos 36, Carlos Valenzuela Díaz 39, Juan de Dios Zambrano Flores 55, Miguel Toro Moya 55, Flora Bravo Jiménez 40, Adelina Aguilera Peña 70, Esteban Espinoza Agurto 65, Narciso Hernández Poblete 88, Rosa Vargas Carrasco 17, Arturo Gonzalez Rojas 28, Luis Fischer Velozo 39, Rafael Berríos Cerón 45, Julio Quiróz Guajardo 42, Tristan Santana Caro 65, Pedro Pacheco Arredondo 68, Laura Contreras Azocar 34, Juán de Dios Arlegui Labarca 81, Ricardo Ibarra May 36, Carmen Rosa Astudillo 62, Exequiel Jiménez Cordero 76, Manuel Gutiérrez Fernández 51, Elena Gallardo López 57, Filomena Merino Hernández 81, Guillermo Bolados Cortés 66, Mario Merciel González 4, Carmen Saavedra 64, Manuela Tejada Pérez 63, Jorge Palma Palma 32 y 22 menores de un año.

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos hasta el 8 de agosto como sigue:

Por Ferrocarril:

Para:
Países Sud Americanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por vía Andes, el 5.
Calera a Chañaral, el 7.
Calera a Antofagasta, el 7.
Calera a Serena, 6 y 8.

Por vapor:
Arica e intermedios, el 6 (Perú).
Callao e intermedios, el 6 y 7 (S. Isabel, Virgilio, Perú, S. Lucía).
Guayaquil e intermedios, el 6 y 7 (S. Isabel, Virgilio, Perú, S. Lucía).

Panamá, C. América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 7 (Santa Isabel y Santa Lucía).

China y Japón, por vía Panamá el 7 (Santa Isabel y Sta. Lucía).

Por vía aérea:
Santiago, (Vallenar a Arica e intermedios (Nacional), el 6.
Santiago, (Ovalle a Antofagasta e intermedios), (Nacional), el 7.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 5 y 9.
Argentina, Uruguay y Paraguay, (Panagra), el 6 y 8.
Países del Atlántico, Africa y Europa, Air France, el 8.

NOTA.— El correo para países Sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días miércoles.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 17 horas del miércoles.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 19 horas del miércoles.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022 teléfono 85254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 6'231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán", Santa Rosa 1234, teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital tucana 345, teléfono 81407; Hospital de Niños "Roberto del Río", Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514, Flores, 5; Andrés Santos Santos.

Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué bastante activo en acciones y flojo en bonos

Las gruesas operaciones en Andacollo, Chañaral y Disputadas, le dieron al movimiento de ayer en el mercado una actividad extraordinaria.

Fuera de estos valores se anotaron transacciones de interés en otros papelel mineros y diversos títulos industriales.

En Bonos, Bancos, Ganaderos, Petróleos y Seguros la plaza se vió con un mercado muy reducido.

La gran mayoría de los precios cerraron de alza. Subieron 22 y bajaron 13 títulos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

18000 Caja 6-3/4 OD., 92.
1000 Caja 6-3/4, 92.
12000 Hip. 8-1, 99 3/8.
40000 Deuda Int. 7-1, OD., 86 1/4
5000 Deuda Int. 7-1, Myo. 15, 86 1/4.
2000 Deuda Int., 7-1, 86 1/4.
119 Lag. Blanca, 324.
200 Uniformes, 66 1/2.
200 Cristales, 30 3/4.
500 Electr. Ind., 56 1/2.
8 Tattersall, 226.
10 Banco Chile OD., 281.
69 Gas Stgo., 86.
50 Gas Stgo., OD., 86.
3000 Minervas, 1.
1000 Lebu, 2 1/2.
2000 Lebu OD., 2 1/2.
500 Las Condes, Set. 3, 9 1/2.
300 Las Condes, 9 1/2.
90 Seg. Cóndor, 20.
2200 Chañaral, Set., 3, 49 1/2.
700 Disputadas, Set. 3, 38.
500 Disputadas, Set. 3, 39.
500 Disputadas, Agto. 20, 39.
300 Disputadas, Set. 3, 39 1/4.
1300 Disputadas, Set. 3, 39.
1800 Disputadas, Set. 3, 38 1/2.
200 Disputadas, Set. 3, 38 1/4.
500 Disputadas, Set. 3, 38.
1000 Disputadas OD., Set. 3, 38.
1000 Disputadas, Agto. 20, 38 3/8.
2000 Andacollo, Set. 3, 9 1/2.
3500 Andacollo, Set. 3, 9 5/8.
16500 Andacollo, Set. 3, 9 3/4.
500 Andacollo, Agto. 20, 9 1/2.
1500 Andacollo, Set. 3, 9 5/8.
2500 Andacollo, Agto. 20, 9 5/8.
2500 Andacollo, Set. 3, 9 5/8.
100 Lota, Set. 3, 35 7/8.
1100 Tocopilla, Set. 3, 110

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

25 Gas, 86.
300 Sacos, 68.
100 Gente Gde., 148.
500 Tindutex, 3 1/2.
140 Cartones, 63 1/2.
300 Potasa, 2.40.
1500 Andacollo, Set. 3, 9 3/4.
1000 Andacollo, Agto. 20, 9 5/8.
1000 Andacollo, Set. 3, 9 3/4.
2500 Andacollo, Agto. 20, 9 5/8.
1000 Andacollo, Set. 3, 9 5/8.
500 Chañaral, Set. 3, 49 1/8.
700 Chañaral, Set. 3, 48 1/2.
500 Chañaral, Agto. 20, 48 3/8.
1500 Chañaral, Set. 3, 48 1/4.
500 Chañaral, Agto. 20, 48 1/8.
200 Chañaral, Set. 3, 48 1/2.
300 Chañaral, Set. 3, 48 5/8.
1000 Chañaral, Set. 3, 48 3/4.
200 Disputadas, Set. 3, 38 1/2.
1200 Disputadas, Agto. 20, 38 3/8
500 Disputadas, Set. 3, 38 1/2.
500 Disputadas, Set. 3, 38 5/8.
700 Disputadas, Set. 3, 38 3/8.
500 Disputadas, Agto. 20, 38 5/8.
700 Disputadas, Agto. 20, 39.
1500 Disputadas, Set. 3, 39 1/4.
500 Disputadas, Agto. 20, 39 1/8.
1000 Disputadas, Set. 3, 39 1/4.
100 Disputadas, Set. 3, 39 3/8.
200 Tocopilla, Agto. 20, 109 1/2.
100 Patino, Set. 3, 327.
200 Tel. Salto, 51.

2.a RUEDA

1000 Hipt. 6-1, 91 1/4.
11000 Deuda Int. 7-1, 86.
50 Bco. Osorno, 170.
100 Bco. Chile, 283.
300 Cervezas, 94 1/2.
1010 Cartones, 63 1/2.
60 Gas Stgo., 86.
69 P. Tomé, 42 1/2.

(PASA A LA PAG. 23)

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para proveer de uniforme al personal de la Empresa.

Bases y muestras pueden verse en el Departamento de Transporte (Estación Mapocho, altos), cualquier día hábil de 11 a 12 y de 14 a 16 horas, y sábado de 10 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán en las oficinas del Departamento de Transporte el día 31 de agosto, a las 15 horas.

El Jefe del Departamento de Transporte.

EMPRESA PERIODISTICA LA NACION S. A.

Propuestas

Se solicitan propuestas para la compra de materiales excluídos, consistentes en: diarios viejos, recortes de papel blanco, papel basura, escoria de metal de linotipias y estereotipías.

Las propuestas deben enviarse en sobre cerrado, dirigidas al Gerente de "La Nación", indicando precio por kilo.

Más antecedentes pueden consultarse diariamente de 10 a 12 horas en la Secretaría de la Gerencia.

Las propuestas se abrirán el Jueves 6 de los corrientes.

La Empresa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado.
Bandera 172, of. 13, piso 8. Nov. 1.o

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. Nov. 1.o

JUSTINIANO GUESALAGA TORO
Abogado
Agustinas 1111. Teléf. 86994. Casilla 2120. Set. 1.o

MEDICOS

DOCTOR UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras.
Santo Domingo 1315. 9-12, 3-8.— Venéreas sífilis blenorragias, estrecheces prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. Agost. 31

DOCTOR BRIONES
Cirugía, Ginecología, Estética, Pensionado. Santa Rosa 271. Teléfono 64621. 4.30 a 6. Nov. 1.o

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4 -5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

JUAN BERRIOS
Masaje médico. Inyecciones, curaciones, venéreas. — Portugal 1040. Agost. 15

JUAN SILVA L.
Practicante. Vías urinarias. Portugal 921. Agost. 15

BLANCA ROA DOMINGUEZ
Masajista Médica y Belleza Huérfanos 801, ofic. 1. Teléfono 64151. Agost. 10

DOCTOR CHAIMOVICH
Oídos, nariz, garganta. Serrano 176. 3 a 5. Set. 1.o

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, corazón, hígado.— oficina 403. Teléfono 82222. Nov. 1.o

DOCTORA FIGUEROA
Señoras. Diatermia. 2 - 4. Teléf. 80880. Huérfanos 2256. 3 Stbre.

CONTADORES

POBLETE GAMBOA Y CIA.
Contadores Profesionales
Santiago, Agustinas 1111. Teléfono 83345. Casilla 1285. Valparaíso, Prat 871. Teléfono 3876. Casilla 13131. Stbre. 2

DENTISTAS

PABLO CORTE B.
Dentista
Serrano 20, dep. C.— Teléf. 60039. Agost. 10

N. TORRES ORTIZ
Cirujano - Dentista
Arturo Prat 1230. Teléf. 64320. Set. 1.o

ALBERTO GONZALEZ
Dentista
Estudios en las Universidades de Chile y Philadelphia. Serrano 63. Set. 1.o

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso, Nataniel 457. Teléfono 80691.

DOCTOR ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano - Dentista
Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles.
Consultas: de 2 a 5 P. M., Catedral 1582.

MATRONAS

AMELIA MATUS
Matrona
Echaurren 75. Teléfono 82104. Tratamientos especiales. Stbre. 2

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Ameriana 627. Teléfono 64237. 31 Octbre.

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. Agto. 30

INGENIEROS

BOETSCH Y MULLER
Ingenieros
Construcciones agrícolas.— Silos Tasco. Bandera 172. Set. 1.o

Estas son sus armas



agua limpia. un buen cepillo y
yodent 18
contiene yodo.
previene la piorrea
refuerza las encías
blanquea los dientes

PAPAS A $ 0.50 EL KILO

VENDEN LOS

ALMACENES POPULARES DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Todos nuestros artículos se venden a los más bajos precios de plaza con la mejor calidad.

Esperanza 99 — Avenida Portugal 1450.— Bascuñán Guerrero 1599 — Delicias 3464 — Ñuñoa, frente Mercado Municipal — Morandé 107 (Primer Subterráneo).

Ctes.—7 Agosto

AÑO XX N.o 6,828

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Mercado de Valores

(VIENE DE LA PAG. ANTERIOR).

50 Fuego, 334.
200 Sacos, 70.
1000 Vacas, 0.70.
500 Andacollo, 9 1 2.
1000 Disputadas, Set. 3, 39 1 4.
1000 Disputadas, Agto. 20, 39 1 4
600 Disputadas, Set, 3, 39 3 8.
400 Disputadas, Set. 3, 39 1 2.
2000 Disputadal, Set. 3, 39 3 4.
1900 Disputadas, Set. 3, 39 3 4.
1200 Disputadas, Set. 3, 39 5 8.
100 Patino, Set. 3, 332.
100 Patino, Agto. 20, 331.
100 Patiño, Agto. 20, 332.
100 Patiño, Agto. 330.
400 Patiño, Set. 3, 332.
200 Patiño, Agto. 20, 333.
1100 Chañaral, Set. 3, 48 3 4.
1000 Las Condes OD., Set. 3, 10.
15 Prod. Lontué. Remate OD, 105.
15 Prod. Lontué. Remate OD., 110.
100 Debentures, Set. 3, 69.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

35000 Caja 6-3 4, 91 7 8.
100 Gas, 86.
150 Sacos, 70.
100 Sacos, 69 1 2.
61 Concepción, 37.
300 Cerro, 18.
27 Salto, 50 1 2.
300 Chañaral, Set. 3, 48 1 2.
500 Chañaral OD., Set. 3, 48 1 2
500 Chañaral, Set. 3, 48 3 8.
500 Chañaral, Set. 3, 48 1 2.
1500 Chañaral, Set. 3, 48 3 8.
500 Chañaral, Agto. 20, 48 1 8.
700 Chañaral, Set. 3, 48 3 8.
400 Disputadas, Set. 3, 39 3 8.
1600 Disputadas, Agto. 20, 39 1 4
100 Disputadas, 39 1 4.
300 Carahue, Set. 3, 9 1 2.
500 Carahue, Set. 3, 9 5 8.
500 Andacollo, Set. 3, 9 3 8.
200 Andacollo, Agto. 20, 9 3 8.
100 Copec. Set. 3, 18 1 2.
2000 Condoriaco, Set. 3, 7.
100 Tocopilla, Agto. 20, 109
500 Las Condes, Set. 3, 10.

3.a Rueda

120000 Caja 6 3 4, 91 7 8.
6000 Caja 6 3 4, 92.
1000 Hipot. 6-1, 91 1 2.
80 Talca 124.
1 Central 1.210.
30 Salto 50 1 2.
200 Melón 211.
50 Melón 212.
5 Gas 86.
8 Renta Urb. 175.
50 Renta Urb. 177.
100 Tabacos 140.
100 Gente Gde. 148.
500 Merceditas 17 3 4.
5000 Condoriaco 7. Px. OD.
1000 Andacollo 9 3 8. Px.
1400 Chañaral 48 1 2. Px.
200 Chañaral 48 3 8. Px.
800 Disputadas 39 3 8. Px.
300 Lota 35 1 2.
500 Cerro 18 1 4.
500 Cerro 18 1 2. Px.
500 Cerro 18 3 4. Px.
100 Monserrat 23. Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

400 Chañaral set. 3, 49 1 4.
100 Chañaral set. 3, 49 1 2.
100 Vapores set. 3, 22 1 4.
100 Vapores agt. 20, 22 1 8.
1000 Vapores agt. 20 22
200 Disputadas set. 3, 39.
800 Andacollo set. 3, 9 1 2.
3200 Andacollo set. 3, 9 3 4.
50000 Vap. 6-1, 91 1 2.
1200 Andacollo agt. 20, 9 3 4.
100 Andacollo 9 5 8.
500 Andacollo agt. 20, 9 5 8.
100 Disputadas agt. 20, 38 1 8.
200 Disputadas set. 3, 38 3 8.
500 Lota, 35 5 8.
400 Envases set. 3, 14 3 8.

2.a Rueda

100 Gente Gde. agt. 20, 148.
100 Disputadas agt. 20, 39 1 4.
500 Andacollo agt. 20, 9 1 2.
1700 Andacollo set. 3, 9 1 2.
600 Schwager agt. 20, 41 1 2.
100 Tabacos agt. 20, 139 1 2.
400 Tocopilla agt. 20, 109 1 2.
200 Vacas 0.65.
10 Tabacos 139.

FLUCTUACIONES

De 35 fluctuaciones de precios subieron 22 y bajaron 13 títulos.

SUBIERON

Bonos

Hipot. Ch. 8-1, 99 1 4 a 99 3 8.
Debentures 68 1 2 a 69.
Electric. Ind. 6 3 4, 72 a 73.

Bancos

Chile 280 a 283.

Mineras

Amigos 3 7 8 a 4 3 8.
Carahue 9 1 2 a 9 3 4.
Cerro Gde. 17 3 4 a 18 3 4.
Disputadas 36 3 4 a 39 1 4.
Las Condes 9 1 4 a 10.
Monserrat 22 3 4 a 23.
Oploca 121 a 125.
Patino 327 a 331.
Vacas 0.65 a 0.70.

Ganaderas

T. del Fuego 329 a 334.

Industriales

Cemento El Melón 210 a 211.
Electric Ind. 56 a 56 1 2.
Envases 14 a 14 3 8.
Lamifún 35 1 2 a 36.
Paños Tomé 42 1 2 a 43.
Pap. y Cart. 63 1 4 a 63 1 2.
Sacos 68 a 69 1 2.
Tej. El Salto 50 3 4 a 51.

BAJARON

Bonos

Deuda Int. 7-1, 86 1 2 a 86.
Caja 6-3 4, 92 a 91 7 8.
Hipot. Ch. 7-1, 91 1 2 a 91 1 4
Hipot. Valp. 6-1, 92 a 91 1 2.

Bancos

Central 1.220 a 1.210.

Mineras

Condoriaco 7 1 2 a 7 1 8.
Chañaral 49 1 4 a 48 1 2.
Lebu 2 3 4 a 2 1 2.
Merceditas 18 a 17 3 4.
Potasa 2.50 a 2.40.
Tocopilla 110 a 109.

Ganaderas

Laguna Blanca 325 a 324.

Seguros

Cóndor 22 a 20.

CONTRA Ulceras Unguento Monte Santo

Agosto 10 Remates de Alhaja y Objetos Varios

EN LA

CAJA DE CREDITO POPULAR

Préstamos concedidos en DICIEMBRE de 1935, por la OFICINA MATRIZ y SUCURSALES N.os 1 y BAQUEDANO N.o 2.

EXHIBICION: MAÑANA VIERNES 7 y SABADO 8.

Renovaciones sólo se aceptan hasta hoy

REMATE

Minimums Rebajadisimos

Ante el Juez Compromisario, don Samuel Gonzáles Forster, que practica la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Miguel Arrate Larraín, en su Oficina, Ahumada N.o 251 Banco de Chile, Tercer Piso, saldrán a remate el

19 de Agosto a las 15½ horas (3½ P. M.)

Las siguientes propiedades ubicadas en Santiago, por los mínimums siguientes:

Calle LAS ROSAS N.os 2180 a 2186, esquina Maturana N.o 661; superficie 1,571 m2., edificios 1,142 m2., mínimum	$ 180,000
Si no hubiere postores en un lote saldrá la propiedad dividida en dos lotes, como sigue:	
LOTE N.o 1, calle Rosas 2180 esquina Maturana: superficie del terreno, 1,011 m2., edificios 780 m2., mínimum	142,500
LOTE N.o 2, calle Maturana N.o 661, con 560 m2., de terreno y 362 m2., de edificios, mínimum	37,500
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.os 122 al 130, esquina de Pasaje Arrate; superficie, 394 m2.; edificios 176 m2. de edificios de dos pisos y 92 m2., de un piso, mínimum	57,000
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.os 156 al 160, superficie 978 m2. y 530 m2. de edificio de un piso, mínimum	66,000
CALLE CAMILO HENRIQUEZ N.os 186 al 188, superficie 1,446 m2., con 24.30 metros de frente y 361 m2., de edificios, mínimum	70,000
PASAJE ARRATE N.o 116, superficie 190 m2., con 161 m2., edificados, mínimum	18,000
PASAJE ARRATE N.o 118, superficie 141 m2., con 111 m2., edificados, mínimum	18,000
CALLE MOLINA N.o 64, superficie 528 m2., con 12.50 metros de frente y 412 m2. edificados, mínimum	60,000
LOTE E. de la propiedad Avenida Vicuña Mackenna N.os 194 al 196. (Desvío Arrate), superficie, 400 m2., mínimum	30,000

BOLETA: 10 o/o del mínimum

PAGO: Un tercio del mínimum al contado, saldo por mitades a seis meses y un año, con intereses del 8 o/o.

... bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 226.
American Can, 125.50.
American Foreign Power, 7.12.
American Metals, 31.25.
American Radiator, 22.37.
American Smelting, 87.
American Tel. y Tel. 174 12.
American Tobacco, 103.
American Woolen, 8.25.
Anaconda Copper, 37.62.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 108.
Armour Ill. (A), 4 75.
Armour Ill. (Prior. P.), 72.50.
Bethlehem Steel, 54.75.
Canadian Pacific, 12.12.
Case Threshing Machine, 166.
Cerro Pasco Copper, 52.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 116.62.
Columbia Gas, 21.87.
Consolidated Edison, 42.62.
Continental Can, 70.50.
Cuban American Sugar, 9.50.
Du Pont de Nemours, 165.62.
Eastman Kodak, 179.50.
Electric Power y Light, 16.62.
General Electric, 43.87.
General Food, 38.
General Motors, 67.87.
Gillete, 14.12.
Goodyear Rubber, 23.50.
Hudson Motors, 17.
International Bussiness Machines, 160.
International Cement, 55.
International Harvester, 82.
International Nickel, 50.62.
International Tel. y Tel., 12.75.
Kennecott Copper, 44.62.
Kroger Grocery, 21.37.
Lambert Corporation, 17.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
Loew, 53.62.
Montgomery Ward, 46.
National Cash Register, 25.75.
National Lead, 27.50.
New York Central, 40.
North American Corporation, 33.75.
Otis Elevator, 29.12.
Pacific Gas, 39.25.
Paramount Pictures, 9.12.
Patiño Mines, 12.
Pennsylvania Railroad, 36.
Public Service New Jersey, 46.50.
Radio Corporation, 11.37.
Standard Brands, 16.
Standard Oil California, 37.75.
Standard Oil Indiana, 37.50.
Standard Oil New Jersey, 62.87.
Socony Vacuum, 14.37.
Swift International, 31.
Texas Corporation, 38.75.
Texas Gulf Sulphur, 36.
Union Carbide, 85.75.
Union Pacific, 140.50.
United Aircraft, 26.50.
United Fruit, 83.75.
United Gas Improvement, 17.25.
United States Leather, 6.50.
United States Smelting, 74.
United States Steel, 64.62.
Warner Brothers, 12.12.
Warren Bross, 8 25.
Westinghouse Electric, 139.50.
Woolworth, 52.87.
Missouri Kansas Texas Acciones Preferidas, 29.25.
Swift and Co., 20.75.
American Gas, 45.
Atlas Corporation, 13.87.
Brazilian Traction, 12.
Electric Bonds Share, 24.12.
Niagara Hudson Power, 17.50.
Pan American Airways, 56.62.
United Gas, 7.25.
Bankers Trust, 71.50.
Chase National Bank, 49.
First National Bank Boston, 51.
National City Bank, 44.
Chile Bonos 6 o/o, 1960, 14.75.
Chile Bonos 6 o/o, 1961, 14.75.
Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 13.75
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o/o, 1961, 13.25
Chile Caja 6 o/o, 1962, 13.25.
Perú Bonos 6 o/o, 1960, 11.62.
Perú Bonos 7 o/o, 1962, 14.25.
Lautaro 6 o/o, 1954, 30.75.
Ventas, 1.280.000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 5 — (U. P.).— Cotizaciones del Cambio:
Inglaterra, 5.0175 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5912 centavos por franco.
Italia, 7.87 centavos por lira.
Bélgica, 16.855 centavos por belga.
Suiza, 32.62 centavos por franco
Alemania, 40.22 centavos por reichsmark.
España, no se cotizó.
Alemania, 22.30 centavos por marco no registrado.
Yugoeslavia, 2.31 centavos por dinar.
Holanda, 67.91 centavos por florín.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Argentina, 33.45 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.85 centavos por peso (no oficial).
Peru, 2.515 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.87 centavos por corona.
Noruega, 25.21 centavos por corona.
Dinamarca, 22.40 centavos por corona.
Portugal, 4.5650 centavos por escudo.
Austria, 18.88 centavos por schilling.
Brasil, 8.7262 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.37 centavos por yen.
Canadá, 1.00 dólares por dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 5.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.57
Libra esterlina, 17.90
Cien francos franceses, 23.50
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 3.59 75
Libra esterlina, 18.05
Cien francos franceses, 23.70
Cien liras, no se cotizaron.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 5.—(U. P.) —La Bolsa de Valores abrió firme y con movimiento moderadamente activo. Los bonos mas altos; el algodón sin cambio alguno, con entregas para octubre a 11.89.

La libra esterlina abrió a 5.0162 dólares.

NUEVA YORK, 5 (U. P.) — A las 13 horas la Bolsa de Valores se mostró tranquila, irregular y con tendencia a la baja.

NUEVA YORK, 5 (U. P.) — El mercado de valores cerró tranquilo e irregular. Los bonos se mostraron irregulares.

Los cereales subieron irregularmente. El algodón estuvo firme.

Se vendieron 1.280.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0175 dólares.

El mercado del algodón no se afectó por las noticias bajistas sobre la cosecha, antes al contrario se afirmó, por creerse que hay ventas en descubierto.

El azúcar subió un punto a corto plazo, y bajó un punto a largo plazo, con un mercado moderadamente activo. Las partidas en mano de azúcar refinado tuvieron un mercado tranquilo y sostenido.

Nuevamente disminuyeron en la semana pasada la producción petrolífera y las existencias de gasolina.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 5.— (U. P.)—El dólar abrió en esta plaza a razón de 15.18 francos, y la libra esterlina a razón de 76.12 francos.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 5.—(U. P.)— El precio del oro se fijó en este mercado a 138 chelines y 7 peniques la onza, para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 535 mil libras esterlinas.

DOLAR, LIBRA ESTERLINA Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 5.—(U. P.)— El dólar abrió en este mercado a razón de 5.0162 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 76.156 francos por libra.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 5 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 5.0168 dolares.
Francia, 76.9/64 francos.
Bélgica, 29.79 belgas.
Alemania, 12.47 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.39 florines.
Italia, 63.75 liras.
Suiza, 15.3825 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 37.50 pesetas, nominal.
Japón, 14.1/32 peniques.
Argent., 18.025 nacional por £
Checoeslovaquia, 121.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5 (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 17.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 5.—(U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 195,562 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE Y Co.

LONDRES, 5 (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a 5.

DEBENTURES

LONDRES, 5 (U. P.) — Al cierre de las debentures del 5 o/o de al Corporación Ventas de Salitre y Yodo se cotizaban a 73.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 5. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen en centavos por libra:
Plomo, 5.17.5
Zinc, 4 60

Estaño:
Agosto, 42 25
Septiembre, 41 45
Octubre, 41, 15.
Noviembre, 41.00
Plata, 44.75

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior tranquilo, con precio de 9.75 centavos. Para el exterior cerró, con regular volumen, cotizándose de 9.475 a 9.525.

LONDRES, 5.—(U. P.)— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, en la Bolsa de Metales de Londres, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 16.8.9; entrega futura, 16.11.3

Estaño:
Entrega inmediata, 184.15; entrega futura, 181.10

Cobre tandard:
Entrega inmediata, 38.1.3; entrega futura, 38.7.6

Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, 42; entrega futura, 42.10

Zinc:
Entrega inmediata, 13.18.9; entrega futura, 14.3.9

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 5 (U. P.) — Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 11.937.
Tungsteno, la unidad, 26.50.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 5. — (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares, por bushel:
Trigo, Septiembre, 1.1350; Diciembre, 1.1412.
Maíz, Septiembre, 1.0675; Diciembre, 0.9437.
Avena, Septiembre, 0.4275; Diciembre, 0.4450.

WINIPEG, (CANADA), 5 —(U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, Julio, 1.0775; Octubre 1.0887.
Avena, Julio, 0.4887; Octubre, 0.42.

BUENOS AIRES, 5 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 12.70.
Avena, 6.70.
Cebada, 5.90.

AZUCAR

NUEVA YORK, 5. — (U. P.).— Al cierre de las operaciones el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares, por bolsas de cien libras:
Septiembre, 2.72
Noviembre, 2.68
Diciembre, 2.64

NUEVA YORK, 5 (U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:
Septiembre, 2.72.
Noviembre, 2.68.
Diciembre, 2.64.

LINAZA

DULUTH, 5.— (U. P.)— La linaza, se cotizó en este mercado, para entrega en Septiembre a razón de 2.16 dólares.

WINIPEG, (CANADA), 5 —(U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en Septiembre, a 1.8550 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 5.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:
Caucho en planchas, 16.43
Latex crepe fino, para entrega inmediata, 17.06
Latex crepe grueso, 17.06
Up River fino, en el lugar de la producción, 18.
Up River fino, para entrega inmediata, 17.87

CUEROS EN FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 5. — (U. P.) — A la clausura de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Septiembre, 10.98
Diciembre, 11.32
Marzo, 11.62
Mayo, 11.93

LANAS

AMBERES, 5. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, de esta ciudad, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en Agosto a 27 1/8 peniques por libra;

Para entrega en Noviembre, a 27 1/4 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, los precios del algodón se fijaron para entrega en Agosto, a 37 1/4 y para entrega en Noviembre, a 37 1/4 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING 5. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, en esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en Agosto, se cotizó a 19 60, para entrega en Noviembre, se cotizó a 20,30 francos por kilógramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 5. — (U. P.).— Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 12.59
Octubre, 11.94
Diciembre, 11.95
Enero, 11.95
Marzo, 11.95
Mayo, 11.95

LIVERPOOL, 5.—(U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Agosto, 6.60
Octubre, 6.42
Enero, 6.33
Marzo, 6.32
Mayo, 6.30

NUEVA YORK 5.—(U. P.) —A las 11.30 el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras, y para entrega inmediata a 12.69 nominal:
Agosto, 11.94
Octubre, 11.93
Enero, 11.93

REMATES DE HOY

Menaje de casa, servicio de porcelana "Limoges", muebles auténticos antiguos en raíz de caoba, platería fina, etc., en Santo Domingo 2239, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda P.

Negocio de respuestos de automóviles en General Mackenna 1125, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa.

Menaje de casa en Lastarria 138, a las 14.30 horas ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Araya.

Maquinarias, materiales, fierros, tubos y cañerías para hacendados, industriales, constructores y revendedores en Mapocho 3411, a las 14.30 horas, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi C.

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 6 DE AGOSTO

HORA	AGENCIA DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN, Portugal N.o 701	84045-86308 P	39117-40332 P
10.30	LA NACIONAL, Diez de Julio N.o 41	67391-68937	87630-88706
15.00	LA CRUZ DORADA, Matucana N.o 902	58272-59905	43250-43899
16.00	LA GRAN VIA, San Pablo N.o 3098	19105-21384	14280-14935
	MAÑANA VIERNES 7 DE AGOSTO		
9.30	LA CHILENA, Castro 506	67950-69352	
10.30	LA SAN FRANCISCO, Castro 507	40766-43012 P	
15.—	EL NUEVO TIGRE, S. Pablo 2045	67076-68622 P	21862-22362
16.—	EL CONDOR, S. Pablo 2296	4166- 5884	6044- 6180

HAY: Ternos de ropa, muebles, loza, catres, zapatos, radios, cuchillería, alhajas, máquinas de coser, etc.

Las prendas estarán a la vista, dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Genaro F. del Río compró a Francisco Oteiza la propiedad de Thompson 1432 por 105.000 pesos.

Harold Biggs V. compro a Francisco J. Hurtado la propiedad de Ejército 468 por $ 150,000.

Benito Moya Araya compró a Benito Moya Alfaro la propiedad de Cinco de Abril 3894 por $ 30,000.

Gustavo Barros compró a Loreto Cousiño y otros la propiedad de Av. Bilbao s/n (terrenos en la prolongación) por $ 99,575.

Daniel Arregui S. compró a Adriana Amo v. de A. una propiedad en el Carrascal por $ 115,000.

Las Cías. de Seguros, La Santiago, La Mapocho, La Protectora y La Alsacia compraron a Ramón Salas E. la propiedad de Delicias esq. de Vergara por $ 1.000.000.

Soc. Obulgen, Mardones y Pacheco Ltda. compró a Elía de Ramón v. de G. la propiedad de Matucana esq. de Moneda por $ 155,000.

Osvaldo Milnes A. compró a Francinsco Pérez Lavín la propiedad de Moneda 1479 por $ 155,000.

Caja Nac. de Empl. Públ. y Periodistas compro a Alfredo Délano la propiedad de Delicias 1311 al 1317 por $ 700.000.

Carlos Bañados compró a Carlos Mena R. la propiedad de Seminario esq. de Rancagua por $ 203.760.

Francisco Carvajal A. compró a Margarita Hurtado la propiedad de Rafael Ramírez 2515 por $ 21,000.

Leonidas Banderas L. compró a María Barrios L. la propiedad de León 1463 al 1469 por $ 22.000.

Luis Soto Chamorro compró a Marta Bayer y otros la propiedad de Libertad 1347 por $ 46.000.

Luis A. Villalosa P. compró a Juana Contreras v. de A. la propiedad de San Isidro 1570 por $ 25.000.

CASA RIVAS

HUERFANOS 1287 TELEFONO 85593

REMATE DE ALHAJAS

POR ORDEN DE UNA TESTAMENTARIA

MAÑANA VIERNES A LAS 11 HORAS

1287 — HUERFANOS — 1287

HAY

Un par aros de brillantes y brillantitos: anillos de oro y brillantes; Prendedores de brillantes con diamantes, cadenas, pulseras y anillos de oro, reloj pulsera de oro, colgante y piezas varias de oro monedas chilenas antiguas de oro y plata, magnífico solitario de brillantes, relojes, plumas y lapiceros de oro, colleras de oro, etc. A LA VISTA HOY JUEVES DE 3 ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA y ROBERTO RIVAS OSSA,

Martilleros de Hacienda

FRANCISCO DIAZ

Frutos del país y ganado. — Agustinas 975, piso, oficina 310 — Casilla N.o 3239 Teléfono 87508 — Santiago

Santiago, 5 de Agosto de 1936.

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 80.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, listo $ 82.

Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco en el Sur, listo, $ 67.

Trigo colorado del Sur, los 100 kilos, con saco, en el Sur, listo, $ 68.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 10 o/o, listo, $ 77 a 78.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco, en Providencia, con 25 o/o, listo, $ 73 a 75.

Trigo colorado, los 100 kilos, con saco, en Providencia, listo $ 79.

CEBADA

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 65 a 68.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 60 a 62.

Cebada del país, exportación, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 57 a 60.

Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 50 a 55.

HARINAS

Harina de 1.a, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de $ 52 a 53.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco, según clase de $ 44 a 45.

Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 52 a 53.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 90.

Frejoles Araucanos, los 100 kilos, base Puerto, listo, $ 140.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 150.

Frejoles Bayos regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 145.

Frejoles Bayos chicos, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo, $ 140.

Frejoles Burritos claros, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo, $ 145.

Frejoles Caballeros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 110.

Frejoles Cristales, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 97.

Frejoles Coscorrones, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo, $ 125.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 135.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 95.

Frejoles Pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 215.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 87.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco base Puerto, listo, $ 205.

Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco, base Puerto, listo, $ 125.

SEMILLAS

Semilla Alpiste los 100 kilos, con saco, base Puerto a $ 235.

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, en Santiago, de $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, Alta Sierra, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 700 a 745.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco, en Santiago, $ 235.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 140.

Semilla de Trébol Exportación, los 46 kilos con saco, purificado Planta Puerto, $ 230.

Semilla de Linaza, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 185.

VARIOS

Afrechillo, los 100 kilos, con saco en Santiago, a $ 31.

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago, a $ 30.

Arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 35.

Avena blanca, los 100 k... saco, en Alameda, ... Sueca $ 58

Avena negra, los 100 k... saco, en Alameda, $ ...

Avena rubia, ... kilos, con saco, a bordo ... no, cosecha, $ 48.

Avena Sterling, los 100 ... con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 54

Arvejas Petit Pois ... 100 kilos, con saco, a bordo ... huano, cosecha, $ 75

Arvejas blancas, los ... con saco, a bordo Talcahuano, cosecha, $ 75.

Carbón de espino el ... clase, Alameda, $ 24 a ...

Carbón blanco, el ... clase, Alameda, $ 14 a ...

Cera, los 100 kilos, ... $ 1.500.

Garbanzos chicos, ... base Puerto listo $ ...

Garbanzos regulares ... se, base puerto listo $ ...

Garbanzos grandes ... base Puerto, listo, $ ...

Lana, trasquila ... kilos enfardelada, en ... $ 450.

Lana, trasquila ... kilos, ensacada, en ... $ 430.

Lentejas, los 100 kilos ... base Puerto, lista ... sin manchas, 200.

Lentejones, 6 m/m ... se Puerto, listo, $ ... $ 300.

Lentejones 7 m/m ... se Puerto, lista 5 o/o ...

Mantequilla, los 46 ... clase, Alameda $ 730.

Maíz amarillo, los 100 ... saco, Alameda, $ 60.

Maíz colorado, los 100 ... saco, Alameda, $ 60.

Miel blanca, los 46 ... Puerto, $ 108.

Miel rubia, los 46 ... Puerto, $ 100.

Nueces, los 100 kilos ... en estaciones ... $ 450 a 500.

Pasto, 1.er corte, ... según clase, de $ 14 a ...

Pasto, 2.o corte, ... según clase, de $ 17 ...

Papas amarillas, los ... saco, en Santiago $ ...

Quesos, los 46 kilos ... se $ 350 a 410

Quillay, los 46 kilos ... en Aspillera nueva ... $ 80.

Fibra de Cáñamo, los ... en estaciones, $ 145.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes ...
Novillos ...
Vacas ...
Vivos ...
Vara ...

TOTAL ...

GANADO MENOR

Terneros ...
Corderos ...
Cerdos ...
Caballos ...

TOTAL ...

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Novillo, 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Vaca 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Ternero 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Cordero, 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Oveja, 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Cerdo, 1.a clase ...
Id. 2.a clase ...
Id. 3.a clase ...
Grasa en rama, 1.a clase ...
Sebo de ovejuno ...
Cuero de buey, machos men. de 40 kilos ...
Cuero de novillo mayores de 40 kilos ...
Cuero de vaca ...
Cuero cordero ...

REMATE

El 20 de agosto a las 3 P. M. y ante el Notario don ... Gaete Rojas, en su estudio, calle Huérfanos N.o 1147, se rematará la propiedad

CALLE I. VALDES VERGARA (FORESTAL) N.os ... 44 Y MONJITAS N.os 351-57

La propiedad se compone de dos espléndidas ... gran local comercial y dos garages. Construcción muy ... cién terminada.

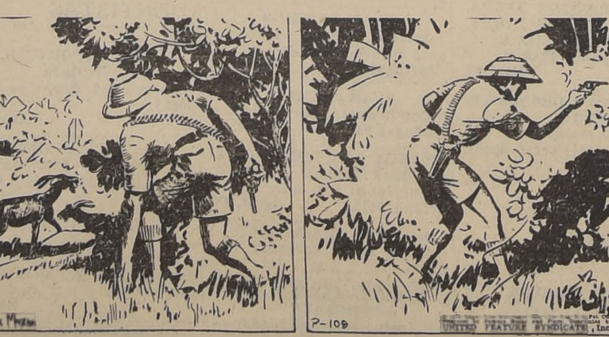
MINIMUM: $ 550,000.—

que se pagará: reconociendo y haciendo suya el subastador ... deudas que gravan la propiedad, una al Banco de Chile ... mera hipoteca, por $ 250,000, y otra particular por ... el saldo que resulte, al contado, al firmarse la respectiva ... tura de adjudicación. Boleta de garantía por el ... mum. Títulos, bases y antecedentes en la Oficina

HUDSON Y CIA. LTDA.

MORANDE 251 TELEFONO 87555

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (109) por EDGARD RICE BURROUGHS

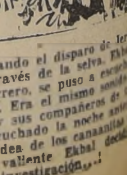


Con torpe cautela avanzó Jeremías Jones hacia las cabras, las cuales iban a proveer una comida muy bienvenida. No debía fracasar en su intento si no quería captarse el desprecio de Lady Beth. Al pasar al lado de un matorral no se fijó en un cabrito que estaba allí tendido, oculto por su solícita madre, mientras ella comía.

Pronto creyó Jeremías que estaba lo bastante cerca para disparar. Seleccionó su presa y apuntó su revólver. Desde esta distancia tan corta no podría fallar. Ya sentía dentro de su ser el excitante calor del orgullo con el cual arrojaría el cuerpo de su caza a los pies de sus compañeras.



Apretó el gatillo. Su posible comilona dió un gran salto en el aire y cayó sobre sus patas y echó a correr desaforadamente. ¡Jeremías Jones había errado el tiro otra vez! Antes de que tuviera tiempo para percatarse de aquel asombroso y humillante hecho, algo le propinó un terrible y repentino golpe por detrás...



...Cuando el disparo de Jeremías ... oyó a través de la selva, Ekbal, el ... roz guerrero, se puso a escuchar ... tamente. Era el mismo sonido ... que él y sus compañeros de ... bían escuchado la noche anterior ... de la aldea de los canallitas del ... te. ¡El valiente Ekbal decidió ... una investigación...!